TOMO XCIX ENERO A DICIEMBRE 2023



ANALES DE LA ACADEMIA DE GEOGRAFIA E HISTORIA DE GUATEMALA

AÑO XCIX	GUATEMALA, ENERO A DICIEMBRE DE 2023	TOMO XCIX

3ª avenida 8-35, zona 1
01001 Guatemala, C. A.
Tels. 22323544 - 22535141
acgeohis@gmail.com
www.academiageohist.org.gt

SUMARIO

Órgano oficial de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala, registrado como correspondencia de segunda clase en la Administración de Correos de Guatemala, el 16 de enero de 1930, con el número 8. La responsabilidad del contenido de los artículos compete a sus autores. ISSN 0252-337X.

ACADEMIA DE GEOGRAFIA E HISTORIA DE GUATEMALA
Fundada el 15 de mayo de 1923

ACADÉMICOS NUMERARIOS AL AÑO 2023
(POR ORDEN DE ANTIGÜEDAD)

Jorge Luján Muñoz
Carlos Alfonso Álvarez-Lobos V.
Carlos Navarrete Cáceres
Ana María Urruela de Quezada
Guillermo Díaz Romeu
Regina Wagner Henn
Dieter Lehnhoff
Linda María Asturias de Barrios
Oswaldo Chinchilla Mazariegos
Bárbara Arroyo López
Barbara Knoke de Arathoon
René Johnston Aguilar
Rodolfo Mac Donald Kanter
Edgar Salvador Gutiérrez Mendoza
Ricardo Bendaña Perdomo *s.j.*
Miguel von Hoegen
Francisco Pérez de Antón
Miguel Francisco Torres Rubín
José Molina Calderón
José Edgardo Cal Montoya
Oscar Gerardo Ramírez Samayoa
Jorge Antonio Ortega Gaytán
Héctor Leonel Escobedo Ayala
Coralia Anchisi de Rodríguez
Edgar Fernely Chután Alvarado
Sergio Francisco Romero Florián
Edgar Humberto Carpio Rezzio
Tomás José Barrientos Quezada
Guillermo Antonio Aguirre García
María del Carmen Muñoz Paz
Juan Carlos Pérez Calderón
Alejandro Conde Roche
Johann Melchor Toledo
Marco Antonio To Quiñonez
Margarita Cossich Vielman
Mauricio Garita Gutiérrez
Roberto Gutiérrez Martínez
José Zaporta Pallarés, O. de M.

P r e s e n t a c i ó n

Es motivo de especial satisfacción presentar el tomo XCIX de la revista *Anales de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala*, que corresponde al 2023, año del centenario de fundación de esta benemérita institución, patrimonio cultural de la nación.

Nos alegra que el contenido de este número de *Anales*, previo al tomo 100, esté dedicado, en su mayoría, a trabajos de ingreso de nuevos académicos presentados en el transcurso del año. Inicia con tres interesantes artículos, el primero del antropólogo Flavio Rojas Lima sobre "La migración en la estructura social de Guatemala", sigue el "Estudio de especies etnobiológicas desaparecidas o en uso hasta el siglo XIX", del académico René Johnston Aguilar y el tercero titulado "Dos acercamientos nerudianos" escrito por el académico Carlos Navarrete Cáceres.

En la sección de actividades académicas se presentan cinco trabajos de ingreso de académicos numerarios, que inicia con "Los Arribillaga en Guatemala del siglo XVII a 1820. El mayorazgo, el ingenio de azúcar y su patrimonio artístico", del doctor Johann Estuardo Melchor Toledo, la respuesta estuvo a cargo de la académica Regina Wagner Henn. Sigue "Historia del proceso constructivo del Edificio Cilíndrico del monasterio de Las Capuchinas en La Antigua Guatemala", del doctor Marco Antonio To Quiñónez, con la respuesta del académico Guillermo Antonio Aguirre García; después aparece "El nombre de Guatemala en la escritura jeroglífica náhuatl" de la Mtra. Margarita Cossich Vielman, a quien respondió el académico Sergio Francisco Romero Florián. Luego se incluye "Bitcoin y fichas de finca: una vinculación histórica sobre la descentralización del dinero", del doctor Mauricio Garita Gutiérrez, cuya respuesta estuvo a cargo del académico José Molina Calderón; el quinto trabajo corresponde al doctor Francisco Roberto Gutiérrez Martínez, y lleva por título "Sobre la vida de Domingo Gutiérrez Marroquín y cómo se originó la desafección de Quetzaltenango con la capital", que respondió el académico Johann Estuardo Melchor Toledo.

A continuación, aparecen dos trabajos de ingreso de académicos correspondientes, uno acerca de "Los primeros compositores modernistas de El Salvador", por el doctor German Cáceres; y el segundo "Fray José Antonio Goicoechea y el avance de las matemáticas en el Reino de Guatemala", por el sacerdote e historiador Manuel Benavides Barquero.

Después se incluyen los textos del acto conmemorativo del Centenario de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala, que inició con el discurso de la presidenta Ana María Urruela de Quezada; sigue la presentación pública del proyecto de digitalización de la revista *Anales* y la Biblioteca "Goathemala", por el editor Gilberto Rodríguez Quintana; luego las palabras del Dr. Christopher H. Lutz, por el reconocimiento conferido a CIRMA por el apoyo recibido en este excelente proyecto de digitalización, y concluyó el acto con las palabras de la presidenta al designar a la Biblioteca de la Academia con el nombre del académico "Jorge Luján Muñoz".

Sigue la presentación del libro *La familia González Lobos de Guatemala. Historia y Genealogía*, Publicación Especial No. 53, por su autor, el académico Carlos Alfonso Álvarez-Lobos Villatoro y los comentarios de la presidenta, académica Ana María Urruela de Quezada. Luego aparecen las palabras con motivo de la presentación del libro *El sabio doctor Narciso Sardá Riusech*, por su autora Anny Veras Porres y concluye la sección con los discursos de los presidentes saliente y entrante, académicos Ana María Urruela de Quezada y José Molina Calderón.

En la parte final aparecen las necrologías de los académicos correspondientes Ralph Lee Woodward Jr. y Stephen Webre, así como la del académico numerario Danilo Palma Ramos, escritas por la académica Regina Wagner Henn y la del académico correspondiente Robert M. Carmack, que escribió la académica Linda Asturias de Barrios.

Como es costumbre, se cierra la revista con la memoria de labores correspondiente al período 2022-2023.

Para finalizar, dejo constancia de mi agradecimiento a los académicos numerarios y correspondientes por sus valiosas contribuciones, así como a mi asistente Patricia Roca García, por su eficiente apoyo.

Gilberto Rodríguez Quintana
Editor

La migración en la estructura social de Guatemala*

Flavio Rojas Lima**

El tema de la Migración se presenta en este ensayo como adenda del libro *La Migración camino humano al futuro*, con el propósito de insistir en un enfoque totalizador y humanista aplicable a las relaciones de poder que han condicionado siempre el problema de la Migración, aun cuando ésta, en apariencia, se presente en la historia como un simple movimiento masivo de pobladores de un sitio a otro diferente. Se pone en evidencia además, en el antedicho enfoque de este ensayo, la responsabilidad que asiste a los focos internacionales de poder, así en el pasado colonial como en la actualidad, en cuanto al fondo conflictivo del problema de fondo.

En el orden de ideas apuntado, se enfocan de modo específico los siguientes subtemas: La Migración: fenómeno humano. La Migración: una sinopsis en la Historia. La Migración maya originaria. La Migración en la sociedad colonial. El sincretismo como cultura de resistencia. La Migración: clave de una coexistencia pacífica.

La Migración: fenómeno humano

La Migración es un fenómeno natural que surge como una manifestación concreta de la plena condición humana: como la respiración, la visión, el hambre, la audición, el tacto. Anularla o restringirla equivale a una empresa contranatura, es violar el derecho a la vida que asiste

---

* Adenda del libro: *La Migración camino humano al futuro*.

** Abogado y Notario por la Universidad de San Carlos de Guatemala y doctor en Antropología por la Universidad de Oxford (Inglaterra) y la Universidad del Estado de Nueva York en Albany.

racionalmente a los humanos. Se puede y se debe regular, pero mejor si fuera con el deliberado propósito de corregir la desigualdad de las partes que intervienen en la respectiva relación jurídica (carácter tuitivo de ciertas ramas del Derecho). La Migración es el primer paso consciente del hombre en la Tierra, en la dirección que apuntan sus cinco sentidos y la frente, el pecho, el cerebro, el corazón.

La Migración es un fenómeno físico, porque implica una realidad concreta, un movimiento, una dinámica en relación con el ambiente exterior. Es social, porque implica una interrelación entre individuos, grupos sociales particulares, clases sociales, grupos étnicos, pueblos, sociedades estatales, generaciones, culturas presentes y pasadas. Es cultural la Migración, porque implica un macrosistema de símbolos con significados varios, y también subsistemas de símbolos, como el lenguaje, el Derecho, la religión, el arte, los mitos, ideologías, leyendas, creencias, conductas, modas. Y también es trascendente la Migración porque incide en los procesos de deshumanización que afectan a las sociedades contemporáneas por doquier. En cualquier circunstancia, el fenómeno está sujeto a la oscilación del péndulo del poder en la interrelación entre los individuos, los grupos y las naciones.

La Migración es un atributo que define al hombre, es una cualidad inherente a la condición humana, aunque existen también formas particulares de migración en otras especies de animales: los elefantes, las ballenas, algunas aves, las mariposas monarcas, las hormigas, ciertos insectos y los dinosaurios, esos que se han mantenido ahí, inmóviles por eternidades, aunque están regresando eventualmente, mágicamente, a las manos inocentes de los niños en esta procelosa actualidad de la vida humana.

Las migraciones, pues, han existido en los pies de los hombres desde el mero principio de la especie y sólo desaparecerán si ésta, la especie humana, fuere lanzada, por los genios o los subgenios genocidas, al fondo de los insondables abismos de la extinción. La Prehistoria y la Historia registran grandes y pequeñas migraciones a lo largo de los caminos, calzadas y veredas, que han conectado todos los rincones de este mundo ancho, que al principio no tenía dueño y que luego fue partido y no compartido, esto para su propio desasosiego y anarquía.

La Migración: una sinopsis en la Historia

En esta sección, con un subtítulo más bien arbitrario, se presenta una referencia desordenada, caótica, abigarrada, resumida en pocas palabras, de algunos movimientos de población, de variadas condición y trascendencia, que de la misma manera caótica se han producido en el curso de la historia de la humanidad. El propósito de esta exposición sinóptica consiste sólo en demostrar que el permanente movimiento migratorio, proteico pero eterno, ha sido y es el estado natural de la especie en la búsqueda de una vida mejor, aunque a veces esto sólo sea un recorrido por caminos empedrados que conducen a fracasos dolorosos. A continuación se presenta una lista de tales movimientos diversos, dispersos, heterogéneos, perpetuos, tal cual aparecen citados en las páginas arrugadas de una Historia que ya se esfuma de los libros, cocinada por una máquina aparentemente autónoma, diseñada para un consumo robótico mercantilizado.

He aquí la dicha lista:

- La ecuménica marcha originaria, destinada a sembrar, paso a paso, la vida, en los surcos vírgenes del planeta.
- Abraham y sus leyes sagradas fundacionales.
- Moisés, Príncipe de Egipto, partiendo mares para liberar a su pueblo.
- Alejandro y sus hazañas guerreras, sus expansiones civilizadoras y sus arrogancias narcisistas.
- Aníbal y sus elefantes escalando los Alpes.
- Los fenicios y su comercio itinerario en los recodos del Mediterráneo.
- Los griegos clásicos con su pensamiento fino y refinado.
- Los vikingos con sus gritos onomatopéyicos, en una lluvia de copos significantes y significativos.
- Roma y sus correrías imperiales, su Derecho, su arte, sus excentricidades y sus depravaciones. (“Roma, el centro del mundo”. “Todos los caminos conducen a Roma”. “Preguntando se llega a Roma”. “In Rome do what the romans do”).

- Los Bárbaros insumisos.
- Los mongoles en sus caballos desbocados, atropellando la geografía, la polis de los griegos y la genética (Gengis Kan Putin).
- Cleopatra, con un ejército de admiradores lado a lado del Mediterráneo y el paréntesis vital de un áspid en su pecho.
- Los magrebíes y su rescate del legado griego con el aporte de sabios como Ibn Khaldun, Padre Fundador de la Sociología, a despecho de Comte, el afamado.
- Ulises, de la mano y con la luz viva de los ojos apagados de Homero.
- Marco Polo, con sus asombros etnográficos y su asesoría política en la China.
- El Cid Campeador, con su disfraz de héroe mitológico primero y su realidad de casi bandolero ahora.
- Magallanes y Elcano, potentes faros en los caminos marinos peregrinos.

Esta visión abigarrada, que fotografía algunos de los movimientos migratorios de la Antigüedad, se cierra con la *Segunda Migración Ecuménica* que registra la historia de la humanidad, la que se inició en el Puerto de Palos (España), el 3 de agosto de 1492, presidida por el marino genovés Cristóbal Colón. *La primera migración madre* de la historia fue la que se emprendió en el mismo punto del origen remoto de la especie, en la cual los migrantes, deslumbrados, se fueron regando la semilla milagrosa de su identidad, la que habría de crecer, a lomo de milenios, en los surcos inéditos del planeta. La segunda grandiosa Migración, *La Colombina*, puso al descubierto la cara oculta de la Tierra, abrió los ojos y los pies y las manos, desorbitados los unos y alargadas las otras, sobre el croquis de un mundo nuevo por desconocido allá, pero conocido y reconocido acá, un mundo cuyas puertas sólo estaban entreabiertas desde antaño. *La Segunda Migración Ecuménica*, llamada así, aquí, por su carácter *urbi et orbi*, desplegó un mapa extenso de migraciones derivadas, capaces de enlazar los polos y los mares, y fotografiar paisajes humanos, perfiles geográficos y climas diversos. Un mapa que exponía las frías planicies de un norte

abandonado, las alturas de un sur tan empinado, y en el centro un istmo donde todavía se expandían los reflejos de una de las más altas civilizaciones primigenias del mundo: la civilización de los mayas de Guatemala.

¿Cómo, pues, ante semejante panorama histórico y geográfico de las migraciones, de los movimientos migratorios acaecidos en el mundo, hay alguien todavía, ahora, en este borrascoso siglo, en las grandes ciudades imperiales (supuestamente las más civilizadas), así como en algunas aldeas perdidas en la oscuridad de los tiempos (como ésta de nuestras penas y congojas), individuos que se permiten despreciar a los migrantes del mundo y lanzarles cargas militares, policiales y cargas de leyes *cargadas* de ignominia? ¿Cómo así existen tales siniestros sujetos, si se supone que saben que los habitantes, todos, del mundo de hoy, son descendientes de los migrantes de antaño, como muchos de ellos mismos son migrantes o descendientes de migrantes recientes?

La Migración maya originaria

La Migración, como tal elemento natural que es en el hombre, y como tal en la cultura de los mayas, es asimismo un atributo *originario* porque viene desde el origen mismo de la especie humana, y es también *original* por los matices propios que adquiere en la existencia del pueblo maya, al paso de un tiempo de siglos incluso con muchos giros adversos de la historia y, ahora, con la presión de este siglo, el de la maquinación artificial que produce una inteligencia comercial, a precio y desprecio de quemazón.

La Migración maya clásica presentaba dos modalidades concretas que se utilizaban simultáneamente: una externa y la otra interna. La primera se extendía más allá del territorio maya, en las tierras aztecas y también hacia las aguas próximas del Caribe y en la costa norte de Sudamérica. En Teotihuacán y en Tenochtitlán, en efecto, se han encontrado evidencias arqueológicas mayas, como se han encontrado también evidencias mexicanas en el territorio maya de Guatemala, lo que indica

un intercambio continuado de bienes y de alimentos necesarios en ambas regiones. El maíz, por ejemplo, un cereal de gran importancia cultural y material, de reconocido origen maya, se conocía con ese nombre en México y en las islas del Caribe, donde lo encontraron los marinos de Hernán Cortés, y aun en las costas de Venezuela, de donde proviene ese nombre, acuñado en el lenguaje del pueblo arahuaco, cercano éste a las cerradas regiones amazónicas. Estos datos indican evidentes contactos migratorios entre las regiones mencionadas.

La otra forma, más importante aún, que presentaba el cuadro migratorio de los mayas clásicos era la que circunvalaba todo el territorio de ese pueblo, territorio que exhibía la misma configuración cultural desde Yucatán y Petén en el norte, el litoral caribeño en el oriente, la costa del Pacífico en el sur, hasta subir después por el occidente hasta la región del Usumacinta.

Esta última Migración era la columna vertebral que cubría la médula vital de la civilización maya. Discurría esa Migración en calzadas abiertas, con participación espontánea y entusiasta de millares de migrantes de condición diversa, que se alimentaban todos de la cultura colectiva que inundaba el ambiente como el oxígeno que se esparcía activa, limpia y vigorosamente. Las caravanas se detenían en las ciudades grandes, en los pequeños núcleos urbanos, en los nichos rurales, en los centros ceremoniales, en los lugares y accidentes geográficos sagrados, como lagos, ríos, cerros, montañas, cenotes, ceibas mitológicas y monumentos tallados en piedras verdes que cifraban cálculos y textos científicos, teológicos, literarios, calendáricos u otros. En los recodos amables del camino, las multitudes de migrantes se detenían para escuchar la palabra, honda y limpia, de los *kamal-be*, "*guías del camino*", que eran líderes especiales y especializados, conocedores de la doctrina de la vida y de las normas de la conducta social, lo cual formaba el conjunto ideológico impreso en la eternidad de las piedras, en la suavidad de las cortezas vegetales y en la amabilidad de la compañía colectiva, cotidiana. Los *kamal-be* predicaban sobre el culto a la naturaleza, resumido en el culto a la Madre Tierra, considerada ésta como máxima generadora de la vida en todas sus manifestaciones, y predicaban sobre

el culto a los antepasados, resumido éste en el trabajo y la experiencia, como base racional de la convivencia humana. Se rendía respeto a los antepasados porque se sabía que toda forma de desdén hacia ellos equivale a escupir hacia el cielo, pues el escupitajo regresa y salpica la cabeza de quien escupe, mancha el "cuerpo espiritual" de la estirpe del mismo escupidor, y contamina la límpida faz de la Madre Tierra, la que genera la vida en todas sus manifestaciones.

Las migraciones, pues, desde Chichén Itzá, Uxmal, Uaxactún, Yaxhá, Tikal, El Mirador, etcétera, etcétera, en el norte, pasando por Quiriguá, Copán, Kaminaljuyú, Takalik-Abaj, Gumarkaj, Iximché, etcétera, etcétera, en el centro y el sur, todas las migraciones que cruzaban el territorio maya eran, por sí mismas, por contacto mágico, una fuente particular de vida, de cultura, que también es vida en sociedad; eran fuente en la que abrevaban gobernantes, líderes sabios, sensatos, honestos y, además, el pueblo del común y de la vida corriente. Tal fuente de vida, tal visión del mundo, tal cultura profunda, que florecían en el camino, caminando, se esparcían en el contexto social de las marchas migratorias, así como se esparcen todavía en el contexto vivo de los herederos del mundo maya y también en el contexto académico viviente de destacados estudiosos del mayismo.

Las migraciones mayas, por consiguiente, representaban un eje central de la vida en común, el cual consistía en un esfuerzo permanente por lograr LA CONSOLIDACIÓN PERMANENTE DE UNA CULTURA QUE CONDUJERA A UNA CONSTANTE HUMANIZACIÓN DE LA VIDA HUMANA.

La Migración en la sociedad colonial

La Segunda Migración Ecuménica, la que abrió las puertas del mundo moderno con las llaves subrepticias de Colón (las cartas de marear solapadas del Almirante de la Mar Océano), tuvo para Guatemala, para los mayas de entonces y los de siempre, unos resultados peculiares. Derribó aquí un edificio social de siglos, construido con delicadeza en una selva extendida, dominada a pulso de respeto, de esfuerzo

solidario y de méritos científicos, artísticos y tecnológicos racionales. El edificio social de los mayas ha sido reconocido y calificado como una de las más grandes civilizaciones primigenias de la humanidad.

Por ejemplo, el doctor Alfred Kidder, miembro de la Institución Carnegie de Washington, asentó este juicio contundente: "Se ha dicho lo suficiente para evidenciar la vasta riqueza arqueológica de Guatemala. Sus antigüedades son una preciosa herencia del pasado. Y como ellas están, en suelo guatemalteco, y constituyen parte integral de su historia, pertenecen con todo derecho a la República. Pero también constituyen un capítulo vital en la historia de la civilización humana, de la conquista lenta y dolorosa de la naturaleza por el hombre, de su incansable lucha por una vida mejor y más completa, una lucha que comenzó en la Edad de Piedra y continúa todavía".

A las propias puertas del pueblo de los mayas, en el cierre de la Edad Media, se presentó el conquistador Pedro de Alvarado, como producto y representante de una época nueva y como miembro de una migración, *La Colombina*, llamada a sacudir los cimientos del mundo. De estampa imponente y de paso garbo, pero de mirada torva y de alma turbulenta, se asomó Alvarado en la frontera maya, con el ceño fruncido y resoplidos fuertes, rezando y gruñendo al mismo tiempo. En una mano alzaba una espada desenvainada, y en la otra una cruz pequeña, muy pequeña, ésta a manera de pasaporte, de boleto de ingreso, no de disculpa. Unos "reyes" aldeanos salieron a recibirlo y él giró la primera orden terminante, *contante y sonante*. Luego ganó la primera batalla en un llano aledaño, utilizando la tecnología de guerra de la Reconquista, la tecnología aprendida de los árabes. Se dirigió a paso de vencedor a Gumarkaj, la capital de los kichés y allí, para infundir pánico y para apresurar la "recolecta", decidió *quemar*, sí, *quemar con fuego*, no con vergüenza, con fuego llameante y abrasador, quemar las personas de los "reyes" kichés, y de añadidura incendiar la ciudad completa, porque ésta le parecía "cueva de ladrones" (a él que entraba sin permiso y con puñales en el pensamiento) y así lo informó, de su puño y letra, a su jefe Hernán Cortés, que permanecía en México: "… y viendo que con correrles la tierra y quemársela yo los podría tener al servicio de su ma-

jestad determiné de quemar a los señores… E como conoscí de ellos tener tan mala voluntad al servicio de su majestad, y para el bien y sosiego de esta tierra, yo los quemé y mandé quemar la ciudad y poner los cimientos, porque es tan peligrosa y tan fuerte que más parece casa de ladrones que no de pobladores”.

Alvarado se dirigió después a Iximché, la capital del señorío de los kaqchikeles y allí su conducta se documentó por los gobernantes Belehé Qat y Cahí Ymox, autores del *Memorial de Sololá* (una de las fuentes bibliográficas más importantes sobre la conquista de Guatemala), quienes relataron tan infausta visita en los siguientes términos:

“El día I Hunahpú (12 de abril de 1524) llegaron los castellanos a la ciudad de Yximcheé; su jefe se llamaba Tunatiuh. Los reyes Belehé Qat y Cahí Ymox salieron al punto a encontrar a Tunatiuh… Luego Tunatiuh les pidió dinero a los reyes. Quería que le dieran montones de metal, sus vasijas y coronas. Y como no se las trajeron inmediatamente, Tunatiuh se enojó con los reyes y les dijo: ¿Por qué no me habéis traído el metal? Si no traéis con vosotros todo el dinero de las tribus, os quemaré y os ahorcaré”, les dijo a los Señores. En seguida los sentenció Tunatiuh a pagar mil doscientos pesos de oro. Los reyes trataron de obtener una rebaja y se echaron a llorar, pero Tunatiuh no consintió y les dijo: “Conseguid el metal y traedlo dentro de cinco días. ¡Ay de vosotros si no lo traéis! ¡Yo conozco mi corazón! Así les dijo a los Señores… Así fue como (…) abandonamos entonces nuestra ciudad el 7 Ahmak ¡Oh hijos míos! Pero Tunatiuh supo lo que habían hecho los reyes. Diez días después de que nos fugamos de la ciudad, Tunatiuh comenzó a hacernos la guerra. El día 4 Camey (5 de septiembre de 1524) comenzaron a hacernos sufrir. Nosotros nos dispersamos bajo los árboles, bajo los bejucos. Todas las tribus entraron en lucha con Tunatiuh…”

En los documentos citados antes se incluyen dos conceptos que definen el sentido básico de la Conquista y la nueva concepción que de las migraciones adoptaron los indígenas. Éstos, en efecto, se fueron a los bosques, a vivir “bajo los árboles, bajo los bejucos”. Se fueron en señal de protesta, pero también para deliberar y para evitar su eliminación

física inminente y el derrumbe total de su cultura. El sentido de la Conquista, el que Alvarado trató de remarcar desde el principio, se resumía en dos frases cortas: “corrimiento de tierras” y “cobro inmediato en metálico”. Estos dos conceptos se complementarían después con el de trabajo forzoso, al que serían sometidos los indígenas por los españoles. El “corrimiento de tierras” equivalía a una “correría”, es decir, una “invasión”, una “incursión armada en tierra enemiga”, como definen los diccionarios esa acción militar que, en el caso aludido, equivalía a la expulsión violenta de los indígenas de las tierras que ocupaban desde antaño. El cobro en metálico se podría equiparar a una exacción, un impuesto ilegal, una extorsión como las de los tiempos actuales. El trabajo forzoso se canalizó por medio de la esclavitud (por ejemplo, en la empresa de los dominicos, en San Jerónimo, Baja Verapaz, hubo un millar de esclavos africanos, y allí y en otros sitios los esclavos indígenas se subastaban a precios inferiores al precio que se pagaba por un esclavo africano), por medio de la encomienda, el repartimiento, los servicios personales, el trabajo agrícola. La mano de obra indígena así enganchada se dedicaba, por ejemplo, a la construcción de las ciudades de españoles, de los pueblos de indios, de caminos, iglesias, conventos, etcétera.

Como Alvarado continuó con los “corrimientos de tierras” y con la exigencia de metales, los kaqchikeles emprendieron la gran rebelión, la que duró largos seis años y que provocó una serie de motines y levantamientos en una guerra sorda que se extendió por muchos años más. Tonatiuh respondió con una furia exagerada, y aunque la tecnología de su guerra no incluía drones “autónomos”, asesinos (que no se habían inventado), ni misiles “autónomos”, infernales (que ni siquiera se imaginaban), disponía en cambio de caballos y pólvora y espadas y lanzas y fuego que quemaba de muerte ciudades y vidas de niños, de antepasados adultos y de la naturaleza, lastimando así EL CENTRO SAGRADO DEL CULTO ANCESTRAL DE LOS MAYAS. Largos fueron los años de lucha e incontables los sufrimientos y las privaciones que pusieron a prueba la capacidad de resistencia de los kaqchikeles. Cientos de muchachos y muchachas lavaban el oro para los castellanos, mientras otros, por miles, morían por los efectos de la guerra, de la represión, de las enferme-

dades traídas por los castellanos, por la explotación. Muchos otros, por centenares, languidecían en los duros trabajos de construcción y mantenimiento de la primera ciudad española (en Almolonga), en las minas y en la construcción de barcos.

En 1530, los dirigentes kaqchikeles buscaron la paz. Cahí Imox, el dirigente del pueblo en rebelión, el símbolo de la resistencia generalizada, el *ahpozotzil* de los kaqchikeles, se presentó al jefe español en pos de un entendimiento, de un mejor trato para su pueblo, pero no fue atendido. El *ahpozotzil* entonces abandonó la ciudad que se estaba construyendo y se refugió de nuevo en Iximché. Esto provocó la cólera de Tonatiuh y el *ahpozotzil* fue hecho prisionero por un tiempo que duró hasta 1540, año este en que fue ahorcado por orden de Tonatiuh. (Poco tiempo después, en 1541, moría Pedro de Alvarado, en una forma más oprobiosa: arrollado por el caballo de otro conquistador, en un cerro de Jalisco, México, sin haber tenido un minuto más para darse cuenta de que su sangre no era azul, como él pensaba (cuando pensaba), sino roja como la de todos los mortales, y que la materia que le escurría por las sienes no era gris, si no de un verde musgoso, era del color del moho que se adhiere a los metales).

En los años que siguieron a la Conquista, los indígenas de Guatemala se han visto enganchados en un sistema de migraciones internas para trabajar en las fincas propiedad de empresarios no indígenas, con la excepción de un movimiento migratorio ocasional, forzado por la represión política derivada del movimiento armado interno. Estas migraciones son en esencia una prolongación del régimen colonial, porque el poder político no ha tocado las manos de los indígenas, ni con la Independencia, ni con las inmigraciones sucesivas de extranjeros, ni con la Reforma Liberal, ni con el movimiento armado, ni con la apertura democrática (ésa que no ha sido ni lo uno ni lo otro), ni con ninguno de los gobiernos comprendidos entre 1524 y 2023. Por el contrario, todos estos regímenes han participado, de uno u otro modo, en la campaña de marginación y estigmatización de que han sido objeto los indígenas mayas y su cultura. Además, los indígenas han soportado la expropiación de sus tierras, la explotación económica y el reclutamiento forzoso

en las migraciones internas posteriores a la Independencia. Desde aquel año de 1524, los mayas optaron por el Sincretismo Cultural como sistema de vida, como cultura en resistencia, como seguro de vida, o al menos como seguro relativo de cultura en resistencia.

El Sincretismo como cultura de resistencia

Sin embargo, pese a las dificultades derivadas de su inferior posición estructural en la sociedad guatemalteca, los mayas han aprovechado LA CONVALIDACIÓN, LA FUERZA NATURAL DE SU CULTURA ANCESTRAL, para oponerse a la dominación colonial y postcolonial, por lo menos hasta el punto de su subsistencia física, social y cultural. Han alentado por siglos una cultura de resistencia por medio del llamado SINCRETISMO CULTURAL, que no significa mezcla integral de su cultura con la cultura dominante, sino por el contrario, significa el reforzamiento permanente de una justa valoración de su propia cultura, con el respaldo de un testimonio histórico secular. Esto es propiamente el SINCRETISMO CULTURAL DE LOS MAYAS.

El sincretismo no implica una aceptación ciega, sumisa, subordinada, de la cultura dominante o de otra cultura cualquiera; significa, antes bien, una comparación sopesada, una tolerancia racional (válida), inclusive una actitud de colaboración aparente, superficial, un gesto de simpatía amable (si es dable), como estrategia para asegurar la existencia física, la relativa posición estructural y la vigencia cultural de las personas, de los grupos todavía en la palestra. El sincretismo es una estrategia, una táctica, una maniobra defensiva legítima, para eliminar, atenuar, esquivar un ataque *putinesco* de eliminación total, una agresión social estructural, letal. En el caso de los mayas, el sincretismo fue, y es todavía, una larga migración, una marcha de siglos, es una calzada de paz estratégica, para evitar su extinción física y la de su cultura milenaria. Si se escuchara la voz, en el monólogo de un "*principal*", un *kamalbe* maya disertante, el hilo del discurso se extendería así: "Aceptamos conocer su cultura, "la de ellos", para asegurar así nuestra vida y la vida de nuestra cultura". "Aceptamos un abrazo para sopesar la fuerza de su

brazo". "Declaramos una *paz beligerante*, una paz vigilante, con el sueño despierto, aunque estemos respirando la oscuridad de una noche cerrada". "Aceptamos su religión, en el mismo altar de la nuestra". "Masticamos su idioma a regañadientes, pero tejemos nuestro pensamiento con palabras de las lenguas nuestras": "Aceptamos su trigo y les damos nuestro maíz nutritivo". "Compartimos el cielo y la lluvia, pero cada quien, y todos de todos, con su huerto de flores y de hierbas". "Que cada quien encienda el fuego de su propio trabajo, "ellos" para cocer su trigo dorado y nosotros nuestro maíz nutritivo". "Si nuestros caminos de vida se entrecruzan al paso, que no se entrechoquen de muerte, como sucedió en el pasado". "No queremos la guerra de muerte, porque ellos tienen el fierro y el odio indigesto, y nosotros queremos la salud de la selva y la mano de amigos".

He aquí el credo de un sincretismo de siglos, con un mensaje de esencia humanizante.

La Migración: clave de una coexistencia pacífica

Las puertas del mundo están siendo golpeadas ya por los aldabonazos de la *Tercera Migración Ecuménica de la Historia de la Humanidad*. La primera de tales migraciones se encaminó en todas direcciones, fue la inicial, la que se encargó de sembrar las semillas de la especie en los surcos inéditos de la Tierra. Fue la Migración del *Descubrimiento*. La segunda caminó del *Norte* hacia el *Sur*, en busca de fortuna, de poder. Fue una migración de *Encubrimiento*, con banderas de rabia y codicia. La tercera se orienta del Sur hacia el Norte y debiera ser la Migración del *Resarcimiento*, y del *Restablecimiento* del sentido original de humanización de la humanidad. ¡Ojalá! Esta Migración también parece ser imparable, arrolladora, como las otras. Viene saltando mares, selvas, montañas, ríos, y siendo asaltada, ¡ay!, por policías y delincuentes y por leyes oblicuas. Empezó ayer no más, pero ya se la está atajando con tecnologías de guerra que envenenan el ambiente y con trompetas alienantes de un comercio que cosifica el espíritu, el pensamiento y el discurso de los seres humanos.

Pues bien, en Guatemala hay tres afluentes que alimentan la nueva corriente migratoria que sacude el mundo entero, tales afluentes son: el pueblo maya, el pueblo garífuna y el pueblo de ladinos desprovistos. Los mayas necesitan elevar su *status* estructural, disponer *totalmente* (con su *total* administración y en su *total* beneficio) del producto de su trabajo (de sus remesas ya tan importantes en la economía nacional), puesto que ello puede permitirles transformar su cultura de resistencia en una cultura de coexistencia pacífica, de participación y beneficio igualitarios, ya que, por siglos, han contribuido con su trabajo al *sostenimiento* de la sociedad total. Los garífunas necesitan romper el aislamiento de la pequeña isla de su cultura, y disfrutar de una presencia *redituable*, además de rítmica y alegre, en el seno de la sociedad global, pero que no se *narcoenturbien* sus limpias migraciones al Norte. Los ladinos desprovistos necesitan soltar los lazos de su identidad deslucida, endeble, empañada (que abandonen los ultrajes racistas, pues el mestizaje asoma en el doble doblez de sus párpados), identidad que luce como lucen los lagos que se rebalsan ya de desechos y que ya no sirven ni tan siquiera para que los pobres narcisos desechables puedan contar, uno por uno, los poros de su rostro, y desplegar, poco a poco, las arrugas de su espíritu.

Una Migración ordenada, racional, humana, puede en tanto servir como la vía asequible para que los tres grupos étnicos citados alcancen la meta de una coexistencia pacífica, de beneficio general, que además podría también permitir a las expotencias coloniales y a los traficantes de poder, lavar su responsabilidad histórica en el contexto del “pasado de ayer”, del “presente de ahora” y del “futuro de mañana”.

¿Es este planteamiento, acaso, una música con acordes de utopía? Quizás sí, quizás no. Pero de cierto es también que las utopías se entretejen en todas las culturas del mundo con hilos sublimes, y son caminos que sugieren como posible el paso de un camello por el ojo de una aguja. Amén.

Estudio de especies etnobiológicas desaparecidas o en uso hasta el siglo XIX

René Johnston Aguilar*

Introducción

A partir de la domesticación de las primeras plantas comestibles y de animales a lo largo del tiempo, se ha dado un lento proceso de evolución sociocultural que se ha ido ajustando a las vivencias, las necesidades psicológicas y a las normas de la sociedad. Estas normas y actitudes del hombre van evolucionando de acuerdo con los cambios en los hábitos alimenticios y culturales. Esto es, precisamente, lo que estudia la etnobiología, la que debe identificar, describir y clasificar los organismos que tengan o hayan tenido un valor cultural para un grupo humano; conocer su distribución; precisar su valor cultural y los modos de utilización; así como la relación de estas especies entre el hombre y los entes orgánicos que debe ser estudiada a través del tiempo y en ambientes ecológicos y culturales.[1]



* Académico numerario. Universidad del Valle de Guatemala, Historia y Arqueología. Universidad de Navarra, Historia Moderna, Facultad de Historia, 2022.

1 En: sociacionetnobiologica.org.mx/aem/definiciones sitio visitado el 5 de mayo 2020.

Según Vargas,[2] estos cambios se van dando de acuerdo con el ambiente en que vive el ser humano y a la tecnología desarrollada para explotar esos medios que son factores principales y determinantes en la alimentación y otras necesidades que va desarrollando el hombre. El hombre tiende a explotar aquello a lo que tiene mayor acceso y según la época del año.

Cada cultura se relaciona con ciertos productos que forman parte de su existencia. Mediante una cuidadosa selección hecha a través de los siglos estos han ido adaptándose a las necesidades humanas. Cada etnia tendrá, por lo tanto, preferencias o aversiones a distintos productos y que no pueden ser compartidas por otras.

En el manuscrito original de Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, que se encuentra en el Archivo General de Centro América (AGCA), aparecen dibujos de todo tipo de plantas, frutas, flores, etcétera, muchas de las cuales son desconocidas hoy en día; lo mismo se puede decir de su *Recordación Florida*, pero en estos no están todos los dibujos que incluyó Fuentes y Guzmán en su manuscrito original.[3] Como es una obra enciclopédica, en ella se encontró mucha de la información que se usa en este ensayo. La mayoría de las plantas o árboles medicinales los nombra en los términos que se usaban en la época o en idioma pipil,[4] por ello no fue posible determinar la taxonomía de todas ellas, por lo que se describen tal y como el autor lo hizo.

---

2 Luis Alberto Vargas G. *Factores culturales en la alimentación* (México: Instituto de Investigaciones Antropológicas. UNAM, 1988), pp. 18-20.

3 Las fotografías, como la que se incluyó en la introducción de este trabajo (y otras que están más adelante), son del manuscrito original de Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, en Archivo General de Centro América, en lo sucesivo AGCA, tomo I C.F. 012 A1.18 exp. 29347; tomo II C.F. 012 A.1, A.18 exp. 29346, que contiene el texto y los dibujos originales por Fuentes y Guzmán.

4 Los términos en idioma pipil, son de origen náhuatl o náhuat. Provienen de las zonas que utilizó Fuentes y Guzmán de las regiones de la boca costa y costa sur de Guatemala y de El Salvador. En ellas el autor tuvo encomiendas (zona de Cotzumalguapa) y fue regidor en Sonsonate.

Este ensayo tiene como objetivos: demostrar que algunos productos de gran utilidad desaparecieron y descubrir algunos de los cuales se encontró que han dejado de utilizarse. Hay que tomar en cuenta que es un tema muy vasto, y seguramente hay muchas especies que desaparecieron, de las cuales no se conocen; y resaltar el hecho que, ante la explosión demográfica y destrucción del medio ambiente, hay especies que se podrían volver a sembrar por su alto contenido nutricional.

Por lo limitado del alcance de este trabajo, se circunscribe a unos pocos productos que aparecen más frecuentemente y que, por alguna circunstancia, o ya desaparecieron, o está siendo abandonado su uso debido al cambio de gustos, aquellos que los substituyen por ser más efectivos o debido a procesos de aculturación.

La investigación se hizo con base en datos bibliográficos, recabando información de una gran cantidad de libros. Algunos de ellos proporcionaron un buen número de datos, pero la mayoría, proporcionaron poca información; sin embargo, ya juntos nos dan una idea general de su abandono.

Algunas de estas especies fueron utilizadas para elaborar bebidas embriagantes, que al mismo tiempo se utilizaban como alimento. Es importante hacer notar que el consumo de bebidas embriagantes fue una de las causas fundamentales de la delincuencia durante la colonia y lo es hasta la actualidad; es posible que también lo haya sido durante las diferentes épocas prehispánicas. Según Thomas Gage[5] "…gran parte de la población era aficionada a libar grandes cantidades de bebidas alcohólicas, en especial los mestizos y los indígenas. Tradicionalmente los españoles y los ladinos han percibido al indígena como un bebedor empedernido." Agrega Gage que los indígenas fabricaban bebidas alcohólicas muy fuertes que bebían hasta que quedaban borrachos, además eran oprimidos y engañados por medio de transacciones comerciales, especialmente en las loterías y ventas de licor. Los comerciantes y taberneros españoles hacían que

5 Thomas Gage, *Travels in the New World.* Introducción por Eric. S. Thompson (Oklahoma: University of Oklahoma Press, 1958), pp. 89-92.

bebiera el indígena para aprovecharse y robarles. El arzobispo Metropolitano de la Diócesis de Guatemala Pedro Cortés y Larraz también consideraba a la embriaguez como un grave problema. En su descripción sobre la sociedad de Santiago de Guatemala en los años 1769 y 1770 decía que "...el vicio más abominable y dominante es la embriaguez, causa de tantos homicidios, hurtos y discordia entre los casados... ciertos (barrios) son refugio de delincuentes con el vicio de la embriaguez y el mucho homicidio... como en todos los barrios de las parroquias donde ni los alcaldes y principales [indios] están libres del vicio, porque la embriaguez va acompañada de la deshonestidad y de la lascividad..."[6]

El conocimiento de cuáles eran las especies vegetales que se han consumido, o utilizado para otros fines, a través del tiempo, puede llevarnos a conocer cuáles han sido abandonadas, y cuáles no. En el libro *Raíces mayas de la gastronomía guatemalteca*[7] encontramos que los hábitos culinarios y la importancia de la dieta "…radica en el papel que juega en la alimentación…a pesar del paso del tiempo…las raíces prehispánicas de nuestra comida todavía están presentes en lo que comemos cada día". Lo mismo se podría decir de los demás hábitos del consumo de plantas en general desde la época prehispánica, durante la colonia y los siglos subsiguientes hasta llegar a nuestros días.

Para simplificar la clasificación de las especies, estas se clasificaron en tres temas. El primero se le llamó ESPECIES VEGETALES DE USOS VARIOS, que contiene aquellos productos que por su generalización y variedad se unieron para así evitar demasiados subtemas. Por el otro lado, por su especificidad, de uso determinado, se consideró conveniente agruparlos en otros dos temas: HILOS y TINTES. Por su impor-

---

6 Pedro Cortés y Larraz. *Descripción Geográfico-Moral de la Diócesis de Goathemala*, en: Biblioteca Goathemala, vol. XX, tomo I (Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, 1958, p. 31.

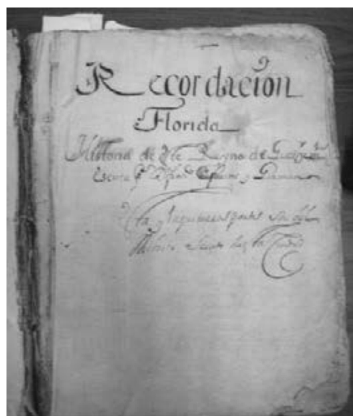
7 Lizbeth Barrientos, Tomás Barrientos, Aníbal Chajón, Luis Villar Anleu, Sandra Hernández. *Raíces mayas de la gastronomía guatemalteca* (Guatemala: INGUAT, 2015), p. 8.

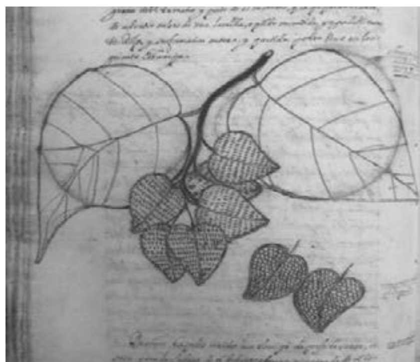
tancia se hizo una excepción, el caracol que es un molusco que se utilizaba cuando había escasez de cal para elaborar las tortillas.

Este documento fue un proyecto de investigación que se fue haciendo a través de años. Por el constante cambio del gusto de consumo, mucho ha de haber cambiado en ese tiempo, pero la información recabada puede seguir siendo interesante. Por lo tanto, alguna de ella puede ya no ser válida porque debieron haberse conocido más especies desaparecidas que no se conocían, o los datos más recientes hacen que algunos otros sean obsoletos. Aun así, vale la pena rescatarla y darla a conocer.

ESPECIES VEGETALES DE USOS VARIOS

En esta sección se combinan especies muy variadas. Se hizo así debido a la variedad y uso tan diverso de muchas de ellas. Algunas tenían un uso especifico, pero otras eran usadas como alimento, medicinales, como cosméticos, tintes, etcétera.





Figuras 1 y 2. A la izquierda, portada de la *Recordación Florida* y a la derecha, dibujo del achiote, por Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán.

Achiote. **(***Bixa orellana)* colorante y sazonador que se le pone a los cocidos y guisados como frijoles, pescado, venado y al chocolate.[8] Cultivado en Mesoamérica y sur América desde la época prehispánica, su color rojizo fue usado también como pintura corporal y facial y como colorante alimenticio. Según Fuentes y Guzmán, también se usaba para colorear los petates.

Del achiote se obtiene aceite. Además, posee propiedades medicinales como antiparasitario, diurético, contra dolores de cabeza, neuralgias, asma, purgante y la pulpa para tratar las quemaduras y ampollas. También para tratar hemorroides e infecciones de la piel y vaginales.



Figura 3. Distintas variedades de chiles. Dibujo de Fuentes y Guzmán.

Ají o chile. La presencia del chile entre las culturas mesoamericanas es milenaria. Aunque no se han encontrado aún pruebas de ello, es posible suponer que el aprovechamiento de los distintos tipos de chile se remonta incluso a las épocas en que los grupos que habitaban el territorio nacional tenían un modo de subsistencia basado en la caza-recolección y eran nómadas. Sabemos que la movilidad de esos grupos estaba lejos de ser azarosa y que por el contrario respondía a un adecuado conocimiento de las condiciones de crecimiento y maduración de las especies que por

8 Horacio Cabezas Carcache. "Agricultura", *Historia General de Guatemala,* Jorge Luján Muñoz, Director General, tomo II *Dominación Española: Desde la Conquista hasta 1700*, Ernesto Chinchilla Aguilar, Director del tomo (Guatemala: Asociación Amigos del País, Fundación para la Cultura y el Desarrollo 1994), p. 440; Sophie D. Coe. *Americas First Cuisines* (Austin: University of Texas Press.1994), pp. 105 y 159; y en Fuentes y Guzmán AGCA, *op. cit.*, tomo II, folio 70.

experiencia se sabían provechosas. Por ello, con los cambios de estación esos grupos mudaban sus campamentos a aquellos lugares en los que encontrarían alimentos suficientes, entre ellos distintas especies vegetales. De estas plantas se recolectaban las partes útiles, principalmente los frutos, en un proceso que se repetiría periódicamente a lo largo de miles de años, lo que dio lugar a la modificación paulatina del ciclo de reproducción de las plantas, y de sus características morfológicas, que fue adaptándose a las necesidades de consumo humano.[9] La ilustración 3 es un dibujo de Fuentes y Guzmán sobre distintas variedades de chiles.[10]

Amate. Una especie de árbol del género Ficus (*Ficus insípida*). Según Fuentes y Guzmán "…su etimología descubre sus propiedades; porque se compone de dos dicciones de la lengua Pipil, de *amat*, que es carta, o papel, y de *tet*, que es piedra, y juntas quieren decir *papel de piedra*…el árbol produce un higo que sirve para alimentar engordar y encebar el ganado. De las ramas se puede sacar una leche que sirve





Figura 4. Dibujo de amate por Fuentes y Guzmán; Figura 5 un machacador de corteza.

9 Enrique Vela, "La calabaza", *Arqueología Mexicana*, edición especial 36, pp. 14-41.

10 Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, *Recordación Florida*, tomo II, Biblioteca Goathemala, volumen VII (Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia, 1933); AGCA, *op. cit.,* tomo II, folio 325.

contra el dolor de muelas. La madera del amate también se usaba para fabricar barcos".[11] El látex también servía como desparasitante.

Este árbol se utilizó en la época prehispánica para hacer papel. Se recolectaba la corteza del árbol, lo maceraban con un instrumento lítico (piedra) especial para ello, formando delgadas capas -láminas- con la pulpa. Después lo secaban, con lo cual adquiría un color ocre y textura rugosa.

Bálsamo. (*Myroxilon balsamus var. Pereirae*) árbol del que se sacaba "…una miel prieta…". El bálsamo es un árbol originario de El Salvador, es tan abundante que hay una cordillera y las costas de los departamentos de La Libertad y de Sonsonate que se les llamó la Costa del Bálsamo. Durante la colonia se extrajo tanto bálsamo de El Salvador, que por ello adquirió esa toponimia. Según Ximénez, este árbol era tan abundante en El Salvador y en la Costa Sur de Guatemala que desde el siglo XVIII a esta área se le denominó la "Costa del Bálsamo".[12]

Fue utilizado desde la época prehispánica para: ritos por su aroma; sus flores como remedio para heridas, y friéndolas se obtenía un aceite común que, combinada con cera se obtenía un ungüento muy efectivo para las almorranas.[13]

Se daba también a cierta altura ya que existe información que a finales del siglo XIX se extraía la resina del bálsamo en el área de Amatitlán y Petapa.[14] En el momento de extraerse la resina esta es una substancia aromática, casi transparente que produce un olor muy agradable y que va espesándose y tomando color a medida que se expone a la atmósfera. Desde la época prehispánica se usaba para curar

---

11 Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán. *Recordación Florida*, tomos I-III (Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, 2012-2015), tomo II (2013), p. 129; el dibujo del amate por este mismo autor en AGCA, *op. cit.,* tomo II, folio 56.

12 Fray Francisco Ximénez. *Historia Natural del Reino de Guatemala*. (Guatemala: Editorial José Pineda Ibarra, 1967), p. 244.

13 Fuentes y Guzmán, *op. cit*, tomo I, 2012, pp. 82, 83, 424.

14 José Coroleu. *América: Historia de su colonización Dominación* e *Independencia* (Barcelona: Montaner y Simón, editores, 1894), p. 298.

heridas; posteriormente también se utilizó para curar llagas, contra las inflamaciones de las mucosas y para otras enfermedades,[15] siendo ampliamente utilizado por la población local.

Se exportaba a España en donde se utilizaba para la fabricación de perfumes y cosméticos. La producción de la resina se efectuó casi constantemente durante toda la colonia. La Iglesia Católica, por una bula papal, autorizó el uso del bálsamo (mirra) para la administración de los sacramentos y de la extremaunción. En 1825 se exportó bálsamo por un valor de $195,000, que equivalía a un 2.36% del valor total de las exportaciones de ese año.[16] Posteriormente, fue disminuyendo su producción, en 1856 se exportaron solo $3,000 y para 1862 ya había desaparecido por completo la exportación de la resina.[17]

Cacao (*Theobroma cacao* L**)**. Además de ser una deliciosa bebida, también tenía usos medicinales. Dice Fuentes y Guzmán que la manteca de cacao "…es provechosa para el calor del hígado aplican los médicos, por útil medicina, como también por provechosa y refrigerante untura, á todo género de fuego, y la aplican á el hígado y al pulmón, como asimismo para la tez que con ansia solicitan las damas".[18]

Cacalotzúchil, por ser término pipil, no se conoce la taxonomía de este árbol. Fuentes y Guzmán dijo que abundaba cerca de Amatitlán y en las tierras calientes. Sobre el árbol dice que:

> "…Es este un árbol no muy crecido y que el más levantado solo se eleva á la estatura de cuatro varas… Las hojas son crecidas tanto como la longitud de un jeme, lo ancho es de tres dedos,

---

15 Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Española* (Madrid: Real Academia Española, 1992), p. 180.

16 Regina Wagner. *Historia Social y Económica de Guatemala 1524-1900* (Guatemala: ASIES, 1994), p.143.

17 Pío Casal (Enrique Palacios). *Reseña de la Situación General de Guatemala,* Publicación Especial No. 22 (Guatemala: Academia de Geografía e Historia de Guatemala, 1981), p. 39.

18 Fuentes y Guzmán, 2013, *op. cit*. T. II p. 144.

> yendo en disminución hasta la punta, á la manera del hierro de una lanza, y en el grosor como el canto de un real de á cuatro, siempre frescas, y de color verde muy vivo. De cualquiera de ellas que se corte mana una leche tan blanca como la natural; más como hayamos dicho algo de la variedad, hermosura y fragancia de sus flores, resta que decir, que casi todo cuanto le da formación á su vegetable corpulencia, es muy medicinal y provechoso; porque sus cortezas, que miran á la parte oriental, sirven en jarabe que maravillosamente remedia el dolor cólico de hijada, de calidad que jamás repite. Las hojas aplicadas á las sienes de la persona que padece dolor de cabeza (como no sea antiguo), es medicina que con brevedad le remedia…las flores son blancas o rosas, cada una vale un real… aderezadas en almíbar, á la manera de la rosa, purga con suavidad y sin fatiga la cólera… un árbol que mana leche, ésta, caliente y puesta en el pecho doliente, emanado de causa caliente, le mitiga y le quita, de la madera, dada á beber la goma limpia los ventrículos y el intestino.…"

Calabaza (*Curcubita spp*). Es quizás la planta domesticada más antigua que fue cultivada desde la época prehistórica, de ello existe amplia evidencia arqueológica que lo sustenta, siendo quizás una de las más antiguas plantas domesticadas del Nuevo Mundo, su importancia se demuestra con la enorme cantidad de artefactos que se moldearon con forma de calabaza desde el Preclásico. Fue la calabaza tan importante que formó parte de la triada alimenticia de Mesoamérica, junto con el maíz y el frijol. Se le conoce con varios nombres, entre ellos: chayote, güicoy, jícara y pepitoria, entre otras.

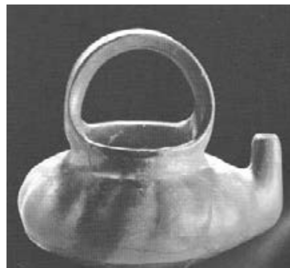


Figura 5. Vasija con forma de calabaza (Enrique Vela)

La gran mayoría de las calabazas que se consumen en el mundo tienen su origen en especies que fueron domesticadas en México, todas ellas pertenecientes al género *Cucurbita*. De hecho, se trata de la primera planta cultivada en Mesoamérica, cuya fecha más antigua es de hace unos 10,000 años. Desde entonces la calabaza es parte fundamental de la dieta nacional –es una planta de la que se aprovecha no sólo el fruto sino sus flores y sus tallos–, y desde que a raíz de la conquista española se dispersó por el mundo y es un producto que se consume ampliamente.

La evidencia más antigua de calabazas domesticadas corresponde a *Cucurbita pepo*, precisamente una de las variedades más utilizadas en la actualidad, y se encontró en la cueva de *Guilá Naquitz*, en Oaxaca. Se trata de semillas para las que se obtuvieron fechas de entre 8,300 y 10,000 años antes del presente (es decir de entre 6,000 y 8,000 a.C.). En las cuevas Romero y Valenzuela en Tamaulipas, se localizaron también semillas de *Cucurbita pepo* correspondientes a 2,000 a.C. En Tehuacán, Puebla, región de donde proviene buena parte de la información sobre la domesticación de plantas en Mesoamérica, se localizaron restos correspondientes a 5,200 a.C. El hecho de que el resto de las especies de calabaza fueran domesticadas en épocas posteriores indica que la *Cucurbita pepo* era la más apta para las condiciones ambientales de Mesoamérica.[19]

Del género *Curcubita* se conocen 23 especies silvestres en América que proporcionan una gran diversidad de comestibles con un alto nivel alimenticio, utilizándose de ellas las semillas (ricas en grasas), la pulpa fresca o desecada, los frutos verdes, los tallos, las hojas tiernas, así como las flores y la raíz o sea que toda la planta es utilizable. Las especies comestibles más importantes son *Corcubita mixta* Pang, *C. pepo, C. moschata* Poir y *C. ficifolia* Bouché, las que posiblemente son originarias del norte y el centro de México desde donde se difun-

19 Vela, "La calabaza"… *op. cit.* La ilustración de la calabaza fue publicada en ese ensayo.

dieron. La especie *C. Lagenaria siceraria* Mol. fue utilizada como recipiente desde antes de la aparición de la cerámica.[20]

Por el mismo carácter popular del alimento, es frecuente que se le mencione en crónicas coloniales y otros textos modernos, pero no se detalla o se menciona la distribución geográfica de las especies, variedades y su forma de mercadeo.

Este alimento es aún consumido en una gran variedad de formas, comiéndose su pulpa asada o cocida; la semilla se utiliza para hacer un refresco llamado horchata[21] o se comen asadas en dulce o en sopas con carnes,[22] en Amatitlán y Antigua y en otros poblados del país la semilla se conoce como pepitoria y es utilizada para hacer diferentes tipos de dulces típicos tradicionales y fue utilizada para la fabricación de aceites; por su parte las flores se consumen en tamales y en los llamados "envueltos".

En Guatemala existió desde la época prehispánica una costumbre similar ya que se asaba la calabaza cubriéndose de miel o savia de maguey y así hacer un dulce que se podía preservar por mucho tiempo. Los españoles también introdujeron nuevos usos para la calabaza, algunas costumbres que ahora se han perdido, tales como la costumbre arable de moler la semilla para hacer una bebida refrescante o la de hacer conservas y dulces para prolongar su vida útil y evitar su deterioro.[23]

Debido a los cambios en los hábitos culturales y alimenticios modernos, en algunas comunidades están desapareciendo muchas de estas formas tradicionales de consumir las distintas variedades de calabazas. Un buen ejemplo son los tecomates que fueron utilizados por milenios para el transporte o almacenamiento de líquidos y otros alimentos, siendo contenedores de un costo monetario casi nulo, ya que solo era

---

20 Teresa Rojas, coordinadora: *La agricultura en tierras mexicanas desde sus orígenes hasta nuestros días*. (México: Consejo para la Cultura y las Artes -CONCULTA-, 1991), pp. 24-27.

21 Nota: en España la horchata se hace a base de arroz.

22 Coe, *op. cit.*, p. 149.

23 *Ibidem*, pp. 40-41 y 167.

necesario cortarlos, remover la pulpa y secarlos para poder usarlos. Hoy en día el uso de la jícara prácticamente ya desapareció.[24]



Figura 6. Planta, flor y semilla de chía.

Chía *(Salvia spp*. y *Salvia hispánica)*. También fue conocida bajo el término nahua de chían. Semillas oleaginosas que se utilizaban comúnmente como alimento y otros usos muy variados desde la época prehispánica hasta el presente. Todavía es posible localizar estas se-

24 Para más información al respecto ver a: Eugenia Sáenz de Tejada. *Descripción analítica de los patrones alimentarios en Mesoamérica desde los tiempos prehistóricos hasta el presente, con especial atención a la triada.* Tesis de Licenciatura en Antropología de la Universidad del Valle de Guatemala (inédita) 1988, pp. 330-339; Coe, *op. cit.,* pp. 4-40, 144 y 149; Rojas, coordinadora: *La agricultura... op. cit.*, pp. 24-28; y a Teresa Rojas Rabiela y William T. Sanders, *Historia de la agricultura de la época prehispánica siglo XVI,* tomo 1 (México: INAH, 1989), pp. 264-265.

millas en algunos mercados indígenas del altiplano, pero su uso ha decaído. Es una especie anual nativa de Centroamérica, de zonas montañosas del oeste y centro de México, así como de Guatemala. Es muy abundante en las montañas boscosas de encino y pino.[25]

Los numerosos usos culinarios, medicinales, artísticos y religiosos convirtieron al grano y su harina en las materias primas más usadas de la época de la conquista española, formando parte de los cuatro granos más importantes: maíz (*Zea mayz*), frijol (*Phaseolus vulgaris*), chía (*Salvia hispanica*) y amaranto (*Amaranthus hypochondriacus*) que conformaron la base de la dieta alimentaria.

Las semillas de color negro son comestibles y se tostaban o se molían para agregarse a distintos alimentos, también se mezclaban con maíz tostado y un dulcificante en agua para hacer una bebida que fue muy popular entre la gente de escasos recursos hasta hace relativamente poco tiempo.

De la semilla se produce un aceite casi transparente que mezclado con distintos tintes o pinturas se obtenían barnices de distintos colores que eran utilizados por ebanistas para acabados finos en madera.

Los indígenas se untaban el aceite en la piel ya que funcionaba como repelente de insectos y los pescadores lo utilizaban no solo para protegerse de picaduras sino como repelente contra la humedad.

Otra variedad conocida como chía salvia o artemisa, con una semilla parecida a la de la linaza, es aún utilizado en el altiplano de Guatemala como alimento.

Higuerilla (*Ricinus communis*). El ricino o higuerilla es un arbusto, la hoja es grande y el fruto en forma globular cubierto de púas. Tiene la particularidad que cuando se seca el fruto, lanza la semilla a una distancia de hasta diez metros, siendo esa la forma de reproducirse.

---

25 Cahill, J. P. 2004. *Genetic Diversity among Varieties of Chía (Salvia hispanica L.).* Genetic Res. Crop Ev. 51(7):773-781, en: https://www.researchgate.net/publication/227034927_Genetic_diversity_among_varieties_of_Chia_Salvia_hispanica_L. Sitio visitado el 03 de abril, 2020.

Las semillas son muy tóxicas por la ricina que contienen. De allí se produce el aceite de ricino que sirve como purgante desde épocas muy antiguas en Egipto y la Grecia clásica. Se usaba también para los dolores de estómago, fiebre, gripe, infecciones de la piel, etcétera.

Fuentes y Guzmán[26] lo llamó higuerillo, el que se cultivaba en distintos climas (temperamentos) por lo abundante de sus cosechas y los beneficios que brindaba. Para el dolor de cabeza se colocaban hojas sobre la frente que, con el calor de la mano, aliviaban los dolores porque les hacía sudar copiosamente y les "curaba a la mayor brevedad".

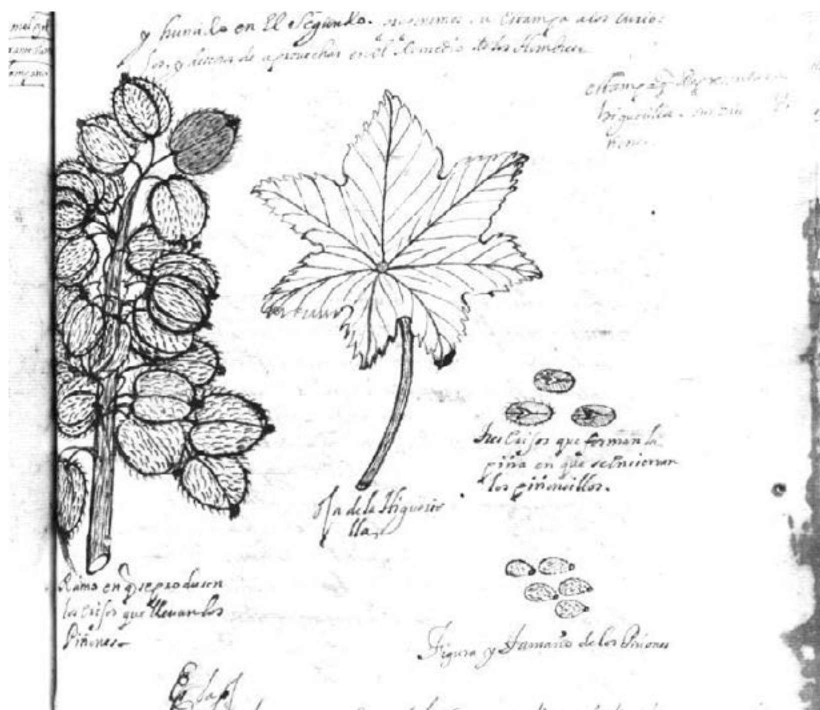


Figura 7. Higuerilla, dibujo de Fuentes y Guzmán.

26 Dibujo de Fuentes y Guzmán, AGCA, *op. cit.,* tomo II, folio 322.

Sigue diciendo que los "…indios sacaban el aceite de la semilla, moliéndola y cociéndola con agua que el óleo va subiendo y lo sacan con una cucharita, le dan otro hervor para sacarle el agua…los médicos experimentados lo usan en todas las enfermedades de causa fría, disuelven los tumores, destruye los flavos, sana a los hidrópicos de cualquier género tomando algunas gotas de aceite con vino u otro licor, sirve para la frialdad de los ventrículos y a las personas que padecen flatos y para el dolor y el cólico es utilísimo para semejantes dolores.. untado alivia los nervios encogidos y el nerviosismo…cura y sana y habilita de maravilla el estómago, cura y sana las flemas y el dolor de oídos…quita y remedia la sordera…Sirve para muchas otras enfermedades, como también ablanda el vientrecillo de los niños, …expele las lombrices…el aceite quita las manchas que le salen en la cara a las mujeres". Por esas maravillosas facultades debió ser un remedio muy utilizado en la época.

Hule (*Moraceae Castilla elástica*, L.). Nativo de Mesoamérica. El látex que produce fue utilizado desde la época prehispánica para hacer las pelotas que se usaban para los juegos de pelota, la madera también la usaban para hacer papel.

Se le atribuían múltiples usos medicinales, se usaba para: combatir abscesos y supuración, dislocaciones y fracturas, mejorar la vista; como afrodisiaco y diurético; asimismo, el látex se mezclaba con colorante para hacer pinturas corporales; limpieza del útero, constipaciones, ronquera; "…para hacer capas, botas y vestidos que no les penetre el agua…de las cortezas de este árbol, puestas a las corrientes de los ríos, para que pudran, y despidan lo superfluo (a la manera como se hace el lino), batanadas después las cortezas, quedan convertidas en hojas de papel,…es blanco y permite escribir acomodadamente."[27]

Por su utilidad, lo usaban como ofrenda a los dioses y adorno en la vestimenta de los sacerdotes, los aztecas mezclaban el látex con

27 Fuentes y Guzmán, 2013, *op. cit.*, tomo II, 145-146.

sangre de los niños sacrificados para untar los ídolos de los dioses. Ya en la época colonial se usaba para la fabricación de sombreros, botas y ropa, untándolos con látex.[28]

Jabón (*Sapindus saponaria* L.): un árbol grande (nombre en idiomas mayas: *cehom*) que da unas "…frutas como las nueces, y que la cáscara, que es su carne…que parecen cebolletas…y tiene una pepita negra que es durísima…",[29] fue utilizado por los indígenas desde la época prehispánica para lavar. Era muy fuerte y producía mucha espuma, les sirvió para bañarse y lavar su ropa. Los españoles también lo usaban, pero solo para lavar la lana.[30]

Jícama (*Pachyrrhizus erosus*). De consumo muy común en México y Guatemala posiblemente desde la época prehispánica. Tubérculo que se come crudo y que se adereza con chile[31] y que contiene un gran porcentaje de agua (87.8%), con bastantes calorías y vitaminas.[32] Aunque su consumo ya no es tan común en este país, aún hoy se come en ciertas áreas de Petén y del oriente del país, y se puede encontrar en algunos de los mercados tradicionales de la capital y del resto del país.

Kascat (*Luehea speciosa*, de la familia de las Tiliaceae o linden): hierba de las Tierras Bajas con características insecticidas. La hoja se desmenuzaba y se mezclaba con arena y cal y así se protegían los alimentos que se almacenaban (principalmente chile) del ataque de ciertos insectos, como la polilla.[33]

---

28 Fernando Martínez Cortés. "Las lecciones de historia", en: *El hule en México*. (México: Ediciones Copilco S.A., 1986), pp. 102-113.

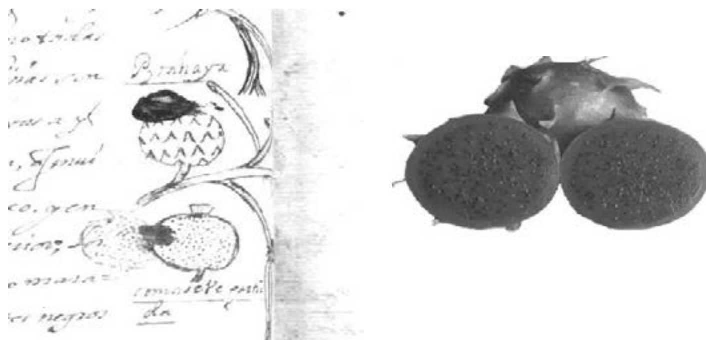
29 Ximénez, *op. cit*., p. 257.

30 Rojas y Sanders, *op. cit*., p. 254.

31 Coe*, op. cit*., p. 93; y Rojas y Sanders, *op. cit*., p. 131.

32 Dennis Puleston, *Brosimum Alicastrum as a Subsistence Alternative for the Classic Maya of the Central Lowlands.* Tesis de graduación de Antropología de la Universidad de Pennsylvania (inédita). 1968, pp. 104-105.

33 *Ibidem*.



Figuras 8 y 9. Izquierda dibujo de pitaya por Fuentes y Guzmán, derecha foto de una pitaya**.**

Pitaya (*Hylocereus y Selenicereus*, de la familia Cactaceae). Fuentes y Guzmán dijo, que "…tiene un sabor agrio como el vinagre y es diferente a todo lo que hay en el pays [país]…pitayas hay muchas solo por junio, julio y agosto…exquisita fruta color admirable rojo colorado…muy delicado sabor."[34] Sigue describiendo las diferentes clases y sabores de las guayabas.

Aún hay pitayas en ciertas regiones de país, por ejemplo, en las laderas de las montañas del lago de Atitlán, entre San Lucas Tolimán y Santiago Atitlán.

Quilite. No se conoce su taxonomía. Fuentes y Guzmán dijo que "…sirvió de alimento á aquellos valerosos y constantísimos españoles en el sitio y toma de México y en otras partes de las conquistas de esta Nueva España… remedio para curar la gota [que es una forma de artritis en las articulaciones, muy frecuente en el dedo gordo del pie]… también se usaba como purgante, reprimir la cólera [el enojo)] para contener la evacuación y el flujo…magnifico alimento para los días de abstinencia... Y tomada su simiente en agua, purga y evacúa blandamente y sin congoja de humor coléricos. Las hojas molidas y aplicadas á las úlceras, las encarna con brevedad, y este mismo emplasto destruye las carnosidades y desaparecen con brevedad las cicatrices, y

34 Fuentes y Guzmán, AGCA, *op. cit*., tomo II, folio 51.

aprovecha á otros medicamentos que ha manifestado la esperiencia, y pudiera ser sirviesen á otras muchas curaciones, si por los médicos se examinara su naturaleza. Crece a la estatura de una vara, lleva la raíz y el tronco de color rojo, la hoja de color verde oscuro, dá la semilla en racimillos, como los de la uva.”[35]



Figura 10. Quilite purgatorio, dibujo de Fuentes y Guzmán.

En el dibujo, se ve que Fuentes y Guzmán hizo algunos de los dibujos originales en papel aparte y después los pegó con cintas de papel engomado (posiblemente pegamento de cola) a su manuscrito.

35 *Ibid.*, tomo I, folio 588.

Maguey (*Agave: atrovirens; fourcroydes; latissima Jacobi; mapisaga; sisalana cruentus* L.): las distintas variedades del maguey fueron de mucha importancia probablemente desde épocas prehispánicas y lo siguieron siendo durante muchos años de la época colonial, es posible que en algunos sitios aún lo sea. Por sus múltiples usos fue muy extendido su cultivo hasta la primera parte de este siglo, pero como veremos más adelante, aún hay muchas de estas plantas. Se utilizaban principalmente como:



Figura 11. Procesando maguey en Cotzal, Quiché. 1898

- Alimento: elaborar vinagre, azúcar (de la savia), del tronco asado se hacía un plato llamado mezcal (tomar en cuenta que no es la bebida alcohólica de mezcal que aún se consume en México, sino que, en documentos del AGCA en el *Libro de Garitas*,[36] lo registrado que pasaba por ellas se usa el término para un alimento). Es probable que también se consumiera como bebida alcohólica. El uso del término en los libros es confuso, porque no se ha logrado establecer cuando era para un uso o para el otro.
- Bebida alcohólica embriagante consumida por personas de bajos recursos y campesinos indígenas: del tronco se sacaba un líquido, que fermentado producía una bebida alcohólica embriagante llamada pulque. El pulque fue introducido desde México (Oaxaca) tras la conquista, muy común tanto en México como en Guatemala. Era bebido principalmente por indígenas y personas de bajo nivel económico y social. En los alrededores de la ciudad de Santiago de

36 AGCA. *Libros de Garitas*, en: A3.5 leg. 986 exp. 18166 y legajos 987, 1061, 1395 y 1960.

Guatemala se producía gran cantidad de esta bebida. Hoy esa bebida ya no se consume y muy pocas personas saben qué es el pulque.[37]

Fuentes y Guzmán trató sobre esta bebida en su obra, dijo que "…con la ocasión que tienen de granjear lo que ganan no lo disiparan en el vino y *pulque* que beben, abundaran en crecidísima copia de caudal", lo que da a entender que el gasto de lo que bebían era demasiado, sigue diciendo que "…entre todos los 28 pueblos de esta circunvalación propincua, son más señalados el de *Almolonga* o *Ciudad Vieja*, y el de *San Gaspar*, por la abundancia de saludable *pulque* que dellos se introduce en esta ciudad, que es una bebida, que frecuentemente usan los indios, de saludables y conocidas calidades, que se saca de la planta que llaman *maguey*…." Sigue describiendo cómo se sembraba, cosechaba y los usos de la planta de maguey al decir que "…del cogollo [parte central y apretada de la planta] se sacaba una miel medicinal y suave, que es fermentado para producir el pulque "...menos generoso y nobel…" debido a el abuso de ingerir demasiado pulque y sus efectos nocivos. Por ello en el siglo XVII fue prohibida la elaboración y consumo de chicha y pulque por el obispo fray Andrés Navas y Quevedo.



Figura 12. Plantación de maguey. (WC)[38]

37 *Ibidem.*

38 Artemas Wars. *The Encyclopedía of Food* (New York: Union Square, 1923), p. 295. en Archive.org.

- Combustible: la hoja seca se usaba para avivar el fuego.
- Medicina: de las hojas asadas, exprimían el zumo, o líquido, que sanaba las heridas. Lo usaban, inclusive los médicos, para curar el tabardillo y como purgante se usaba para afecciones estomacales ya que estimula la digestión, es diurético y detiene la diarrea.
- Papel: desde la época prehispánica a la colonial, de la pulpa machacada se producía papel.
- Pita: por ser muy fibrosa la pulpa de la hoja, se hacía pita. Con ella se hacían varios tejidos para el vestuario de los hombres, lazos muy resistentes que eran utilizados para amarrar la carga de las carretas, la carga de los tamemes o cargadores y la jarcia y cables para los navíos.
- Piezas punzantes: la punta de la hoja tiene la punta en forma de espina, que servían como agujas y alfileres que usaban las mujeres indígenas.
- Para la construcción de ranchos, trojes y graneros, se fabricaban "ligeras e incorruptibles vigas". Con las hojas o pencas, se tapaban los techos de los ranchos. Las hojas tienen una forma cóncava, que cortaban en trozos y usaban a manera de teja para cubrir sus techos por ser impermeable y muy duraderos.
- Telas: de la fibra se hacían telas muy burdas que eran utilizadas para elaborar indumentaria de los indígenas de los estratos sociales más bajos, desde la época prehispánica hasta la colonia. También se usaba para hacer mantas para las mulas y los caballos y tela para colchones rellenos de fibra de la semilla de ceiba, se usaba en rituales o ceremonias de enterramiento y para envolver y cargar bultos.[39]

Las plantas de agave son todavía muy comunes en el paisaje guatemalteco, pero ya no como plantaciones sino como restos individuales en zonas que en algún tiempo se cultivó extensamente esta planta.

---

39 Linda Asturias de Barrios y Dina Fernández García, editoras: *La indumentaria y el tejido mayas a través del tiempo* (Guatemala: Museo Ixchel. 1992), p 8.

Aún se pueden ver algunos de estos en Amatitlán (y las montañas a su alrededor), la zona del Oriente (como Chiquimula, Zacapa, etc.), pero son más obvios en las montañas de los alrededores de La Antigua Guatemala, en las que se pueden apreciar grandes plantaciones de agave abandonadas. Estas están localizadas en la cima de las montañas que van desde la fuente de la cuenca del río Pensativo hasta las que quedan detrás del pueblo de Jocotenango, es fácil observar estas plantaciones del lado norte del kilómetro 39 de la carretera que va de la ciudad de Guatemala a la Antigua Guatemala.

Son abundantes las referencias sobre el cultivo y consumo de los subproductos del maguey.[40]





Figuras 13 y 14. Marimba de tecomates y jícara como contenedor de líquidos.

Morro, tecomate o jícara (*Crescentia alata*). El árbol de morro, o *cuastecomate*, fue usado desde épocas muy antiguas. Son muchas las cualidades de este árbol, la cáscara de la fruta se usó como: recipiente de líquidos o sólidos; se consideró que la pulpa tenía propiedades medicinales. El morro, o tecomate, funciona como caja de resonancia, por lo que se usó como instrumento musical. En las imágenes 13

40 José de Acosta. *Historia natural y moral de las Indias*. México: Fondo de Cultura Económica, 1940, p. 183; Fuentes y Guzmán, 2012, *op. cit*., tomo I, p. 369; Coe, *op. cit.,* p. 94 y Rojas, *op. cit*., pp. 21 y 120.

y 14 hay un recipiente para transportar líquidos y una foto antigua de un conjunto musical de marimba de tecomates. No se sabe con certeza si la marimba fue un instrumento que trajeron los esclavos negros del África desde el siglo XVI o si es un instrumento maya prehispánico.

El fruto de este árbol tiene un papel importante en el *Popl Vuh*. Los héroes gemelos *Hun-Hunahpú* y *Vucub-Hunahpú*, quienes son muertos en un juego de pelota por los demonios de Xibalbá, cuelgan la cabeza de Hun-Hunahpú en este árbol.[41] Esta es probablemente la justificación mítica de la semejanza de la fruta con el cráneo humano y con la muerte por el olor de carroña del árbol en flor.

Sobre ello Fuentes y Guzmán escribió que "…el sumo de esta jícara sirve maravillosamente y con providentísimo efecto, para cualquier golpe de caída, dando de beber caliente á la persona que ha recibido el golpe, porque además de provocarla á sudor muy copioso, hace expulsión de cualquier sangre extravenada, que haya en las cavidades del cuerpo, trayéndola toda por la orina; vense cada día con esta medicina efectos maravillosos; como así mismo se experimentan con los niños quebrados, á quienes aplicándoles á la parte la jícara asada, con todo el calor que puedan tolerar la corrobora y suelda de calidad y con tanta perfección la sana que jamás vuelve á sentir lesión, ni sentimiento en aquella parte, bastando esto, para demostración de sus apreciables efectos."[42]

Nopal (*Opuntia spp*.). Cactus que tienen usos muy variados y que fueron extensamente utilizados desde la época prehispánica en México y Guatemala, entre ellos se usaba como comestible:

- La fruta llamada tuna (*O. Mill, O. amayclaea* Ten, O. *fincus-indica* (L.). El jugo de la tuna también servía para producir vino e

41 Adrián Recinos. *Popol Vuh. Las antiguas historias del Quiché*. (El Salvador: Ministerio de Cultura y Comunicaciones. Dirección de Publicaciones e Impresos, 1989), pp. 59-64.

42 Fuentes y Guzmán, 2013, *op. cit.*, tomo II, p. 150.

hirviéndolas se producía azúcar. Si bien la fruta todavía se consume en Guatemala, por alguna razón se dejó de consumir la hoja de nopal (conocida como "nopalitos" en México). Hace algunos años todavía se comían en Amatitlán.

- De algunas variedades se puede comer las hojas tiernas (a la que también se le llama penca) crudas o cocidas, a éstas se le debía de dar un tratamiento basándose en sal para suprimir la liga o aspecto lechoso y el sabor amargo.
- En la hoja se desarrolla un gusano blanco comestible (*Lanifera cyclades*).
- La cochinilla también sirvió para colorear tamales.
- Medicina: La savia se utilizaba para las afecciones estomacales, es digestiva y es diurética.

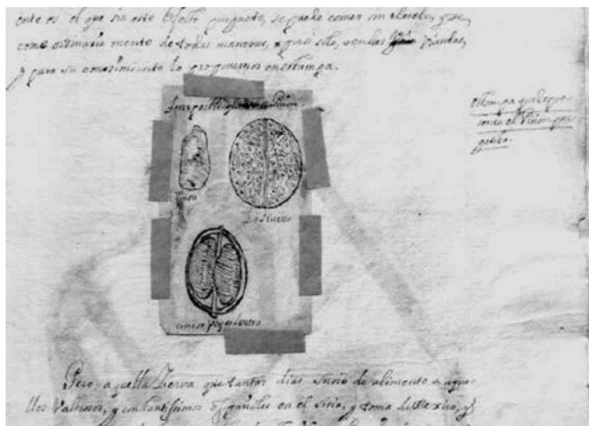


Figura 15. Piñón purgativo, dibujo original de Fuentes y Guzmán.

Piñón purgativo. Según Fuentes y Guzmán, el piñón era un árbol muy común en tierra caliente y fría. Al árbol "…en pipil le llamaban *Tenpacti*, que quiere decir medicinal…arroja unos cogollos…que producen un agua ligosa que fijaba los dientes flojos, era un fuerte

purgativo, curaba la gota y los problemas digestivos ya que contenía las evacuaciones…”.[43]

Ramón *(Brosinum Alicastrum, B. Terrabanum, B. costaricanum)*. Un árbol de grandes dimensiones de la familia de las *Moraceae*, que produce flores y nueces comestibles muy nutritivas, con un alto contenido de carbohidratos, calorías y vitaminas, entre otros.



Figura 16. Tikal, frutas de ramón esparcidas sobre la capa vegetal.

Frecuentemente se encuentran en los bosques húmedos y barrancos bien drenados de toda Mesoamérica. En Centroamérica son comunes en las Tierras Bajas del norte (Petén y Yucatán), El Sal-

43 Fuentes y Guzmán, 2015, *op. cit*, tomo III, p. 638.

vador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica. En Guatemala se da en bosques húmedos del nivel del mar hasta unos 1,000 metros de altura en Petén, Alta y Baja Verapaz, Izabal, en el valle del Motagua, Quiché, Huehuetenango, Escuintla, Retalhuleu y en casi toda la Costa Sur.

En épocas muy remotas fue alimento principal, solo desplazado cuando se inició el cultivo del maíz. Domesticado y cultivado como fuente de alimento en huertas (*kitchen gardens*) en ciudades y en las proximidades de asentamientos humanos desde tiempos prehispánicos y coloniales. La nuez es hoy aún utilizada en algunas comunidades. Se le asocia con la hambruna, ya que solo se le prefería utilizar cuando hubo grandes sequías o disminución en el abasto de otros alimentos.

La semilla se comía hervida con sal o guisada con azúcar y en esta forma se podía conservar. Molida se preparaba en forma de tortilla o de pan, mezclándose también en la masa de las tortillas. La cáscara de la semilla y su contenido, aunque con poco sabor, también se pueden consumir crudas.

Adrián Recinos[44] escribió que para los kaqchikeles era tan importante este árbol, que le dieron a su capital el nombre del árbol, Iximché, que significa "árbol de maíz", ya que posiblemente abundaban en esa área.

Es y era tan común el árbol en gran parte de Mesoamérica que Puleston da una lista de los diferentes nombres con los que se le conoce. Se le conocía en toda Guatemala, y hoy existe una palabra en el léxico de los diferentes idiomas mayas, de tal forma que en k'iche' se le conoce como *ox* o *oxib*; en kaqchiquel y tz'utuhil como *oxi* o *iximché* (igual al nombre de la antigua ciudad) y en poqomchi' como *ichim*. También es conocido como: ramón, maseco, masicarón, masico, *ujushte*, *ujuste* o *ujuste* blanco.

44 Adrián Recinos, editor y trad., Dionisio José Chonay, trad. *Memorial de Sololá. Anales de los cakchiqueles*, Biblioteca Centroamericana de las Ciencias Sociales (Guatemala: IDAEH, Editorial Piedra Santa, 1980), p. 81.

El ramón fue usado también así: como follaje para el ganado; el látex es lechoso y se puede beber diluido en agua, sirve también como un substituto del chicle; con las semillas tostadas y molidas se hace una bebida similar al café, que supuestamente tiene propiedades medicinales; la madera es muy dura y es excelente para la elaboración de herramientas; también se usa en la carpintería ya que se puede pulir muy bien y de la cual se pueden labrar muebles finos y adornos; su madera es un excelente combustible del que también se puede hacer carbón; en Costa Rica de la corteza se elabora ropa, cobijas y aún velas.

También tuvo usos medicinales: el látex es remedio contra el asma, tos y la bronquitis. Las semillas estimulan la lactancia y ayudan a sanar heridas y ulceraciones. Se puede notar que todo el árbol es utilizable.

Es de extrañar que este excelente alimento haya prácticamente desaparecido para la mayor parte de la población, pero esto puede deberse a cambios en los hábitos alimenticios y culturales. Es de hacer notar que el ramón aún continúa siendo una fuente de alimentación en algunas comunidades en El Salvador, Nicaragua y Petén.

Hoy en día la importancia del ramón radica en lo fácil que es sembrarlo y cosecharlo, su alta productividad (de unas 7,200 libras por hectárea), pero lo más importante es lo común que aún es el árbol y lo fácil que sería reintroducir su uso.[45]

Xibonsuchil. Se desconoce su taxonomía. En pipil *xibonsuchil* quiere decir “flor de señorita”. Fuentes y Guzmán dice que “…la corteza de sus raíces cura y sana las úlceras de cualquiera parte, bebida el agua de ella, provoca la orina supresa, quita y destruye las obstrucciones del vientre y limpia las renes, y pudiera ser, si los médicos se aplicaran á examinar sus facultades, de mayor provecho á la naturaleza humana…”[46]

45 Para más información al respecto refiérase a Ennis Puleston, *op. cit.*; Fray Diego de Landa. *Relación de las Cosas de Yucatán*. (Yucatán, México: Editorial Dante, 1987); y Coe *op. cit.*, p. 121.

46 El dibujo es de Fuentes y Guzmán, AGCA, *op. cit.*, tomo II, folio 401.

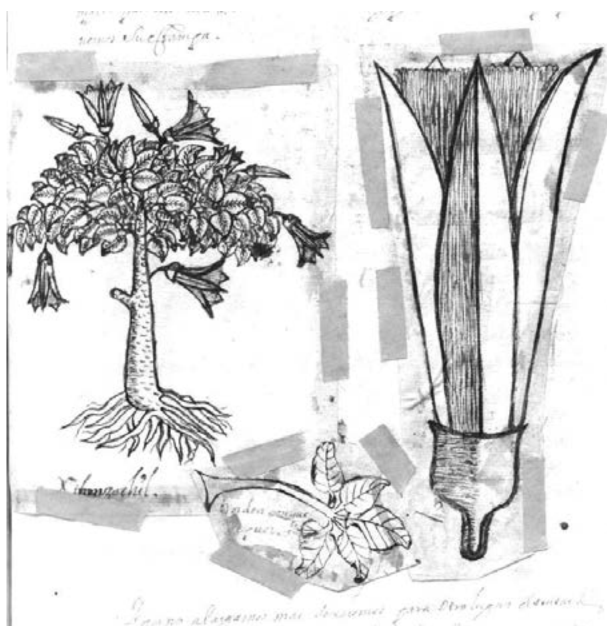


Figura 17 *Xibonsuchil*. Dibujo original de Fuentes y Guzmán.

Xocojolo o corazón de azedo. En el dibujo de Fuentes y Guzmán vemos un dibujo de esta planta. Dice que es "…una semilla azedo [azedo significa acido] como el vinagre, muy grato al gusto…sirve para la inflamación y llagas en la garganta e inflamaciones y úlceras en la boca y otras partes del cuerpo humano".[47] No da más información respecto a otros usos o dónde se podía encontrar, ni se sabe si aún se usa, y si es así, como se le denomina.

En su obra, Fuentes y Guzmán indicó que muchas plantas medicinales provenían de la cordillera de Pinula. Estas montañas son las que están en los alrededores de Santa Catarina Pinula, y cerca de la hoy zona 16, carretera hacia El Salvador y sitios aldeanos.

47 AGCA A1.18 exp. 29348, tomo II, folio 401.



Figura 18. Planta de *Xocoloyo*, según Fuentes y Guzmán

Yerba de pollo. Se desconoce su taxonomía al no conocer a qué planta se refiere. Lo que sí, es que da un ejemplo fantasioso sobre sus capacidades curativas. Escribió que "…sirve también milagrosamente esta yerba a la fácil y breve curación de llagas lavándolas con cocimiento de ella, y de ella usan generalmente los indios y gente de campo."[48]

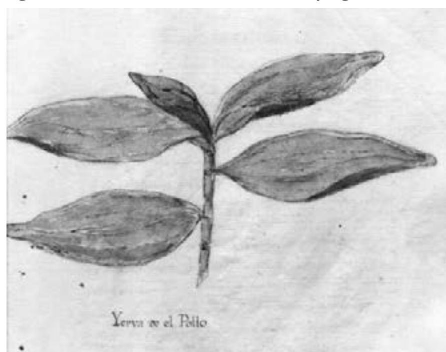


Figura 19. Yerba de Pollo, dibujo de Fuentes y Guzmán

48 Fuentes y Guzmán, 2013, *op. cit.,* tomo II, p. 145.

Zarzaparrilla (*Aralia nudicauli* o *Smilax zarzaparrilla*). Crece como un bejuco en los bosques húmedos del Atlántico y de la Costa Sur, se cosechaba extrayéndosele la resina. Esta era utilizada como: goma, bebida refrescante, medicina y por su olor para la elaboración de perfumes. Gran parte de la producción era utilizada localmente, pero se exportó zarzaparrilla durante toda la época colonial. Acosta[49] dice que en 1590 llegaron los primeros 50 quintales a España. En el siglo XVII eran los dominicos los principales productores de zarzaparrilla, ya que obligaban a los indios a internarse en las montañas para extraer la resina exportándose alrededor de 800 arrobas.[50]

Se continuó produciendo después de la Independencia y su exportación fue un rubro importante para la economía del país ya que según Pío Casal entre 1856 y 1862 se exportaron más de $120,000; y en el año de 1884 fueron exportadas 60,000 libras.[51] No se sabe porque desapareció su producción durante ese siglo. La zarzaparrilla era una medicina muy útil para curar las heridas y una bebida muy sabrosa.

Otras de las especies medicinales que fueron mencionadas en la obra por Fuentes y Guzmán tampoco se les conoce la taxonomía, que se listan aquí por lo peculiar: "…el **coco** tostado en horno es medicina para la disentería; **suchilpactlí**, que en pipil quiere decir flor de medicina, bebida en polvo es medicina para los resfriados; **nanaguapactli**, que quiere decir medicina de bubas… **Chilindrones**, que aunque es de acre y activa naturaleza, sirve contra el dolor de muelas… **lengua de ciervo**, que cura y purifica el hígado… el cuero de los coyotes sirve de medicina a los perláticos [que padecen de debilidad muscular]…el humo del tabaco le sirve a los asmáticos".[52]

---

49 Acosta, *op. cit*., p. 191.
50 Cabezas. *op. cit*., p. 440.
51 Casal, *op. cit*., p. 39 y Brigham, *op. cit*., p. 350.
52 Fuentes y Guzmán, 2013, *op. cit*., tomo II, pp. 251-252.

TINTES

Se usaron una gran cantidad de materias primas tanto en la época prehispánica como en la colonial para la elaboración de las distintas materias tintóreas y pinturas.[53] La utilización de materias primas naturales generó un sistema de extracción que se convirtieron en el eje central de la economía. Algunos colorantes, por su importancia industrial en el viejo mundo, eran apreciados igualmente como el oro y la plata. En América, la grana, el añil y el palo de tinte, que se extraían de la Nueva España y del reino de Guatemala, eran considerados géneros preciosos y como tales tenían su lugar en el comercio exterior, al igual que los metales preciosos.[54]

Contreras[55] dice que en la época colonial era considerable el número de colorantes que se conocían, así como su variedad de tintas combinadas con taninos. Los principales colores que se obtenían eran los rojos, los amarillos y los verdes, los que se extraían de raíces, tallos, hojas, semillas o flores vegetales, era insuperable la brillantez y solidez del rojo carmesí o el púrpura que se lograban de la grana de la cochinilla, el azul intenso del añil y el rojo obscuro, morado, negro que se obtenían del palo de tinte.

Achiote o annato (*Bixa orellana*). Es un pigmento natural de color rojo-amarillo usado desde la época prehispánica. Los aztecas lo utilizaban para teñir textiles y como colorante; en el resto de Mesoamérica como colorante de alimentos y bebidas.[56] Los mayas lo utilizaban

53 Se puede referir a una larga lista de estos y su método de elaboración y de utilización en: Ana Roquero. "Materias tintóreas de Centroamérica; conocimiento y uso entre los antiguos mayas" en: *Historia y desarrollo del traje maya* (Guatemala: Museo Ixchel, 1992); en Asturias y Fernández. *La indumentaria …op. cit.*, pp. 39-50, y en Alicia del Carmen Contreras Sánchez, "La Biodiversidad perdida: el caso de los colorantes", en *Biodiversidad y desarrollo humano en Yucatán* (México: Rafael Durán y M. Méndez (Eds). 2010), pp. 368-372.

54 Contreras Sánchez, *op. cit.*, 2010, p. 1.

55 *Ibidem*, p. 62.

56 Kang, E.J., Campbell, R.E., Bastian, E. M. A. Drake, M.A. "Annatto Usage and Bleaching in Dairy Foods", en *Journal of Dairy Science* vol. 93, No 9, (2010), pp. 3891-3901.

como especie para su comida y para teñirse el cuerpo en ritos religiosos y lo asociaban con la lluvia.



Figura 20. Flor de achiote. (WC)

Añil (*Indigofera suffructuosa Mill, I. guatemalensis Moc., I. Tinctoria L., I. Thibaudiana Dic. Prod*). Propio de regiones tropicales, conocido como jiquilite (o xiquilite), era una leguminosa utilizada como tinte desde la época prehispánica, con él se obtenían dos de los cinco colores primarios: el negro y el azul. Es una planta perenne y crece como hierba silvestre en casi toda la Costa Sur y es considerada como "mala hierba" por los agricultores, ya que es muy difícil erradicarla y el ganado no se la come, pues está cubierta de espinas.

Los mayas lograron producir del añil un tinte azul brillante e intenso, que usaban para pintar sus vasijas y murales. Este colorante era muy apreciado por los famosos pintores europeos, porque además de su color intenso, mantenía su brillantez original con el paso del tiempo. Fue hasta 1960 que se descubrió que la fuente de la resistencia era una arcilla llamada *atapulguita*, que se mezclaba con el tinte de la planta de añil.[57]

57 Devon Van Houten Maldonado. "El extraordinario color azul que inventaron los mayas en el México precolonial", en: BBC NEWS, https://www.bbc.com/mundo/vert-cul-45503886, sitio visitado el 25 de mayo de 2020.

La propiedad tintórea se encuentra en las partes verdes de la planta, la cual después de sufrir un proceso de fermentación, se convierte en *idigotina*, la substancia que se transforma en materia colorante.[58]

El añil era una planta tan común que a un viajero español de fines del siglo XVIII le sorprendió que aún no fuera procesada en grandes cantidades como una posible fuente de grandes ingresos.[59]

Hay evidencias que se cultivaba en el siglo XVI en Guatemala, ya que en 1558 el rey solicitó a los oficiales de la Audiencia información sobre el añil que se producía en Guatemala.[60]

Una buena descripción del tinte en el siglo XVIII (historia, métodos de siembra, etc.) la hizo Juan Antonio Goycochea, en el *Tratado del Xiquilite y añil de Guatemala*, año de 1799.[61] El colorante se presentaba en forma de panecillos que los indígenas secaban al fuego.

Durante la colonia y hasta las primeras décadas del siglo XIX fue un producto de exportación muy importante para la economía del país, a finales del siglo XVIII se llegaron a producir más de un millón de libras en el Reino de Guatemala. Para la segunda década del siglo XIX decayó su cultivo y producción a causa de la invención de tintes sintéticos en Alemania. A finales de ese siglo todavía se utilizaba en algunos obrajes del oriente de Guatemala. Algunos indígenas lo continuaron utilizando para teñir sus telas y se sabe de pequeños talleres en Totonicapán que lo utilizaron hasta más o menos 1970.[62]

---

58 *Ibid.*

59 Antonio de Ulloa. "Entretenimientos Físico-Históricos sobre la América meridional y la septentrional", *Noticias Americanas* (Madrid: Imprenta Real, 1792), p. 237.

60 Contreras Sánchez, *op. cit*., 2010, p. 3.

61 Juan Antonio Goicoechea. *Tratado del Xiquilite y Añil de Guatemala*. Imprenta Filipina, 1826. En: Archivos digitales de la Biblioteca Nacional de España (BNE), en: http://www.bne.es/es/Catalogos/BibliotecaDigitalHispanica/Inicio/index.html, sitio visitado el 20 de diciembre 2019.

62 Kojima, Hideo. "Apuntes sobre el añil o índigo principalmente de Guatemala y otras regiones de Centroamérica", en: *Informe de las Investigaciones Etnológi-*

Esta planta se utilizaba también como medicina popular, especialmente para curar las enfermedades de los órganos digestivos.

La planta fue llevada al oriente y rápidamente se propagó en varios países, tales como Japón y Formosa. En Taiwán aún se utiliza para teñir hilos jaspeados.[63]

En Guatemala se sembró en Escuintla, Taxisco, Guazacapán, Chiquimulilla, Jalapa, siendo las áreas más importantes las de La Democracia (Escuintla), Guanagazapa, Mita y Zacapa.[64]

Azul maya. El azul maya destaca entre los pigmentos históricos conocidos debido a sus excelentes propiedades: no solo posee un color intenso, sino que es resistente a la luz, a la biocorrosión y al calor moderado, no se decolora ante el ácido nítrico concentrado, los álcalis ni los solventes orgánicos, y los murales ejecutados con él han tolerado bien la humedad durante cientos de años. Se le considera el primer pigmento orgánico estable En cuanto a su color, en las muestras arqueológicas puede ser azul, turquesa o azul verdoso y más o menos claro u oscuro, diferencias que se atribuyen a variaciones intencionales o accidentales en su proceso de fabricación o a la técnica de pintura utilizada (mezcla con blanco, o aplicación sobre otro color más oscuro).

Grana cochinilla. Colorante conocido, y utilizado desde la época prehispánica. Durante la colonia se creyó por mucho tiempo que la grana cochinilla era un vegetal. Había dos especies muy diferenciadas: la fina y la silvestre.

Se producía un tinte por medio de la trituración de los cuerpos secos de la hembra de un insecto parásito llamado cochinilla, que se desarrolla

---

cas en el Centro y Sur de Guatemala, 1991-1994 (Tokio, Japón: Museo de Tabaco y Sal. 1997).

63 *Ibid.*

64 Para más información respecto al añil, véase: Robert Smith. "La producción y comercio del añil en el reino de Guatemala", *Economía de Guatemala, 1750-1940*, tomo I (Guatemala: USAC, 1980); Kojima, 1997, *op. cit.*; Manuel Rubio Sánchez *Historial del cultivo de la grana o cochinilla en Guatemala* (Guatemala: Tipografía Nacional, 1994).; y Cabezas, *op. cit.*

en el nopal (*Coccus olease*), que produce un maravilloso color rojo escarlata que se denomina grana y que era utilizado en el tinte de telas.

Este insecto originalmente existió en forma silvestre en Honduras, en los alrededores de Sololá y posiblemente en México. Son varias las especies de nopal en las que la cochinilla se podía desarrollar, tales como *O. testudineus, Sylvestris Th, Campechianus Th.,* pero las que producían cochinilla fina eran Lutem *Th* y *Nopalae Cochenillifer Lin*.[65]



Figura 21. Cosechando la grana del nopal, en una finca cercana a la Antigua. Muybridge (c. 1875).

La grana tiene una historia antiquísima ya que el tinte se utilizó desde la época prehispánica. Durante la colonia y especialmente durante el S. XIX fue un artículo de exportación muy importante para la economía del país. Su producción decayó a mediados del siglo pasado cuando fueron introducidos los tintes sintéticos por los alemanes.

65 Para más información sobre el nopal refiérase a: Rubio Sánchez, 1994, *op. cit.*; Cabezas, 1994, pp. 439-440; Brigham, 1887, *op. cit.,* p. 40; Coe, *op. cit.,* pp. 94 y 95; Castelló, 1987, *op. cit.*, pp. 40 y 98; Acosta, *op. cit.*, p. 183; y Casal, *op. cit.*, pp. 33-42; y en Contreras Sánchez. *op. cit.*, 2010.

Las zonas de mayor producción fueron los hoy departamentos de Suchitepéquez, Totonicapán y Sololá, pero principalmente en las áreas geográficas alrededor de Amatitlán, La Antigua y Atitlán.

La grana se producía para la exportación y la época de mayor apogeo de producción y de mejores precios fue entre los años de 1840 a 1860. En 1840 fueron sembradas 2,000 manzanas. El año de mayor producción fue 1854, con 2.587.200 libras exportadas, siendo en su momento prácticamente el único producto que se exportaba para cubrir las importaciones del país. El auge del tinte decayó a causa de varias razones entre ellas: la invención de tintes sintéticos en 1857; la aparición de plagas que no pudieron ser controladas; las lluvias, el frío y el viento que fuera de tiempo mataban a los insectos y la inestabilidad de los mercados. En la actualidad no hay vestigios de ni una sola plantación que pudiera ayudar a conocer cómo se cultivaba y se cosechaba.[66]

Palo de Campeche o palo de tinte (*Haematoxylon campechianum L.*). Se le denominó así por haber sido originalmente sacado de los bosques de Campeche por los españoles, pero también era conocido como "palo de tinte" o "palo de Brasil", que se daba en las regiones más húmedas y cenagosas.

Árbol de una madera preciosa del que también se podía producir un tinte de color rojo y negro. El color negro lo utilizaban los indígenas de Yucatán para pintarse el rostro y el cuerpo para sus rituales, teñirse el pelo y ropas de vestir.[67] En el siglo XVI era descrito así: "El árbol más alto será de diez brazadas… que llegaba a pesar 40 o 50

66 Para más información sobre el nopal, véase a: Rubio Sánchez, 1994, *op. cit.*; Cabezas, *op. cit.*, pp. 439 y 440; William Brigham. *Guatemala the Land of the Quetzal.* (New York: Charles Scribner´s & Sons. 1887), p. 40; Coe, *op. cit.*, 1994; Teresa Castelló Yturbide. *Presencia de la comida prehispánica*. (Mexico: Fomento Cultural Banamex. 1986), pp. 40 y 98; Acosta, *op. cit.*, p. 183; Chester Lloyd Jones. "Grana, café y banano"; en: Jorge Luján M., editor*: Economía de Guatemala 1750-1940, Antología de lecturas y materiales.* (Guatemala: USAC Facultad de Humanidades, 1980), pp. 319-366 y Casal, *op. cit*. pp. 33-42.

67 Contreras Sánchez, *op. cit*., 2010, p. 5.

quintales…y que dura infinitamente…". Desde mediados de ese siglo los españoles cortaban los troncos más gruesos ya que en ellos se concentraba la mayor parte de colorante, eran transportados en bruto hacia España, que generalmente les servía de lastre a las embarcaciones. Para el siglo XVIII se estimaba que los árboles más corpulentos rendían de 15 a 20 quintales.[68]

Este tinte fue utilizado por los mesoamericanos desde la época prehispánica para la producción del tinte negro que les sirvió para teñir sus telas de algodón y posteriormente, con la introducción de las ovejas durante la colonia, para la coloración de la lana.

Como ya se vio, para otros cultivos de mediados del siglo XIX el gobierno trató de fomentar cultivos alternativos a la cochinilla, entre estos se encontraba el palo de campeche. Este se exportó desde Guatemala a Alemania y otros países europeos desde principios de ese siglo en pequeñas cantidades ya que el mayor volumen de este producto provenía de Belice.[69] En 1862 se exportaron solo $1,500 de este producto. Este árbol es muy común en Petén,[70] pero en esa época se introdujo a la costa sur dando muy buenos resultados.[71]

Sacatinta (*Indigofera suffruticuosa*). Árbol comúnmente usado desde la época prehispánica para teñir el hilo de azul, dice Ximénez[72] que "…es un arbusto muy útil para los tintoreros que tiñen el hilo de azul. Porque con poca tinta de añil que le añadan, sale un color azul obscuro muy firme. Es arbolito que crece poco y lo tienen los tintoreros en su casa…". El árbol es de clima templado ya que era muy común en los alrededores de Quetzaltenango y de otras áreas del altiplano con clima similar.[73]

---

68 *Ibid*.
69 Wagner, *op. cit*., p. 445.
70 Kojima, *op. cit*., p. 535.
71 Casal, *op. cit*., pp. 35-42.
72 Ximénez, *op. cit*., 1967, p. 294.
73 Francisco López Marchán. "Relación Geográfica de la Alcaldía Mayor de Quetzaltenango, 1740 y 1743", AGCA A1.17, leg. 210, exp. 5009, fols. 102-159. En Jorge Luján M., ed. *Relaciones Geográficas e Históricas del siglo XVIII del*

HILOS

Algodón *(Gypsum arboreum, G. barbadene, G. herbacum, G. irenaum Lewton, G. mexican um,* y *G. hirsutum)*. La fibra de semillas de variedades locales y de procedencia nativa fue utilizado desde épocas muy remotas prehispánicas y sigue siendo utilizada hasta la actualidad, aunque en forma muy limitada.

En Guatemala se ha producido y utilizado tradicionalmente el algodón en dos colores, el blanco y el café. Al blanco se le llama Saq b´oj y al café K¨aqo´j en kaqchikel.

La variedad *Gypsum hirsutum* es posiblemente originario de Guatemala o de áreas vecinas. Produce algodones colores blanco y café de fibras cortas. De esta variedad posiblemente provienen las variedades American Upland que actualmente se cultivan a nivel altamente tecnológico en los EUA y las que se sembraron en las grandes plantaciones de la Costa Sur hasta hace algunos años, siendo estas áreas casi las mismas en que se sembró por siglos variedades perennes en huertos y pequeños terrenos por los pueblos aborígenes.

La fibra procedía principalmente de la Costa Sur y en especial de Escuintla. También se producía (y en este caso se produce aún) en pequeñas extensiones, como ejemplo se puede tomar la información que aparece en la *Relación Geográfica de la Alcaldía Mayor de Escuintla*[74] en Guanagazapa, la zona de Cotzumalguapa y otras poblaciones. En la zona norte: Cahabón, Tamahú, Tucurú, Carchá, Lanquín. En el sur en Santa Lucía Cotzumalguapa, Taxisco, Chiquimulilla, Sinacatán y Nancinta. Se producía también en Zapotitlán, Izalco, Guazacapán, y en los hoy departamentos de Suchitepéquez y Santa Rosa.[75] En oriente en Acasaguastlán[76] y por supuesto en las tierras bajas del norte.

Reino de Guatemala. Tomo I. *Relaciones Geográficas e Históricas de la década de 1740* (Guatemala: Universidad del Valle de Guatemala, 2006), p. 132.

74 AGCA A.1 17, leg. 210, exp. 5002.

75 Asturias y Fernández, *op. cit*., 1992, p. 89.

76 Fuentes y Guzmán, 2013, *op. cit.,* tomo II, p. 394.

Se sembraban las distintas variedades en las siguientes áreas*: G. hirsutum* (fibra blanca y café) en la Costa Sur del país; G. *barbadene* (de color blanco) en Escuintla y las Verapaces; *G. irenaum* Lewton, en las tierras bajas de Alta Verapaz y *G. f. mexicanum* en las tierras bajas del Pacífico.

El algodón era vendido con pepita en pequeñas cantidades durante la colonia, siendo este sistema bastante común hasta la década de 1940, en mercados tales como el de Totonicapán, Chichicastenango, Sololá, Tecpán, San Juan Sacatepéquez, etc.

Debido a la disminución de la producción de tinte basado en la cochinilla a mediados del siglo XIX, el gobierno trató de fomentar la siembra de la fibra de algodón exportándose a Europa fibra de las variedades autóctonas. Se llegó a producir bastante algodón y este rubro pasó a ser importante en la economía nacional, en 1864 y 1865, años de la Guerra Civil de los EUA, representó ingresos por un total de casi $600,000.[77]

Por su fibra corta, a ese algodón autóctono actualmente se le ha dado poco valor comercial, aunque recientemente se consideró que por su mismo color natural no necesitan ser sometido a procesos de tinte, lo cual puede ser atractivo a la industria hilandera y a la población con conciencia ecológica. Hace algunos años se llevaron a cabo experimentos de siembras de fibras naturales de colores cafés y verde en pequeñas áreas en la Costa Sur y el oriente del país, este algodón tiene la ventaja que no se destiñe porque su color es natural. Hoy en la finca que perteneció al ingeniero agrónomo Horacio Villavicencio, se siembran esas variedades de algodones de distintos colores. A este tipo de algodón Villavicencio (QEPD) les puso nombres de acuerdo con su color así: al café obscuro se le llama cuyuscate; al café claro *ixcaco*; y al café amarillo *moka*. Prendas de vestir, telas, cortinas, etc., de ese tipo de algodón, aún las venden en Antigua Guatemala.[78]

---

77 Wagner, *op. cit.,* pp. 189-190 y Casal, *op., cit*., pp. 35-42.

78 Información personal por el Ingeniero agrónomo y algodonero Horacio Villavicencio, 1998.

La variedad *Gypsum hirsutum* fue el que sembraron en las grandes plantaciones de la Costa Sur hasta hace unos treinta años, siendo estas áreas casi las mismas áreas en que se sembraron por milenios, posiblemente desde el Periodo Preclásico al Clásico, variedades perennes en huertos y pequeños terrenos de pueblos de las distintas etnias que ocuparon ese territorio, en donde se producía y fueron utilizados por milenios el algodón en dos colores, el blanco y el café.[79]

Maguey *(Agave spp)*: de las hojas se saca la pita, y con ella se hacían cuerdas y lazos muy resistentes que eran utilizados para cables de navíos. También era utilizada la fibra para la producción de textiles que se usaban como indumentaria de los indígenas de los estratos sociales más bajos desde la época prehispánica hasta la colonia; además se usaba en rituales o ceremonias de enterramiento y para envolver y cargar bultos y para hacer colchones rellenos de fibra de la semilla de ceiba (*Ceiba pentandra L.)*.[80]

Morera (*Morus alba* y *multicaulis):* pequeño árbol que se utilizó para la crianza de gusanos de seda (Lepidópteros de la familia Bombicidios y especie *Bombyx mori)*. Este cultivo fue traído de Oaxaca y cultivado entre 1797 y 1825. Se hicieron varias otras pruebas hasta que se volvió a introducir en 1837 como alternativa a la cochinilla y se hicieron varios intentos de producir seda hasta la década de 1860.

La siembra de moreras se hizo principalmente en los alrededores de la ciudad de Guatemala en Tívoli, en la zona 10 y en la finca La Aurora. Llegaron a haber hasta 30,000 árboles de moreras que producían seda blanca y de muy buena calidad. Ante el éxito de esta siembra se distribuyeron vástagos a otros interesados, siempre en los alrededores y barrancos de la capital, llegándose a sembrarse gran canti-

---

79 Mucha de esta información se recabó principalmente de: Asturias de Barrios, Linda, coord. y ed., Idalma Mejía de Rodas, *et. al. Cuyuscate: el algodón café en la tradición textil de Guatemala.* Serie Tejidos de Guatemala, volumen 2 (Guatemala: Museo Ixchel. 1997), pp.1-18; Asturias y Fernández, *op. cit.*

80 Asturias y Fernández, *op. cit*., p. 8.

dad de árboles para 1843. En 1845 atacó a las moreras una plaga de gusanos llamado "la gatina", que por no poderse controlar destruyó las plantaciones.

Se volvieron a hacer pruebas en 1863 y a principios del siglo XX en la capital, La Antigua, Escuintla y Verapaz, con iguales resultados: buena propagación de la morera con buena producción de gusanos de seda, pero el ataque de plagas eliminaba primero a las hojas y después se moría el árbol. Por el rápido crecimiento del árbol y el abundante follaje que producía en Escuintla el capullo crecía mucho más rápido que el de la capital, pero la seda que se producía en ella era de mejor calidad que la que se obtenía en Escuintla.

A principios del siglo XVIII Ximénez [81] hizo referencia de varios gusanos que eran naturales y que criaban los indígenas de Sacapulas y Rabinal (posiblemente desde la época prehispánica), unos en las hojas de la "higuera" y otros en las hojas de un árbol que los indígenas llamaban cacaloxúchiles. Menciona que "…se producía una seda de muy buena calidad y que se hilaba como el lino … que los españoles le quitaban a los indios sin pagarles por sus justos precios…".

81 Ximénez, *op. cit*., pp. 222-224; para más información ver a Casal, *op. cit*., p. 56 y a Rubio Sánchez, *op. cit.,* 1994.

CONCLUSIONES

Ninguna sociedad es estática, siempre existe el cambio y las necesidades se van transformando de acuerdo con los cambios en los hábitos de consumo y culturales. En esta investigación se hace evidente lo anterior.

Las diferentes subáreas de las regiones de Guatemala no tienen los mismos ecosistemas, por consiguiente, el patrón de subsistencia de los diferentes grupos humanos que habitan las distintas zonas difiere unos de otros.[82]

Entre lo que se detectó hay productos que son de tal utilidad o de tan alto nivel alimenticio que parece contradictorio el haberse abandonado su uso. Parece ilógico que algunos productos hayan dejado de recolectarse o cultivarse y que por sus múltiples ventajas parecería fácil el reintroducirlos. Tenemos por ejemplo el caso del árbol del ramón (*Brosinum alicastrum*), del que se puede aprovechar prácticamente todo el árbol y que además como alimento contiene un altísimo valor alimenticio. O el del maguey, que también sirve para otros tantos usos.

Los muy variados productos que se investigaron en este trabajo tienen la peculiaridad de que todavía se pueden encontrar en algún lado, sea este en forma silvestre en las diferentes zonas geográficas del país o talvez todavía subsiste su uso y se puede encontrar en mercados de algún pueblo. Lo anterior facilitaría su reintroducción, pero, probablemente será un problema de tipo cultural el que sea nuevamente aceptado ya que, si se abandonó en algún momento, fue porque perdió su valor ante la sociedad.

La tecnología moderna tiene como fin abaratar el valor del artículo, el de hacerlo homogéneo, pero sobre todo el de facilitar su adquisición por medio de una adecuada distribución, por lo tanto, el hombre contemporáneo eventualmente abandonará el uso de aquello a lo que no se le facilite su obtención, o sea que es más fácil comprar un ar-

82 Sáenz 1988 *op. cit.,* p. 207.

tículo en una tienda que tener que ir al campo o al bosque a cortarlo y después prepararlo.

El alcance limitado de esta investigación pone en evidencia lo lógico y necesario que es hacer una investigación mucho más amplia sobre el tema. Seguramente han de existir muchos otros productos que fueron abandonados, pero que no se localizaron. Estos pudieron haber tenido un gran valor alimenticio o servir para distintos usos prácticos y que en su momento llegaron a satisfacer al hombre una necesidad real.

BIBLIOGRAFÍA NO CITADA EN NOTAS

Acuña, René. *Relaciones Geográficas del Siglo XVI* (México: Universidad Autónoma de México, 1982).

Concuera de Mancera, Sonia*: Entre Gula y Templanza* (México: Fondo de Cultura Económica, 1991).

Fernández de Oviedo, Gonzalo: *Sumario de la Natural Historia de las Indias*. (México: Fondo de Cultura Económica, 1950).

Libro de Tasaciones de los naturales de las provincias de Guatemala-1548 (Tasaciones del presidente Cerrato). Archivo General de Indias, Guatemala 128: Sevilla (inédita).

López de Gómara, Francisco. *Historia de la conquista de México.* Sepan Cuantos… Núm. 566 (México: Editorial Porrúa, S.A. 1988).

Marroquín, Alejandro. *La ciudad mercado (Tlaxiaco).* Cultura Mexicana, vol. 19 (México: Imprenta Universitaria, 1957).

Pohl, Mary. *Prehistoric Lowland Maya Enviroment and Subsistance Economy* (Massachusetts: Peabody Museum of Archeology and Ethnology, 1985).

Sahagún, Bernardino de. *Historia general de las cosas de la Nueva España* (México: Editorial Porrúa, 1982).

Rubio Sánchez, Manuel. *Historia del añil o xiquilite en Centro América* (El Salvador: Ministerio de Educación. 1976).

Wagner Henn, Regina. "La inmigración alemana", *Historia General de Guatemala,* Jorge Luján Muñoz, Director General, tomo IV, *Desde la República Federal hasta 1898*, Alberto Herrarte, Director del tomo (Guatemala: Asociación de Amigos del País, Fundación para la Cultura y el Desarrollo, 1995), pp. 429-456.

Wauchope, Robert, editor; "Guide to Etnohistorical Sources", *Handbook of Middle American Indians.* Volúmenes del 12 al 15 (Austin: University of Texas Press, 1972).

APÉNDICE
ESPECIES VEGETALES Y ÁRBOLES

Nombre	Científico	Uso	Región	Siglo	Fuente
achiote	*Bixa orellana*	Colorante	Verapaz y Chiapas	XVI y XVII	Cabezas, 1993:440
achiote	*Bixa orellana*	Sazonador que se le pone a los cocidos y guisados como frijoles, pescado y venado; al chocolate	Atitlán (1930); México por los aztecas	prehispánico	Coe, 1994: 159, 105 AGCA A1.18 C. F 012 exp 29346, Tomo 2, folio 70
achiote	*Bixa orellana*	Se producían 8,000 lb al año	Cobán	1741	ibidem
algodón	Variedades: *Gypsum arboreum, G. barbadene, G. herbacum, G. irenaum Lewton, G. mexicanum y G. hirsutum*	Para hilar y tejer en colores blanco o café.	Producido en: al norte: Cahabón, Tamahú, Tucurú, Carchá, Lanquín; sur: Sta. Lucía Cotzumalguapa, Guanagazapa, Taxisco, Chiquimulilla, Sinacatán, Nancinta	prehispánico hasta el siglo XX	AGCA A.1 17 leg 210 exp 5002
amaranto	*Amaranthus*	En México se le llama Alegría actualmente. Uso ritual, pasta roja que se mezclaba con miel.	México	prehispánico	Coe, 1994: 91
añil o jiquilite	*Indigo suffructuosa Mill, guatemalensis Moc, Tinctoria, L. Thibaudiana Dic, Prod.*	Tinte de color negro y azul. Usado desde la época prehispánica	Toda Centroamérica. Guatemala y El Salvador en la Costa Sur.	prehispánico hasta la actualidad	Ulloa, 1792:237; Goycochea 1799; Kojima, 1997; Cabezas, 1994; Rubio Sánchez, 1976; Smith, 1980.

bálsamo	*Myroxilon balsamus var. Pereirae*	Árbol del que "…se saca una miel prieta…" que servía como medicina (heridas quemaduras, etc.), antiséptico, repelente de zancudos, aromatizante	Principalmente en la Cordillera del Bálsamo en El Salvador	XVIII	Ximénez, 1967:244
bálsamo	*Miroxylon pereire*	Planta medicinal	Guatemala	XVI	Cabezas, 1993:440
bledo	*Chenopodium*	Comestible	Toda Mesoamérica	prehispánico	Coe: 1994, 93
bledo	*Amarantus Sp.* o *A. hybridus*	Comestible, *Labi tzetz* en kaqchiquel	Comalapa	prehispánico y colonial que aún se consume	Sáenz, 1988:333
calabaza	*Curcubita pepo, ficifolia*	Se come asada o cocida, la semilla se utiliza para refresco (horchata), en dulce, o en sopa con carnes. Las flores son también comestibles	Toda Mesoamérica	En uso desde épocas muy remotas	Coe, 1994: 40,149
calabaza	*Curcubita pepo; c. mixta; c. moschata*	Ibidem	Valle de México y Tehuacán	c. 7000 a. C 4500 a.C.	Rojas, 1989: t.1-264-265
calabaza	*Curcubita pepo; c. mixta; c. moschata*	Flores que se utilizan para rellenar tamales	altiplano	prehispánico y colonial que aún se consume	Coe, 1994: 144
calabaza	*Curcubitaceas* tales como *C. mixta Pang; pepo; moschata Poir y ficifolia Bouché*	Quizás la planta domesticada más antigua, cultivada desde la época prehistórica, de la que se come la semilla, la pulpa fresca o desecada, los frutos verdes, los tallos y las hojas tiernas y las flores (rj, fue la calabaza parte de la triada alimenticia de Mesoamérica junto con el frijol y el maíz)		prehispánico y colonial que aún se consume	Rojas, 1991:24-26

calabaza	*Cucurbita lagenaria siceraria (mol)*	No comestible por su corteza dura, utilizada como recipiente (jícaras) desde antes de la aparición de la cerámica. Esta especie es común a ambos lados del Atlántico.			Ibidem
camotes (sweet potatos)	*Ipomeaba-tatas*	Se comían cocidas y con miel o asadas y molidas	Tierras bajas y altas	prehispánico y colonial que aún se consume	Coe, 1994: 162
Caracol (es molusco, no es vegetal)	*Pachychilus spp.*	Proveniente de lagos y ríos de agua dulce se comían mezclados con raíces; ante la escasez de cal se molía la concha y se mezclaba en el nixtamal para hacer tortillas	altiplano	Desde prehispánico hasta 1930	Coe, 1994: 157
cochinilla	*Opuntia cochinifera*	Cacto en que el insecto de la cochinilla se desarrolla	Amatitlán, después del terremoto de 1773 en Antigua		Rojas, 1991:131
chaya	*Jathropa aconitifolia*	similar al repollo	Yucatán y tierras bajas	Prehispánico y aún se consume	Coe, 1994: 164
chaya o chay	*Jathropa aconitifolia*	Hoja se utiliza para rellenar y envolver tamales y para cocidos y guisados; la hoja con sabor similar al repollo debía cortarse tierna	Muy difundido (altiplano)	prehispánico y colonial que aún se consume	Coe. 1994: 148, 164
chayote o güisquil	*Sechium edule*	Se come la fruta y las puntas o guías como sazonador	Altiplano	prehispánico y colonial que aún se consume	Coe, 1994: 163

chía	*Salvia hispánica*	Semillas comestibles que se comían molidas; aceite para pinturas y lo usaban los cazadores y pesca untándose las piernas y áreas expuestas para protegerse de la humedad	Toda Mesoamérica	Desde épocas muy remotas	Coe, 1994: 80, 90
chian		Aceite para pinturas, los indios lo usaban como refresco y medicina		XVII	Fuentes y Guzmán, 1932: T.1 155
chile	*Capsicum spp*	Uno de los principales alimentos mesoamericanos desde épocas muy remotas, ya que junto al frijol y la calabaza fue una de las primeras plantas cultivadas			
chipilín	*Chrotalaria*	Flores que se utilizan para rellenar tamales	Muy difundido (altiplano)	prehispánico y colonial que aún se consume	Coe, 1994: 148
epazote	*Chnopodium ambriosiodes*	Sazonador para cocidos o guisados	Muy difundido (altiplano)	prehispánico y colonial que aún se consume	Coe: 1994, 159
frijol blanco		Se utiliza ritualmente	Comalapa	prehispánico y colonial que aún se consume	Sáenz, 1988:332
frijoles		Negros, blancos, rojos similares al coral, otros jaspeados (la planta de este frijol produce 4 o 5 años)	Cerca de Amatitlán	prehispánico y colonial que aún se consume	Fuentes y Guzmán, 1932: T.1 p. 224

frijoles	*Phaseolus lunatus*	Frijoles blancos	Tierras bajas	prehis-pánico y colonial que aún se consu-me	Coe, 1994: 163
frijoles	*Phaseolus vulgaris L.; coccineus; lunatus L.; acutifolius*	Los frijoles tienen ancestros silvestres en México, de donde a lo mejor se origina-ron y posteriormente se difundieron. Se han encon-trado restos arqueológicos de especímenes domesticados de *P. vulgaris* 7000 años, *P. coccineus* 2200 años *P. acutifolis Latifolia* de 5000 años y *P. lunaris* de 1400 a 1800 años		prehis-pánico y colonial que aún se consu-me	Rojas, 1991: 25
izote	*Yucca elephanti-pes Regel*	Se come la flor blanca y sirve para hacer pita y ama-rres		prehis-pánico y colonial que aún se consu-me	
jabón	*Sapindus saponaria L.*	Árbol que produce el jabón que usaban los indígenas y aún los españoles para lavar su ropa, producía gran canti-dad de espuma y dejaba la ropa bien limpia		XVIII	Ximénez, 1967: 254
jícama	*Pachryr-hizus ero-sus*	Tubérculo que se comía crudo y aderezado con chile, hoy de consumo muy común en México pero que desapa-reció en Guatemala	México y Guatemala	prehis-pánico	Coe, 1994: 93 Rojas, 1991:131
jocotes	Spondias *mombin*	Fruta conocida durante la conquista y colonia como "ciruela de la tierra"	Altiplano y ciertas áreas mayas	prehis-pánico y colonial que aún se consu-me	Sáenz: 1988, 145; Fuentes y Guzmán: 1932, T1, 393

Kazcat	*Luehea speciosa* de la familia *Tiliaceae o linden*	Hierba con propiedades insecticidas que se mezclaba con maíz o chiles para preservarlos de infestaciones	Tierras bajas	prehispánico	Coe, 1994: 133
Leche de María	*Callophyllum chiapense Standl.*	Árbol que da una medicina especial para las heridas	Verapaz	XVIII	Ximénez, 1967: 245
liquidámbar o estoraque	*Liquidambar styraciflua*	"…se saca la goma…que da mucha fragancia…". (diccionario de la Real Academia, se usa para perfumería y medicina, se extrae el ácido cinámico)	En Rabinal y toda la Verapaz	XVIII	Ximénez, 1967: 245
loroco	*Urechites karwinskii*	Flores que se utilizan para rellenar tamales	altiplano	prehispánico y colonial que aún se consume	Coe, 1994: 144
maguey	*Agace spp. (atrovirens; fourcroydes; latissima Jacobi; mapisaga; sisalana cruentus L.)*	Se sacaba pulque, vinagre, azúcar, pita (esta se tejía y se hacían telas muy burdas) que servían para tejidos, mantas para mulas y caballos, lazos y cables para navíos, papel, techar casas (cortado y colocado en forma de teja) el tronco se comía en un plato llamado mezcal, las hojas se asaban y el líquido servía para sanar heridas	Se sembraba principalmente en Antigua Guatemala, Jocotenango, el oriente del país y en Amatitlán y se comerciaba en todos los mercados	XVII	Acosta, 1940:183; Fuentes y Guzmán, 1932: T.1 213-214; Coe, 1994: 94; Rojas, 1991: 122
maguey		Se utilizaba para hacer pita para diversos artículos de jarcia, cables para los barcos y la savia para el pulque	Guatemala	XVI, XVII y XVIII	Cabezas, 1993:440
maguey	*Agave atrovirens*	Para pulque y medicinal (para purgación)		XVIII	Ximénez, 1967: 257
matasano		No se conoce su uso		XVII	Sáenz, 1988:198

nopal	*Opuntia*	Las hojas tiernas se comían mezcladas con aderezos, principalmente tomates y chile, tanto crudo como cocido.	México; Amatitlán hasta principios de este siglo	prehispánico y colonial que aún se consume	Coe, 1994: 95; tradición oral de Cristina de Slim, originaria de Amatitlán
nopal	*Opuntia Mill*	Hoja tierna del nopal consumida en casi toda el área maya	mayas	prehispánico en uso hasta principios del siglo XX	Coe, 1994: 165; Rojas, 1991:131
orégano	*Lippia mexicana*	sazonador			Coe, 1994:152
palo de la vida	*Smilax cordifolia*	Árbol medicinal, Ximénez dice que "...en esta tierra le llaman *cocolmecat*…que si alguno sirve para levantar muertos es este…es admirable, sirve para el tabardillo, dolor de costado, para curar heridas y llagas		XVIII	Ximénez, 1967: 245
parra	desconocido	Uvas que se producían en Cunén y en Sacapulas para vino y vinagre		XVIII	Ximénez, 1967: 239
pitahayas	*Lemairoecereus thurberii*	Fruta de un cacto (epiphytic) que aún se consume, aunque en forma muy esporádica	muy común en el altiplano y resto de Mesoamérica	prehispánico y colonial que aún se consume	Coe, 1994: 166; Ximénez, 1967:269
quinsocho	desconocido	Frijol similar al garbanzo	Amatitlán	XVII	Fuentes y Guzmán, 1932: T.1 p 225; Cristina de Slim

ramón	*Brosinum alicastrum*	Árbol muy común del que se comían los frutos (color rojo), el látex para hacer chicle, la corteza para hacer tela para ropa, el látex es medicinal contra el asma, tos y bronquitis, la semilla le ayuda a la mujer a lactar, etc.	Guatemala	Prehis-pánico y colo-nial	Coe, 1994, 121; Puleston (1968) y Landa (1987)
sazonador	*Quararibea fieldii o funebris*	Condimento que se le añadía al chocolate	Tierras bajas	prehis-pánico	Coe, 1994: 144
sazonador	*Eryngium foetidum*	Sazonador para cocidos o guisados	Muy difundido (altiplano)	prehis-pánico y colo-nial que aún se consu-me	Coe, 1994: 159
sazonador	Pimienta dioica	sazonador	Muy difundido (altiplano)	prehis-pánico y colo-nial que aún se consu-me	Coe, 1994: 159
Súchil	*Chor. sochil*	Bebida refrescante		XVII	Fuentes y Guzmán, 1932: T.1 213
tomate	*Lycopersi-con escu-lentum*			prehis-pánico y colo-nial que aún se consu-me	Sáenz, 1988:243
tomates	*Physalis; (miltomate: Philasalis ixocarpa Brot)*	Había muchos géneros, pero no los que hoy se conocen como tomates. Entre los que están (en nahuatl): *miltomatl,* pequeño, verde y con cáscara gruesa (Phisalis); *jitomatl*, *coyomatl*, etc.	Desde México a Centro Amé-rica	prehis-pánico y colo-nial que aún se consu-me	Coe, 1994: 46-50

tunas	*Opuntia*	La fruta del nopal	México y Guatemala	prehis-pánico y colo-nial que aún se consu-me	Coe, 1994: 116
verdolaga	*Portulaca oleracea*	Hoja comestible usada por los más pobres	Muy difundido a través de Mesoamérica	Origen muy anti-guo, pero aún se consu-me	Coe, 1994: 164
yuca	*Manihot esculenta*				Sáenz, 1988:187
yuca o cazabe	Género *manihot*	Raíces comestibles que además servían para hacer almidón		XVIII	Ximénez, 1967: 285
zarzaparri-lla	*Aralia nudicaulis*	Planta medicinal que se bebía como fresco	Guatemala	XVI	Cabezas, 1993:440

BIBLIOGRAFÍA CITADA EN EL APÉNDICE

Acosta, José de. *Historia natural y moral de las Indias*. México: Fondo de Cultura Económica. 1940.

Cabezas Carcache. Horacio. "Agricultura", *Historia General de Guatemala,* Jorge Luján Muñoz, Director General, tomo II *Dominación Española: Desde la Conquista hasta 1700*, Ernesto Chinchilla Aguilar, Director del tomo (Guatemala: Asociación Amigos del País, Fundación para la Cultura y el Desarrollo 1994).

Coe, Sophie D. *Americas First Cuisines.* Austin: University of Texas Press.1994.

Fuentes y Guzmán, Francisco Antonio de. *Recordación Florida.* Biblioteca Goathemala vol. VI, tomo I (Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, 1932).

Goycoechea, Juan Antonio. *Tratado del Xiquilite y Añil de Guatemala*. Imprenta Filipina, 1826. En: Archivos digitales de la Biblioteca Nacional de España (BNE), en: http://www.bne.es/es/Catalogos/BibliotecaDigitalHispanica/Inicio/index.html, sitio visitado el 20 de diciembre 2019

Kojima, Hideo. "Apuntes sobre el añil o índigo principalmente de Guatemala y otras regiones de Centroamérica", en*: Informe de las Investigaciones Etnológicas en el Centro y Sur de Guatemala, 1991-1994.* Tokio, Japón. Museo del Tabaco y Sal. 1997.

Landa, Fray Diego de. *Relación de las cosas de Yucatán.* Yucatán, México. Editorial Dante. 1987.

Puleston, Dennis Edward. *Brosium Alicastrum as a Subsistence Alternative for the Classic Maya of the Central Lowlands.* Tesis de graduación de Antropología de la Universidad de Pennsylvania (inédita). 1968.

Rojas, Teresa, coordinadora: *La agricultura en tierras mexicanas desde sus orígenes hasta nuestros días*. (México: Consejo para la Cultura y las Artes -CONCULTA-, 1991).

Rojas Rabiela, Teresa y William T. Sanders. *Historia de la agricultura: época prehispánica - siglo XVI*, en 2 tomos (México: INAH. 1989).

Rubio Sánchez, Manuel. *Historia del añil o xiquilite en Centro América*. El Salvador: Ministerio de Educación, 1976.

Sáenz de Tejada, Eugenia. *Descripción analítica de los patrones alimentarios en Mesoamérica desde los tiempos prehistóricos hasta el presente, con especial atención a la triada.* Tesis de Licenciatura en Antropología de la Universidad del Valle de Guatemala (inédita). 1988.

Smith, Robert. "La producción y comercio del añil en el reino de Guatemala", *Economía de Guatemala, 1750-1940*, tomo I. Guatemala: USAC, 1980.

Ulloa, Antonio de. "Entretenimientos Físico-Históricos sobre la América meridional y la septentrional," *Noticias Americanas* (Madrid: Imprenta Real, 1792).

Ximénez, fray Francisco. *Historia Natural del Reino de Guatemala* (Guatemala: Editorial José Pineda Ibarra, 1967).

Dos acercamientos nerudianos

Carlos Navarrete Cáceres*

I
PABLO NERUDA Y MIGUEL ÁNGEL ASTURIAS: UN POEMA CLANDESTINO Y UNA LECTURA NOCTURNA

Durante el proceso de reunir testimonios orales y hemerográficos acerca de la estancia de Pablo Neruda en Guatemala en 1941,[1] encontré en la página cultural del *Diario de Centro América* un poema de Miguel Ángel Asturias dedicado a la "Voz de la Libertad", la radio republicana que operaba desde Madrid en los días aciagos de la Guerra Civil Española, escrito seguramente cuando la derrota del bando democrático se estaba consumando, o quizá en los meses que siguieron y las emisiones eran ya clandestinas y en la resistencia.

La "Voz de Guatemala", estación oficial del gobierno bloqueaba las transmisiones, y quienes en ese tiempo poseían radios con onda corta la escuchaban desde las habitaciones interiores para que "no lo oyeran los vecinos". Eran años de la dictadura del general Jorge Ubico y las ventanas y patios de las casas colindantes eran terreno propicio para los abundantes "orejas" oficiales y las denuncias anónimas.

* Académico numerario. Miembro del Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, México.

1 Carlos Navarrete Cáceres, "Pablo Neruda en Guatemala: la primera estancia. 1941", en *Hombre del Sur, poeta chileno, americano del mundo,* Actas del Congreso Internacional del Centenario del Natalicio de Pablo Neruda, (Manuel Jofré, editor), (Santiago de Chile: Universidad de Chile, 2007), pp. 227-268; *En el Corazón verde de América: Pablo Neruda en Guatemala* (Guatemala: Catafixia Editorial, 2022), pp. 19-61.

El gobierno de Ubico fue el primero en América en reconocer a Francisco Franco, aún antes de que se consumara la derrota republicana. Grupos de falangistas españoles y fascistas italianos se manifestaban abiertamente. En un *Te Deum* celebrado en la Catedral Metropolitana, las banderas con la swastica y el símbolo falangista flanquearon el Altar Mayor.[2] En ese ambiente, publicar un poema de tal naturaleza hubiera sido algo más que un error. Tal clima de opresión se percibe en el poema: hay cólera contenida, admiración por un pueblo combativo expresada desde un país agobiado, condenado al silencio. Sofoco padecido por Asturias y su generación.[3]

En *Arquitectura de la vida nueva* (1928), Asturias recogió diversos ensayos y conferencias, algunas dictadas en la Universidad Popular, institución que contribuyó a fundar junto con otros miembros de la llamada "generación del 20". Esta tribuna fue clausurada tres años después, al iniciarse el gobierno del general Jorge Ubico.

El poema en cuestión fue escrito atento a la radio, siguiendo día a día el acontecer del conflicto. Él mismo fundó el "Diario del Aire", el primer radioperiódico que hubo en América Latina.

Durante la Segunda Guerra Mundial, pese a que Guatemala se pronunció por el bando aliado, la represión cultural persistió. Bien lo supo Asturias:[4]

---

2 Rafael Delgado, *La Falange en Guatemala* (México: Gráfica Panamericana, 1948). Anónimo, "La gran manifestación Anticomunista efectuada en Guatemala el domingo 14 de febrero de 1932, hará época en la historia de los pueblos civilizados de la tierra", *La Gaceta. Revista de política y variedades,* N. 6, 21 de febrero (Guatemala, 1932), pp. 366-379. Describe la manifestación de apoyo al gobierno, celebrando el fusilamiento de 10 miembros de una incipiente cédula comunista. La crónica contiene elogios al contingente de "camisas negras" fascistas, integrado por "estimables elementos de la colonia italiana".

3 Carlos Navarrete Cáceres, "Miguel Ángel Asturias, recuento de ediciones guatemaltecas", *Estudios*, tercera época, Escuela de Historia, Antropología y Arqueología (Universidad de San Carlos, Guatemala, 2001), pp. 2-13.

4 Miguel Ángel Asturias. *Con el rehén en los dientes*, Litografía Byron Zadik, (Guatemala, 2000). Ejemplares distribuidos por el Comité de Ayuda al Pueblo Francés. El suceso de la Embajada de Francia se lo refirió Francisco Soler y Pérez, colaborador de Asturias en "El Diario del Aire" a José Manuel Fortuny

La noche del 14 de julio de 1942 lee su canto *Con el rehén en los dientes* en la recepción ofrecida por el presidente del Comité de Francia Libre, entonces ocupada por los nazis. Demasiadas alusiones al pueblo y a la libertad no gustaron en los círculos oficiales. Lo salvó, cuenta Francisco Soler y Pérez, el entusiasmo del Embajador de Francia, quien llevó personalmente un ejemplar a la Casa Presidencial con una carta en la que elogiaba al poeta.

El poema fue rescatado por el veterano periodista Ricardo Barrios Galindo, quien lo publicó en el *Diario de Centro América* el 15 de abril de 1950 en la página 3, con una nota en que alude a las condiciones represivas en que circuló. Únicamente se tienen registradas dos copias mecanografiadas sobrevivientes.

La visita de Pablo Neruda a Guatemala, a donde viajó invitado por el embajador de Chile, fue un acontecimiento cultural sin paralelo, sobre todo para los escritores jóvenes que aprovechaban cuanta oportunidad se presentara para acercársele y leerle sus poemas y letras de bienvenida. Todo ante el ojo de la policía. En otra parte hemos publicado un registro de las actividades, declaraciones, recitales y reuniones que sostuvo. En la cena que en su honor le brindó la plana mayor de la intelectualidad guatemalteca, Miguel Ángel Asturias leyó un detallado recorrido poético de la obra del chileno.[5]

Resulta lógico suponer que, en esos encuentros y pláticas, ambos entrecruzaron sabiduría literaria, humor y nombres de amigos comunes. Asturias no era ningún desconocido, había publicado *Leyendas de Guatemala* en francés con una carta-prólogo nada menos que de Paul Valery y había traducido al español la versión francesa de Georges

(Entrevista con este último, llevada a cabo el 27 de septiembre de 2001). Otro ejemplo de control policíaco sobre los intelectuales guatemaltecos, en este caso en relación con Asturias, lo proporciona Luis López Álvarez: *Conversaciones con Miguel Ángel Asturias*, 2ª ed. (San José de Costa Rica: Editorial Universitaria Centroamericana, EDUCA, 1976), p. 121.

5 Miguel Ángel Asturias, “Itinerario de Pablo Neruda”, *Nuestro Diario*, Sección Editorial, 4 de agosto (Guatemala, 1941). Carlos Navarrete Cáceres, *op. cit.*, (Guatemala, 2022), pp. 30-34.

Raynaud del *Popol Vuh* y otros títulos indígenas.[6] Neruda los conocía puesto que estaba trabajando en una gran epopeya poética de América. Desde entonces *El canto general*.

Según José Manuel Fortuny, en ese entonces un joven poeta, en una reunión privada con pocos asistentes se leyeron poemas con el tema de la Guerra Civil Española, pero no recordó si este texto figuró entre ellos.[7]

Me inclino por otra posibilidad: que el poema se lo hubiera leído Asturias en uno de los encuentros poéticos que ambos sostuvieron, lecturas nocturnas clandestinas a las que Neruda se refiere en sus memorias:[8]

Pasé una semana conviviendo con Miguel Ángel Asturias que aún no se había revelado con sus novelas victoriosas. Comprendimos que habíamos nacido hermanos y casi ningún día nos separábamos. En la noche planeábamos visitas inesperadas a sierras envueltas en la niebla o puertos tropicales de la United Fruit.

Me parece que aquí al poeta le falló un tanto el recuerdo: salir de noche a alturas neblinosas con los caminos de principios de los cuarenta no era fácil, y el puerto más cercano de la compañía bananera estaba en Puerto Barrios, a un día de camino en ferrocarril. Por cercanía y aislamiento y según referencias orales, el punto de lectura pudo ser el conocido "Cerrito del Carmen", en ese tiempo un área límite de la ciudad de Guatemala, eminencia coronada por la ermita de la Virgen del Carmen a cuyo alrededor se edificó la nueva capital después del terremoto de 1773. Lugar aislado, cercano al Barrio de la Candelaria en donde está situada la casa familiar de Asturias.

---

6 Versiones de Miguel Ángel Asturias y el abate González de Mendoza: *Popol Vuh, los mitos, los dioses y los héroes del Reyno Quiché* (París: Editorial París-América, 1927). *Anales de los Xahil de los indios Cakchiqueles* (Guatemala: Tipografía Nacional, 1937).

7 Entrevista con José Manuel Fortuny, citada en nota 4.

8 Pablo Neruda: *Confieso que he vivido*, Círculo de Lectores, (Barcelona: Editorial Melo, 1974), p. 170.

Reproduzco el poema con la nota introductoria de don Ricardo Barrios Galindo, quien lo rescato:[9]

E.A.R.
Miguel Ángel Asturias

En homenaje del aniversario de la República Española, publicamos el siguiente poema de M. A. Asturias, cuya relación, como escrito en los momentos en que se desarrollaba la tremenda batalla por aniquilarla, da una sensación vivida. Además, tiene el mérito el poema de haber circulado cuando fue escrito en copias entre los intelectuales de Guatemala, debido a la tremenda censura que ejercía la policía de Ubico contra cualquier manifestación levantada, aunque fuera en la poesía.

Punta de espina
sin alivio de fonógrafo.
El agua abre su ojo de soldado
en el cachete de la cantimplora
para ver la guerra:
tierra, carne, carne, tierra
y una negrura de pólvora y humo blanco
-puente entre dos inocencias:
la del hombre y la del humo,
la del niño y la mujer-;
mujeres de España sola,
mujeres de ojos llorosos,
llorosos como candelas…

9 Según Alice Janquart en el fondo Asturias de la Biblioteca Nacional de París, en el listado de los recortes antiguos figura un poema de la juventud, E.A.R. escrito en 1923 pero publicado por un periódico centroamericano en 1950. Si se refiere al mismo poema las fechas se contradicen, puesto que la Guerra Civil Española inició en 1936, tema del texto. El "periódico centroamericano" es el Diario de Centroamérica, el más antiguo de Guatemala. Alice Janquart, "Testimonios de la actividad periodística 1924-1933", en Miguel Ángel Asturias, *París. 1924-1933. Periodismo y Creación Literaria*, Edición Crítica, Amos Segala, coordinador, Colección Archivos, I, bajo auspicios de la UNESCO (México, 1997), p. 941.

Calderas de pavor tierno, material insostenible
en una atmósfera pétrea, alivio solo postizo.
Exacta manera de árbol en el que se desespereza
al fondo de una trinchera.
Es un árbol su presencia de hombre nuevo
ramificado.
Renuente mar de cabellos entre el beso
de las bombas.
Todo lo que al quedar firme
en esta lucha visible,
atrás la guerra secreta,
formará muros más blancos,
escuelas color de leche,
barrios obreros dormidos sobre los campos.

Cápsulas de ruido breve.
Disparos de sal caliente.
Ventanas de luz y sombra.

La mirada de los muertos se conserva en las botellas.
Agua, cielo, sol y tirabuzón de llanto.
Huida de la mala entraña bajo las constelaciones.
Los zapatos, las tachuelas.
¡ARRIBA LOS MILICIANOS!
Cerillos cabeza roja raspados contra la noche,
en que la suerte del mundo
torea toritos de humo y baila
-manola entre abanicos de fuego-,
pasacalles de cañón.

¡Aló, aquí Madrid, España…
la VOZ DE LA LIBERTAD!
La sangre se pone en pie.
Las burbujas son sus pies

en la charca en que de bruces cayó una mujer del pueblo
a quien pillaron las balas tendiendo ropa en su patio.
El viento del Manzanares hamaquea en cada lazo,
uno, dos, cuatro pañales…tres camisas con remiendos,
un corpiño y un pañuelo…
Banderas de adioses blancos sobre el cadáver tumbado.

¡Aló, aquí España, LA VOZ DE LA LIBERTAD!
Silencio que va quedando dentro de las armaduras
y que de repente rompe
un deslizarse de concha de tortuga por la arena.
Es la Catedral de Burgos.
La lleva el Batallador sobre sus hombros iguales
y él no siente que le pesa,
porque lo ahoga el coraje
de ver su España invadida.
¡A machacar la morisma!
No se verá su cabeza, no su brazo, no su lanza…
Y tras él irán orugas de gelatina metálica
que tal tórnase el acero que hoy cubre a los caballeros:
A los de hierro vestidos
¡el hierro pegado al alma!...
A los de espigas cubiertos
¡la piel sudándoles pan!
A los que da espaldarazo
el agua del áureo Tajo…
A los castellanos, polvo de planetas extinguidos.

Este avisamiento es hecho: ¡Agora
moros de Alá pelean por Jesucristo,
y reconstruyen España destruyendo las edades
y a más del destruimiento,
para liberarla. ¡Oh, cielos!:
traidores cojos del alma

traen cadenas de Roma,
carceleros portugueses y verdugos de Alemania,
sin pensar que Don Pelayo está montado en el mulo
y que de falsos cristianos no se dejan conquerir,
así sean Arzobispos como lo fuera don Opas,
técnicos de chulería vestidos de diplomáticos
o militares traidores con la Cruz de San Fernando.

Aló, aló, aquí Madrid…
Goterones de aguaceros
como si puntas de senos golpearan contra los techos.
Las guitarras picotean y ampollan la piel del alma.
¡Ole con ole, con ole…caracol de dos caminos,
uno por el que nos vamos, otro por el que venimos!

Un chato de manzanilla arrojado contra un yunque…
Lo que pasó en la herrería sucede ahora en el cielo…
Un avión chato se lanza contra un junker alemán
y el yunque se parte en dos y el chato de manzanilla
cae en la mano enguantada de carbón, del forjador…
¡Ole con ole, con ole…esto es vivir en Madrid!

Pueblo que embravece leones para tener enemigos
aulló en Guadalajara: ¡ITALIANITOS A MI!
Escupían en luz seca los cañones antiaéreos.
Hombres contra maquinarias,
sangre contra gasolina,
rugidos de corazón contra émbolos de hierro…
El aire saltó en pedazos
y de todos los hojales de un ejército de acero
huyó la abotonadura del valor
que un ejército desnudo traía a flor de pellejo.
¿Qué importa el tartamudeo de los cangrejos con trenzas
en motocicletas monstruos?

¿Qué los tanques de bolsillo?
El pueblo empezó a rasgarse al paso del asturiano.
Niágaras de dinamita
hacen saltar las palancas del avance al retroceso.
Choque…repliegue…desbande…

Debajo de los motores de las mesnadas fascistas
corrió carne de gallina y cien pies en polvorosa
abandonaron el campo en poder del español,
soldados que como piedras llovían desde las nubes,
saliva de lodazales evaporada y caída
en granizada de hombres,
y en el rumor derretido que acompañó a la derrota
como ruido de ventosos oíanse los escapes…

¡España!¡Guadalajara!
¡Radiodifunta del mar en terraplén de tambores!
¡Aló, aló, aquí Madrid…estación E.A.R. Onda de 31 metros…
75 centímetros…Potencia de 20 siglos…
¡La voz de la libertad!

Guatemala, 1938.

Poema más allá de las circunstancias que se sucedían día con día, en las noticias que trasmitía personalmente a través de su radioperiódico a las 12 hrs. y a las 6 pm. España en la voz y en la frente. Hay admiración por los milicianos combatientes mal equipados, se percibe el bombardeo de Guernica, el levantamiento de los mineros asturianos -expertos dinamiteros-, la presencia de tanques italianos y de los aviones alemanes; alude al heroísmo de las mujeres y, al referirse a contingentes de moros, acude a la figura mítica del "Batallador" -el Cid Campeador- y a otros personajes de la Reconquista.[10]

10 Opas o don Oppas. Controvertido personaje de las crónicas castellanas que relatan la conquista musulmana de la península Ibérica. Vivió en el siglo VII y

A partir de aquellas pláticas y lecturas poéticas la hermandad entre los dos poetas perduró. Así, un episodio importante para la difusión continental de la primera novela del guatemalteco, narrada por el propio Asturias, tuvo lugar pocos años después (figura 1):[11]

Del Perú seguí para Chile, donde me detuve en casa de Pablo Neruda -al que había conocido en Guatemala en tiempo de Ubico-, y de Santiago de Chile fui a Buenos Aires.

Llegué a Buenos Aires el diecinueve de enero de mil novecientos cuarenta y ocho. Yo llevaba una carta de Pablo Neruda y una de las primeras visitas que hice fue para Gonzalo Lozada. Le entregué un ejemplar de *El Señor Presidente* y poco después aparecía la edición argentina de mi novela.

La amistad aumentó con los años sobreviviendo a lejanías y vaivenes políticos; hermandad más que probada en el legendario préstamo que Asturias le hizo al poeta chileno de su pasaporte oficial, cuando llegó a Buenos Aires perseguido político por el presidente de Chile González Videla, quien lo había declarado apátrida, para que pudiera viajar a Europa. El pasaje lo relata Neruda en sus memorias:[12]

En tales aprietos recordé algo que dormía en mi memoria. El novelista Miguel Ángel Asturias, mi viejo amigo centroamericano, se hallaba probablemente en Buenos Aires, desempeñando un cargo diplomático de su país, Guatemala. Teníamos un vago parecido fisonómico. De mutuo acuerdo nos habíamos clasificado como <<chompipes>>, palabra indígena con que se designa a los pavos en Guatemala y parte de México. Largos de nariz, opulentos de cara y cuerpo, nos unía un común parecido con el suculento gallináceo.

---

fue Obispo visigodo de Sevilla y metropolitano de Toledo. En varios romances se le tilda de traidor con los árabes durante la caída de Toledo y de haberse pasado al bando conquistador. Como tal se le juzga en la Crónica de Alfonso III. Don Pelayo, héroe español. En 722 se enfrentó y venció a los árabes en la batalla de Covadonga, acción bélica considerada como inicial de la larga guerra de Reconquista. Asturias era un conocedor a fondo de la literatura medieval española.

11 La primera edición de *El Señor Presidente* se publicó en México por la editorial Costa Amic, 1946. La edición argentina de Lozada salió en 1949.

12 Pablo Neruda, *op. cit*., pp. 203-204.

Me vino a ver a mi escondite.

-Compañero chompipe -le dije-. Préstame tu pasaporte. Concédeme el placer de llegar a Europa trasformado en Miguel Ángel Asturias.

Tengo que decir que Asturias ha sido siempre un liberal, bastante alejado de la política militante. Sin embargo, no dudó un instante. A los pocos días, entre <<señor Asturias por acá>> y <<señor Asturias por allá>>, crucé el ancho río que separa la Argentina del Uruguay, entré a Montevideo, atravesé aeropuertos y vigilancias policiales y llegué finalmente a París disfrazado del gran novelista guatemalteco.

En 1954 fue Asturias el exiliado, recibiendo ahora la solidaridad de Neruda. En palabras testimoniales de su hijo Miguel Ángel Asturias Amado.[13]

Un punto de coincidencia entre Pablo y mi padre es, la salida al exilio como apátrida: Durante los años de la primavera democrática MAA se desempeñó como diplomático en México, Argentina, Francia y El Salvador. Siendo embajador en El Salvador, asiste como delegado a la conferencia de Caracas en donde escribe el poema a Bolívar y el cierre del discurso del canciller Toriello. Luego de la invasión, Castillo Armas deja a MAA sin documentos, siendo un apátrida, sale de El Salvador a la Argentina. Pero, primero va a Chile a pasar varias semanas con su amigo Neruda, en Isla Negra. MAA lleva consigo la gran tristeza de la caída del gobierno democrático, gobierno con el cual se identificó y defendió plenamente, ese compromiso también se veía reflejado en su literatura de denuncia y el apoyo que dio a todos los movimientos revolucionarios de la época.

Hermandad en intercambiar los goces de la vida y en gustar de la expresión auténtica, tanto de las artesanías populares como del gran arte, de las coplas campesinas a los clásicos castellanos.

Diversos recetarios tendidos en la mesa. En 1965 viajaron juntos y recorrieron Hungría. Escriben a la par *Comiendo en Hungría,* des-

13 Comunicación epistolar con Miguel Ángel Asturias Amado, hijo del escritor, fechada en Buenos Aires el 20 de junio del 2021. Se publica con su generosa autorización.

cripción poética y real, en prosa y verso, de la riqueza culinaria húngara. Recetas y paladar, platos, olores y manjares, el espíritu del vino y la conversación. La primera edición del libro se publicó en cinco idiomas. Nuestra referencia inmediata es la edición guatemalteca de 1991 (figura 2).[14]

De otro encuentro festivo el propio Neruda da razón: "el cumplimiento de mis cincuenta años, con la presencia de escritores importantes de todo el mundo (…) entre los latinoamericanos estuvieron Miguel Ángel Asturias" (…).[15]

La amistad entre ambos y, sobre todo su posición democrática, motivó la publicación de encendidos artículos atacándolos de parte de columnistas de tendencia conservadora, tildándoles de expoetas, voceros del comunismo, "vividores" de los países socialistas y mucho más, entendible tratándose de oponentes políticos; pero resulta extraño que dentro de la izquierda sufrieran severos ataques, procedentes de sectores más que radicales y sectarios. La Biblioteca Nacional de Chile conserva un artículo que viene a constituir una muestra de estas acusaciones innecesarias.[16]

Relata Asturias Amado que, cuando Miguel Ángel se enteró de la muerte de Neruda escribió un poema que leyó en el homenaje realizado en la sala Pleyel de París el 4 de octubre de 1973.[17]

---

14 Miguel Ángel Asturias y Pablo Neruda.1999: *Comiendo en Hungría*, Edición Conmemorativa del Centenario del Nacimiento de Miguel Ángel Asturias, Prólogo de Iván Boldizsar, Serie Augusto Monterroso, No. 31, Editorial Cultura (Ministerio de Cultura y Deportes, Guatemala, 1999).

15 Pablo Neruda, *op. cit.*, 245-246.

16 En un recorte de periódico, desafortunadamente sin el título del órgano editor, viene el siguiente comentario: "Pablo Neruda y Miguel Angel Asturias/ Los Marxistas "duros" califican a ambos "jubilados de la revolución mundial. Asturias escribe en el ABC de Madrid y es recibido por las autoridades franquistas". Consignamos los datos del recorte contenido en el registro de la Biblioteca Nacional de Chile: Jean Pier Matra, n. 291, 26 de julio de 1968. Tipo acceso en línea BN código: RC0226038/ No, de sistema T01498/ BNDID233264/Archivo de Referencias Críticas/Colección General.

17 Generoso envío de Miguel Ángel Asturias Amado. El poema con el título de "Pablo Neruda vivo", figura en la antología *Veinticinco voces poéticas de Cen-*

PABLO NERUDA VIVO

Octubre destrozado en Guatemala,
la traición del ejército frutero.
Sobre tu pecho reclinó la frente
mi pueblo acongojado,
cuando el sabor del cielo
se nos aguó en la boca
y una lluvia salobre
nos inundó la cara.

Tu oído de poeta siempre atento
al sufrir de los hombres,
percibió en ese junio
del muy 54 año del siglo,
maizal y golondrinas,
el martirio del trópico
al abrirse las venas
de nuestros bananales…

Ahora, la cívica grandeza de Chile
pisoteada por botas militares,
persecución, fusilamiento, ruina,
y el diástole y el sístole
de un solo corazón,
el diástole, Allende,
el sístole, Neruda,
que nadie se separe,
la cauda de su ejemplo
no es de réquiem a réquiem,
es de "surum" a "surum"

---

troamérica (1821-2021), homenaje de Chile al Bicentenario de la Independencia de Centro América, Ediciones Biblioteca Nacional de Chile. (Santiago de Chile, 2021), pp. 206-207.

y surgirá más alta la grandeza de Chile,
su cívica grandeza que era orgullo de América
y cantará Neruda que ya fuera del tiempo
encarnará mil años
de pájaros de espumas.

El combate no acaba,
en la sangre chilena
se hizo luz tu destino,
entréganos tus llamas,
tu poesía de fuego,
la que marcó tiranos,
traidores y lacayos…

Que no hablen de tu muerte,
yo te proclamo vivo,
yo te proclamo vivo,
y al reclamo de Chile,
tu respondes: ¡presente!

II
Dos máscaras de danzas guatemaltecas en Isla Negra, Chile

En la colección de máscaras que perteneció al poeta chileno y que actualmente se exhiben en el que fue su -hogar- en Isla Negra, en el llamado "Pasillo de las máscaras", entre más de una docena de ejemplares de diversas partes del mundo, se encuentran dos piezas guatemaltecas (figuras 3 y 4).

De la primera soy testigo de cómo llegó a sus manos. Corría el mes de abril de 1950 en el que transcurrió su estancia en Guatemala, yo formaba parte de un grupo de jóvenes artistas y escritores, con el cual el poeta mantuvo cercanía. En un paseo en que lo llevaron a conocer el lago de Atitlán, se desviaron a Totonicapán por ser día de mercado, con mucha participación indígena.

Al visitar una morería, con sus muros interiores repletos de máscaras de personas de danzas diferentes, Neruda se interesó en adquirir una y preguntó por el precio; el propietario le aclaró que no estaban en venta, se alquilaban.[18]

Al salir la comitiva, José Manuel Fortuny, a la sazón dirigente del Partido Guatemalteco del Trabajo, se rezagó a propósito y se quedó conversando con el mascarero a quien convenció de venderle una. Fortuny la ocultó y, posteriormente, en una de las cenas que le dedicaron se la entregó a Neruda a nombre del partido.

La máscara está tallada en un estilo cercano a la imaginería religiosa guatemalteca -quizá heredera de ella-, dentro que la que puede clasificarse como "escuela de Totonicapán" (figura 4). Un rostro de labios rojizos, sonriente, deja ver los dientes, el pelo oscuro en rulos, cejas negras y grandes bigotes. En el imaginario popular, la viva estampa de un tratante de ganado de jerarquía, a juzgar por el destacable diente de oro que denota solvencia. Al decir de un danzante: "Se está riendo porque es mexicano y esos son alegres". La máscara, según identificación de Luis Luján Muñoz, pertenece a un personaje del "Baile de Mexicanos".[19] Si imaginamos la máscara con el complemento del traje negro, de chaqueta corta y pantalón estrecho, con bordados blancos y sombrero de mimbre, tendremos la imagen de un charro de las películas mexicanas de los años cuarenta. Seguramente retratan a los tratantes de ganado que viajaban desde el Istmo de Tehuantepec a la costa sur de Guatemala. Hombres recios, de tes morena.

Carlos René García Escobar cataloga esta danza dentro de las expresiones inspiradas en actividades mercantiles ganaderas. "El Baile

18 Morería: establecimiento en el que alquilan trajes para danzas, así como parlamentos y "originales" y la música. Carlos René García Escobar, "Las morerías de Totonicapán", *Tradiciones de Guatemala*, Nos. 21-22 (Guatemala: Centro de Estudios Folklóricos, Universidad de San Carlos, 1984), pp. 81-94. Carlos René García Escobar, *Talleres, trajes y danzas tradicionales de Guatemala. El caso de San Cristóbal Totonicapán* (Guatemala: Universidad de San Carlos, 1987).

19 Luis Luján Muñoz, *Notas sobre el uso de máscaras en Guatemala* (Guatemala: Tipografía Nacional, 1967).

de Mexicanos", de gran vistosidad, con la bandera de México al frente, nació del intercambio ganadero transfronterizo de Guatemala con aquel país, principalmente con el Istmo de Tehuantepec. Repetimos: la tez morena de la máscara, el diente de oro, los bigotes espesos, pintan a un "juchi" o "tehuano" del Istmo; los anillos dorados, la reata enrollada al hombro, el chicote en la mano, el tipo de sombrero ancho y el bordado del traje le dan ese carácter.[20]

En el caso de la presente máscara el color de la cara es ligeramente clara, quizá represente a uno de los compañeros del "patrón" de los tratantes, o sea el "mayor" o principal de los ganaderos, el cual se distingue por ser el único danzante cuya máscara lleva barba blanca y suele portar látigo. Carece de los ojos de vidrio que suelen ser cafés oscuros.

De la segunda máscara (figura 5) carezco de antecedentes. Es posible que Neruda la haya adquirido en alguna de las ventas de artesanía popular del Mercado Central, situado a una cuadra del hotel donde se hospedó.

Según la clasificación de Luis Luján Muñoz representa a Pedro de Alvarado, conquistador de Guatemala y personaje central del "Baile de la Conquista".[21]

Parece contradictorio que la trama de esta danza, la más famosa y espectacular de Guatemala, representación del triunfo de los españoles sobre los quichés y su posterior humillación ante los símbolos cristianos, sea el de mayor demanda en las fiestas religiosas relevantes del occidente del país.[22]

---

20 Carlos René García Escobar, "Danzas de Mexicanos. Un baile ganadero en las relaciones guatemalteco-mexicanas del Altiplano Occidental", *La tradición popular*, No. 142 (Guatemala: Centro de Estudios Folklóricos, USAC, 2003). Carlos Navarrete Cáceres, "Carlos René García Escobar", reseña del artículo anterior, *Anales de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala*, tomo LXXVIII (2003), pp. 305-309.

21 Luján Muñoz, *op. cit*.

22 Bárbara Bode, *The Dance of the Conquest of Guatemala*, Publication 27, (New Orleans, Tulane University, 1961), pp. 203-298. Matilde Montoya, *Estudio sobre el Baile de la Conquista* (Guatemala: Editorial Universitaria, USAC, 1970).

Es de factura reciente de menor calidad de talla, una mezcla de las tradiciones mascareras de Totonicapán y de Chichicastenango, el pelo ondulado y rubio, los largos y rectos bigotes, largas patillas, barba sobresaliente al frente y labios rojos, cumplen formalmente con el perfil del capitán español. Su apariencia es un tanto rústica, de cortes recios, sin mayor pulimento. También carece de los ojos de vidrio, que en este caso son de color claro.

El color es extraño. Lo normal sería un tono claro, de mejillas rojizas y pelo rubio encendido. Ésta se nota repintada con un color diluido que cubre la superficie. Un tipo de máscaras que empezó a hacerse hacia principio de los cuarenta y se popularizó entre los mascareros de Chichicastenango que, en la actualidad han degradado la calidad hasta volverlas objetos de comercio turístico.



Figura 1. Miguel Ángel Asturias, Pablo Neruda y el periodista Lorenzo Montúfar Navas, en Guatemala, 1950. Tomado de Roberto Díaz Castillo, 1996.

Jesús Jaúregui y Carlo Bonfigliolli, *Las danzas de conquista, I. México contemporáneo*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (México, 1996).



Figura 2. Miguel Ángel Asturias y Pablo Neruda en Hungría, 1965.
Tomado de Aida Figueroa, 2000.



.Figura 3. El “Pasillo de las máscaras”. Proceden de diversos lugares del mundo, Isla Negra. Chile, 2023.



Figura 4. Las dos máscaras guatemaltecas, que Pablo Neruda adquirió en 1950. Se ubican al final de la fila.



Figura 5. Máscara del “Baile de Mexicanos”, del género de Arrieros o de actividades comerciales ganaderas.



Figura 6. Pedro de Alvarado, “Danza de la Conquista”. Procede del occidente de Guatemala.

Los Arribillaga en Guatemala del siglo XVII a 1820. El mayorazgo, el ingenio de azúcar y su patrimonio artístico*

Johann Estuardo Melchor Toledo**

Una de las estirpes de gran abolengo en Guatemala es, sin lugar a duda, la familia Arribillaga.[1] Tuvieron un gran desarrollo empresarial en el ramo agrícola y ganadero del siglo XVII al XIX. Su origen es vasco. La familia procede de hidalgos nobles. El primer miembro destacado del linaje fue don Martín de Arribillaga, quien en 870 d.C., fue caudillo de la guerra en la que participaron los vizcaínos contra don Ordoño, conde de Asturias e hijo del rey Alonso el Magno, en la zona de Gorriaga, que también se llamó Pradera.[2] Se desconocen los nombres de los descendientes, hasta llegar a García Juanes de Arribillaga, nacido en el siglo XVII, también llamado Juan de Arribillaga, quien estuvo casado con María Esteban de Urdinsso y Zavaleta,[3] con quien

* Trabajo de ingreso como Académico Numerario presentado en el Auditorio de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala, el 8 de marzo de 2023.

** Doctor en Historia del Arte por la Universidad Nacional Autónoma de México y licenciado en Historia por la Universidad del Valle de Guatemala.

1 La grafía original del apellido Arribillaga, en vasco, se escribe con la letra "b". Sin embargo, al ser castellanizado, sufrió un cambio y comenzó también a escribirse con "v". Por lo tanto, en los documentos consultados el apellido se encuentra escrito de las dos formas. Debido a ello, en el presente artículo estará escrito con "b" cuando se refiera a los Arribillaga durante el período hispánico.

2 Acta de fundación del vínculo y mayorazgo de Arribillaga, 1656, sin foliar. Archivo de la familia Arribillaga.

3 *Diccionario histórico biográfico de Guatemala* (Guatemala: Asociación Amigos del País. Fundación para la Cultura y el Desarrollo, 2004), p. 133. Es de ha-

tuvo cinco hijos: siendo ellos Juan, Domingo, Sabina, María Alonso Pascuala y María.[4]

Esteban Zavaleta, hermano de doña María Esteban de Urdinsso y Zavaleta vino a Guatemala a principios de siglo XVII sin recursos económicos. Comenzó trabajando duro para un paisano suyo. Se independizó al comprar dos mulas y las puso a trabajar para transportar mercadería. Su patrimonio fue creciendo hasta tener una recua de 60 mulas. Con sus ganancias logró hacer un molino de azúcar y comprar tierras en las inmediaciones de San Miguel Petapa, donde desarrolló una hacienda y construyó una casa grande. Logró tener 60 esclavos que le ayudaban a producir el azúcar que vendía en Guatemala y una parte enviaba a España. Se estima que su capital ascendía a 500 mil ducados.[5]

I. La familia Arribillaga en el Reino de Guatemala

Los hermanos Juan y Domingo Arribillaga eran hijos del matrimonio de don García Juanes (Juan) de Arribillaga y María Esteban de Urdinsso y Zavaleta.[6] Su venida al Reino de Guatemala se debió probablemente al llamado de su tío, el capitán Esteban de Zavaleta afincado ya en estas tierras, en donde creó un patrimonio que heredó a sus sobrinos y fue la base del mayorazgo de Arribillaga. Los hermanos Arribillaga llegaron primero a Costa Rica, donde contrajeron nupcias con las hermanas Manuela y María Antonia de Coronado y Ulloa, respectivamente; descendientes de los conquistadores Vázquez de Coronado. Tiempo después viajaron de Costa Rica a Guatemala.

---

cer notar que el apellido Urdinsso aparece en documentos escrito en diferentes formas, Urdinso o Urdinsu.

4 Acta de fundación del vínculo y mayorazgo, *op. cit.*

5 Regina Wagner Henn. *Historia del Azúcar en Guatemala* (Guatemala: Editorial Galería Guatemala/ASAZGUA/Fundación G&T Continental, 2007), p. 34; Tomás Gage. *Nueva Relación que contiene los viajes de Tomás Gage en la Nueva España*. vol. 7, Biblioteca de Cultura Popular (Guatemala: Editorial José de Pineda Ibarra. 1967), p. 51.

6 *Diccionario histórico… op. cit.*, p. 133.

Según la historia que relata la familia, los piratas ingleses secuestraron a la hija de Juan, quien en 1643 era alférez y alcalde de la Santa Hermandad. Juan buscó a su hija por las islas del Caribe, pero no la encontró. Él y su esposa sufrieron mucho y cayeron en gran tristeza y no tuvieron más descendencia.[7]

En 1656, el capitán Juan Arribillaga, en su lecho de enfermo, elaboró su testamento ante el escribano Luis Marín, indicando ser hijo legítimo de don Juan de Arribillaga y María Esteban de Urdinsu de Irún Iránzu, localidad de la provincia de Guipúzcoa, País Vasco, y tener en posesión la hacienda Nuestra Señora de Guadalupe, en donde se cultivaba caña de azúcar. La devoción mariana que daba nombre a la propiedad estaba bajo la advocación de la guadalupana de España y no la de Nueva España.[8]

Juan solicitó ser enterrado en la bóveda del altar mayor de la iglesia conventual de San Francisco con el hábito franciscano, y pidió que después de su muerte se rezaren misas en su memoria en las iglesias de dicha urbe, así como en el oratorio privado de su ingenio.[9] Don Juan fue un mecenas del arte. Dio ayuda económica para la construcción de iglesias y elaboración de altares en algunos conventos de la ciudad de Santiago. Donó 50 pesos para la construcción de la ermita de Nuestra Señora del Carmen, en el valle de la Ermita; 50 pesos para la construcción de la parroquia de Nuestra Señora de los Remedios en

7 Comunicación personal de don José Julio Arrivillaga Vásquez. Entrevista realizada el 17 de noviembre de 2022. Según Teresa García Giráldez, las hermanas eran de apellido Vásquez Coronado. Teresa García Giráldez. “Las redes familiares vascas en las instituciones coloniales de Guatemala”, en *Memoria, creación e historia. Luchar contra el olvido*. Coord.: Pilar García Jordán, Miquel Izard y Javier Laviña (Barcelona: Universidad de Barcelona, 1994), p. 152. Autos sobre bienes de difuntos: Francisco Ramírez, natural de La Alameda, difunto en Petapa (Guatemala) *ab intestato*. Acreedores Pedro de Yruve, el alférez Domingo de Arribillaga y fray Jerónimo de Tobar, 1643, Archivo General de Indias (de ahora en adelante AGI), Contratación, 408B, N. 1, R. 15, fol. 1v.

8 Inventario y avalúo que hizo de sus bienes el capitán don Domingo Arribillaga en el año de 1656, con motivo de la fundación del vínculo del mayorazgo, 1656. Archivo de la familia Arribillaga, fol. 3.

9 *Ibid*., fol. 1.

la ciudad de Santiago y 25 pesos para hacer el retablo de Nuestra Señora de la Natividad en el convento de monjas jerónimas de La Concepción en Santiago de Guatemala.[10]

Domingo Arribillaga nació en 1605, en la villa de Irún Iránzu, Guipúzcoa.[11] Se casó con una viuda, doña María Antonia Vásquez de Coronado y Ulloa, nacida en la región de Veragua.[12] con quien tuvo cuatro hijos: Juan, Alonso, Francisco y María Ventura Arribillaga Coronado,[13] y adoptaron a una niña doncella española llamada María Candelaria.[14] No se sabe en qué año vinieron a la ciudad de Santiago de Guatemala.[15]

Domingo de Arribillaga ocupó varios cargos civiles. Fue alcalde ordinario de Santiago de Guatemala.[16] En 1643, se hizo acreedor de los bienes del español Francisco Ramírez, vecino de Petapa, quien falleció un año antes, de forma intestada.[17] Hacia 1648, Domingo era propietario de casas dentro de la manzana que ocupaba el convento de San Agustín en Santiago de Guatemala.[18] El 24 de mayo del mismo año tomó a censo, junto a su hermano Juan, la cantidad de 2,100 pesos de a ocho reales que eran de la capellanía del finado Baltasar de Orena

10 *Ibid.*, fol. 2.

11 *Diccionario histórico… op. cit.,* p. 133.

12 Acta de fundación del vínculo y mayorazgo, *op. cit.*, Francisco de Arribillaga Coronado fue comerciante añilero. Juan José Falla. *Extractos de escrituras públicas. Años 1543 a 1702. Archivo General de Centroamérica*. Vol. IX (Guatemala: Universidad Francisco Marroquín, 2021), p. XVI.

13 AGCA. A1.20, leg. 1107, fols. 176v, 179 y 209. Año 1653.

14 Mortual de don Alonso Arribillaga Coronado y Ulloa. 1665. Archivo de la familia Arribillaga, fol. 4v.

15 *Diccionario histórico… op. cit.*, p. 133.

16 AGCA, leg. 512, en: Juan José Falla. *Extractos de escrituras públicas. Años 1643 a 1694. Archivo General de Centroamérica*. Vol. IV. (Guatemala: Centro Impresor P.S., S.A., 2006), p. 102.

17 Autos sobre bienes de difuntos: Francisco Ramírez, natural de La Alameda, difunto en Petapa (Guatemala) ab intestato. Acreedores Pedro de Yruve, el alférez Domingo de Arribillaga y fray Jerónimo de Tobar, 1643, AGI. Contratación, 408B, N. 1, R. 15.

18 Protocolo de Luis de Andino Lozano, AGCA. A1, leg. 511, fol. 34. Año 1648, en: Falla. *Extractos …*, Vol. IV, *op. cit.,* p. 10.

que se rezaba en la capilla de la Inmaculada Concepción del templo de San Francisco. El dinero del censo se impuso sobre su propiedad, consistente en el ingenio de Guadalupe.[19]



Cuadros de los fundadores del mayorazgo, Domingo de Arribillaga y su esposa, retratos más antiguos de Guatemala, siglo XVII. Fotografías de Jacobo Quan.

Don Domingo de Arribillaga adquirió una bóveda dentro de la iglesia del convento de San Francisco de Santiago de Guatemala, al lado del altar mayor en la calle del Evangelio, en donde estaban sepultados su esposa, María Antonia de Coronado y Ulloa, su tío Esteban de Zavaleta, su hermano Juan de Arribillaga y su cuñada Manuela de Coronado y Ulloa.[20]

El 12 de noviembre de 1653, realizó su testamento ante el escribano. Pidió ser enterrado en la bóveda del altar mayor del templo de San Francisco con el hábito franciscano. Su esposa María Antonia le dio al matrimonio una dote de 10,000 pesos. Tenía en posesión en el ingenio de Guadalupe la cantidad de 1,000 reses vacunas, 150 yuntas de bueyes, 100 esclavos, 60 mulas y un molino de harina. Adicionalmente, donó una

19 *Ibid*., p. 7.
20 Acta de fundación del vínculo y mayorazgo, *op. cit.*, fol. 13.

lámpara por valor de 600 pesos, destinado a iluminar a la imagen de Nuestra Señora del Juncal, en la Universidad de Irún Iránzu.[21]

Mediante escritura otorgada en la ciudad de Santiago de Guatemala, el 17 de enero de 1662, el convento de San Juan Amatitlán cedió un censo a don Domingo de Arribillaga. Esta escritura fue registrada por el escribano público Esteban Rodríguez Dávila, el 15 de marzo de 1662.[22] Don Domingo falleció en su casa, el 6 de diciembre de 1664.[23]

Fundación del mayorazgo de Arribillaga

La herencia que recibieron los hermanos Juan y Domingo Arribillaga Urdinsso del tío de ambos, el capitán Esteban de Zabaleta, que abarcaba la hacienda y trapiche para la producción azucarera en términos de Petapa y Santa Inés, en el valle de las Mesas,[24] fue la base para la fundación del mayorazgo que creó Domingo de Arribillaga. La propiedad incluía cobres, aperos y una rueda y todo lo utilizado para moler la caña. Sus terrenos lindaban con las tierras de don Juan de Alvarado, la labor y tierras del capitán don Francisco de Fuentes y Guzmán (padre del cronista Francisco Antonio), la labor del convento de La Merced y con la labor de los herederos de Carlos Lambarri y el trapiche y hacienda que tenía la orden de San Agustín en Santiago de Guatemala.[25]

El 28 de agosto de 1656, mediante escritura hecha ante el escribano Luis Marín, en la ciudad de Santiago, Domingo de Arribillaga fundó el mayorazgo que llevaba su apellido.[26] Según el *Diccionario de la Lengua Española* el mayorazgo es una:

---

21 Falla. *Extractos* ..., vol. IX, *op. cit.*, p. XXII.

22 Esta escritura fue registrada por el escribano público Esteban Rodríguez Dávila, el 15 de marzo de 1662. Falla. *Extractos* ..., vol. IV, *op. cit.*, p. 56.

23 *Diccionario histórico*... *op. cit.*, p. 133.

24 Acta de fundación del vínculo y mayorazgo, *op. cit.*, sin foliar.

25 AGCA, leg. 511, fol. 20. Año 1648, Protocolo de Luis de Andino Lozano, en: Falla. *Extractos* ..., vol. IV, *op. cit.,* p. 7. Regina Wagner. *op. cit*., p. 35. AGCA, leg. 511, fol. 298. Año 1667, Protocolo de Pedro Roldán, en: Falla. *Extractos* ..., vol. IV, *op. cit.,* p. 86.

26 *Diccionario histórico*... *op. cit*, p. 133.

> "Institución del derecho civil que, por las leyes desvinculadoras del siglo XIX, quedó circunscrita en España a los títulos nobiliarios, y que tiene por objeto perpetuar en la familia la propiedad de ciertos bienes o derechos con arreglo a las condiciones que se dicten al establecerla o, a falta de ellas, a las prescritas por la ley".[27]

La escritura pública se hizo el 28 de agosto de 1656 ante el escribano Luis Marín, en la ciudad de Santiago. El escribano Juan Serrano las legalizó, y fueron certificadas ante la justicia ordinaria de la ciudad de Santiago. Este vínculo estaba integrado por tierras, esclavos, pertrechos para fabricar azúcar, así como un patrimonio artístico religioso y civil con un costo de 95,405 pesos, 6 reales y 8 ½ maravedíes.[28] El mayorazgo fue confirmado por real cédula del rey Carlos II y firmado por la reina regente Mariana de Austria, fechado en Madrid, el 18 de enero de 1667.[29] Dicho documento fue expedido a Juan de Arribillaga y Coronado, hijo de Domingo, mediante copia que vino a Guatemala, el 23 de mayo del mismo año.[30]



Escudo de la familia Arribillaga de la colección familiar y detalle del escudo en la pintura de la esposa de Domingo Arribillaga. Fotografía cortesía de la familia Arribillaga y Jacobo Quan.

27 *Diccionario de la Lengua Española*. https://dle.rae.es/mayorazgo?m=form Recuperado el 3 de enero de 2022.
28 Acta de fundación del vínculo y mayorazgo, *op. cit.*, fol. 3.
29 Acta de fundación del vínculo y mayorazgo, *op. cit.*, fol. 36.
30 *Ibid*., fol. 36v.

Juan de Arribillaga y Coronado

Fue el segundo señor del mayorazgo.[31] Nació en 1647, en Santiago de Guatemala, siendo sus padres el capitán don Domingo de Arribillaga y Urdinsso y María Antonia de Coronado y Ulloa. En 1664, se casó con María Ochoa de la Torre,[32] siendo sus hijos Antonia, Juan Feliciano y Tomás.[33] En 1669, Juan poseía una casa en la manzana norte que lindaba con el solar que ocuparía el convento de Santa Clara.[34]

Como alcalde ordinario de la ciudad de Santiago, introdujo el agua al barrio de San Jerónimo, habitado por mulatos y africanos, para poder aliviar la situación en que vivían los moradores. De su peculio, engalanó de la mejor forma el oratorio de su hacienda, de tal manera que competía en calidad con algunas iglesias de la ciudad de Santiago. Falleció en Santiago de Guatemala, el 19 de octubre de 1673.[35]

Alonso de Arribillaga y Coronado

Alonso, hermano de Juan, fue otro miembro notable de la familia, hijo de Domingo de Arribillaga y María Antonia. Nació el 7 de agosto de 1648.[36] Profesó en el convento jesuita de San Pedro y San Pablo de la ciudad de México, a finales del siglo XVII. En 1662, Domingo Arribillaga lo había nombrado capellán de una capellanía fundada por él

31 Acta de fundación del vínculo y mayorazgo, *op. cit.*, sin foliar.

32 *Diccionario histórico… op. cit.,* p. 133.

33 Inventario de los bienes del mayorazgo, hechos por muerte de don Juan Arribillaga, segundo poseedor. 1673. Archivo de la familia Arribillaga, fol. 1. El doctor Juan Feliciano de Arribillaga fue arcediano de la Santa Iglesia Catedral. Protocolo de Diego Coronado. AGCA. A1.20, leg. 622, fol. 229v., en: Juan José Falla. *Extractos de escrituras públicas. Años 1691 a 1724. Archivo General de Centroamérica*. Vol. V (Guatemala: Centro Impresor P.S., S.A. 2007), p. 436.

34 Falla. *Extractos …*, vol. IV, *op. cit.*, p. 86.

35 *Diccionario histórico… op. cit.,* p. 133.

36 AHAG. Archivo parroquial del Sagrario de Santiago de Guatemala. Sección sacramental. Bautismos de españoles Libro # 3, fol. 336 y en Alonso de Arribillaga y Coronado. https://www.geni.com/people/Alonso-de-Arrivillaga-y-Coronado/6000000020504401814 Recuperado el 3 de enero de 2023.

mismo en la Catedral de Santiago, como Alonso se fue a vivir México, se nombró otro capellán.[37]

Alonso, antes de partir a México para estudiar en el colegio jesuita de San Pedro y San Pablo, hizo su testamento, el 27 de abril de 1665, distribuyendo sus bienes materiales, esclavos y dineros a diversas causas. Regaló 6,000 pesos a su hermana María Ventura de Arribillaga y Coronado, en concepto del valor de cuatro esclavos africanos, joyas, cuadros y plata labrada, todas en herencia que su padre le dejó.[38] Donó la cantidad de 1,500 pesos a su prima María Antonia de Coronado, hija de Carlos Coronado y Ulloa, su tío materno, y obsequió 500 pesos a María Candelaria, doncella huérfana que habían criado sus padres.[39]

A la Compañía de Jesús, establecida en la ciudad de México, dio dos mil pesos, destinados a los usos que conviniera el padre provincial.[40] Donó 200 pesos de renta para uso de cera y pago de misas a usarse y celebrarse en la capilla de Nuestra Señora del Socorro de la Catedral de Santiago de Guatemala,[41] e igual cantidad al convento de San Francisco de la ciudad de Santiago, poniendo a disposición del padre guardián del mismo, la compra de albas, amitos y manteles para uso religioso.[42]

A la mulata libre Luisa de la Cruz, quien "crió y amamantó" a Alonso, le dio 100 pesos para que pudiese comprarse una casa y vivir cómodamente en la ciudad de Santiago.[43] De los cuatro esclavos mencionados que tenía para su servicio, eligió a uno de 15 años, llamado Lorenzo, para acompañarlo al colegio jesuita de la Nueva España en la ciudad de México. Después de ingresar a la Compañía de Jesús le

37 Falla. *Extractos …*, vol. IV, *op. cit.,* p. 506.
38 Renuncia de bienes de don Alonso Arribillaga Coronado y Ulloa. 1665. Archivo de la familia Arribillaga, fols. 4 y 8.
39 *Ibid*., fol. 4v.
40 *Ibid*., fol. 6.
41 *Ibid*., fol. 10v.
42 *Ibid*., fol. 11v.
43 *Ibid*., fols. 12 y 15.

dio su manumisión, con opción de quedarse en México o regresar a Guatemala, "si su salud se lo permite".[44]

En 1666, Alonso pidió a su hermano Juan de Arribillaga y Coronado que se donase una cruz de cristal con remates en oro esmaltado, que le había regalado su padre Domingo, al colegio de la Compañía de Jesús de Santiago de Guatemala.[45] La cruz se destinó como adorno de la imagen de San Francisco Javier, colocada en su retablo o para el Santísimo Sacramento.[46] En 1670, por medio de su hermano Juan, dio una ayuda para la librería del colegio jesuita en México, consistente en la donación de 500 pesos.[47]

El 30 de julio de 1710, recibió poder, junto al jesuita Domingo Quiroga, ambos procuradores de la provincia jesuita de Nueva España, del bachiller Joseph Manuel de Contreras y Castro, cura párroco a cargo del partido de Santa María Xalapán, aprovechando el próximo viaje que realizarían Alonso y Quiroga a Roma, para gestionar la obtención de un breve papal para que Contreras y Castro pudiera ejercer cargos y recibir prebendas eclesiásticas sin restricción. Alonso falleció en la ciudad de México en 1724.[48]

Tomás de Arribillaga y Ochoa de la Torre

Fue el tercer señor del mayorazgo de Arribillaga. Nació en el hogar de don Juan de Arribillaga Coronado y de doña María Ochoa de la Torre,

---

44 *Ibid*., fols. 12v-13.
45 *Ibid*., fols. 22-22v.
46 Recibo de donación hecho por Manuel Lobo. 1666. Renuncia de bienes de don Alonso Arribillaga Coronado y Ulloa, 1665 fol. 28; Archivo de la familia Arribillaga, fol. 22v. El padre Lobo fue confesor del Santo Hermano Pedro.
47 Donación que otorgó el capitán don Juan de Arribillaga Coronado de la suma de 500 pesos a favor del colegio de la Compañía de Jesús de México. Año 1670. Archivo de la familia Arribillaga, s/f.
48 Protocolo de Diego Coronado. AGCA. A1.20, leg. 618, fol. 229v., en: Falla. *Extractos* ..., Vol. V, *op. cit.,* p. 341. Alonso de Arribillaga y Coronado. https://www.geni.com/people/Alonso-de-Arrivillaga-y-Coronado/6000000020504401814 Recuperado el 3 de enero de 2023.

el 6 de marzo de 1672, en la ciudad de Santiago. Ocupó los cargos de alférez mayor desde 1706 hasta su muerte, de alcalde ordinario en 1706 y de regidor de 1706 a 1708. Se casó en dos ocasiones, la primera fue con Juana María de Roa Cilieza y Velasco, el 25 de mayo de 1692, con quien tuvo cuatro hijos, uno de ellos fue Joseph Manuel María de Arribillaga y Roa. Curiosamente, antes de casarse doña Juana, su madre, doña Inés de Cilieza Velasco, compró, el 19 de mayo de 1691, una celda en el convento de Santa Catarina mártir por un valor de 800 pesos, pues la niña Juana estaba destinada a profesar como religiosa en dicho convento.[49]

A la muerte de su padre, la hacienda e ingenio de Nuestra Señora de Guadalupe quedaron en manos de su madre y ésta la dio en arrendamiento al primo de su padre, el ayudante general Jacobo de Alcayaga Arribillaga, a un plazo de seis años. En 1693, don Tomás hizo petición de devolución de la hacienda y el ingenio al alcalde ordinario de la ciudad de Santiago, don Joseph de Aguilar Rebolledo. Alcayaga debía entregar además, los inmuebles y todo lo que en ella estaba, por medio de un inventario, que incluía lo siguiente: "una ermita con sus retablos, cuadros, imágenes, un palio de damasco, las casullas y demás ornamentos; 87 esclavos de diferentes edades; 74 bueyes y 18 caballos mansos que estaban en la hacienda de Punián; 12 machos, 18 caballos mansos en la hacienda de Guadalupe, 74 yeguas, las plantaciones de caña, los aperos de labranza y fierros, las casas altas principales de vivienda con sus muebles, pinturas y adornos, así como las casas bajas que corrían hacia el norte de la ermita con su corredor sobre pilares de madera; una puente (sic) de dos ojos sobre el río de Pinula, usada para llevar la caña e ir al pueblo de Santa Inés; una casa de molino, dos casas grandes cubiertas de tejas usadas para la molienda y para la caballeriza; casas de calderas con hornos; casas y galeras cubiertas de teja; los corrales de las haciendas que cercaban los caña-

49 Juan José Falla. *Extractos de escrituras públicas. Años 1676 a 1709. Archivo General de Centroamérica*. Vol. VI (Guatemala: Centro Impresor P.S., S.A. 2015), p. 169.

verales." La entrega se hizo efectiva del 15 al 18 de junio de 1693.[50] En el inventario de bienes que se realizó en 1820, por el traspaso del mayorazgo entre los hermanos José Mariano y Manuela Arribillaga, entre los documentos incluidos en la lista de papeles, se halló un expediente numerado con el 2, conteniendo 260 hojas en donde estaba el inventario de los bienes que Jacobo Alcayaga entregó a Tomás.[51]

El 24 de septiembre de 1696, don Tomás se convirtió en patrón de la capellanía dejada por Martín de Loizaga, con la cantidad de 1,000 pesos. Nombró capellán a su hermano, el bachiller Juan Feliciano de Arribillaga y Coronado.[52] El 4 de enero de 1703, don Tomás se obligó a conservar en su poder la cantidad de 600 pesos, de las niñas María y Josefa de Morales y Lugo y devolvérselas al cumplir la mayoría de edad. Se comprometió a pagar un rédito anual de 5% sobre ese capital, mientras estuviera en su poder.[53]

En 1704, don Tomás contrajo matrimonio por segunda vez con doña Manuela Diguero y Paniagua.[54] El 17 de junio de 1706, don Tomás puso al joven Joseph Gregorio, indio ladino, oriundo del barrio de Santiago extramuros de la ciudad de Guatemala, huérfano de Manuela de los Ángeles, como aprendiz de tejedor en el taller de Gabriel Hernández por un plazo de 4 años.[55] En 1707, don Tomás fue albacea testamentario del alférez Joseph Diéguez, originario de Petapa.[56] Tuvo por propiedades el ingenio de Nuestra Señora de Guadalupe en términos de Petapa, así como la hacienda de Punián, ubicado en Escuintla. También poseyó tierras en la Sierra de Canales y varias casas en la

50 Falla. *Extractos* ..., vol. IV, *op. cit.*, pp. 396-398.

51 Protocolo del notario Nicolás José Abendaño. Traspaso del Mayorazgo de Arribillaga. 1820. AGCA, A1.20, leg. 510, fols. 315v-324v.

52 Falla. *Extractos* ..., vol. VI, *op. cit.*. p. 247.

53 *Ibid*., p. 331.

54 *Diccionario histórico… op. cit.,* p. 133.

55 Protocolo de Diego Coronado. AGCA. A1.20, leg. 614, años 1705-1706, en: Falla. *Extractos* ..., vol. V, *op. cit.*, p. 227.

56 Juan José Falla. *Extractos de escrituras públicas. Años 1653 a 1709. Archivo General de Centroamérica*. Vol. VII (Guatemala: Imprenta Litografía-Impresiones PR-San Luis, 2021), p. 398.

ciudad de Santiago. La casa de la familia en la ciudad y las otras, se cree que las rentaba. Falleció en esta ciudad el 20 de agosto de 1735 y fue enterrado en la iglesia de San Francisco.[57]

Joseph Manuel María de Arribillaga y Roa

Fue el cuarto señor del mayorazgo. Nació el 9 de noviembre de 1697, en el hogar formado por Tomás de Arribillaga y Ochoa de la Torre y Juana María de Roa Cilieza y Velasco. El 8 de diciembre de 1733, se casó con Lucía Ana de Montúfar y González de Batres (nacida el 13 diciembre de 1710), en la Catedral de Santiago. Sus hijos fueron José Agustín y Mariano Antonio Joseph de los Dolores. Fue capitán de ejército. En 1745, patrocinó las fiestas que se hicieron por la creación del Arzobispado de Santiago de Guatemala. Se llevaron a cabo bailes, mascaradas y siete corridas de toros. Y después del banquete por primera vez se degustó tomar café. Joseph Manuel falleció el 26 de diciembre de 1753. Fue sepultado en la iglesia de San Francisco de la ciudad de Guatemala.[58]

José Agustín de Arribillaga y Montúfar

Fue el quinto señor de mayorazgo. Nació en Santiago de Guatemala, el 28 de agosto de 1734. Se casó con Doña María Tomasa, hija de don Manuel Castilla y Portugal, gobernador y capitán general de Honduras, y doña Micaela Loaisa y Coronado, nieta de don Francisco Castilla y Portugal de la Cámara y Santander. Falleció en la Nueva Guate-

---

57 *Diccionario histórico… op. cit.*, p. 133.

58 Árbol genealógico de la familia Arrivillaga y datos proporcionados por el ingeniero Julio Arrivillaga Vásquez. Página de genealogía. https://www.geni.com/people/Jos%C3%A9-de-Arrivillaga-y-Roa-IV-Se%C3%B1or-del-Mayorazgo-de-Arrivillaga/6000000002008597467 Recuperado el 23 de febrero de 2023. Genaro Valencia Constantino y Mario Humberto Ruz. *El Arzobispado de Guatemala. Documentos sobre su creación (1742-1747)* (México: Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas/UNAM. 2022), p. 10.

mala de la Asunción, el 7 de julio de 1792. Fue sepultado en el templo de San Francisco.[59]

Don Agustín tuvo varios hijos: don José Mariano Timoteo Arribillaga Castilla y Portugal, doña María Manuel Josefa Clara Feliciana de Arribillaga Castilla y Portugal, Melchor José Arribillaga Castilla y Portugal,[60] Julio María Arribillaga Castilla y Portugal,[61] y María Ana Josefa de San Blas de Arribillaga Castilla y Portugal.[62]

José Mariano Timoteo de Arribillaga y Castilla Portugal

Fue el sexto señor del mayorazgo. Nació en Santiago de Guatemala, el 22 de agosto de 1763. Fue bautizado el 30 de ese mes. Su madrina fue Lucía Ana de Montúfar, viuda de don José de Arribillaga. Nunca se casó. Falleció cerca de 1820. Heredó el mayorazgo a su hermana María Manuela.[63]

María Manuela Josefa Clara Feliciana de Arribillaga y Castilla Portugal

Fue la séptima señora del mayorazgo. Nació en Santiago de Guatemala, el 8 de junio de 1762. Entró en posesión del mayorazgo, el 28 de marzo de 1820 y el traspaso legal se hizo el 6 de junio de 1820. Se casó con Cayetano José Ignacio de Pavón y Muñoz, quien fue alcalde del ayuntamiento y originario de Extremadura. El 27 de septiembre de 1820, los mayorazgos se extinguieron, por lo que se deshizo el vínculo que unía las propiedades, que fueron repartidas en los diferentes herederos de doña Manuela. María Manuela y Cayetano tuvieron un

59 José Llarena y Zirión. *La casa de Arribillaga. Fundación del vínculo y mayorazgo de Arribillaga*. Sin datos editoriales, 1969, p. 38.

60 Nació el 7 de enero de 1766 y murió siendo niño.

61 Nació el 4 de agosto de 1768 y murió 6 de octubre de 1814, enterrado en el templo de San Francisco de la Nueva Guatemala de la Asunción.

62 Nació el 3 de febrero de 1770 y se casó en 1797 con Juan Bautista de Irisarri y Larrain, natural de la Villa de Arranz en Navarra. Llarena y Zirión, *op. cit.*, p. 38.

63 *Ibid.*, p. 39.

hijo llamado Cayetano de Pavón y Arribillaga que nació el 29 de diciembre de 1783, pero desafortunadamente falleció muy joven, el 11 de noviembre de 1789. María Manuela falleció en la Nueva Guatemala, el 28 de diciembre de 1838.[64]

II. Las propiedades del mayorazgo de Arribillaga

Los bienes de la familia Arribillaga consistieron en tierras, el ingenio de azúcar, ganado, esclavos, inmuebles en la ciudad de Santiago de Guatemala y el patrimonio artístico acumulado con el paso de los años. A pesar de la época de crisis económica derivada de los problemas del Imperio español durante el siglo XVII, el patrimonio familiar aumentó.

1. Bienes raíces de la familia Arribillaga desde la fundación del mayorazgo

En 1656, las propiedades de la familia circundaban el río Villalobos (área de Amatitlán y Villa Nueva).[65] Se extendían hasta el camino a Pinula (probablemente el actual bulevar Los Próceres)[66] y continuaban al sur, hasta el río Pinula en el actual San Miguel Petapa.[67] Hacia el norponiente, las tierras se extendían hasta el llano de la Culebra, lo que actualmente es el sector del bulevar Liberación y Avenida Hincapié.[68]

---

64 *Diccionario panhispánico del español jurídico*. https://dpej.rae.es/lema/desvinculaci%C3%B3n-de-los-mayorazgos Recuperado el 3 de enero de 2023. Protocolo del notario Nicolás José Abendaño. Traspaso del Mayorazgo de Arribillaga. 1820. AGCA, A1.20, leg. 510, fols. 315v-324v.

65 Inventario y avalúo que hizo de sus bienes el capitán don Domingo Arribillaga en el año de 1656, con motivo de la fundación del vínculo del mayorazgo, 1656. Archivo de la familia Arribillaga, fols. 37-37v.

66 *Ibid*., fols. 38-38v.

67 *Ibid*., fols. 53-53v.

68 *Ibid*., fol. 54v. Carlos Navarrete y Luis Luján Muñoz. *El gran montículo de la Culebra en el Valle de Guatemala* (México: UNAM/Academia de Geografía e Historia de Guatemala, 1986).

En 1820, el mayorazgo tenía las siguientes propiedades: el paraje llamado Cerro Pelado (no se menciona la ubicación del mismo) con una galera cubierta de paja y una cubierta de teja, asimismo, una caseta cubierta de paja; el hato El Portillo con dos ranchos cubiertos de paja y una cocina; el hato Hincapié con una casa de paja; la labor de Canales, con dos ranchos pajizos y uno de bajareque, cuatro corrales y un potrero, ambos con cercos de madera.[69] La familia también poseyó casas en la ciudad de Santiago, ubicadas en varios sectores de la misma.

El ingenio de Guadalupe tenía algunas casas para residencia de la familia Arribillaga, los esclavos y mozos, quienes trabajaban en el sitio. En el inventario levantado en 1820 se hace referencia a las siguientes casas: la casa principal cubierta de teja de 75 varas de largo, sin cocina por estar destruida y muy maltratada por ser antigua. La casa cubierta de teja que servía de residencia de los mozos, con medida de 43 varas de largo y techada con teja 30 varas. El ambiente destinado para la cocina estaba maltratado con el techo hundido.[70] También tenían tierras de cultivo destinadas para la siembra de la caña de azúcar, algunas de ellas fueron adquiridas a diversos funcionarios reales y otras en donación por familiares.

Propiedades que compró la familia Arribillaga, 1656

Extensión	**Propietarios**
Seis caballerías Un sitio de estancia	Esteban de Zavaleta
Cinco caballerías	Inés Calderón
Tres caballerías	Juan Cuadrón
Una caballería	Francisco de Fuentes [y] Guzmán[71]
Una caballería	Tomás de Aguirre Mondragón Mariana Morán

69 El hato de Hincapié es el sector que actualmente colinda con el bulevar Liberación y la avenida del mismo nombre, con rumbo a La Aurora. Protocolo del notario Nicolás José Abendaño. Traspaso del Mayorazgo de Arribillaga. 1820. AGCA, A1.20, leg. 510, fols. 315v-324v.

70 *Ibid*., fols. 315v-324v.

71 Se refiere al padre del cronista Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán.

Dos caballerías y cien varas, llamado El Frutal[72]	Luis Zapata
Dos caballerías	Sebastián de Monterroso
Seis caballerías Un sitio de estancia	Domingo Ruiz Lozano
Dos caballerías	Juan García Clemente
Seis caballerías Un potrero	Diego de Orduña
Cuatro caballerías Un sitio para potrero	Pedro García Galán
Una caballería Cuatro solares	Lorenzo y Francisco de Mendoza
Cuatro caballerías en la sierra de Canales	Miguel Díaz y Agustina Sazo
Tres caballerías	Francisco Ramírez[73]

a) El ingenio de azúcar

En los terrenos de la familia Arribillaga se cultivaba la caña de azúcar. El azúcar y la panela producidas eran vendidas en la ciudad de Santiago de Guatemala, así como fuera de ella, llegando a comerciar el endulzante hasta Panamá, con rumbo al Perú. En 1656, había varias socas en suertes de diversos tamaños.[74] La soca es el último retoño de la caña de azúcar que se usa para trasplante.[75] Por su parte, la suerte es una parte de tierra de labor, separada de otras u otras por sus lindes.[76] En la época colonial era costumbre que durante todo el año había cultivo y producción masiva de azúcar que era muy consumida en todo el reino de Guatemala.

72 No especifica la ubicación de estas tierras, pero por el nombre se cree que es el actual sector del mismo nombre, ubicado en Villa Nueva.

73 Inventario y avalúo que hizo de sus bienes el capitán don Domingo Arribillaga en el año de 1656, con motivo de la fundación del vínculo del mayorazgo, 1656. Archivo de la familia Arribillaga, fols. 57v-61.

74 *Ibid*., fols. 43v-54v.

75 *Diccionario de la Lengua Española.* https://dle.rae.es/soca Recuperado el 4 de noviembre de 2022.

76 *Ibid*.

b) Ganadería

El ingenio de Guadalupe tenía ganado vacuno y caballar, utilizados para diversas actividades agrícolas y comerciales. En el cuadro de abajo se muestran los tipos y cantidades:

Ganado, 1656[77]

Tipo de ganado	Cantidad
Vacuno (reses, novillos y toros)	1,000
Caballar (mulas)	40
Machos	30
Yeguas	300
Caballos	37
Machos y mulas	24

Ganado, 1673[78]

Tipo de ganado	Cantidad
Vacuno (reses, novillos y vacas)	730
Caprino	180
Caballar (mulas)	7
Yeguas	167
Caballos	90
Potros	28

c) La mano de obra del ingenio: los esclavos

Los esclavos procedían de diversas regiones africanas como Angola, Congo, Mozambique, entre otras. Fueron comprados en distintos

77 Inventario y avalúo que hizo de sus bienes el capitán don Domingo Arribillaga en el año de 1656, con motivo de la fundación del vínculo del mayorazgo, 1656. Archivo de la familia Arribillaga, fols. 56v-57.

78 Inventario de los bienes del mayorazgo, hechos por muerte de don Juan Arribillaga, segundo poseedor. 1673. Archivo de la familia Arribillaga, fols. 87v-88.

años. Los hombres se dedicaban a la producción de azúcar y panela, mientras que las mujeres a las tareas de la casa. Los hijos vivían con su madre. Algunos de ellos eran vendidos a corta edad, generalmente para trabajar en la ciudad de Santiago de Guatemala. En el ingenio Arribillaga era donde mejor trataban a los esclavos. Les daban de comer carne, tortillas, frijol y queso. Tenían un horario de trabajo de ocho de la mañana a doce del mediodía. Vestían cotón de lienzo ordinario de color blanco. El ingenio Arribillaga contó con dos esclavos maestros de hacer azúcar, que eran los encargados de la producción; ellos dormían con los demás esclavos en galeras.[79]

En el mencionado inventario de dicho ingenio dice que el maestro de hacer azúcar era Domingo Pérez, oriundo de Angola, tenía 35 años aproximadamente. Estaba valuado en 1,000 pesos. Su mujer se llamaba Joana Cruz y tenía un precio de 500 pesos. Su hijo se llamaba Domingo Santos y valía 100 pesos. El precio de los esclavos era entre 75 y 1,000 pesos, su valor dependía de sus capacidades y experiencia en el trabajo.[80]

En 1656 también se reportó el número de esclavos y liberados que estaban a cargo del cultivo, cosecha y proceso de la caña de azúcar, cuyo producto era el endulzante que se vendía en la ciudad de Santiago, así como el producto de exportación fuera del Reino de Guatemala.[81] A continuación, se muestran algunos cuadros con los orígenes, géneros y edades de los esclavos:

79 Regina Wagner. *op. cit*., pp. 68-71.

80 Inventario y avalúo que hizo de sus bienes el capitán don Domingo Arribillaga en el año de 1656, con motivo de la fundación del vínculo del mayorazgo, 1656. Archivo de la familia Arribillaga, fols. 27 y ss.

81 No encontré información sobre el valor de cada esclavo. Aunque sí es importante decir que la producción de azúcar se levanta gracias al trabajo de los afrodescendientes. Al ser esclavos, el gasto que tenía el dueño era su comida y curaciones cuando fuesen necesarias. Esto permitía que los costos de producción bajaran considerablemente.

Esclavos del ingenio Arribillaga, 1656[82]

Origen	Género	
	H	M
Angola	8	9
Matambo	10	5
Congo	6	1
Mozambique	2	0
Caginja	1	0
Ganguela	5	0
Lamba	1	0
Criollo	27	13
Mulato	4	7

Edades de los esclavos hombres y mujeres, 1656[83]

0-10		11-20		21-30		31-40		41-50	
H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
10	6	9	6	7	6	24	15	6	5

Esclavos del ingenio por su origen, hombres y mujeres, 1673[84]

Origen	Género	
	H	M
Angola	14	6
Matambo	1	1
Congo	7	1
Portugal	1	0
España	1	0
Negro loro[85]	1	2

82 Inventario y avalúo que hizo de sus bienes el capitán don Domingo Arribillaga en el año de 1656, con motivo de la fundación del vínculo del mayorazgo, 1656. Archivo de la familia Arribillaga, fols. 27-33v.

83 *Ibid*., fols. 27-33v.

84 Inventario de los bienes del mayorazgo, hechos por muerte de don Juan Arribillaga, segundo poseedor. 1673. Archivo de la familia Arribillaga, fols. 19v-28v.

85 La clasificación de este tipo de esclavo es el que "se llama también a lo que está entre blanco y negro, por extensión a los mulatos". http://pares.mcu.es/ ParesBusquedas20/catalogo/autoridad/102947 Recuperado el 9 de diciembre de 2022.

Negro bozal[86]	3	0
Ganguela	1	0
Carabalí[87]	0	1
Criollo	17	8
Mulato	10	10
"Negro"	8	17

Esclavos del ingenio, edades, hombre y mujeres, 1673[88]

0-10		**11-20**		**21-30**		**31-40**		**41-50**		**51-60**		**61-70**	
H	**M**	**H**	**M**	**H**	**M**	**H**	**M**	**H**	**M**	**H**	**M**	**H**	**M**
11	10	14	10	10	12	11	5	2	4	11	5	5	1

Para 1693, se realizó otro inventario por la muerte de su padre don Juan, el capitán Jacobo Alcayaga; se menciona a los esclavos por género y edad.

Esclavos del ingenio Arribillaga, 1693[89]

Origen	**Género**	
	H	**M**
Matambo	0	1
Negro loro	3	1
Mulato	9	7
"Ojo blanco"	1	0
"Negro"	42	19

86 "Dicho de un esclavo negro: que estaba recién sacado de su país", https://dle.rae.es/bozal Recuperado el 9 de diciembre de 2022.

87 El carabalí es el habitante de "raza negra y originaria de la región africana de la costa de Calabar, con fama de tener carácter indómito." https://dle.rae.es/carabal%C3%AD Recuperado el 9 de diciembre de 2022.

88 Inventario de los bienes del mayorazgo, hechos por muerte de don Juan Arribillaga, segundo poseedor. 1673. Archivo de la familia Arribillaga, fols. 19v-28v.

89 Inventario de los bienes del mayorazgo practicados en 1693 para que tomase posesión don Tomás de Arribillaga tercer sucesor. 1693. Archivo de la familia Arribillaga, fols. 13v-16.

Edades de los esclavos, hombre y mujeres, 1693[90]

0-10		11-20		21-30		31-40		41-50		51-60		61-70	
H	**M**	**H**	**M**	**H**	**M**	**H**	**M**	**H**	**M**	**H**	**M**	**H**	**M**
16	7	8	6	10	3	11	3	3	3	5	5	1	1

En el inventario hecho en 1820, a raíz del traspaso que se hizo del mayorazgo entre los hermanos José Mariano y Manuela, se reportó la cantidad de esclavos existentes por géneros y edades en el ingenio de Guadalupe, mediante este cuadro:

Edades de los esclavos del ingenio, 1820[91]

0-10		11-20		21-30		31-40		41-50		51-60	
H	**M**	**H**	**M**	**H**	**M**	**H**	**M**	**H**	**M**	**H**	**M**
2	3	3	1	1	2	1	2	1	1		2

2. El patrimonio artístico religioso en el mayorazgo de Arribillaga

El mayorazgo de Arribillaga, en sus inicios, tuvo a bien poner bajo patronazgo de este a la Virgen María, con la advocación de Guadalupe, patrona de Extremadura. Con el paso del tiempo, probablemente con la profesión de votos religiosos de Alonso de Arribillaga Coronado en el colegio jesuita de San Pedro y San Pablo, en la ciudad de México, se cambió la advocación mariana por el de Guadalupe de la Nueva España, a finales del siglo XVII. Por tal razón, en la capilla del ingenio se colocó un cuadro de la Guadalupana novohispana, firmada por el afamado pintor novohispano Juan Correa, enviado probablemente por el padre Alonso Arribillaga.

De acuerdo con el primer avalúo e inventario de bienes en el testamento realizado en 1656, la construcción del cañón medía veintiocho varas y media de largo y nueve varas de ancho. Poseía capilla

90 *Ibid*., fols. 13v-16.

91 Protocolo del notario Nicolás José Abendaño. AGCA, A1.20, leg. 510, fols. 320v-321. Año 1820.

mayor, cuyas medidas eran de nueve varas y media de largo y nueve varas de ancho. Sus puertas eran de cedro, decorada con claveteados y aldabones con mascarones elaborados de bronce. El coro alto era de madera con barandilla que descansaba sobre cuatro columnas de madera, las cuales estaban decoradas con grabados y estofados de flores de madera. Estaba colocado también un órgano grande usado para amenizar los actos religiosos que se celebraban en esta ermita. En el área del bautisterio estaba colocada una pila bautismal y dos para agua bendita, talladas en piedra.[92]

En el inventario hecho en 1693, se expuso que la nave del templo era de medio cañón, con sus puertas de cedro y adornos (clavazones, aldabones, postigos y llaves) metálicos de bronce vaciado. En el interior estaba el coro alto de madera sobre pilares lígneos. La sacristía era de bóveda con su ventana. Toda la obra era de mampostería con su portada y al lado una torre campanario. En el interior se consignó la existencia de tres pilas de piedra labrada: la bautismal y dos para agua bendita. En el atrio estaba colocada una cruz atrial de sillería, hecha de piedra, sobre un pedestal de mampostería de cuatro gradas.[93]

En 1820, se mencionó que el oratorio estaba construido de bóveda, existiendo aún la pila bautismal muy vieja, maltratada y antigua.[94] En la sacristía del oratorio estaba un armario antiguo, tres mesas, una con dos cajones, otra de un cajón y una más dorada sin cajas, todas muy antiguas y viejas. Alternaban estos enseres un Cristo de marfil y dos atriles de madera pintados de celeste.[95]

---

92 Inventario y avalúo que hizo de sus bienes el capitán don Domingo Arribillaga en el año de 1656, con motivo de la fundación del vínculo del mayorazgo, 1656. Archivo de la familia Arribillaga, fols. 5v-6. En el inventario levantado en 1673 se menciona la misma descripción de la ermita, así como de las pilas de piedra.

93 Inventario de los bienes del mayorazgo practicados en 1693 para que tomase posesión don Tomás de Arribillaga tercer sucesor. 1693. Archivo de la familia Arribillaga, fol. 9v.

94 Protocolo del notario Nicolás José Abendaño. Traspaso del Mayorazgo de Arribillaga. 1820. AGCA, A1.20, leg. 510, fol. 316v.

95 *Ibid*., fols. 316v-317.

a) Altares y retablos

En el interior de la ermita estaban colocados varios retablos desde 1656. El altar mayor estaba dedicado a la Virgen de Guadalupe. El lienzo de la Guadalupana alternaba con las figuras de San Juan Bautista, San José, Santo Domingo de Guzmán, San Esteban mártir y San Antonio de Padua. Coronaba dicho retablo una escultura en bulto de Dios Padre, dentro de un arco de media talla.[96] En el inventario de 1673 estaba mencionado de igual manera el retablo, pues no sufrió cambios en su fisonomía.[97] En 1693, el retablo tenía seis ángeles portando instrumentos (no indican de qué tipo) y uno en medio que representaba la fama, todas de bulto, estofadas y doradas sin especificar las medidas.[98] Este retablo estaba iluminado por una lámpara de plata cuyo peso era de dieciséis marcos, colgando de una piña a manera de plafonera. No se indica de qué material estaba hecho. Para 1820, aún se reporta la existencia del lienzo de la patrona, con su retablo.[99] Actualmente, el lienzo de la Virgen de Guadalupe de Juan Correa está en la iglesia parroquial de la Inmaculada Concepción de Villa Nueva, Guatemala.

96 Inventario y avalúo que hizo de sus bienes el capitán don Domingo Arribillaga en el año de 1656, con motivo de la fundación del vínculo del mayorazgo, 1656. Archivo de la familia Arribillaga, fols. 6v-7.

97 Inventario de los bienes del mayorazgo, hechos por muerte de don Juan Arribillaga, segundo poseedor. 1673. Archivo de la familia Arribillaga, fols. 41-41v.

98 Inventario de los bienes del mayorazgo practicados en 1693 para que tomase posesión don Tomás de Arribillaga tercer sucesor. 1693. Archivo de la familia Arribillaga, fols. 9v-10.

99 Protocolo del notario Nicolás José Abendaño. Traspaso del Mayorazgo de Arribillaga. 1820. AGCA, A1.20, leg. 510, fol. 316v.



Pintura de la Virgen de Guadalupe de Juan Correa y detalle de su firma. Fotografías de Ana Lucía Rodríguez.

Altar mayor dedicado a la Virgen de Guadalupe, 1656[100]

Pinturas	Esculturas	Platería
Nuestra Señora de Guadalupe, pintado por Juan Correa San Juan Bautista San José Santo Domingo de Guzmán San Esteban mártir San Antonio de Padua	Dios Padre	Lámpara de plata con peso de dieciséis marcos

Al sur de la ermita estaba el retablo dedicado a San Francisco de Asís. El mueble media tres varas de alto. En el siguiente cuadro se detallan las pinturas y esculturas que estaban en el retablo.[101] En el inventario de 1820 se reportó que este retablo estaba muy maltratado, húmedo y antiguo.[102]

100 Inventario y avalúo que hizo de sus bienes el capitán don Domingo Arribillaga en el año de 1656, con motivo de la fundación del vínculo del mayorazgo, 1656. Archivo de la familia Arribillaga, fols. 6v-7.

101 *Ibid.*, fols. 6-6v.

102 Protocolo del notario Nicolás José Abendaño. Traspaso del Mayorazgo de Arribillaga. 1820. AGCA, A1.20, leg. 510, fol. 316v.

Retablo de San Francisco de Asís, tres varas de alto, 1656[103]

Pinturas	Esculturas	Platería
San José San Antonio de Padua (a los costados)	San Francisco de Asís (escultura de madera) Jesús Nazareno (en el remate del retablo)	Lámpara de plata con peso de diez marcos. Estaba colgada de la bóveda frente al retablo, detenida por una piña.



Jesús Nazareno de Arribillaga, hoy Jesús de Trujillo de Villa Nueva.
Fotografía de familia Arribillaga

103 Inventario y avalúo que hizo de sus bienes el capitán don Domingo Arribillaga en el año de 1656, con motivo de la fundación del vínculo del mayorazgo, 1656. Archivo de la familia Arribillaga, fols. 6-6v.

En 1656, en la sacristía había un retablo dedicado a la Virgen del Rosario, alternada con imágenes de San Francisco de Asís y Santo Domingo de Guzmán. En el sotabanco estaban colocadas las figuras de seis ángeles y cuatro cuadros de Santa Inés, Santa Catalina de Siena, Santa María Magdalena y Santa Catalina mártir.[104] En 1820, no se menciona en el inventario realizado este retablo; únicamente se mencionó a los ángeles que decoraban el sotabanco, con la diferencia que en ese entonces eran siete ángeles de medio relieve, en condiciones dañadas y antiguas.[105]

Retablo de la Virgen del Rosario, ubicado en la sacristía, 1656[106]

Pinturas	**Esculturas**
Santa Inés Santa Catalina de Siena Santa María Magdalena Santa Catalina mártir (los cuatro cuadros estaban en el sotabanco)	Nuestra Señora del Rosario San Francisco de Asís Santo Domingo de Guzmán Seis ángeles (en el sotabanco)

En 1656, la ermita poseyó un púlpito de madera, decorado con florones de madera y un tornavoz. Para uso de los actos religiosos corales tenían un facistol. No indican de qué material estaba elaborado.[107] El inventario de 1820 aún reporta la existencia del púlpito y un confesionario.[108]

En 1656, decoraban las paredes de esta ermita los cuadros de Nuestro Señor Jesucristo y de la Virgen María, cuyas medidas eran de tres cuartas de alto. No especifican las advocaciones que estaban

104 *Ibid.*, fols. 6v-7.

105 Protocolo del notario Nicolás José Abendaño. Traspaso del Mayorazgo de Arribillaga. 1820. AGCA, A1.20, leg. 510, fol. 316v.

106 Inventario y avalúo que hizo de sus bienes el capitán don Domingo Arribillaga en el año de 1656, con motivo de la fundación del vínculo del mayorazgo, 1656. Archivo de la familia Arribillaga, fols. 6v-7.

107 *Ibid.*, fol. 6v.

108 Protocolo del notario Nicolás José Abendaño. Traspaso del Mayorazgo de Arribillaga. 1820. AGCA, A1.20, leg. 510, fol. 316v.

plasmadas en dichos lienzos. Otro cuadro era de San Antonio de Padua, con medida de una vara y media de alto.[109]

En 1656, para usos de las fiestas de Corpus Christi se usaba un palio elaborado en damasco azul y morado, seda y oro forrado de cotense. Sus medidas eran tres cuartas de ancho y tres varas de largo. Como complemento a este ornamento tenía un guion bordado con torzal de seda, decorado con un cáliz y una cruz plateada.[110] Asimismo, había muebles en la sacristía, que contenían la parafernalia del sacerdote que llegase a dar misa al oratorio. El siguiente cuadro muestra algunas de estos bienes:

Muebles del oratorio y la indumentaria del sacerdote, 1656[111]

Cantidad	**Mueble o indumentaria**
1	Cajón grande de cinco varas y media de largo por vara y media de alto
6	Cajones con sus tiradores de hierro
2	Alacenas con llaves de cedro embutido de ébano y cojinillos nuevos con llaves
1	Cajón para la ropa de uso para los sacerdotes
1	Casulla de damasco de China colorada, forrada con chaul amarillo y cenefa dorada.
1	Casulla blanca de damasco de China con cenefa de brocatel, forrado de bocací, con estola y manípulo
1	Casulla negra de damasco de China con sevillaneta (sic) de oro, estola y manípulo
1	Frontal rosado de raso de China bordado con flores y caídas de brocatel blanco y rosado, decorado con fleco de seda verde y oro, forrado con cotense
1	Frontal de damasco azul de China con frontalera y caídas forradas de bocací azul
1	Frontal de damasco blanco de China con frontaleras y caídas
1	Frontal de damasco negro con frontalera y caída forrada en bocací

109 Inventario y avalúo que hizo de sus bienes el capitán don Domingo Arribillaga en el año de 1656, con motivo de la fundación del vínculo del mayorazgo, 1656. Archivo de la familia Arribillaga, fol. 7.

110 *Ibid.*, fol. 7.

111 *Ibid.*, fols. 7v-8v

4	Albas nuevas de ruan de cofre
1	Alba vieja
1	Mantel de ruan florete, labrado con hilo de puntas
1	Mantel de ruan viejo con pinos y puntas de hilo
1	Palia de Holanda con puntas de pita grandes
1	Sobrepelliz vieja

En 1656, también tenían imágenes, tales como una de la Virgen de la Asunción, con corona de plata y su anda procesional. Otra imagen era de un Niño Jesús de tres cuartas de medida, colocada sobre una peana dorada, alternada con cuatro ángeles. Tenía por vestimenta dos vestidos de tela y lana. En la fachada de la ermita estaban colocadas las figuras de cinco esculturas de santos en piedra, sin indicar sus advocaciones.[112] Esto da a entender que la ermita del ingenio poseía una fachada retablo, por la decoración de estas esculturas pétreas.

Llama la atención entre los cuadros de pintura que decoraban la ermita del ingenio, una dedicada a la Virgen de las Maravillas, cuya devoción es originaria de Madrid, surgida en 1620 en el convento carmelita madrileño.[113] Dicho cuadro medía una vara. Otro cuadro estaba pintado con la efigie de Santa María Magdalena. Otro tenía la imagen de Nuestro Señor Jesucristo cautivo, acompañado de dos sayones, cuya medida era de una vara y media de alto por cinco cuartas de ancho.[114] Un cuadro con la misma representación pintó Juan Correa en el siglo XVII, para el apostolado de la antigua Catedral de Santiago de Guatemala, que actualmente está en el Museo de Arte Colonial.

En 1673, en el ingenio de Guadalupe había varios cuadros de pintura religiosa. Estos eran una de la Virgen María y San José.

112 *Ibid.*, fols. 9 y 10.

113 https://es.catholic.net/op/articulos/63251/cat/644/nuestra-senora-de-las-maravillas.html Recuperado el 11 de septiembre de 2022.

114 Inventario y avalúo que hizo de sus bienes el capitán don Domingo Arribillaga en el año de 1656, con motivo de la fundación del vínculo del mayorazgo, 1656. Archivo de la familia Arribillaga, fol. 9.

Otro cuadro de Nuestra Señora de la Merced; dos cuadros de Santa Catalina mártir: una de retrato de la mártir y otra en prisión con la aparición del Niño Jesús; otro del Divino Salvador y otro de San Pedro apóstol. Todas ellas medían una vara y media enmarcados en color dorado. Otros cuadros estaban en el ingenio, cuyas medidas eran de una vara de alto: Santa Lucía mártir, Santa María Magdalena, San Pedro y San Pablo, un Santo Cristo crucificado y Nuestra Señora de Belén. Todos ellos estaban enmarcados en dorado. Otros cuadros religiosos eran un *Ecce Homo* de medio cuerpo, uno de San Francisco, de San José y la Virgen María, otro de la Virgen de la Soledad y otro de San Juan Bautista. Todos estos lienzos medían vara y media, enmarcados de dorado, como los cuadros anteriores.[115]

Otra pintura de carácter civil que poseía la familia Arribillaga era el retrato del rey Carlos II. También tenían veinte países (paisajes) de Flandes, pintados al temple colocados sobre bastidores.[116] Además, en 1673 había dos imágenes de bulto, siendo estos de San Antonio de Padua de una vara de alto y de Nuestra Señora sin especificar la advocación, cuya medida era de tres cuartas de alto.[117] En 1820, aparece mencionado, en el inventario realizado, una imagen de la Inmaculada Concepción de bulto, sin indicar las medidas.[118] Seguramente es la misma que aparece en el inventario de 1673.

115 Inventario de los bienes del mayorazgo, hechos por muerte de don Juan Arribillaga, segundo poseedor. 1673. Archivo de la familia Arribillaga, fols. 29v-30v.

116 *Ibid.*, fols. 2v-3.

117 *Ibid.*, fol. 30v. Según Julio Arrivillaga Vásquez es una Virgen de Dolores que posee aún la familia.

118 Protocolo del notario Nicolás José Abendaño. Traspaso del Mayorazgo de Arribillaga. 1820. AGCA, A1.20, leg. 510, fol. 316v.



Virgen de Dolores de la familia Arribillaga. Fotografía de Jacobo Quan Hidalgo

Los esclavos africanos y mulatos que trabajaban en dicho ingenio eran devotos de San Nicolás de Tolentino, como lo manifiesta el texto del inventario de 1656. Estaban organizados en una cofradía y don Domingo de Arribillaga era cofrade de ésta. Tenían un altar con su retablo dedicado al santo agustino, descrito de la siguiente manera: el retablo, cuya medida era de tres varas de alto colocado en la pared norte de la ermita, iluminada por una lámpara de plata colgada de una piña en la bóveda. La imagen de San Nicolás de bulto, sin especificar las medidas, presidía dicho retablo. Había otra imagen del santo usado para las procesiones con sus andas con palio con cielo y caídas de tela, decorada con 24 campanillas de plata pequeñas. Un velo de rengue de China con bordados. Tres hábitos de chaul de China para vestir a la imagen proce-

sional. Un ceñidor (cinturón) de terciopelo negro con adornos de plata. La diadema de plata sobredorada para la imagen de San Nicolás. Un plato petitorio y dos escudos para demandar limosnas, todas de plata.[119] En 1820, aún existía dicho retablo dedicado a San Nicolás, así como una imagen de bulto del santo de una tercia de alto.[120] Un frontal para decorar el altar, con su frontalera y caídas de damasquillo en color morado. Manteles de altar hechos de ruan con pinos de seda azul. Otro frontal de altar con su frontalera y caídas de mandarín azul. Un palio labrado de seda rosada. Para uso del sacerdote que oficiaba los actos religiosos, se tenían en este altar los siguientes ornamentos: un almaizal y un paño de cáliz de tela rengue bordado; una casulla de damasquillo morado con estola y manípulo. También tenía este altar un cielo azul de tela mandarín y un pendón (estandarte) de chaul blanco con dos efigies (probablemente hechas de bulto): una de San Nicolás penitente y otra del mismo santo de pie. Un incensario y naveta de plata. Dos candeleros de madera plateadas. Una caja con cerradura y llave, probablemente una alcancía.[121]

En el inventario de 1820 se anotó la existencia de los retratos de los fundadores del mayorazgo don Domingo de Arribillaga y doña María Antonia de Coronado y Ulloa, cuyas medidas no se mencionan, únicamente se indica que son grandes, así como del capellán del oratorio y otros dos sin especificar a los retratados, todos muy anti-

119 Inventario y avalúo que hizo de sus bienes el capitán don Domingo Arribillaga en el año de 1656, con motivo de la fundación del vínculo del mayorazgo, 1656. Archivo de la familia Arribillaga, fol. 11. El plato petitorio era común en las cofradías en Guatemala. Se usaba para colocar en ella las limosnas que recaudaban los cofrades al visitar las residencias de los vecinos, pues llevaban una imagen demandante del santo de la cofradía. Los escudos mencionados en el texto probablemente sean insignias de cofradía elaboradas en plata.

120 Protocolo del notario Nicolás José Abendaño. Traspaso del Mayorazgo de Arribillaga. 1820. AGCA, A1.20, leg. 510, fols. 315v-324v.

121 Inventario y avalúo que hizo de sus bienes el capitán don Domingo Arribillaga en el año de 1656, con motivo de la fundación del vínculo del mayorazgo, 1656. Archivo de la familia Arribillaga, fol. 11v.

guos.[122] Los retratos están atribuidos al pintor Antonio de Montúfar y aún se encuentran en posesión de la familia.

En 1820, se reporta la existencia de dos cuadros pintados con la efigie de Jesús Nazareno. Uno estaba colocado en un bastidor viejo y el otro destruyéndose. No se mencionan las medidas.[123] También se anotaron en este inventario la existencia de nueve cuadros de varias efigies y tamaños. Otro cuadro reportado es de Nuestra Señora de la Soledad con sus vidrieras y esquineras de plata. También uno pequeño con una lámina de plata con escenas de la pasión de Cristo y San Pedro.[124]

En 1820, en el oratorio se consignó la existencia de un viso de tisú nuevo, mantel nuevo, dos mantos de imágenes, un palio bordado de color rosado con flecos de plata, tres amitos y dos fundas de sobre cálices.[125] Asimismo, se reportó la existencia de cinco campanas de todos tamaños. Una de ellas era grande, la cual fue prestada a la iglesia de Villa Nueva de Petapa. Adicionalmente, había una campana de mano usada para las actividades religiosas dentro del oratorio.[126]

b) Imágenes de la casa en la ciudad de Santiago de Guatemala

En 1673, en la casa que poseía don Juan de Arribillaga en la ciudad de Santiago de Guatemala había pinturas de temática religiosa. Destacaban la historia de Jacob; la predicación de San Juan (seguramente el Bautista), cuyas medidas eran de dos varas y tres cuartos de ancho por dos varas y media de alto; Nuestra Señora del Pópulo; del Santísimo Sacramento, Cristo en la columna; San Jerónimo, el sueño de San José; y, de Judith con la cabeza de Holofernes. Se tomaron en cuenta otras pinturas como: del Ángel de la guarda, San Ignacio de Loyola, Santo Tomás de Aquino, San Jacinto (de Polonia), San Juan de Dios, San Pablo,

122 Protocolo del notario Nicolás José Abendaño. Traspaso del Mayorazgo de Arribillaga. 1820. AGCA, A1.20, leg. 510, fol. 317v.
123 *Ibid.*, fol. 316v.
124 *Ibid.*, fol. 317v.
125 *Ibid.*, fol. 317.
126 *Ibid.*, fols. 315v-324v.

San Antonio Abad. Había también un cuadro de Nuestra Señora del Pópulo enmarcada de negro y cantoneras doradas de vara y tres cuartas de alto y un cuadro de San Juan Bautista. Todas estas obras fueron valoradas por el pintor Antonio Ramírez en distintos precios.[127]

3. Joyas de la familia Arribillaga

a) Orfebrería

Otros bienes inventariados por don Domingo de Arribillaga eran las joyas de la familia, tanto en oro, plata, piedras preciosas y perlas. Algunas de ellas eran esculturas hechas en oro y plata de pequeñas dimensiones. Se hace la aclaración que se tendrá a bien analizar estos ajuares en dos secciones: la de tipo religioso y las pertenecientes a la familia, como accesorios de uso cotidiano y de ocasiones especiales. Muchas de ellas no especifican las medidas, pues los valuadores dejaron en el tintero esos detalles, para imaginarnos los tamaños que poseían dichas piezas.

Algunas de las piezas de carácter religioso reportadas en el inventario de 1656 eran: una imagen de oro con la efigie de Nuestra Señora de Copacabana, una advocación mariana procedente del Alto Perú (Bolivia), decorada con perlas. No se menciona la medida de la pieza. Otra joya era un pendiente a manera de camafeo con la figura de Nuestra Señora de Candelaria y debajo de ella una esmeralda con varias perlas y otras piedras preciosas. Otro pendiente con la efigie de la Inmaculada Concepción con perlas. Una cadena de oro, con pendiente decorado con la imagen del Niño Jesús llevando una *sfera mundi* en la mano y en el mismo pendiente un corazón con la inscripción "Jesús María". Otra imagen de la Virgen María sin especificar advocación. Otra imagen de la Inmaculada Concepción hecha con la técnica de

127 Inventario de los bienes del mayorazgo, hechos por muerte de don Juan Arribillaga, segundo poseedor. 1673. Archivo de la familia Arribillaga, fols. 2-2v.

cincelado, decorada con 27 esmeraldas. Una imagen de oro para el pecho de la Virgen de la Merced, decorada con perlas.[128]

Las joyas de uso cotidiano de la familia, consignadas en el inventario de 1656, se componían de zarcillos decorados con perlas; otros zarcillos de oro con perlas; otros similares con forma de piñas guarnecidas con 72 perlas; un par de zarcillos de oro guarnecidos con 87 perlas cada uno.[129] También se contaron cinco cintillos de claveques.[130] El claveque es un cristal de roca que se talla imitando el diamante.[131] Estos cintillos tenían piedras preciosas como jacintos, perlas y diamantes. Otros zarcillos de oro guarnecidos con perlas y siete esmeraldas pequeñas. Un par de zarcillos de almendrones guarnecidos con broqueles de perlas medianas. Una bolsa de oro tirado con una cadena. Tres toquillas de plata. Una toquilla de oro. Una sortija con esmeralda ordinaria. Una sortija grande de oro decorada con dos S atravesadas que forman una cruz, decorada con 21 diamantes. Otra sortija de oro con rosa grande guarnecida con 22 diamantes. Una sortija de oro decorada con tres S, formando una rosa con 24 diamantes pequeños y otro en medio mediano. Una sortija de oro con un diamante. Otra sortija de oro con un rubí grande con forma de corazón; otra de oro con un rubí grande; otra de oro con un rubí mediano y otra guarnecida con diez rubíes. Dos sortijas de claveques morados, guarnecidas una con dos esmeraldas y otra con dos piedras blancas. Una era rosa de oro guarnecida con 61 perlas, otra rosa del ancho de un peso de a ocho reales de oro, guarnecida con jacintos. Una gargantilla con trece esmeraldas y perlas, guarnecidas de oro; otra gargantilla de oro esmaltada de negro y blanco con 26 cuentas, con un pendiente de oro embutida con 79 perlas. Otra gargantilla de tres hilos de perlas de rostrillo

128 Inventario y avalúo que hizo de sus bienes el capitán don Domingo Arribillaga en el año de 1656, con motivo de la fundación del vínculo del mayorazgo, 1656. Archivo de la familia Arribillaga, fols. 63v-65v.

129 *Ibid.*, fol. 64.

130 *Ibid.*, fol. 63.

131 https://dle.rae.es/claveque Recuperado el 22 de octubre de 2022.

con 230 perlas. Una gargantilla de filigrana de oro con 34 cuentas. Otra gargantilla de oro de filigrana con 34 cuentas, pendiente de ella dos perlas deformes o "berruecos" que forman una calabaza.[132] Unas pulseras de oro con granates de doce vueltas; una cruz de oro como pectoral con siete esmeraldas. Otras pulseras de perlas medianas. Una cruz de cristal de roca guarnecido los remates de oro esmaltado, colgado de un cordón de oro y seda.[133]

b) Plata labrada

Los Arribillaga poseían otros enseres de lujo como, por ejemplo, unos frascos dorados sobre plata y carey,[134] utensilios de cocina y decorativos en plata, tales como una salvilla y un bernegal de plata sobredorada y quintada.[135] El bernegal es un recipiente en forma de tinaja que se usa para beber y es de forma ondeada.[136] Una fuente grande de plata sobredorada. Doce platones grandes, una palangana, una fuente grande, cuarenta y dos platos medianos, cuatro jarros, doce tembladeras, un pichel, cuatro bernegales, una taza de pie, diez candeleros con dos arandelas, una jarrita redonda, dos saleros mendocinos y uno ordinario, dos pares de tijeras despabiladoras, cuatro cucharones grandes, dieciséis cucharas medianas y tres tenedores grandes, todas estas hechas de plata.[137]

En el inventario hecho a los bienes de Juan de Arribillaga Coronado, en 1673, se contó entre ellos un baulito de plata hecho de

---

132 Inventario y avalúo que hizo de sus bienes el capitán don Domingo Arribillaga en el año de 1656, con motivo de la fundación del vínculo del mayorazgo, 1656. Archivo de la familia Arribillaga, fols. 64-66v. https://dle.rae.es/berrueco?m=form Recuperado el 22 de octubre de 2022. La palabra se deformó en "barrueco" y de ahí deriva el término "barroco".

133 Inventario y avalúo que hizo de sus bienes el capitán don Domingo Arribillaga, *op. cit.* fol. 66v.

134 *Ibid.*, fol. 62.

135 *Ibid.*, fols. 66v.

136 https://dle.rae.es/bernegal?m=form Recuperado el 22 de octubre de 2022.

137 *Ibid.*, fols. 66v-67.

filigrana. También se contó con seis coronillas y seis tapas de jícaras, también trabajadas con la técnica de filigrana.[138] Estos recipientes eran usados para beber chocolate, por lo tanto, eran conocidos popularmente como "chocolateras". En los bienes que se resguardaban en el ingenio de Guadalupe se consignó la existencia de las siguientes piezas de plata: cuatro palanganas, dos de ellas nuevas hondas y dos antiguas, dos bandejas, tres fuentes, una dorada antigua y dos pequeñas; cinco platones, cinco platoncitos; un taller con cinco piezas, cuatro picheles, trece candeleros, cuatro arandelas, ocho salvillas y ocho bernegales; seis escudillas, tres jarros de pico; un salero mendocino, dos bernegalitos con sus salvillas para niños, una salvilla dorada vieja; un vaso para beber, una tembladera, dos azafates calados, una caja de obleas, cuarenta y cinco platillos, un baulillo, un conjunto de cubiertas compuesto de ocho cucharas, cuatro cucharones y cuatro tenedores grandes; dos tijeras despabiladoras, un tintero y salvadera; un taller compuesto por una salvilla y bernegal; una jarilla, siete cucharas y seis tenedores dorados; un brasero, dos bacinicas; un jarro chocolatero, una pila de agua bendita y un bozal de plata quintada.[139] También había dos espadines pequeños de plata.[140]

En el inventario de 1820 se reportó la existencia de plata labrada de diferentes objetos para uso religioso en el oratorio. Estos son: seis blandones de media vara de alto, hechura antigua; una custodia sobredorada de tres cuartas de alto, tres cálices lisos, un vaso para agua con su pie, dos insignias de plata (seguramente de cofradía), un par de vinajeras nuevas con su platillo, dos cruces con su pie redondo, una cajita sobredorada con su bolsa que servía para los santos óleos; tres coronas: dos grandes doradas y una mediana, un platillo con sus insignias de San Nicolás (seguramente el plato petitorio demandante de la cofradía); una concha bautismal, un in-

138 Inventario de los bienes del mayorazgo, hechos por muerte de don Juan Arribillaga, segundo poseedor. 1673. Archivo de la familia Arribillaga, fol. 4v.

139 *Ibid.*, fols. 15v-16.

140 *Ibid.*, fol. 87.

censario con naveta; una flor de azucena, seguramente de San Antonio; una lámpara sin especificar la medida y dos pequeñas, todas con sus cadenas; dos saetas o dagas con figura de flor, ambas de plata y dos vinajeras de cristal.[141] La plata de uso decorativo en la residencia de la familia se conformaba, según lo reportado en el inventario de 1820, de las siguientes piezas: una palmatoria redonda, cinco cucharas y cuatro tenedores.[142]

c) Mobiliario

Los muebles son parte del menaje de toda residencia. En el caso de la familia Arribillaga poseyó variedad de muebles que fueron adquiridos con el paso del tiempo. En el inventario realizado en 1673 se consignó la existencia de: cuatro baúles; dos cajas sin especificar el material y medidas; tres cajas de cedro con sus cerraduras y llaves cuyas medidas son de una tercia cada una; dos escritorios ordinarios; tres escribanías de Quetzaltenango, con sus cerraduras y llaves; y, dos bufetes, uno de cedro y el otro de granadillo.[143]

En 1820, la residencia de la familia Arribillaga, en el ingenio, tenía una diversidad de muebles para varios usos en la familia. Estos son los siguientes: tres sillas de Comalapa, un armario de tres rostros pintado de rosado, otro dicho viejo con su celosía, un canapé de cedro de tres varas moda antigua, una mesa de cedro de dos varas y otra de vara y cuarta con los pies torneados y su cajón; dos cajas viejas, una con llave y la otra del coro; una cama grande de pilarcitos hechura antigua, dos cajas, dos mesas de madera de cedro y otra mesa de fierro de vara y cuarto de largo; cuatro tablones de cedro, dos mesas viejas de cedro de dos varas y media de largo cada una; otra cama nueva de cedro de dos bancas, tres escritorios,

141 Protocolo del notario Nicolás José Abendaño. Traspaso del Mayorazgo de Arribillaga. 1820. AGCA, A1.20, leg. 510, fols. 317 y 317v.

142 *Ibid*.

143 Inventario de los bienes del mayorazgo, hechos por muerte de don Juan Arribillaga, segundo poseedor. 1673. Archivo de la familia Arribillaga, fols. 13v-14.

uno de ellos viejo de embutidos, una mesita pequeña de vara y cuarta de largo pies torneados, una silla vieja pintada de rosado; una mesa de cedro, de a vara con su cajón pies torneados; una escribanía vieja de cedro y una caja de cedro de vara y media de largo y vara de alto.[144]

d) Otros enseres familiares

Don Juan de Arribillaga, en su calidad de capitán, poseía, en el ingenio, armas de defensa tanto de fuego y punzocortantes usadas por la infantería vascongada. Estas eran 100 picas con sus fierros y cincuenta arcabuces, que según el inventario hecho en 1656 el mismo don Juan ofreció en servicio para el rey.[145] Uno de los bienes lujosos que poseía la familia era una carroza, forrada con baqueta de Moscovia, decorada con jazmines y tachuelas doradas, con una flor grande, con fleco de oro y seda, encerado; su herraje nuevo. Alternaba la decoración con dos pares de cortinas, una de damasco rosado de Castilla y otra de bayeta del mismo color. La tiraban un par de mulas grandes.[146]

En el inventario de 1673 se contó la existencia de 21 arcabuces y 15 pares de frascos, seguramente para guardar la pólvora, no se especifica el uso de los recipientes, pero se deduce que estaba destinado para ello. Adicionalmente, se anotó en el inventario seis mosquetes y dos sillas bridas usadas.[147]

144 Protocolo del notario Nicolás José Abendaño. Traspaso del Mayorazgo de Arribillaga. 1820. AGCA, A1.20, leg. 510, fol. 318v.

145 Inventario de bienes del mayorazgo de Arribillaga. Año 1656. Archivo de la familia Arribillaga, fol. 62v.

146 *Ibid.*, fol. 67v.

147 Inventario de los bienes del mayorazgo, hechos por muerte de don Juan Arribillaga, segundo poseedor. 1673. Archivo de la familia Arribillaga, fol. 8v.



Gualdrapa del caballo del mayorazgo Arribillaga. Segunda mitad del siglo XVII. Tiene las fundas de las armas de fuego de la época.

III. Trascendencia de la familia Arribillaga

Los Arribillaga ha sido una familia notable en Guatemala, que construyó su fortuna en el siglo XVII y fundó su mayorazgo, único conocido en Guatemala. Ellos tenían hidalguía, vinieron a Guatemala a trabajar y lograron con su esfuerzo levantar un gran ingenio de azúcar que funcionó 250 años aproximadamente. Tiene una centuria más que la familia Aycinena que comenzó su ascenso en la segunda mitad del siglo XVIII.[148] Los Arribillaga se relacionaron con familias de con-

148 José Molina Calderón. *Empresas familiares en Guatemala. 50 casos en 200 años* (Guatemala: Grafia etc, S.A. 2019), p. 51.

quistadores y sus descendientes. La producción del ingenio abastecía la ciudad de Santiago, los pueblos vecinos e incluso se enviaba a Panamá. Recibieron las dotes de sus esposas, lo cual supieron invertir en el ingenio y demás propiedades familiares.

Es importante hacer notar que los Arribillaga levantaron su empresa cañera y ganadera en plena depresión económica del siglo XVII, crisis que llegó a su apogeo a mediados de dicha centuria.[149] Formaron parte de la vida económica, religiosa y cultural de la capital del Reino desde el siglo XVII. Lograron colocar a sus descendientes en nichos eclesiásticos y de administración real y municipal, así como el cabildo eclesiástico metropolitano de Guatemala a lo largo de dos siglos.

La relación familiar de los Arribillaga con otras familias criollas del Reino de Guatemala durante los siglos XVII al XVIII, hizo posible tejer una amplia red de contactos, así como emparentarse con familias destacadas de la época, que dieron como resultado la promoción y participación de algunos miembros de los Arribillaga en el clero secular, regular y el cabildo municipal. Esa red no solamente se limitó a la ciudad de Santiago de Guatemala, sino que más allá de sus linderos, como en el caso de las poblaciones de Villa Nueva de Petapa y San Miguel Petapa.

El segundo matrimonio de don Tomás de Arribillaga Ochoa con doña Manuela Diguero, que era hija del maestre de campo don Juan Antonio Diguero y Salucio, oriundo de Madrid y alcalde mayor de Verapaz, así como alcalde ordinario de primer voto de Santiago de Guatemala, dieron y procrearon a sus hijos como Miguel de Arribillaga que tomó los votos regulares en el convento de San Francisco de la ciudad de Santiago de Guatemala, otro hijo de nombre Miguel que falleció en su niñez; Micaela de Arribillaga, monja profesa en el convento de Nuestra Señora de los Dolores de segunda regla de San Francisco, más conocida como Santa Clara, y de doña Josefa de Arri-

149 Murdo J. Macleod. *Historia socio-económica de la América Central española, 1520-1720* (Guatemala: Editorial Piedra Santa, 1980), p. 237.

billaga y Diguero.[150] Don Tomás desempeñaba el cargo de alférez mayor de la ciudad y alcalde ordinario más antiguo.

Tomás de Arribillaga poseyó en la ciudad de Santiago una casa que estaba en una de las manzanas cercanas en la parte posterior de la Catedral de Santiago. Eso indica el estatus social que gozó al poseer una propiedad que por lo común era destinada para los descendientes de conquistadores, como en el caso de los antepasados suyos, pues en su familia tenían descendientes de los conquistadores Vázquez de Coronado de Costa Rica.

Uno de los hijos de don Tomás fue don José Manuel María de Arribillaga y Roa, que fue el cuarto señor del mayorazgo, ocupando primeramente el cargo de alcalde ordinario de segundo voto en 1744 y luego como tal de primer voto en 1751. Su matrimonio con la hija de una familia de criollos destacados en el ámbito político de la Guatemala colonial, como lo fue doña Lucía Ana de Montúfar y Batres. El suegro de don José Manuel fue el capitán don Miguel de Montúfar, oriundo de Madrid y alcalde ordinario de Santiago de Guatemala, en el segundo lustro del siglo XVIII.[151]

Otra hija de don Tomás fue doña Juana Arribillaga y Roa, quien contrajo matrimonio en 1723 con el sargento mayor don Juan José González Batres, hijo del gobernador de las armas don Juan González Batres que ocupó los cargos de alcalde ordinario de Santiago de Guatemala, alcalde de segundo voto y de primer voto en 1688 y 1689, respectivamente.[152] Fruto de este matrimonio nació el doctor Juan José González Batres y Arribillaga, que ocupó los rectorados del Colegio Tridentino y de la Universidad de San Carlos, ambas en Guatemala. Asimismo, fue cura párroco de la parroquia de San Sebastián y mayordomo de la cofradía de la Inmaculada Concepción de San Francisco. En el Cabildo eclesiástico ocupó casi todos los puestos: canónigo en 1761,

150 Ramiro Ordóñez Jonama. *El doctor don Miguel de Cilieza Velasco, XXI obispo de Chiapas y su propincua parentela* (Guatemala: Tipografía Nacional, 2005), p. 30.

151 *Ibid.*, p. 31.

152 *Diccionario Histórico… op. cit.,* pp. 456-457.

maestrescuela en 1767, chantre en 1773, arcediano en 1777, deán entre 1799 y 1807 y provisor del arzobispado. De su peculio dotó de la introducción de agua potable al barrio de San Juan de Dios y la construcción de un tanque público en el barrio de San Sebastián, ambas en la Nueva Guatemala. Fue preconizado a la mitra de Santa Marta, Colombia, en 1773, por la Santa Sede, cargo que rechazó por padecer enfermedad.[153] Hasta aquí una pequeña muestra de las redes que tejieron los Arribillaga con otras familias y la Iglesia Católica. En una futura investigación se puede continuar la investigación para ver qué hicieron los Arribillaga en puestos públicos y eclesiásticos.[154]

Los esclavos africanos y sus descendientes eran los bienes de mayor valor para la producción de un ingenio. Los inventarios del ingenio de Arribillaga permiten contabilizar las cantidades que había entre hombres y mujeres, su valor de compra o trabajo realizado y los nombres que se les daban por su origen. Sin el trabajo esclavo no había producción azucarera en un ingenio, y el de Arribillaga llegó a tener hasta dos maestros de hacer azúcar. Esto permite deducir la fortuna que llegó a producir y la fama que llegó a tener. Aunque los esclavos eran vistos como piezas, se les permitía su devoción a San Nicolás Tolentino, a quien rendían culto en el templo del ingenio.

La familia Arribillaga fue mecenas del arte, tanto en sus propiedades como en algunos templos de la ciudad de Santiago de Guatemala. Los fundadores del Mayorazgo eran devotos de La Virgen de Guadalupe de España y la nombraron patrona del ingenio. Luego sus descendientes, a finales del siglo XVII, a la guadalupana de México. El templo que construyeron en el ingenio era muy hermoso, como se evidencia en los diferentes inventarios. Desafortunadamente, los liberales de 1871 expropiaron el ingenio y muchos de los bienes desaparecieron o se perdieron.

153 *Ibid.*, p. 457.

154 Lo visto en este trabajo confirma lo dicho por Stephen Webre. "Antecedentes económicos de los regidores de Santiago de Guatemala, siglos XVI y XVII: una élite colonial". *La sociedad colonial en Guatemala: estudios regionales y locales* (Antigua Guatemala: CIRMA. 1989), pp. 189-219.

Quedan mencionadas en este artículo tres de las obras que todavía se conservan, las cuales fueron parte del oratorio Arribillaga: el Señor de Trujillo, la pintura de Juan Correa de la Virgen de Guadalupe y la escultura de la Virgen de Dolores. Del resto de las obras no se sabe su paradero o destino final. El oratorio fue transformado por los liberales, quienes se quedaron con el ingenio, el cual luego fue modificado. Actualmente es una ruina.

Es tan amplia la información que tiene la familia Arribillaga, que queda pendiente un libro que abarque desde el siglo XVII hasta el presente. Quiero agradecer al ingeniero Julio Arrivillaga Vásquez y a su hija Beatriz, quienes me permitieron acceder a la valiosísima documentación que han guardado durante varios siglos y permitirme tomar fotografías de las obras de arte de la familia.

Respuesta al trabajo de ingreso del doctor Johann Melchor Toledo, "Los Arribillaga en Guatemala del siglo XVII a 1820"

Regina Wagner Henn*

El trabajo de ingreso del doctor Johann Melchor Toledo trata de la colonización y el desarrollo económico de Guatemala en los siglos XVII y XVIII, específicamente de los hermanos Juan y Domingo de Arribillaga, de origen vasco, quienes atendieron la invitación del tío materno, Esteban de Zavaleta, y continuaron su labor en el desarrollo de uno de los ingenios de azúcar más grandes y opulentos de Guatemala: *Nuestra Señora de Guadalupe*.

Según cuenta el viajero y fraile dominico irlandés Tomas Gage, quien estuvo de paso por Guatemala entre 1625 a 1637, Zavaleta llegó "muy pobre" a la colonia, pero que trabajó arduamente para "un paisano suyo", ganándose así los medios para comprar dos mulas que le servían para transportar mercaderías, hasta que su fortuna le permitió adquirir una recua de sesenta, a las que después agregó tierras aptas para el cultivo de caña de azúcar en los alrededores de Petapa, en donde puso un "molino de azúcar" (trapiche) y edificó una "casa magnífica", a la cual, por su generosidad, llegaban personas "de consideración de la ciudad de Guatemala" a divertirse con frecuencia. El próspero Zavaleta logró desarrollar una hacienda azucarera con 60 esclavos, en la que fabricaba todos los años "una gran cantidad de azúcar; vendiendo una parte en el país, y mandaba el

* Académica numeraria.

resto a España". En opinión de la gente, su fortuna ascendía a unos 500 mil ducados.[1]

A la muerte de Esteban de Zavaleta, acaecida en 1635, sus sobrinos Juan y Domingo de Arrivillaga Urdinsso heredaron todos sus bienes, consistentes en plantaciones de caña, una "casa grande en la que se molía la caña, otra casa de calderas donde estaban asentados los cobres en que se beneficiaba el azúcar, la casa de purgar, las casas principales de altos para vivienda y otras casas para el servicio de la hacienda, su ermita y cocina, todas cubiertas de teja, sus ganados, tierras, suertes de caña y 80 esclavos varones y hembras". Los hermanos Arrivillaga conservaron la propiedad sin dividirla y la trabajaron conjuntamente. Juan se hizo cargo de la administración del ingenio, que llamaron *Nuestra Señora de Guadalupe,* y aumentaron el número de esclavos, tierras, cobres, aperos y todo lo necesario para convertir el trapiche en un ingenio de rueda moliente y corriente.[2]

Por **trapiche** se entiende uno que molía una pequeña cantidad de caña, usaba tracción animal, pocos esclavos negros y producía panela y aguardiente. Un **ingenio,** en cambio, tenía grandes instalaciones para la molienda, hacía uso de fuerza hidráulica y producía una mayor cantidad de azúcar refinada. Hasta mediados del siglo XIX, un ingenio incluía el "complejo de tierras, construcciones fabriles, construcciones de servicios y vivienda, maquinarias, implementos, esclavos y animales destinados a la fabricación de azúcar de caña".[3] Hoy en día, ingenio es el área industrial donde se procesa la caña, el guarapo y la meladura para obtener azúcar.

1 Tomas Gage, *Los viajes de Tomas Gage en la Nueva España.* Guatemala: Biblioteca de Cultura Popular, 20 de Octubre, Editorial del Ministerio de Educación Pública (1950), pp. 5, 34-35.

2 AGCA, A1.20, leg. 846, año 1648, fol. 170.

3 Manuel Moreno Fraginals, *El ingenio. Complejo económico social cubano del azúcar* (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1978), tomo III, pp. 140 y 158.

Para que la gran propiedad fuera indivisible, inalienable y tuviera permanencia, Juan de Arrivillaga, al no tener descendientes,[4] decidió donar por medio de escritura todos sus bienes, o sea el ingenio, esclavos, cobres, pertrechos, tierras, aperos y todo lo demás, en favor de su hermano Domingo de Arrivillaga en 1654, quien dos años después fundó el **Vínculo y Mayorazgo de Arribillaga** sobre el ingenio de hacer azúcar *Nuestra Señora de Guadalupe*.[5]

Gracias al trabajo constante, buena administración, circunspección e inversiones inteligentes de los hermanos Juan y Domingo de Arribillaga, dicho Mayorazgo llegó a ser una de las haciendas más opulentas y considerables de Guatemala, ubicaba entre los pueblos de San Miguel y Santa Inés Petapa, que en mediciones posteriores llegó hasta la Villa de Guadalupe. A fines del siglo XVII relata el cronista Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán en su *Recordación Florida*, que sus tierras y trapiche lindaban con la propiedad de don Tomás de Arrivillaga y Coronado, nieto de don Domingo, que era entre todos "los ingenios de cañas de azúcar, el más aventajado, en edificios y ostentación de ingenio y oficinas", o sea los talleres de oficios artesanales.

La inversión en la industria azucarera, aunque consistiera en un trapiche movido por fuerza animal, significaba enormes gastos. El valor de una hacienda azucarera colonial se medía por la extensión de sus campos cultivados, canales de riego, tomas de agua, acequias y acueductos de calicanto, así como un equipo más avanzado

---

4 Al responder al llamado del tío Esteban de Zavaleta y viajar con su hermano, esposas e hijos, de España a Guatemala, unos piratas en Panamá le robaron a su única hija. Ver papeles de la familia Arrivillaga.

5 José Llerena Zirión, *Casa de Arribillaga*. *Fundación del Vínculo y Mayorazgo de Arribillaga.* Noticias históricas y genealógicas de este linaje y sus numerosos entronques con familias españolas, guatemaltecas y mexicanas. (S.l., s.a.) Este impreso se encuentra en la Academia de Geografía e Historia de Guatemala. AGCA, A1.20, leg. 535, fol. 128, año de 1693. Véase también Stephen Webre, "Antecedentes económicos de los regidores de Santiago de Guatemala, siglos XVI y XVII: una élite colonial", edición de Stephen Webre, *La sociedad colonial en Guatemala: estudios regionales y locales* (Antigua Guatemala: Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, 1989), pp. 205-212.

para elaborar azúcar con rueda hidráulica, edificaciones para albergar las instalaciones de molienda, calderas, hornallas y purga, talleres de herrería y carpintería, que contaban con una fragua, herramientas y aperos para darle mantenimiento al trapiche y a las calderas. Tanto las partes de madera y de metal de los cilindros, dientes y mangas del trapiche, así como los cobres o fondos se desgastaban frecuentemente y había que repararlos. Por ello, todo gran ingenio tenía herreros y fonderos o fundidores de cobre y carpinteros. Además, se dedicaba a otras actividades agrícolas y a la producción ganadera, bestias de tiro y carga para poner a funcionar la molienda, y ganado vacuno para alimentar la mano de obra esclava y a los trabajadores asalariados, dotarlos de viviendas, así como una casa para el propietario y su familia.

Una hacienda azucarera también debía disponer de una gran cantidad de leña para alimentar los hornos que hacían hervir el jugo de la caña en las calderas. En un ingenio tradicional estas tareas se realizaban en espacios separados para evitar la congestión de caña, bagazo y leña. La elaboración de azúcar pasaba por tres etapas:

1) La caña cortada se pasaba por una prensa, que consistía de dos o tres rodillos de madera para extraer el jugo o guarapo, el cual corría por unos canales de madera a la casa de calderas. El bagazo se asoleaba y servía como combustible en los hornos.
2) El líquido o guarapo se hervía en grandes ollas o fondos de cobre y, conforme se iba evaporando, se pasaba de un perol a otro, cada vez más pequeño, colocados en fila, con su propio fuego u hornalla, hasta obtener una masa concentrada en la última caldera, la más pequeña, llamada tacha, donde el maestro de hacer azúcar daba vueltas a la masa con un cucharón y decidía cuándo se había alcanzado el punto de melado o se formarían cristales al enfriar. Es de resaltar que solo el ingenio de Arribillaga tenía dos maestros de hacer azúcar.
3) La purga consistía en verter la meladura en moldes para hacer panes de panela que se secaban al sol, o en moldes de barro de

forma cónica, en donde se separaba el azúcar cristalizado de la miel que lo envolvía. Estos conos se colocaban sobre un tinglado o armazón de madera y tenían un hoyo en el fondo por donde se escurría la melaza, que se recogía para destilar alcoholes o aguardiente. Para obtener azúcar blanco se untaba una capa de barro húmedo sobre la superficie de la masa compacta en la horma. Este proceso se repetía cuatro a seis días después. Cuando los panes de azúcar se solidificaban, se invertían, se troceaban y se ponían a secar al sol durante una semana. De la parte superior se obtenía el azúcar granulado blanco, y de la parte baja, el mascabado, más pegajoso y de color marrón, el cual consumía la gente del común por ser de menor valor.

Los primeros trapiches e ingenios de Guatemala se fundaron en el Valle Central de Guatemala, que abarcaba principalmente el Valle de las Mesas: esto es los alrededores de Petapa, Amatitlán, Palín, Canales, el Valle de las Vacas y Cerro Redondo. Según cuenta el cronista Fuentes y Guzmán en su *Recordación Florida,* se llegaba al Valle de las Mesas desde Santiago de Guatemala por una tendida y dilatada cuesta de cuatro leguas transitables. El valle tenía una extensión de nueve leguas de verde llanura y 27 leguas de “admirable y fecundo territorio”. Debía su nombre a “las lisas e iguales llanuras de que se compone”.[6]

Dicho Valle tenía “once numerosos pueblos con laboriosos indios”, que eran: Santiago Sacatepéquez, San Lucas, Santa Lucía Milpas Altas, Magdalena Milpas Altas, Santo Tomás, San Mateo, San Miguel el Alto, Petapa, Santa Inés, San Juan Amatitlán y San Cristóbal Amatitlán (Palín). En el mismo valle había “diez y seis considerables labores de maravilloso trigo” y “ocho maravillosos y opulentos ingenios de azúcar”, cinco pertenecientes a órdenes religiosas y tres a personas seculares, los cuales, junto con el de *San Jerónimo* en Sala-

6 Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, *Recordación Florida.* Biblioteca de Autores Españoles (Madrid: Ediciones Atlas, 1969). Tomo I, p. 225.

má, abastecían a la ciudad de Santiago de Guatemala con 18 mil arrobas de azúcar al año (450,000 libras).[7]

El río de Petapa, que nace en Mixco, pasa por la parte occidental del pueblo de Petapa y desagua en el lago de Amatitlán, y daba "abundante riego a cinco haciendas de cañas de azúcar": tres "antes de entrar a dar formación a la laguna", que eran el ingenio de Arrivillaga, llamado *Nuestra Señora de Guadalupe*, el ingenio dominico *Nuestra Señora del Rosario* (ambos tenían dos prensas, ocho calderas, una tacha y nueve hornallas) y el trapiche de Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán. Otro ingenio, el de Nuestra Señora de la Encarnación, llamado *Anís,* estaba situado a orillas del río Michatoya, al igual que el de la *Santísima Trinidad* cerca de Palín, que pertenecía a la Compañía de Jesús.[8]

El ingenio *Nuestra Señora del Rosario*, situado en el Valle de las Mesas, a cuatro leguas de San Miguel Petapa, a cinco del pueblo de Amatitlán y a seis del de Pinula, lo adquirieron los dominicos cuando era poca cosa, o sea un trapiche, puesto a remate público en 1638. Pagaron 10,000 pesos de contado y el resto se amortizó en dos años a plazos. La hacienda estaba gravada con un censo[9] que redimieron con el ingreso de 18 capellanías fundadas en el convento.[10] Fue fray Francisco Gallegos quien convirtió el trapiche en un ingenio grande y próspero, movido por fuerza hidráulica e innovaciones tecnológicas

7 *Ibid.,* Tomo I, p. 226.

8 *Ibid.*, Tomo I, p. 248.

9 Por censo se entendía la concesión de préstamos por parte de la Iglesia, con garantía inmobiliaria, o sea los bienes, muebles y raíces, haciendas, incluyendo a veces los esclavos, fondos y demás aperos. Era una especie de contrato que disimulaba el préstamo, pues la Iglesia no debía conceder préstamos con interés.

10 AGCA, A1.20, leg. 511, exp. 9014, fol. 175v. 28 de febrero de 1661, Partida 555; María Milagros Ciudad Suárez, *Los dominicos, un grupo de poder en Chiapas y Guatemala, siglos XVI y XVII* (Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1996), pp. 261-262.

del siglo XVII. "Fabricó las casas de molienda y de calderas, hizo la taujía del agua para la rueda" y puso dos prensas.[11]

En el Valle de las Vacas, entre los pueblos de Santa Catalina Pinula y Chinautla, al sur de la estancia Agua Caliente, estaba la hacienda azucarera *San José,* de Matías de Palencia, tercero de hábito descubierto de la orden de San Francisco, vecino de Santiago y morador en su hacienda y trapiche. Otra región de ingenios de hacer azúcar fue el valle del Cerro Redondo. Uno estaba ubicado "en *la Vega,* que llamaban de la Trinidad", y lindaba con la estancia La Lagunilla (laguna del Pino).[12] El segundo era la famosa hacienda azucarera llamada *Cerro Redondo*, ubicada entre los pueblos de Petapa y Los Esclavos, la cual en 1652 abarcaba 17 caballerías de tierra medidas y compuestas con su majestad.[13]

En 1579 el Convento de Santo Domingo recibió del presidente García Valverde "tierras baldías libres de vecindades", diezmo y alcabala por ser "novales" en Salamá, hoy llamadas *San Jerónimo*.[14] Los dominicos iniciaron allí una crianza de ganado mayor y, después que el dominico fray Rafael de Luján, electo Provincial de Guatemala en 1601, mandó a traer los primeros cobres, fondos o calderas y demás aperos, que llegaron de Sevilla por las bodegas del Golfo

11 Francisco Ximénez, *Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala de la Orden de Predicadores.* Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, Biblioteca "Goathemala", 3 tomos (Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, 1929-1931), Tratado II, libro V, cap. XXXIX, p. 423; AGI (Guatemala), leg. 89, fols. 82, 112.

12 Escribano público Cristóbal Aceituno, AGCA, A1.20, leg. 432, año 1604, fol. 267; leg. 435, año 1613, fol. 264. Según el *Índice General del Archivo del Extinguido Juzgado Privativo de Tierras depositado en la Escribanía de Cámara del Supremo Gobierno de la República de Guatemala.* Segunda Parte que comprende el índice alfabético general. 1863; editado por Gustavo Palma Murga (México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social - Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1991), p. 481, existe una *Hacienda La Vega de San Ramón,* en Santa Rosa, que fue del Convento de la Merced.

13 Robert Valentin Kleinschmidt, *Historia de la finca "Cerro Redondo*", compilada por… (Guatemala: Tipografía Sánchez y de Guise, 1921), pp. 2-3.

14 AGCA, A1. leg. 211, exp. 5028.

Dulce (Lago de Izabal),[15] la hacienda *San Jerónimo* se dedicó específicamente a la producción de azúcar, panela y aguardiente. Los dominicos adquirieron esclavos, que 30 años después sumaban más de 150.[16] Para su manutención criaron ganado mayor vacuno y para las faenas en la hacienda criaron ganado caballar y mular en las estancias *San Nicolás* y *San José,* ubicadas en Rabinal. Esto indica el volumen de trabajo y producción, que fue aumentando con los años al abastecer dicha hacienda a la ciudad de Santiago con azúcar de buena calidad, según narran el cronista Fuentes y Guzmán y el padre dominico Tomás Gage.[17]

La fundación de ingenios de las congregaciones religiosas obedecía a la necesidad de procurarse ayuda de costa para la manutención de sus conventos, doctrinas y colegios, así como sus labores de servicio social a orfanatos, viudas y pobres. Sin embargo, algunas se convirtieron con el tiempo en un negocio lucrativo, pues como decía Fuentes y Guzmán, los "ocho maravillosos y opulentos ingenios de azúcar", de los cuales cinco pertenecían a religiosos y tres a seglares, y el de *San Jerónimo* en Salamá, son los que abastecen a la ciudad de Goathemala con más de 17 o 18 mil arrobas de azúcar que en ellos se fabrican.[18]

Ingenios y trapiches en el Valle de Guatemala y Escuintla visitados por el juez Jerónimo Chacón Abarca, en 1679/80

Nombre	***Propietario***	***Ubicación***	***Prensas***	***Calderas***	***Tachas***	***Hornallas***
Ntra. Sra. de Guadalupe	Arrivillaga	Petapa	2	8	1	9
Ntra. Señora del Rosario	Dominicos	Petapa	2	8	1	9

15 Ximénez, *Historia de la Provincia…, op. cit.,* Tratado II, libro V, cap. LXVII, p. 206.

16 Martín Alonso de Tovilla, *Relaciones histórico-descriptivas de la Verapaz, el Manché y Lacandón, en Guatemala*. France V. Scholes y Eleanor B. Adams (eds.) (Guatemala: Editorial Universitaria, 1960), pp. 145 y 147.

17 Gage, *op. cit*., p. 42; Ciudad Suárez, *Los dominicos, ... op. cit.,* pp. 252-253.

18 Fuentes y Guzmán, *op. cit*., I, p. 226.

Ntra. Sra. Encarnación	Dominicos	Amatitlán	1	7	1	7
La Santísima Trinidad	Jesuitas	Palín	1	6	1	7
San Nicolás Tolentino	Agustinos	Canales	1	3	1	3
La Vega	Mercedarios	Cerro Redondo	1	4		4
Cerro Redondo	Arochigui	Cerro Redondo	1	4		3
Provincia de San Vicente	Dominicos	Escuintepeque	1	6		6
San Francisco de Padua	Álvarez	Escuintepeque	1	5		5
San Ildelfonso	De Aguilar	Escuintepeque	1	2		2
Santa Ana	Del Castillo	Alotenango	1	4		4
San José	Del Castillo	Alotenango	1	4	1	4
Trapiche de	B. del Caño	Alotenango	1	4		5
Trapiche de	Fuentes y G.	Petapa	1	3		2
San José	M. Palencia	Valle las Vacas	1	2		2
Trapiche	T. Melgar	Amatitlán	1	3		1
Santa Cecilia	F. de Souza	Escuintepeque	1	2		2
Trapiche	F. Agüero	Escuintepeque	1	2		2
Trapiche	L. Catalán	San Martín Jilotepeque	1	4		4
San Antonio	García de S.	San Juan Sacatepéquez	1	2		2
Total: 20 ingenios/ trapiches			**22**	**83**	**6**	**84**



El doctor Johann Melchor con el diploma que lo acredita como académico numerario.



La doctora Regina Wagner Henn da respuesta al trabajo de ingreso del nuevo académico numerario, doctor Johann Melchor.

Historia del proceso constructivo del Edificio Cilíndrico del monasterio de Las Capuchinas en La Antigua Guatemala*

Marco Antonio To Quiñónez**

Resumen

El Edificio Cilíndrico es una construcción añadida al Monasterio de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza (Las Capuchinas) en La Antigua Guatemala. Es diferente, único en el diseño arquitectónico, forma y construcción frente a los demás edificios que conforman el Conjunto Monumental de la Ciudad Colonial. Las características y la forma arquitectónica han hecho que se formulen varias hipótesis que expliquen el uso que hubiera tenido dentro del monasterio, quién fue el autor o diseñador, así como la fecha en que fue construido, explicar las características constructivas y estructurales y por qué la forma cilíndrica.

Durante la última década del siglo XX, el Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala (CNPAG) realizó investigaciones arqueológicas y documentales para plantear respuestas a algunas de las incógnitas que muestra este maravilloso edificio.

El propósito de este artículo es interpretar las investigaciones arqueológicas y estudios técnicos desarrollados por el CNPAG, plantear conclusiones sobre el proceso constructivo del Edificio Cilíndrico como resultado del análisis de las etapas históricas de construcción observadas y bosquejar perspectivas orientadoras a fin de continuar aportando datos, y así conocer y comprender mejor este extraordinario edificio.

---

* Trabajo de ingreso como académico numerario presentado en el Auditorio de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala, el 29 de marzo de 2023.

** Doctor en Arquitectura por la UNAM, México, Maestría en Restauración de Monumentos, Bienes Inmuebles y Centros Históricos por la USAC, Guatemala.

Introducción

El concepto general de Historia[1] se refiere a la narración de hechos y actividades del ser humano y su relación con el contexto social y natural y, como ciencia o disciplina académica (historiografía), a la descripción de acontecimientos en el transcurso del tiempo para investigar, analizar e interpretar situaciones y procesos, basados en criterios de mayor objetividad y, mediante la aplicación de técnicas y procedimientos actualizados, llegar a conclusiones más ajustadas a los fenómenos que se estudian. En el caso del Edificio Cilíndrico del monasterio de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza (Las Capuchinas) en La Antigua Guatemala, construcción añadida al conjunto principal, el Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala (CNPAG) desarrolló, durante la última década del siglo pasado, varios estudios e investigaciones para comprender y explicar con mayor aproximación el funcionamiento y el proceso constructivo de dicha edificación. Este edificio, del cual no se conoce otro similar o parecido en América durante el período colonial, incorpora una tecnología constructiva muy avanzada para la época, ofreciendo soluciones arquitectónicas a demandas concretas de uso en las cuales se denota una extraordinaria funcionalidad aunada a la respuesta de diseño ambiental satisfactoriamente resuelta.

Jorge Luján Muñoz presentó en 1963, como tema de tesis de graduación de Licenciatura en Historia, un estudio muy completo del Monasterio de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza abordando principalmente el Edificio Circular que denomina como La Torre de Retiro, expresando *"...* Fui incapaz de resolver muchos problemas que plantea este extraño laberinto. Espero que pueda hacerse posteriormente un estudio más profundo y completo".[2] Otros historiadores e

1 https://es.wikipedia.org/wiki/Historia.

2 Jorge Luján Muñoz, *El Monasterio de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza en la Ciudad de Guatemala (1720-1874),* (Tesis de Licenciatura en Historia, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1963,) p. 5.

investigadores, como monseñor Rodolfo Quezada Toruño,[3] Sidney David Markman[4] y Verle Lincoln Annis[5] hacen una descripción arquitectónica del mismo edificio en sus obras en las cuales exponen datos históricos y análisis arquitectónicos sumamente valiosos. Sin embargo, y aun cuando se basan en datos de otros historiadores como José Joaquín Pardo[6] y otros investigadores, presentaron hipótesis que no fueron plenamente comprobadas. Los arquitectos Analy Mulet y Edgar Díaz[7] elaboraron una tesis de graduación sobre el Edificio Circular que contiene valiosa sistematización de los datos empleando numerosas referencias para abundar en la explicación del edificio. En los últimos años investigadores de varios países han elaborado estudios, fundamentando algunas de sus hipótesis sobre la génesis del edificio y el uso, utilizando métodos deductivos resultado de la simple observación de las estructuras existentes, llegando a conclusiones sin demostraciones definitivas. El interés de explicar por qué se mandó a construir, siendo la Orden Capuchina mendicante descalza y por lo tanto sin recursos económicos suficientes; cuál podría haber sido el uso, quién fue el diseñador o arquitecto, por qué se utilizó esa geometría tan diferente al complejo arquitectónico principal, son cuestionamientos que aún no han tenido una respuesta contundente.

Por la importancia que reviste como uno de los edificios monásticos más importantes del período colonial y con el interés de conocer un poco más sobre el edificio y aportar datos y resultados de estudios

3 Rodolfo Quezada Toruño. "A propósito del Monasterio de Nuestra Señora del Pilar (Capuchinas)", *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala*, Tomo XL, Nos. 1-2 (enero a junio, 1967), pp. 156-191.

4 Sidney David Markman. *Colonial Architecture of Antigua Guatemala,* (Philadelphia: American Philosophical Society, Duke University, 1966), pp. 176-180.

5 Verle Lincoln Annis. *The Architecture of Antigua Guatemala 1543-1773,* (Guatemala: University of San Carlos de Guatemala, 1974) pp. 173-181.

6 José Joaquín Pardo *et al., Guía de la Antigua Guatemala* (Guatemala: Editorial José de Pineda Ibarra, 1968).

7 Analy Mulet y Edgar Díaz, *El Edificio Circular del Convento de Capuchinas, Antigua Guatemala*, Tesis de Licenciatura, Facultad de Arquitectura (Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala. USAC, 1994).

arqueológicos y de análisis estructurales, se presenta este artículo que contempla los siguientes items: 1. Breves anotaciones sobre el surgimiento de los Conventos y Monasterios en la Iglesia Católica; 2. Fundación del Monasterio de Las Capuchinas en Santiago de Guatemala; 3. Construcción y características arquitectónicas del Monasterio de Las Capuchinas; 4. El Edificio Cilíndrico: 4.1. Descripción Arquitectónica y Estructural. 4.2. Datos Históricos sobre la construcción del Edificio Cilíndrico; 5. Investigaciones recientes sobre el proceso constructivo del Monasterio de las Capuchinas y del Edificio Cilíndrico; 6. Conclusiones Generales; 7. Perspectivas para la historia del Edificio Cilíndrico, y Referencias bibliográficas.

1. Breves anotaciones sobre el surgimiento de los Conventos y Monasterios en la Iglesia Católica

La vida en el aislamiento para dedicarse a la meditación y contemplación de las verdades trascendentales de la fe y la religión no es nueva. En el cristianismo uno de los más grandes exponentes de la contemplación conocidos en el Nuevo Testamento es Juan el Bautista, de quien se dice que "se presentó en el desierto de Judea … Juan vestía un manto de pelo de camello con un cinturón de cuero y se alimentaba con langostas y miel de abeja silvestre" (Mt,1-4),[8] y fue tomado como modelo a seguir para vivir en la soledad y meditar sobre las grandes enseñanzas del evangelio de Cristo. Los primeros cristianos tomaban la decisión de alejarse del mundo y buscar un refugio en alguna cueva para meditar, reflexionar y llevar una vida austera, siendo los iniciadores san Antonio Abad y Pablo de Tebas en forma de anacoretismo, es decir, el monje vivía en el desierto en una cueva. "Ya en el siglo IV San Pacomio, San Hilarión y San Basilio en Ponto y Capadocia dictaban las reglas que dirigieron la vida monacal en Oriente"[9] inaugurando, por

8 Ramón Ricciardi y Bernardo Hurault, *La Biblia Latinoamérica* (Chile: Ediciones Paulinas, Nuevo Testamento, 1972), p. 12, (Mt,1-4).

9 Josefina Muriel, *Conventos de Monjas en la Nueva España*, Segunda edición, corregida y aumentada (México: Editorial JUS, S.A. de C.V., 1995), p. 11.

así decirlo, la vida cenobítica, con la cual los monjes quedaban sujetos a una disciplina regular y codificada, dedicándose al trabajo manual y al estudio de la Biblia. Con el tiempo, se van creando necesidades de agrupamiento que van generando espacios comunitarios y otros cada vez más complejos: espacios destinados a guardar alimentos, espacios para orar en comunidad, soluciones para proteger los escasos bienes de los demás, lugares especiales para resolver necesidades fisiológicas y otros. De esa manera, surgen los monasterios (del latín *monachus* y, a su vez del vocablo griego μοναχός que significa "el que vive solo"), son edificios en los cuales habitan monjes, es decir, "aquellos solitarios que ha aceptado vivir en comunidad, pero siguen siendo solitarios, de contemplación, de meditación".[10] En el caso de las mujeres, Tertuliano y San Cipriano (siglo III d. C.), hablan de las virtudes de las vírgenes y que, durante los primeros siglos de la Iglesia, muchas de ellas hicieron votos de virginidad.[11] Las jóvenes comenzaron a reunirse en comunidad en la época de San Atanasio, aunque carecían de reglas "que diesen un orden completo a sus vidas e impidiese una posible relajación".[12] Pero fue en tiempo de San Basilio y San Agustín en el cual comenzaron a darse las primeras reglas, siendo las principales las de San Jerónimo, las de San Martín de Tours y las del propio San Agustín. Las reglas creadas por San Agustín se constituyeron en la base en donde se fundamentan las de los monasterios y conventos que fueron perfeccionados con los votos de pobreza, castidad, obediencia y vida en común. Para el siglo VI había una importante cantidad de monjas. Es importante destacar que la aparición de las reglas de San Benito demarca un hecho tal que todas las agrupaciones religiosas las adoptan y formulan sus votos de acuerdo con ellas, dan-

10 Carlos Chanfon Olmos, *Monasterios Mendicantes Virreinales del Estado de Morelos* (México: Publicaciones de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Arquitectura de la UNAM, 1994), pp. 3-4.

11 José María Esteban Cruzado, *La virginidad cristiana en Cipriano de Cartago*, Cuadernos Doctorales de la Facultad de Teología, vol. 63 (España: Publicación Periódica de la Facultad de Teología, Universidad de Navarra/Pamplona/España 2015), p. 213.

12 Muriel, *op. cit.,* p. 14.

do origen a los monasterios femeninos. A finales de la Edad Media aparece la forma escrita, como contrato, en la que “las partes contratantes son Jesucristo y la persona que hace el voto”,[13] forma que al final desaparece quedando únicamente apuntar el compromiso adoptado en el libro de profesiones.

En el siglo XIII San Francisco de Asís funda las Órdenes Mendicantes que introdujeron importantes diferencias al esquema de la vida monacal porque, mientras los monjes medievales ingresaban al monasterio para no salir más de él, los mendicantes trabajaban en la predicación y participaban en la educación de las sociedades en todos sus niveles. En América las órdenes religiosas que acompañaron a los conquistadores fueron las mendicantes y, siendo su fin primordial la propagación de la fe cristiana antes que la contemplación, su celda pasó a ser el refugio principal en las construcciones improvisadas o edificadas en los sitios en los cuales podían pernoctar. Antonio de Remesal expresa “Nos somos informados, que el principal fruto que hasta aquí se ha hecho, y al presente se hace en las provincias sujetas a esa Audiencia, en la conversión de los indios naturales de ellas, ha sido, y es por medio de los religiosos que en dichas provincias han residido y residen...porque mejor se pueda lo que convenga al servicio de Dios Nuestro Señor y bien de los naturales y cuando pareciere que conviene hacer un monasterio proveeréis que se haga con licencia vuestra, y no de otra manera. Teniendo en el asiento del monasterio que se hubiere de hacer más principal respecto al bien y enseñamiento de los indios, que a la consolación y contemplamiento de los religiosos que en ellos hubieren de morar. Y estaréis advertidos que no se haga un monasterio junto cabe otro, sino que haya de uno a otro alguna distancia de leguas cual pareciere que conviene, para que la dicha doctrina se pueda repartir más cómodamente por todos los naturales...”.[14] Los primeros frailes en establecerse en Guatemala fueron los

---

13 Muriel, *Ibid*, p. 15.

14 Remesal, Antonio de. *Historia General de las Indias Occidentales y Particular de la Gobernación de Chiapa y Guatemala,* Biblioteca Goathemala, vol. V, 2ª edición, tomo II (Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia, 1932), pp. 349-350.

franciscanos (1540), luego los dominicos (1551) y por último los mercedarios (1561),[15] iniciando en Santiago de Guatemala el trabajo de la evangelización y fundando sedes que funcionaron como puntos de referencia, descanso y planificación de la obra salvadora. Coadyuva también al proceso evangelizador la fundación de ermitas o iglesias en los pueblos de indios, localizados alrededor de Santiago de Guatemala, tal el caso de Santa Ana (1541) y Santa Lucía (1542) y en la creación de parroquias que colaboraron en el control y seguimiento de las enseñanzas religiosas. Después de la inundación de la segunda ciudad de Santiago de Guatemala en Almolonga y decidido su traslado al valle de Panchoy, las autoridades asignaron a cada orden religiosa un predio: a los franciscanos un terreno en donde hoy se ubica la Escuela de Cristo (1542); a los dominicos, un terreno ubicado en el sector nor-oriental y, a los mercedarios, en el sector nor-poniente. A finales del siglo XVI se funda en Santiago de Guatemala la primera orden religiosa femenina, las monjas calzadas de la Purísima Concepción de María; en el siglo XVII las monjas clarisas, y a principios del siglo XVIII, las capuchinas. Coralia Anchisi de Rodríguez describe las diferencias entre monjas calzadas y descalzas manifestando que "en la época colonial, la vida monástica era símbolo de status económico… para entonces había dos tipos de monjas, descalzas y urbanistas (calzadas)… en donde la Orden de las Capuchinas pertenecían a las descalzas porque hacían vida en común, no tenían ingresos, dependían de la limosna, guardaban silencio, hacían vida en común en salas de recreación y labores. Poseían una celda minúscula que sólo les servía para dormir, comían juntas en refectorios… Calzaban sandalias sencillas."[16] Lo anterior tiene importancia para comprender el funciona-

15 Horacio Cabezas Carcache, *Pregones, pasquines, periódicos e impresos en el Reino de Guatemala (1524-1822),* (Guatemala: edición electrónica, 2020), https://www.academia.edu/44086930/Pregones_pasquines_e_impresos_en_el_Reino_de_Guatemala, p. 5.

16 Coralia Anchisi de Rodríguez, *Sor Juana de Maldonado, reescribiendo su historia* (Guatemala: Museo Ixchel, Universidad Francisco Marroquín, 2004), pp. 24-35. Versión electrónica en www.hoyenlahistoriaGT

miento y distribución espacial del Monasterio de las monjas capuchinas en tanto, siendo una orden religiosa contemplativa de monjas descalzas,[17] el edificio debía cumplir funciones determinadas en las Reglas especialmente las relacionadas con la clausura, la oración y el trabajo, por lo que la comunicación con el exterior debía ser prácticamente nula, excepto para abastecerse de alimentos, materiales, suministros y el ingreso controlado del sacerdote para celebrar la Eucaristía y cumplir con las confesiones de las monjas.

2. Fundación del Monasterio de Las Capuchinas en Santiago de Guatemala

En 1720 la Orden Capuchina solicita al Rey Felipe V le autorice fundar un monasterio en Santiago de Guatemala y, de acuerdo con J. J. Pardo[18] el 5 de mayo de 1725 se autoriza, por medio de Real Cédula, "la fundación del Convento de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza (Monjas Capuchinas)" y en ese mismo año salen de Madrid las cinco madres fundadoras arribando a la ciudad el 22 de enero de 1726 en total veinte monjas y cinco legas. De acuerdo con J. J. Pardo, "el 5 de octubre de 1725- Recibe el ayuntamiento cierta suma donada por el Sargento Mayor Francisco de Falla, para sufragar los gastos de la venida de las monjas que han de fundar el convento de Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza (monjas capuchinas)" y más adelante "31 de Octubre de 1725 - Recibe el ayuntamiento pliego suscrito por las monjas capuchinas, fechado en la ciudad de Oaxaca (México) en que solicitan medios económicos … para su transporte y conducción, desde esta ciudad a la de Santiago, pues los hechos en el viaje desde la Nueva Veracruz a Oaxaca los facilitó Don Asencio de Guiñó, entregando mil quinientos pesos (éstos los había situado el ayuntamiento de Santiago). El ayuntamiento acuerda solicitar a la audiencia, asigne alguna

17 Para mayor información sobre este aspecto, consultar el sitio https://es.wikidat.com/info/monacato-femenino.

18 Pardo, *et al.*, *op. cit*, p. 219.

suma del fondo destinado a personas beneméritas".[19] El obispo bendijo la iglesia y monasterio la tarde del 19 de marzo y, el 20 de marzo de 1726, él mismo llevó a las religiosas en procesión solemne de la catedral al templo de Capuchinas. El nuevo obispo, Juan Gómez de Parada, tomó posesión en 1730 y emprendió la construcción a su propio costo, de un convento espacioso.[20]

El proceso constructivo del Monasterio de Las Capuchinas no se puede comprender sin hacer referencia al Colegio de la Presentación de Nuestra Señora, Colegio de Doncellas, Colegio de Niñas o Niñado, ya que forma parte de los antecedentes del sitio en donde posteriormente se edificó el complejo arquitectónico. El cronista Francisco Vázquez[21] describe las características del edificio y de quienes lo ocuparían manifestando que "en 1548, a disposición y traza del ilustrísimo señor Obispo Marroquín autor de todo lo bueno que tiene la ciudad de Guatemala, se erigió y fundó una casa de recogimiento, con título de el Niñado, o el Colegio de las Niñas, que fue el primer desahogo que tuvo la virtud de muchas doncellas nobles de Guatemala ansiosas de consagrar a Dios su virginidad en perpetua clausura, y sin haber monasterio de monjas dónde tener el logro de sus virtuosos designios. Motivóse la fundación de este retrete de vírgenes, de haber escrito el señor Obispo y la ciudad al rey, que en la ciudad de Guatemala había muchas doncellas nobles y huérfanas, cuya pobreza era mucha y por esto éstas y otras, nobles y pobres, aunque no huérfanas, carecían del remedio de poderse poner en estado… el rey nuestro señor sobre cédula, su fecha de 17 de abril de 1553, en que manda se

19 José Joaquín Pardo. *Efemérides para escribir la historia de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Santiago de los Caballeros del Reino de Guatemala* (Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, 1944), p. 160.

20 Marco Antonio To Quiñónez, *Arquitectura Conventual en Santiago de Guatemala: Estudio de cuatro casos de la Orden de San Francisco*, tesis doctoral (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1998), p. 68.

21 Francisco Vázquez, *Crónica de la provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala de la orden de N. Seráfico Padre San Francisco en el reino de la Nueva España*, 2ª edición, Biblioteca Goathemala, vol. XVII (Guatemala, Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, 1944), tomo 4, p. 378.

le informe sobre edificar un colegio para doncellas huérfanas nobles, hechos los informes convenientes dio su Majestad providencia para que se edificase, señalando efectos para ello, y para alguna renta; en virtud de lo cual se hizo, de limosnas que en nombre de su Majestad consignó y otras que dieron algunos vecinos, en que no tuvo poca parte su Ilustrísima, una honesta vivienda a modo de monasterio con su forma de iglesia pequeña, coro y portería, donde voluntariamente entraron en recogimiento muchas niñas nobles, así huérfanas, como las que no lo eran, a la dirección y régimen de dos nobles dueñas de gobierno y caridad, donde de su trabajo personal ayudaban al sustento que sus cortas rentas les daban… el año de 1578, no todas las niñas recogidas pudieron entrar en Religión, por falta de dotes y ajuar, y así las que quedaron y las que después fueron entrando en el Niñado, se conservaron en aquella vida recogida...De las muchas niñas que entraron, algunas salieron para el estado religioso, otras para el del matrimonio, y otras quedaban perseverando en aquel encerramiento, que sólo diferenciaba del religioso en que éste es ceñido del muro de votos esenciales y perpetua observancia de regla, y aquel sólo tenía el antemural de la guarda de la ley de Dios, sin votos obligatorios, ni perpetuidad necesaria…Duró esta felicidad a la ciudad de Guatemala, hasta el de 1635, que el primer viernes de cuaresma a deshoras de la noche, en un lastimoso incendio, se redujo a cenizas todo el edificio y ajuar de las pobres doncellas que en el Niñado vivían, aunque fue Dios servido que ninguna peligrase…Así destituido, aunque años después se volvió a edificar en la forma que antes tenía, resfriados aquellos fervores, y habiendo ya conventos de monjas y otros recogimientos, aunque no faltaron del todo niñas en el que para ellas se instituyó".[22] De acuerdo con el texto, el Rey, en Real Cédula de fecha 17 de abril de 1553, pidió información sobre el estado del Colegio, lo cual repite el cronista Domingo Juarros,[23] quien hace ver que las constitu-

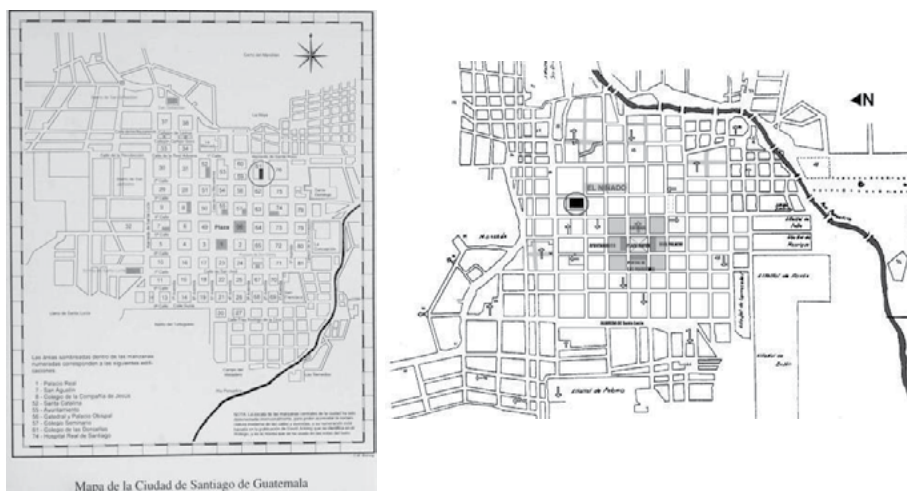
22 *Ibid*, p. 379.
23 *Ibid,* 378; J. Domingo Juarros, *Compendio de la historia del Reino de Guatemala 1500-1800*, Biblioteca Centroamericana de Ciencias Sociales (Guatemala, Editorial Piedra Santa, 1981), p. 111.

ciones del Colegio fueron confirmadas en Real Cédula de fecha 7 de octubre de 1592. Verle Annis expresa que “Parece evidente que, en sus varias localizaciones durante el siglo XVII, el colegio no tuvo nunca un edificio muy formal…Ya se ha mencionado al describir el Convento de las Capuchinas, que estuvo situado el Colegio de “El Niñado” durante algún tiempo anterior a 1731, en el sitio ocupado en la actualidad por las ruinas del convento de Capuchinas”.[24] Datos similares a los escritos por Vázquez también manifiestan que en el año 1635 hubo un incendio en el colegio destruyendo el edificio y el “ajuar” de las doncellas. Posteriormente a dicha ruina, templo y casa fueron reedificadas. Un documento de la época proporciona una escueta descripción del templo que existía en el año 1691 diciendo: “En quanto a su fabrica le doy a V SSª que se halla oy con una Ygleçia que aunque no con las perfecçiones de acabada, ni con los adornos nesessarios al menos deçente para que aplicandose el desbelo que nesecita se pueda celebrar el Sancto Sacrificio de la missa aplicado en la forma que llebo dicho; tiene tambien sachristia y dos quarttos y medio en embrion en que estan algunas offiçinas; las muy menesterosas le faltan; es el çitio muy capaz, tiene agua de pie...”.[25] En el año 1693 el capitán don Estevan Caveza de Baca administrador de los bienes y rentas del Colegio de Doncellas de Nuestra Señora de la Presentación solicitó a las autoridades respectivas que se le proporcionaran 8 o 10 indígenas del pueblo de Alotenango para efectuar trabajos en su propia casa y reedificar dicho Colegio, lo cual autorizó la Real Audiencia el 9 de febrero de 1693. A consecuencia de los temblores del año 1702, aunque su ruina fue en el terremoto del 29 de septiembre de 1717, el edificio sufre serios daños a tal punto que el maestro mayor Diego de Porres indica en su informe sobre la posibilidad de utilizar parte de dicho inmueble para monasterio de las monjas capuchinas. El 30 de enero de 1731 se realizó la permuta de la casa e iglesia del Colegio de Niñas de la Presentación por la casa e iglesia de la comunidad donde habitaban las monjas capuchinas.

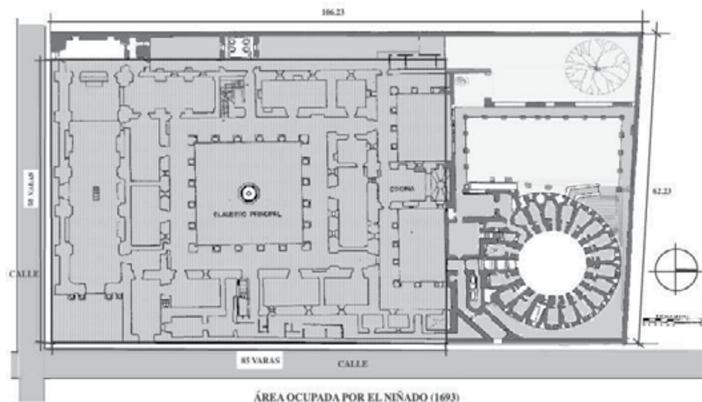
---

24 Verle Annis, *op.cit.*, p. 289.

25 AGCA A1.9-31177-4042-5v. Signatura A1.17.1 Legajo 210 Expediente 5018.



Gráficas 1 y 2: Ubicación del niñado en la traza urbana de Santiago de Guatemala en planos de David Jickling[26] y del Agrimensor Rivera. Fuente: Archivo de Planos del CNPAG: 1996 y de Juan José Falla en la misma cita.



Gráfica 3: Plano de área ocupada por el niñado en 1693, Fuente: CNPAG y elaboración personal, 2020.

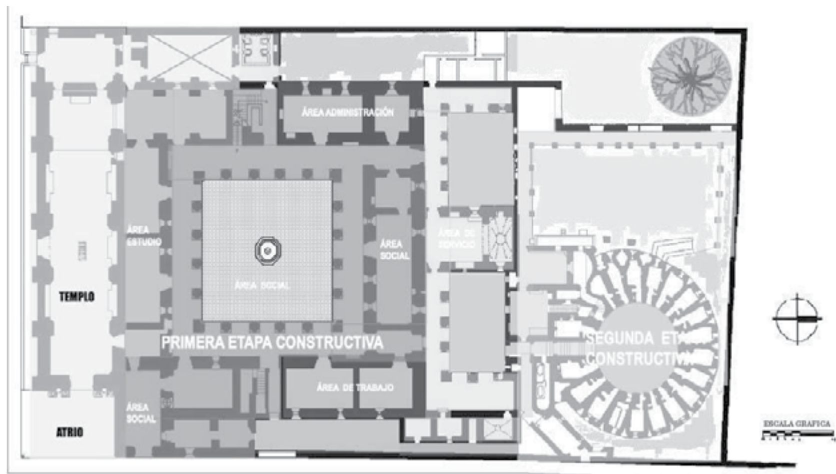
26 Juan José Falla. *Extractos de Escrituras Públicas. Años 1543 a 1659. Archivo General de Centroamérica* (Guatemala: Museo Popol Vuh, UFM, 1996), vol. II, p. xiii. Plano original de David Jickling

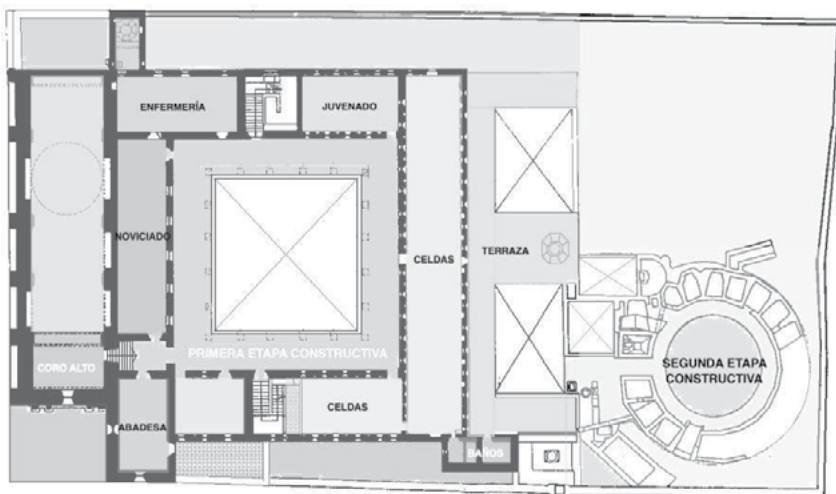
3. Construcción y características arquitectónicas del Monasterio de Las Capuchinas

Por sus características constructivas y formales se ha dividido el monasterio de las Capuchinas en dos: El edificio "Principal" y el edificio Cilíndrico. El proceso de construcción del edificio Principal del monasterio lo describen algunos historiadores de la siguiente manera: "De 1731 a 1736 duró la construcción del templo y convento de las monjas capuchinas y a decir del propio obispo Gómez de Parada el 19 de marzo de 1736, Aviendo concluido la obra del convento e Yglesia de las madres capuchinas las traslade a él el dia 13 del corriente, con lo que quedo desembarasada la cassa q(ue) antes habitaban en forma de convento y perteneciendo a esta al Colegio de Niñas por la permuta q(ue) de ella se hizo por el sitio del nuevo convento..."[27] El obispo consagró el templo el 25 de enero de 1736 y las religiosas se instalaron en su nuevo convento en marzo. Jorge Luján presenta un "Cuadro cronológico de la fundación y desarrollo del Monasterio de las Capuchinas hasta su abandono" que ayuda a ubicar las etapas constructivas mencionando que, en 1731, hacen "Gestiones para ampliar o permutar el edificio". Ya en uso el edificio, el 4 de marzo de 1751 se presentan "Temblores que provocan algunos daños"; el 29 de julio de 1773 el gran terremoto de Santa Marta y los días 13 y 14 de diciembre se sienten en Santiago de Guatemala "temblores que dañan el edificio y obligan al abandono".[28]

El edificio Principal se construyó en dos plantas: en la planta baja se localizaron el templo, los espacios sociales, administrativos, de trabajo y estudio y de servicio; en la alta, los dormitorios para monjas profesas y novicias, el juvenado y probablemente una sección para monjas enfermas y la enfermería.

27 AGCA A1.9-1380-54-5 Expediente 5018 Legajo 210.
28 Luján Muñoz, *op. cit.*, pp. 9-10.





Gráficas 4 y 5: Ubicación de la primera y segunda etapas de construcción. Fuente: Planos originales del CNPAG: 2020 y elaboración personal.

En las gráficas siguientes se muestra una reconstrucción hipotética de la distribución arquitectónica y el funcionamiento del monasterio, tanto del edificio principal como del edificio cilíndrico.

PLANTA BAJA - LAS CAPUCHINAS

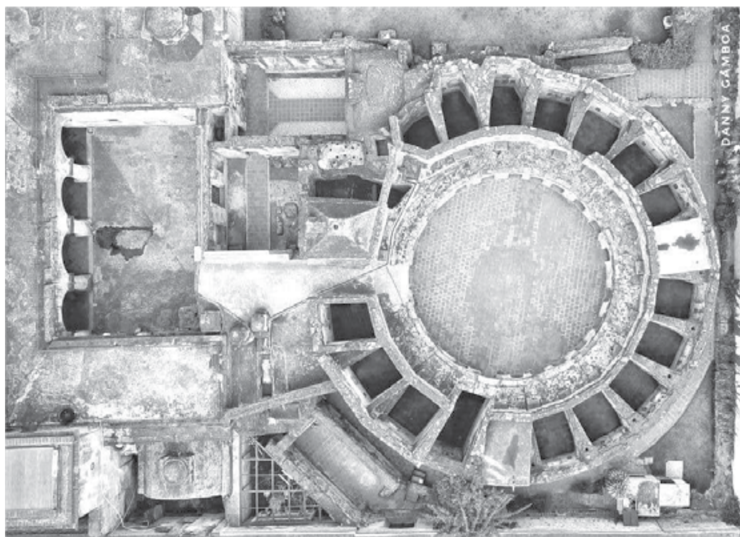
PLANTA ALTA LAS CAPUCHINAS

Gráficas 6 y 7: Funcionamiento del Monasterio de las Capuchinas. Fuente: Planos del CNPAG, 1996 y elaboración personal.

4. El Edificio Cilíndrico

4.1. Descripción arquitectónica y estructural

El edificio cilíndrico es una adición o agregado al edificio principal y cuenta con un sótano de planta circular con una columna de 2.5 m de diámetro en el centro, que sirve de soporte para una bóveda de cañón de forma anular, con arcos de media naranja, sobre la cual se sostiene el patio de la planta superior. Alrededor del sótano, a una altura superior, se localiza el sistema de drenaje que podía funcionar con agua que corría continuamente, llevando los desechos de las celdas superiores y desembocando en un colector que se unía a la red general de la ciudad. Alrededor del patio superior, a un metro elevado del nivel del monasterio, se localizan 18 celdas, dos pasillos y un espacio con las dimensiones mayores de una celda con ventilación superior.



Gráfica 8: Fotografía aérea del edificio circular. Fuente: Fotografía de Danny Gamboa, facilitada por el CNPAG, 2016.

Las celdas, ubicadas en forma panóptica, cuentan con alacena, retrete, limpiados con un sistema ingenioso de distribución de agua potable y de evacuación de desechos, espacio para un catre y cada una tiene ventana hacia el exterior. Hay un pasillo principal que comunica el monasterio con este edificio de planta circular e ingresando al mismo por varios descansos. Hay otros dos pasillos al oeste que comunican a otros ambientes como horno, refectorio, cocina y áreas exteriores o jardines. El sistema estructural del edificio cilíndrico, por su forma geométrica de cilindro, es la respuesta más adecuada para absorber los esfuerzos derivados de la acción sísmica. Esta afirmación es distinta a la expresada por Jorge Luján quien afirma que "La torre del Retiro es un edificio de complicadísima construcción, debida, posiblemente, a la inexperiencia y a las soluciones improvisadas del maestro de obras...Presenta una serie de problemas de interpretación hasta el presente irresolubles, tales como la forma en que se techó la estructura: o sólo las celdas, o también el patio, el sistema hidráulico de distribución de agua y desagüe de las celdas, el probable uso de las hornacinas exteriores y la finalidad de algunos detalles de construcción que se halla en la tercera planta."[29] El análisis técnico del sistema estructural del edificio cilíndrico permite arribar a la conclusión de que, por la exactitud y la maestría con que fue diseñado, trazado y construido, es una obra arquitectónica de gran perfección y única en toda el área latinoamericana, y probablemente del mundo, en esa época de la segunda mitad del siglo XVIII. El cerramiento del sótano está estructurado utilizando una bóveda cilíndrica anular cuyos elementos principales de soporte son 12 arcos, los cuales se juntan en el centro del espacio conformando una columna de aproximadamente 2.50 metros de diámetro, lo que permite concluir que una forma estructural como la utilizada no es producto de una solución improvisada de un maestro de obras sino de un verdadero maestro conocedor profundo de la geometría y de la técnica constructiva.

29 Luján Muñoz, *op. cit*., p. 96.

4.2. Datos históricos sobre la construcción del Edificio Cilíndrico

La construcción del edificio cilíndrico ha sido objeto de cuestionamientos planteados por investigadores e historiadores quienes se refieren especialmente al por qué de una ampliación al edificio principal, al uso que se daría y al constructor. Los historiadores e investigadores, Verle Lincoln Annis,[30] Sidney Markman[31] y los arquitectos Analy Mulet y Edgar Díaz[32] presentan varias hipótesis que explicarían los cuestionamientos planteados. El historiador Verle Lincoln Annis argumenta que, por el número de monjas (33) que establecía la Regla, no era posible que fuera construida esta ampliación y plantea que podría haber sido un espacio para descanso y retiro de monjas jubiladas o enfermas que hallarían en este edificio todas las comodidades, sin ser desplazadas por las monjas jóvenes, y estaba diseñado para funcionar en forma autosuficiente. Con respecto al diseñador o arquitecto, de lo cual no se tiene información a pesar de que se han hecho esfuerzos importantes para localizar algún documento que contenga el nombre del responsable, menciona que "El 29 de mayo de 1731, la madre abadesa le pidió al Ayuntamiento dos reales de agua para el sitio del noviciado, donde había de construirse el templo y el convento. Al parecer, esto les dio a varios escritores motivos para llamar esta construcción circular la "torre del noviciado".[33] Esto parece no probable ya que todavía se limitaba la Orden a veinticinco religiosas cuando se trasladó el convento aquí en 1736… Para una comunidad que subsistía con suma pobreza, viviendo de las limosnas de los vecinos y abrazada a una vida austera, el lujo de esta torre es enteramente incongruente. Otros historiadores han llamado este edificio sin igual una "torre del retiro". Si se destinara sólo para el uso de las monjas que habitaban el convento, la idea sería tan extrema como la sugestión tocante a las novicias. - El convento de San Francisco tenía un ala

30 Verle Annis. *op. cit*., pp. 178-180.
31 Markman, *op. cit.*, p. 179.
32 Mulet y Díaz, *op. cit*., pp. 123-127.
33 Verle Annis, *op. cit.,* p. 179.

para sus religiosos enfermos, ancianos o dementes… Fray Lázaro Lamadrid sugiere que es posible que este uso podría ser la explicación para el edificio de las Capuchinas. Esta suposición tiene mérito, basada en la idea de que las Capuchinas proyectaban jubilar a las monjas más ancianas, algunas de las cuales posiblemente ya no podían cumplir con los quehaceres de su vida rigurosa y dejarlas vivir en esta torre. Puesto que no podían aumentar el número de religiosas a más de veintiocho de otra manera, este subterfugio les habría hecho posible surtir su convento con monjas más jóvenes y más aptas…. Casi es forzoso creer que este edificio estaba en construcción, o en un estado de construcción en suspenso en 1773."[34] Por su parte, el doctor Sidney Markmann[35] afirma que "En 1731 se comienza el trabajo en el bloque del edificio circular para novicias, habiendo pedido la abadesa al Ayuntamiento dos reales de agua para dicha área del convento. El convento y la iglesia fueron finalmente consagrados en 1736… El edificio de las Capuchinas es especialmente importante desde el momento en que es construido en un tiempo relativamente corto desde sus cimientos y, exceptuando las reparaciones que se les hicieron por los daños de 1751 y 1770, no ha sido alterado considerablemente lo que lo hace uno de los edificios más destacados de la arquitectura civil y religiosa construidos después de 1717". Analy Mulet y Edgar Díaz[36] en su trabajo de tesis de licenciatura hacen una pequeña síntesis de las opiniones de varios investigadores sobre este edificio y exponen que pudo haber sido obra de algún arquitecto extranjero y otros de la época durante la cual se cree se inicia la construcción de este interesante complejo. Entre ellos citan a Verle Annis, Luis Luján, José de Mesa y Teresa Gilsbert "quienes han aventurado la idea de que el Edificio Circular se trata de una construcción anterior al Convento de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza de baños públicos que luego se adaptó para el uso conventual. Les lleva a pensar eso, la forma del

---

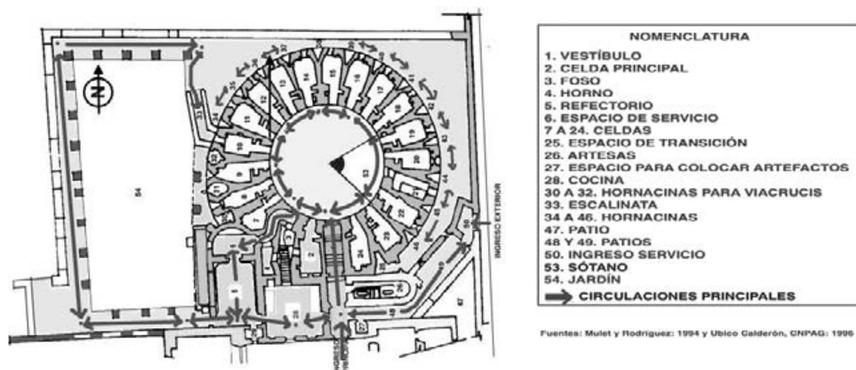
34 *Ibid*, p. 176-181.

35 Markman, *op. cit.*, p. 176 (Traducción libre del autor de este artículo del original en inglés)

36 Mulet y Díaz, *op. cit.*, p. 65.

edificio y las instalaciones hidráulicas poco usuales en una construcción conventual".[37]

Se considera que uno de los problemas que ha enfrentado la explicación, tanto del propósito principal de la construcción como de su autor o diseñador, es cabalmente la falta de documentación ya que los libros, que ayudarían a interpretar no solamente la causa o razón de esta construcción sino su misma fábrica, se han perdido.



Gráfica 9: Ubicación de espacios y circulaciones en el edificio cilíndrico. Fuentes: Plano original del archivo del CNPAG: 1996 sobre datos de Mulet y Díaz y Mario Ubico C.

Las citas anteriores manifiestan que hay diversas opiniones sobre las fechas en que se construyó este complejo, pero se concluye que la mayoría de investigadores ubica la construcción después del edificio principal.

5. Investigaciones recientes sobre la construcción del Monasterio de las Capuchinas y del Edificio Cilíndrico

En 1994, a iniciativa y con la autorización del autor de este artículo, quien desempeñaba el cargo de Conservador de la Ciudad y creó la

37 *Ibid.*, p. 65.

Unidad de Investigaciones Históricas y Arqueológicas (UIHA) del CNPAG, se continuó con el estudio más detallado del monasterio de Las Capuchinas, y en particular del edificio circular, con el propósito de aportar datos sobre el proceso constructivo y el funcionamiento del complejo arquitectónico, no sólo mediante el análisis documental sino de la aplicación de estudios arqueológicos que fueron desarrollados por el arquitecto y licenciado Mario Alfredo Ubico Calderón.[38] Se diseñó un programa de las investigaciones, dividiendo en dos áreas el estudio siendo la primera comprobar si, en la edificación del edificio Principal del monasterio, se habían utilizado elementos constructivos del Niñado, y la segunda, aportar datos para la comprensión del proceso edificatorio, funcionamiento y sistema estructural del edificio Cilíndrico, habiendo formulado dos hipótesis que serían comprobadas, mediante el proceso de análisis de datos documentales y la investigación arqueológica; las conclusiones demostrarían la congruencia o incongruencia de los supuestos planteados. Las hipótesis se formularon de la siguiente manera:

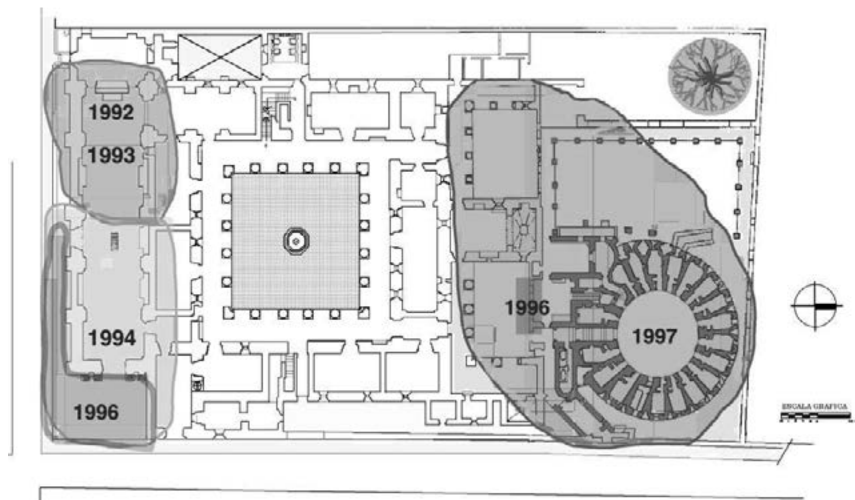
PRIMERA HIPÓTESIS*:* En la construcción del edificio principal del monasterio de las Capuchinas, el Maestro Mayor Diego de Porres no utilizó ni los cimientos ni elemento alguno del Niñado sino que levantó el edificio sobre cimientos y estructuras nuevas, cumpliendo así con los requerimientos arquitectónicos y estructurales de la obra que le fuera encomendada por las autoridades eclesiásticas.

La primera fase del estudio consistió en consultar y analizar la documentación[39] relacionada con la construcción del edificio del Niñado de Santiago de Guatemala ubicándolo en la segunda mitad del siglo XVII, 1691, en el mismo lugar que posteriormente estaría ocu-

38 Mario Alfredo Ubico Calderón, *Análisis de las Huellas de uso del Edificio Cilíndrico existente en el Complejo Arquitectónico del Convento de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza. Capuchinas. La Antigua Guatemala. Punto de Vista Arqueológico*, (Guatemala: Unidad de Investigaciones Históricas, Arqueológicas y Estudios de Apoyo, UIHA, inédito, CNPAG, 1997).

39 AGCA A1.9-31177-4042 Signatura A1.9, Legajo 4042, Expediente 31177.

pando el monasterio de las Capuchinas, información que se consignó en párrafos anteriores.



Gráfica 10: Plano síntesis de ubicación de las investigaciones arqueológicas realizadas en el Monasterio de las Capuchinas. Fuente: Plano original de los archivos del CNPAG: 1996 y elaboración personal.

La segunda fase de investigación fue analizar por medio de estudios arqueológicos la construcción del edificio propiamente dicho. En junio de 1993 el arquitecto y licenciado Mario Ubico Calderón[40] continuó la investigación del área que ocupa el templo, cuyos resultados preliminares fueron los siguientes: existencia de "cadenas", es decir, obras de mampostería que enlazan transversalmente a nivel del suelo los muros laterales del templo; evidencias de muros antiguos hacia el lado norte y muestras en el tramo contrario y exterior al templo. Se concluyó que estos arranques de muros pudieron ser de una edificación anterior al templo actual, cuya cimentación no fue utilizada en el templo nuevo. En 1994 se efectuaron excavaciones mayores con el fin

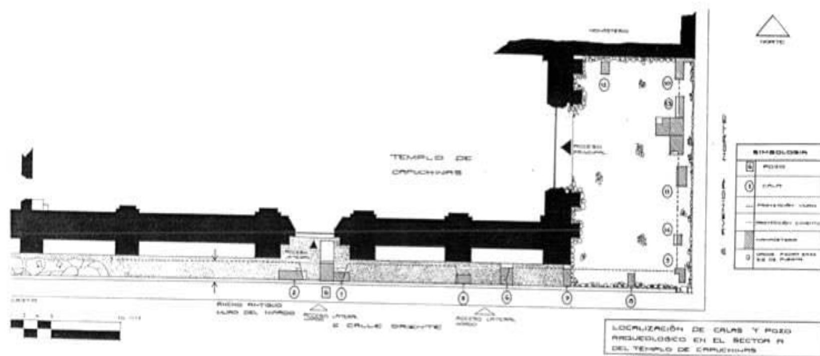
40 Ubico Calderón, 1997, *op. cit.*

de establecer la relación del templo con el Niñado hallando diferencias de profundidad y características diferentes en los cimientos entre ambos. Como resultado de las excavaciones se encontraron un muro delgado de ladrillo, que indicaba la posibilidad de una tumba o algo similar, y un antiguo canal tallado en el cimiento hecho de piezas de ladrillo que sigue una dirección norte-sur, aunque estaba completamente relleno de tierra. Se estableció que el muro de fachada del templo actual está compuesto de piedra y mezcla hasta una profundidad de unos 2.40 m mientras que el resto, unos 80 cm, está compuesto de piedra y lodo como material para unirlas. En total el cimiento desde la superficie tiene 3.25 metros. Durante el año de 1996 se continuó con la excavación arqueológica puntual realizándola en el sector exterior sur del templo y el atrio, habiéndose encontrado que el muro exterior sur, cuya disposición es paralela al muro del templo de Capuchinas, poseía un cimiento de mampostería y que era posible que se prolongase más allá del atrio, lo cual sería un importante argumento para comprobar la hipótesis de que la obra de Capuchinas fue sacada de cimientos y no se apoyó en la construcción anterior del Niñado. Para ello se realizaron 13 calas de diferentes tamaños cuyos datos comprobaron la existencia de cimientos que formaban una escuadra en el sector sur–oriente del monasterio, demostrándose que hubo una construcción anterior que ocupaba el atrio actual y se alineaba con las construcciones del lado poniente y norte, de dimensiones 78 varas de norte a sur y de oriente a poniente 58 varas, según la descripción de Diego de Porres transcrita en Luis Luján.[41]

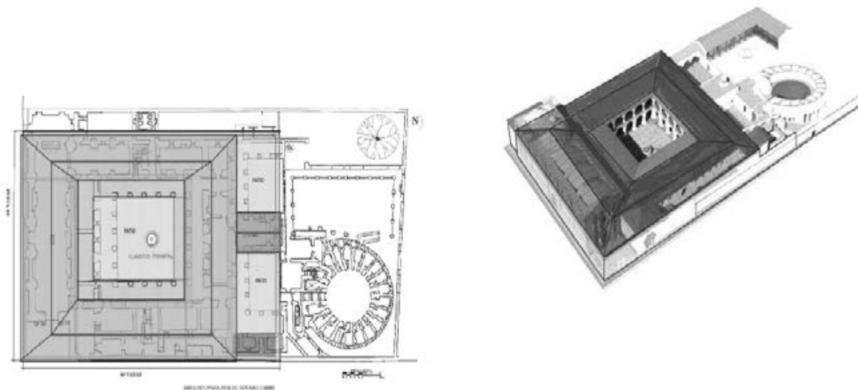
La conclusión preliminar fue que el edificio principal del monasterio de Las Capuchinas no utilizó ninguno de los elementos estructurales de la construcción anterior, sino que fue construida como obra nueva desde los cimientos, especialmente considerando que Diego de Porres, como Maestro Mayor, no podía confiarse de levantar un edificio sobre otro cuyas bases desconocía.

---

41 Luis Luján Muñoz, *El Arquitecto Mayor Diego de Porres 1677-1741* (Guatemala: Editorial Universitaria de la USAC, 1982).



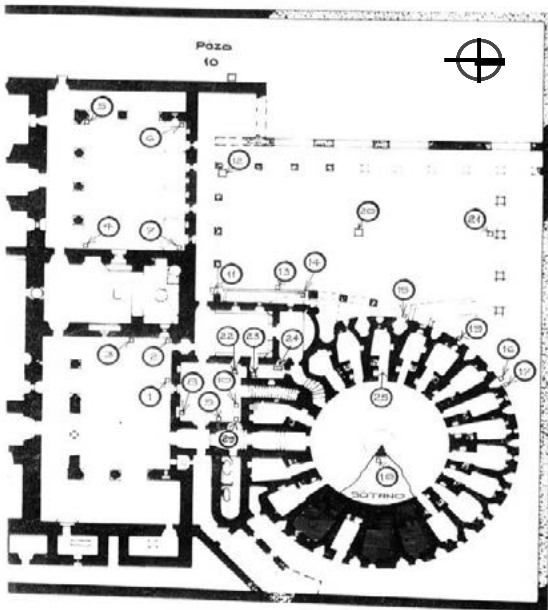
Gráfica 11: Planta de las excavaciones arqueológicas en el templo y atrio del Monasterio de las Capuchinas. Fuente: Dibujo extraído del Informe de Mario Ubico Calderón, CNPAG, 1997.



Gráfica 12: Recreación hipotética de la planta y volumetría del niñado en el predio del Monasterio de las Capuchinas. Fuentes: Planos base del CNPAG: 2019 y sobreposición en la Vista Aérea del documento *Convento de Capuchinas, Antigua Guatemala, Imágenes Reconstructivas,* UFM, 2015.

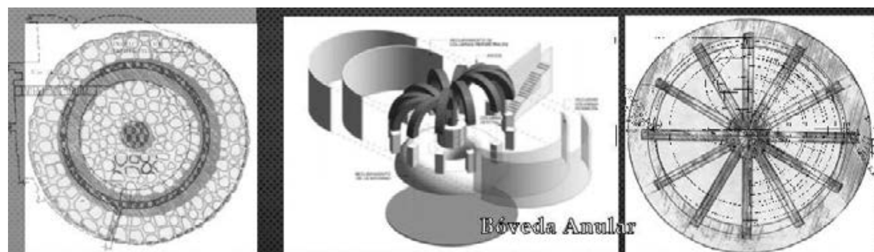
SEGUNDA HIPÓTESIS: El edificio cilíndrico es una construcción funcionalmente autosuficiente y con un sistema estructural sismorresistente, cuyo primer nivel se usó parcialmente, habiendo sido demolido en sus cubiertas para iniciar una segunda planta que quedó inconclusa.

En noviembre de 1996 se procedió a la investigación arqueológica del edificio cilíndrico practicando una serie de 19 calas en puntos en donde ya existían oquedades o había tierra, con el fin de establecer niveles de piso, drenajes y redes de agua potable. Los datos preliminares demostraron escasas evidencias, debido a alteraciones en el edificio. Seguidamente se realizaron calas en la esquina norponiente del patio pequeño que colinda con la cocina, encontrando evidencias de una pila, de regulares dimensiones, que fue demolida probablemente durante el siglo XX. En 1997 se continuó con las excavaciones en varios puntos para verificar los niveles generales, etapas constructivas y niveles del drenaje y de las tuberías de conducción de agua potable.



Gráfica 13: Plano de las excavaciones en el edificio cilíndrico. Fuente: Dibujo extraído del Informe de Mario Ubico Calderón, CNPAG, 1997.

Como resultado del Informe del arquitecto Mario Ubico Calderón,[42] el proceso constructivo del edificio cilíndrico se podría explicar mediante tres posibilidades: **Primera posibilidad**: Construcción completa de un primer nivel parcialmente cubierto con vigas y teja, ya que se observó en algunos espacios un entramado de madera y un tapanco y en otros los mismos vestigios para sostener un entrepiso. (Ver Gráficas 12 y 13).

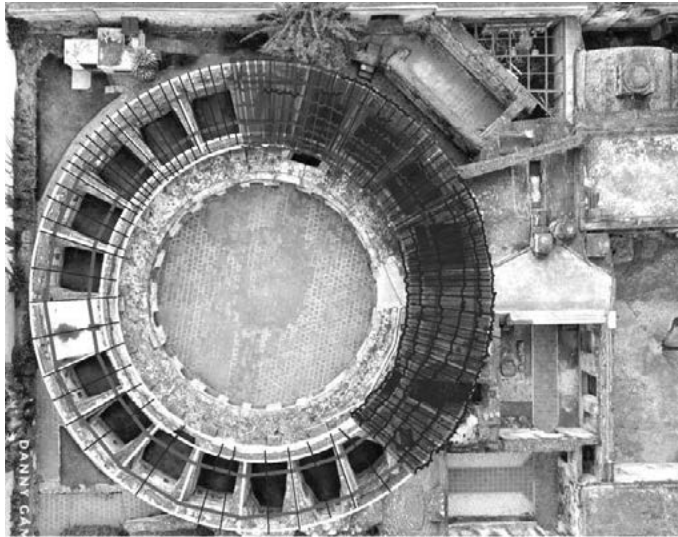


Gráfica 14: Detalles de los cimientos y la estructura del sótano del edificio cilíndrico. Fuentes: Dibujos modificados de originales de Mulet y Díaz, *op. cit.,* pp. 192, 213 y 214. Dibujo en perspectiva elaborado por la Arq. Marsella Sánchez 2019.



Gráfica 15: Entramado de madera y mechinales para sostener vigas de soporte. Fuente: Fotos del archivo personal, 2015.

42 Ubico Calderón, 1997, *op. cit.*



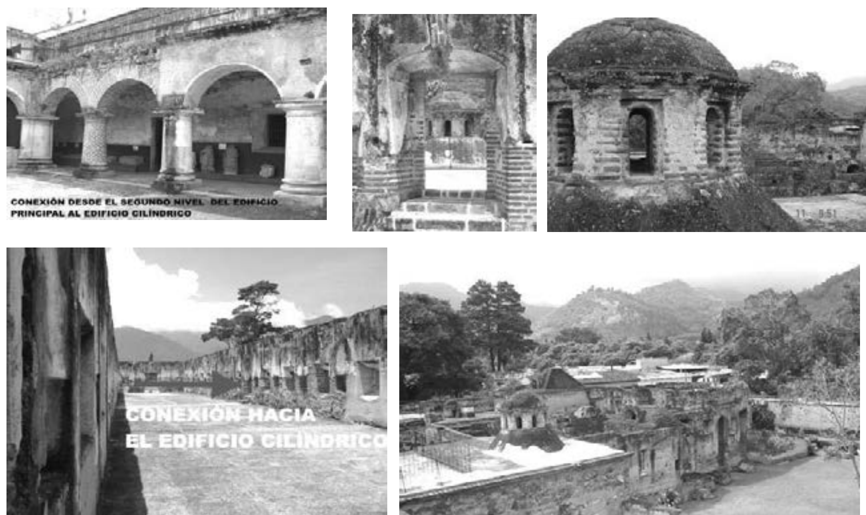
Gráfica 16: Vista hipotética del edificio circular con cubierta de teja. Fuente: Fotografía de Danny Gamboa facilitada por el CNPAG, 2016.

Segunda Posibilidad: Construcción completa del edificio cilíndrico en dos niveles porque existen ductos evacuadores de humos en los nichos perimetrales externos y tubos de barro en el muro exterior del segundo nivel, además también existen en el segundo nivel vestigios de huellas de vanos tapiados.



Gráfica 17: Fotografías que muestran los ductos evacuadores de humos y tubos de barro. Además, vestigios de vanos tapiados. Fuente: Archivo personal de fotografías de Capuchinas, 2010.

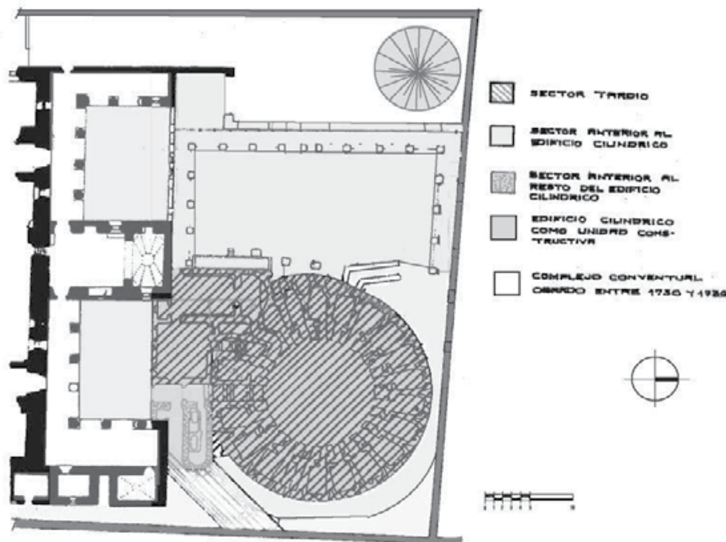
Tercera Posibilidad: Construcción del edificio cilíndrico por fases tomando en cuenta de que la idea original fue edificarlo de dos niveles para unirlo con el claustro alto de Capuchinas, ya que se observó por lo menos una puerta que del claustro alto comunica con los espacios abovedados de los ambientes situados al norte del complejo conventual. Es decir que la obra fue construida desde los cimientos y, edificado el primer nivel y tras una breve pausa debido al terremoto de 1751, o de 1759 en donde la obra se vio paralizada, se reanudó hasta concluir parte de los ambientes del primer nivel. Sin embargo, el terremoto de 1773 dejaría inconclusa la obra y buena parte de esta nunca llegaría a usarse. Esta última modalidad es *"*la que probablemente se dio y, salvo que exista información documental que compruebe o refute la anterior, dicha edificación nunca fue enteramente concluida, por lo tanto, el uso estuvo restringido".[43]



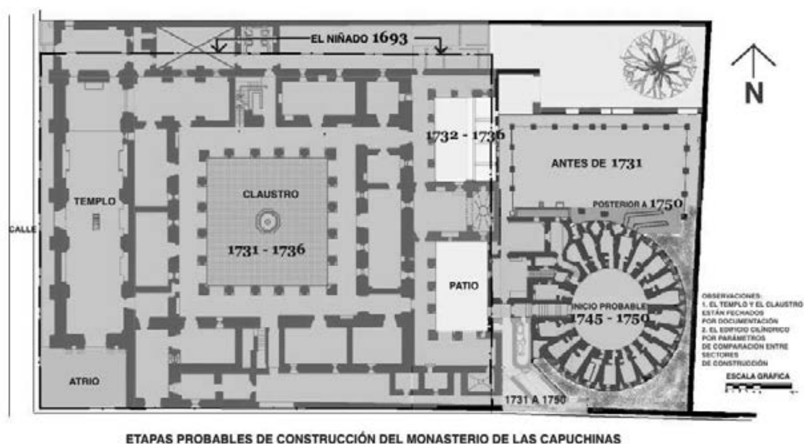
Gráfica 18: Fotografías que muestran la conexión desde el dormitorio del edificio principal hacia el posible segundo nivel del edificio cilíndrico. Fuente: Fotografías modificadas del archivo personal 1998 a 2002.

43 Ubico Calderón, 1997, *Ibid*.

Como resultado de los estudios realizados en el CNPAG durante varios años, se llegó a plantear el siguiente esquema en donde se describe la secuencia constructiva del edificio cilíndrico, en el cual se puede observar que en el predio existían algunas construcciones anteriores (en color café tierra y café más claro), el edificio principal del monasterio (en color celeste) termina físicamente en el sector de la cocina y los patios posteriores y la construcción del edificio cilíndrico (en color rosado) se inicia aproximadamente entre 1745 a 1750; aún hay sectores que se cree fueron construidos tardíamente o paralelos a la finalización del primer nivel del edificio cilíndrico.



Gráfica 19: Plano que muestra las etapas constructivas posibles del edificio cilíndrico. Fuente: Plano extraído del Informe de Mario Ubico Calderón: CNPAG, 1997.



Gráfica 20: Secuencia constructiva del Monasterio de las Capuchinas. Fuente: Planta original modificada, CNPAG, 1997

En 2015 el doctor Mario Ubico Calderón publica el "*Estudio de cultura material: huellas de uso en edificios coloniales guatemaltecos*,[44] y expresa que se pueden "establecer inferencias sobre su origen y las funciones que las originaron", estudiando la morfología de los espacios para "intuir la función, en otros no". En ese sentido, se ratifica una de las conclusiones del estudio arqueológico realizado en 1997 por el CNPAG en el cual "se llegó a la conclusión que dicho edificio no fue usado, tomando en consideración la situación que presentan diversos detalles como la carencia de puertas y ventanas, la inexistencia de los marcos de esos elementos, la ausencia de hollín en los nichos porta velas de las celdas, la falta de piso en el baño y ausencia de blanqueados finales para finalmente habilitar el uso de esos espacios."[45] El informe fortalece el criterio de que las funciones de los

44 Mario Ubico Calderón, "Estudio de cultura material: huellas de uso en edificios coloniales guatemaltecos", *Estudios Digital No 7,* noviembre 2015 *https://studylib.es/doc/4721582/huellas-de-uso-en-edificios-coloniales-guatemaltecos*, sin número de folio.

45 *Ibid*, p. 8.

espacios del edificio cilíndrico se han continuado tomando como tales por contrastación, ubicación y desarrollo como una “construcción anexa y autosuficiente” del edificio principal. La organización y funcionamiento espacial del conjunto ha sido una interpretación de los investigadores e historiadores relacionando los espacios con las necesidades probables demandadas por las autoridades del Monasterio. Por ejemplo, existen muy pocas diferencias de interpretación de las funciones planteadas por Mulet y Díaz y otros investigadores con las investigadas por el doctor Ubico en el estudio reciente sobre el uso del edificio cilíndrico, tal el caso del Espacio de Servicio y la Sala de Profundis y el lugar para colocar artefactos y el Fogón; los demás espacios coinciden, con lo cual se confirma que por la morfología de los espacios arquitectónicos se ha intuido o asumido el uso para el cual fueron construidos.

Gráfica 21: Anexo complejo arquitectónico Capuchinas: El edificio cilíndrico. Fuente: Tomado de Mario Ubico Calderón; *op. cit*, 2015, p. 23.

6. Conclusiones Generales

El autor del artículo, como resultado de las investigaciones analizadas, llega a las siguientes conclusiones:

6.1. Proceso de construcción del monasterio de Las Capuchinas:

El monasterio de Las Capuchinas se fue edificando de la siguiente forma:

a. **El edificio Principal** fue construido desde cimientos por el Maestro Mayor Diego de Porres de 1731 a 1736, no habiendo utilizado ninguno de los elementos constructivos del Niñado o Colegio de Niñas Doncellas. El edificio del Niñado fue demolido completamente para levantar la nueva construcción del monasterio de Las Capuchinas.
b. **El edificio Cilíndrico** es una construcción posterior al edificio Principal del Monasterio de Las Capuchinas, iniciada aproximadamente entre los años de 1745 a 1750, quedando inconclusa por alguna razón, y es evidente de que algunos de sus espacios fueron empleados temporalmente para cubrir diversos usos después del abandono de las construcciones religiosas decretado por las autoridades civiles en 1773 y en cumplimiento de la orden de su traslado a la Nueva Guatemala de la Asunción.

6.2. Funcionamiento, uso y autor del Edificio Cilíndrico

a. Al no existir hasta el momento fuentes documentales que aporten datos reales, es muy difícil establecer con precisión cuál fue la idea original del diseñador para cumplir con los requerimientos demandados por las autoridades de la Orden Capuchina en la ampliación del edificio Principal. En ese sentido, se puede afirmar que el funcionamiento y organización de los espacios del edificio Cilíndrico, que se han manejado hasta el momento, no dejan de ser interpretaciones hipotéticas contras-

tadas con las posibles necesidades demandadas por la Orden Capuchina.

b. De igual manera, no se puede determinar quién fue el autor o diseñador de la obra, situación que permitiría conocer las fuentes estilísticas o arquitectónicas que eventualmente podrían haber influido en el diseño. Como resultado de los estudios arquitectónicos, estructurales, de instalaciones y de respuesta a condicionantes ambientales se puede inferir que el diseñador era un experto y contaba con una formación técnica, histórica y estilística muy amplia y, a la vez, conocía a la perfección las características ambientales y sísmicas del Valle de Panchoy, que posibilitaron el diseño de un edificio que respondiera eficientemente a los eventos sísmicos y condiciones cambiantes del entorno natural que se presentan en este lugar.
c. Las conclusiones de los estudios arqueológicos y documentales desarrollados por el CNPAG durante la última década del siglo XX, han aportado datos valiosos para la elaboración de la historia del proceso constructivo del Conjunto Monumental más ajustada a la realidad del momento en que se fue levantando el edificio Cilíndrico.

7. Perspectivas para la historia del Edificio Cilíndrico

El edificio Cilíndrico, por sus características arquitectónicas, estructurales y simbólicas tan singulares, continúa siendo un objeto de estudios continuos en tanto existen muchas incógnitas y dudas, relacionadas especialmente con la función y las causas que lo originaron, que no han sido respondidas con evidencias contundentes. Es importante continuar con las investigaciones documentales futuras que podrían aportar datos sobre el autor y sus obras, pero especialmente cuál fue su formación profesional y artística, su procedencia o lugar de origen, las relaciones que habría tenido con las autoridades del Monasterio para comprender y entender por qué el diseño arquitectónico del edificio Cilíndrico fue concebido en esa forma, función y estilo y cómo

respondería a las reglas de la Orden Capuchina durante la primera mitad del siglo XVIII. Además, es necesario continuar con los esfuerzos para contar con la información completa, precisa y técnica del complejo monumental, y particularmente del edificio Cilíndrico, que sea la base de conocimientos más exactos sobre las características constructivas y arquitectónicas para plantear las intervenciones en sus estructuras y espacios que garanticen su conservación y permanencia en La Antigua Guatemala, declarada Ciudad Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1979.

BIBLIOGRAFÍA NO CITADA EN NOTAS:

Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala (CNPAG). *Iglesia de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, Las Capuchinas, Antigua Guatemala, Trabajos de Consolidación Estructural*, Memoria Técnica, Ing. Julio Santolino Beltranena, 1993.

-----Dictámenes sobre estudios arqueológicos realizados por el Arq. y Lic. Mario Ubico Calderón, 1994-1995.

De Pineda, Juan. "Descripción de la Provincia de Guatemala", año 1549, *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala*, Año I, tomo I, No. 4, junio de 1925, pp. 327-363.

Jickling, David, *La Ciudad de Santiago de Guatemala: por sus Cronistas y Viajeros*, Guatemala: Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, CIRMA, 1987.

Luján Muñoz, Jorge. *Guía del Convento de Capuchinas de La Antigua Guatemala,* Guatemala, Publicaciones del Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala (CNPAG), 1995.

Otras obras consultadas y no referenciadas

Braunfels, Wolfgang, *La Arquitectura Monacal en Occidente* (Barcelona, España: Barral Editores. S.A., 1975).

Muriel, Josefina, *El monacato femenino en el imperio español. Monasterios, beaterios, recogimientos y colegios*, México, Memoria

del II Congreso Internacional, coordinador Manuel Ramos Medina, Servicios Condumex, S.A. de C.V., Centro de Estudios de Historia de México, 1995.

ANEXO

CUADRO SÍNTESIS DE LAS INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS REALIZADAS POR EL CNPAG EN EL MONASTERIO DE LAS CAPUCHINAS EN EL PERÍODO DE 1993 A 1997

AÑO	SECTOR	ELEMENTOS ENCONTRADOS	CONCLUSIONES
1993	ÁREA DEL TEMPLO	CADENAS QUE ENTRELAZAN TRANSVERSALMENTE LOS MUROS LATERALES	LOS ARRANQUES PUEDEN SER DE EDIFICACIÓN ANTERIOR CUYA CIMENTACIÓN NO SE USÓ PARA EL TEMPLO
		MUROS ANTIGUOS EN EL LADO NORTE	
		MUROS EN EL TRAMO CONTRARIO Y EXTERIOR DEL TEMPLO	
1994	TEMPLO Y ÁREAS CERCANAS	CIMIENTOS ANTIGUOS QUE DIFERENCIAN POR PROFUNDIDAD Y CARACTERÍSTICAS	HAY DIFERENCIAS ENTRE LOS CIMIENTOS DE LA IGLESIA Y EL NIÑADO
		MUROS DELGADOS EN EL TEMPLO	POSIBLE TUMBA
		ANTIGUO CANAL DE LADRILLO DE NORTE A SUR	POSIBLE DRENAJE DE EDIFICIO ANTIGUO
		MURO DE FACHADA DEL TEMPLO COMPUESTO DE PIEDRA Y LODO HASTA 2.40 MS Y RESTO DE 0.80 MS DE PIEDRA Y LODO. EL CIMIENTO TIENE 3.25 MS	EL TEMPLO NO UTILIZÓ MATERIALES DE EDIFICACIONES ANTIGUAS
1996	ÁREA EXTERIOR SUR DEL TEMPLO Y DEL ATRIO	EL MURO ES PARALELO AL TEMPLO CON CIMIENTO DE MAMPOSTERÍA Y PROBABLEMENTE SE PROLONGA MÁS ALLÁ DEL TEMPLO	EL TEMPLO NO ESTÁ CONSTRUIDO SOBRE LA CONSTRUCCIÓN ANTERIOR (NIÑADO)
	13 CALAS EN EL ATRIO	CIMIENTOS QUE CIERRAN ESCUADRA EN EL ATRIO	HUBO CONSTRUCCIÓN ANTERIOR EN EL ATRIO ACTUAL ALINEADO CON LAS EDIFICACIONES DEL LADO PONIENTE Y NORTE
			DIMENSIONES DEL NIÑADO 86 X 59 VARAS (LUJÁN MUÑOZ, LUIS: EL ARQUITECTO MAYOR: 1967:442)
1996	EDIFICIO CILÍNDRICO 19 CALAS	CALAS EN LA ESQUiNA NORPONIENTE DEL PATIO QUE COLINDA CON LA COCINA ENCONTRANDO UNA PILA QUE FUE DEMOLIDA EN EL SIGLO XX.	COMPROBACIONES VARIAS DEL USO PROBABLE DEL EDIFICIO
1997	EDIFICIO CILINDRICO	NIVELES GENERAL , ETAPAS CONSTRUCTIVAS, NIVELES DE DRENAJE Y TUBERÍAS DE CONDUCCIÓN DE AGUA	RECHEQUEO DE NIVELES ORIGINALES Y DETERMINACIÓN DE ETAPAS CONSTRUCTIVAS. FUNCIONAMIENTO DE DRENAJES Y SISTEMA DE AGUA POTABLE

Fuentes:

1) CNPAG: Documentos de edición interna, años 1993 a 1996.
2) Ubico Calderón, Mario Alfredo, estudios citados anteriormente.



El doctor Marco Antonio To Quiñónez en la presentación de su trabajo de ingreso como académico numerario.



Acompañan al nuevo académico numerario Marco Antonio To Quiñónez, sus colegas académicos Barbara de Arathoon, Guillermo Aguirre, Ana María Urruela de Quezada, José Molina Calderón y Jorge Antonio Ortega, en el acto de su ingreso.

El extraordinario edificio circular de Capuchinas. Respuesta al trabajo de ingreso del doctor Marco Antonio To Quiñónez

Guillermo Antonio Aguirre García*

La Academia de Geografía e Historia de Guatemala, por medio de su Junta Directiva, ha querido confiarme la tarea de dar respuesta al trabajo de ingreso como académico numerario del Doctor en Arquitectura, Marco Antonio To Quiñónez, tarea que me honra y aprecio.

La Antigua Guatemala, ciudad que lo vio nacer, produce en muchas personas una reacción de conexión ancestral que en pocos lugares se percibe. Es común escuchar cómo personas de diferentes edades explican el recuerdo imborrable que llevan de cuando visitaron La Antigua en su infancia, recuerdo que yo mismo tengo y seguramente todos los que presenciamos este acto académico y especialmente usted, oriundo de La Antigua Guatemala.

Colores, olores, sonidos y el tacto de los muros vetustos de los grandes edificios en ruinas nos transportan a otras épocas, a recordar vivencias que están en nuestra mente como si realmente las hubiésemos vivido. Así, busco en mis recuerdos de la infancia las visitas a La Antigua y resaltan las imágenes de las efigies de las monjas capuchinas, en sus celdas o en su capilla ardiente, allí en el convento de Capuchinas donde muchos aseguran que las vieron moverse o respirar.

Estas vivencias me llevan a abordar hoy el tema de su trabajo de ingreso en los tres aspectos que el patrimonio edificado, en ruina o en uso, tiene para un arquitecto como usted: el valor documental, como testimonio construido y palpable de otras épocas en cuanto al arte y la

* Académico numerario.

técnica; el valor funcional, en cuanto a espacio arquitectónico que se usó con un fin (en el edificio estudiado, primero el recogimiento espiritual y luego el uso digno como sede del CNPAG). El tercer aspecto es el vivencial, que el edificio histórico otorga al visitante, enriqueciendo sus sentidos y sumándole experiencias.

Es el "esplendor de las ruinas", como decía Rose Mackaulay en su libro del mismo nombre, el que atrae a filósofos, escritores, exploradores y nostálgicos a meditar sobre el tiempo, la muerte, lo vano; el pasado melancólico que atrajo a ellas a los románticos en el siglo XIX. Otros autores, como Alejandro Dumas convierten a las ruinas en el espacio ideal para la intriga y la obscuridad que rodean a los personajes del Conde de Montecristo, en la noche romana, ruinas y catacumbas donde se mueven los hilos ocultos de la venganza del conde. Para algunos, por desgracia, el patrimonio edificado simboliza abandono y un pasado que hay que dejar atrás en aras de facilitar el desarrollo.

Afortunadamente, otras mentes evocan en las ruinas y en la historia la base del futuro. La ruina y la vetustez de los edificios evocan renacimiento. Esto es lo que ve el exiliado Rafael Landívar, jesuita, que lo escribe en su Canto a Guatemala de su obra cumbre *Rusticatio Mexicana*, cuando conoció en el exilio la ruina de su bella ciudad natal, Santiago de Guatemala y en su mente visualiza cómo la ciudad renace de sus cenizas y del polvo, aunque ya en su nueva morada del Valle de La Ermita, con sus templos, palacios y fuentes; la ciudad también renacería allá en el Valle de Panchoy, en otra forma, como una ciudad viva, la Antigua Guatemala, resurgiendo como Roma o Atenas en aquella convivencia única con los restos de su pasado glorioso, aquellas "Ruinas" que todavía nos sorprenden a la vuelta de cada esquina.

Para otro gran escritor, Rubén Darío, el arte no perece ante el tiempo. Se degrada y se hace polvo como el mármol del Partenón, en Atenas, ante la lluvia ácida de nuestra época. Allí vemos a los restauradores, como usted, luchando e ingeniando formas de conservar este tesoro invaluable para la humanidad al igual que La Antigua. Para Darío, el arte pervive. De estas ruinas surge la luz de la libertad y el

futuro, cada vez que el artista excava con su "piqueta de poeta" "sobre el terreno de la América Ignota" en la ruina de civilizaciones antiguas.

Si Landívar y Darío despejaron aquel polvo con su pluma, otros artistas hicieron renacer, a partir de las ruinas, el arte clásico. Bramante, Rafael, Miguel Ángel y más tarde Piranessi, midieron y dibujaron las ruinas romanas. En las bóvedas de la Domus Áurea, más de alguno de ellos dejó su nombre escrito. La arquitectura del renacimiento, de la cual son grandes exponentes fue traída a las américas por España, que creó un imperio cristiano a su imagen, con su propio renacimiento, manierismo y barroco. Piranessi, por su parte, se dedicó a ilustrar la arquitectura romana como la imaginó y a plasmarla en "vedutas" que recorrieron el mundo en tratados de arquitectura de los cuales se nutrió la creatividad de los arquitectos de Santiago de Guatemala, y son el origen de los espléndidos edificios que nos complace estudiar y que nos trae usted con su investigación sobre el edificio circular de capuchinas.

Esta estructura, fascinante y misteriosa la ha tenido usted a la par cuando dirigió desde el convento de Capuchinas, el Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala como Conservador de la Ciudad, labor en la que luchó por la conservación del patrimonio histórico, artístico y natural de la ciudad. La que fuera "ruina" alberga hoy las oficinas de la institución en este edificio renacido mediante la restauración científica. Estoy seguro que muchas veces usted lo recorrió en la soledad de las tardes y que muchas veces entró en aquellas pequeñas celdas y evocó, como Amado Nervo, aquellas "noches santamente serenas" de sus originales ocupantes.

Rememoro con usted cómo las monjas capuchinas venidas de España, pasando por México en 1726, recibieron este solar, que fuera el del "niñado", que se permutó por otro para poder edificar el nuevo convento. Las obras se encargaron al insigne arquitecto Diego de Porres que edificó el mismo desde sus cimientos, según lo determinó la investigación arqueológica que efectuó el CNPAG bajo su dirección.

Como usted sabe, Porres desarrolló un interior impecable para un templo con fachada austera. Arcos con dovelas de piedra asegurados con grapas de hierro, pilastrones estriados, igual que los arcos y la cor-

nisa corrida de piedra labrada logran un contraste bien logrado entre materiales y composición. Las religiosas y sus donantes se cuidaron de encargar algunos de los más bellos retablos del barroco antigüeño, conservados en La Nueva Guatemala, que muestran magníficos ejemplos de la imaginería guatemalteca del siglo XVIII y pinturas de gran calidad en sus encuadres, probablemente de origen mexicano. El templo muestra este contraste entre fachada sobria e interior esplendoroso y el convento también, con su claustro, en el que Porres vuelve atrás en el estilo, con columnas gruesas y bajas como las que su padre Joseph hizo décadas atrás para las carmelitas descalzas, el Convento de Santa Teresa. Luján diría que las proporciones del claustro de las capuchinas dejaban que desear en cuanto a los cánones de la arquitectura clásica, pero producía un efecto agradable, con los corredores de su claustro bajo abovedados y las columnas trococónicas, que preceden a los locales sencillos del interior, con crujías amplias subdivididas por muros livianos para formar las celdas de las monjas. Se pueden leer estos detalles en el edificio cuya pátina ha respetado la restauración.

Como también lo menciona usted, según varias opiniones previas, el edificio circular sería una adición al edificio del convento que construyó Diego de Porres entre los años de 1731 y 1736. También en el conjunto existe el contraste gradual, se diría rítmico: de fachada severa a interior deslumbrante, de claustro alegre a interior mínimo; de cuadrado a círculo y luego a cuadrado otra vez, como un capricho, de esos del barroco.

Me viene a la mente el claustro circular del colegio Santo Tomás de La Santísima Trinidad de los dominicos de Lima, hoy convertido en una institución educativa estatal, expropiado y secularizado hace tiempo, con su pequeño templo anexo convertido en sala de exposiciones y demás cambios que a nuestros países hispanoamericanos trajeron las “luces de la ilustración”, entre comillas grandes. Este claustro se atribuye a fray Diego Maroto, alarife importantísimo en la Ciudad de Los Reyes, que lo trazó e inició su construcción en la década de 1640, según se dice, siguiendo el deseo de su provincial, el granadino fray Francisco de La Cruz que deseaba ver en Lima un patio

similar al que diseñó Pedro Machuca, que había construido el palacio renacentista de Granada, contiguo a La Alhambra en 1528 para el emperador Carlos V, emperador del mundo cristiano incluyendo las Américas, que para aquel entonces tenía 28 años y su arquitecto 38. Hermoso palacio que sellaba la cristianización del palacio musulmán.

El claustro circular de Maroto es un círculo más amplio que el del edificio circular de Capuchinas, pero como este, es un capricho arquitectónico, incrustado entre varios edificios y patios rectangulares, composición que curiosamente recuerda la composición de capuchinas. No en balde Maroto se inspiró para sus diseños en el tratado de Sebastiano Serlio, específicamente en el Libro III, que contiene la planta basada en el diseño de Bramante para el Tempietto de San Pietro in Montorio dispuesto dentro de un claustro circular. Este tratado, publicado en Toledo por Juan de Ayala en 1552 y traducido por Francisco de Villalpando, sería el mismo del que los Porres, en especial Diego, autor de Capuchinas, tomarían inspiración y detalles para utilizarlos en la arquitectura antigüeña, como la pilastra "Serliana".

El Claustro Circular, torre o noviciado, -que ha recibido estos nombres- se resiste un poco a revelar todos sus secretos y es aquí que su trabajo de ingreso y los que seguramente seguirá desarrollando como académico y estudioso del tema, revisten gran importancia para lograr completar los aspectos, que, como hemos mencionado, componen la obra arquitectónica patrimonial y la convierten en un documento en el que leemos la historia del arte, la vida de sus moradores y se plasman las vivencias de sus visitantes, que recorren asombrados el edificio en el que usted tuvo la dicha de trabajar en la hermosa labor de conservar la ciudad de Antigua Guatemala para las futuras generaciones.



El académico numerario, Arq. Guillermo Aguirre da respuesta al trabajo de ingreso del nuevo académico, Dr. Marco Antonio To Quiñónez

El nombre de Guatemala en la escritura jeroglífica náhuatl*

Margarita Cossich Vielman**

INTRODUCCIÓN

Durante siglos se ha confundido el significado de la palabra Guatemala. Aunque en los diccionarios de náhuatl del siglo XVI la palabra *cuauhtemallli* es traducida como "pus de árbol" o "rimero de madera",[1] ha permeado la idea de que el significado de Guatemala debe tener total concordancia con la imagen del topónimo que aparece en el *Lienzo de Tlaxcala*, donde se observa la cabeza de un águila[2] (Fig. 1). Este trabajo tiene como principal objetivo dilucidar el origen del topónimo Guatemala con base en las reglas del sistema de escritura jeroglífico náhuatl. Es así como demostraré que la manera de escribir el jeroglífico no tiene ninguna asociación con la manera de traducir las palabras al español. Por lo tanto, la traducción correcta al español para la palabra Guatemala debe estar relacionada a la madera. Para demos-

---

* Trabajo de ingreso como académica numeraria presentado en el Auditorio de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala, el 26 de abril de 2023.

** Licenciada en Arqueología por la Universidad de San Carlos de Guatemala, Maestra en Estudios Mesoamericanos, por la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM y candidata a doctora de la misma institución.

1 Fray Toribio de Benavente [Motolinía] *Memoriales o libro de las cosas de la Nueva España y de los naturales de ella* (México: En Casa del Editor, 1903 [1541]), p. 212. Andrés de Molina, *Vocabulario en lengua castellana y mexicana y mexicana y castellana* (México: Editorial Porrúa, 2008 [1571]), p. 87.

2 Vid. Matilde Ivic de Monterroso y Carlos Alvarado, "Los topónimos mesoamericanos prehispánicos y el origen del nombre de Guatemala", *Cultura de Guatemala* vol. 1, tercera época, Año XXIX, (2008), pp. 83-96.

trar esto, me basaré en las apariciones del topónimo Guatemala en tres documentos pictográficos, el *Lienzo de Tlaxcala,* el *Manuscrito de Glasgow* y el *Códice Tlatelolco*, con la finalidad de exponer el funcionamiento del sistema de escritura y comprender la total concordancia que existe entre las reglas de escritura del sistema y los ejemplos jeroglíficos con que contamos.



Figura 1. Topónimo de Guatemala en la esquina superior derecha. <Quauhtemallā>, **K^{W}AW**2-**MAL**,*Kwaw[te]mal[lan]*. *Lienzo de Tlaxcala* (Chavero, 1892: lám. 79). Dibujo por Camilo Moncada para https://lienzodetlaxcala.unam.mx/

Primero es importante saber que el náhuatl es un idioma que ya no se habla en Guatemala, pero que se habló al menos desde el siglo XV[3] en la Costa Sur, en el Oriente y en Baja Verapaz y que en el siglo XVI facilitó la comunicación entre los invasores españoles e indígenas conquistadores (tlaxcaltecas, quauhquecholtecas, cholultecas, en-

3 Algunos autores como Ruud van Akkeren sugieren que el náhuatl se habló desde muchos siglos antes.

tre otros) en el sureste mesoamericano.[4] Segundo, es necesario reconocer que los escasos ejemplos con que contamos del topónimo Guatemala, en escritura jeroglífica, provienen de tres documentos del centro de México y que no se encuentra ningún ejemplo de este nombre en documentos de otras regiones ni en ningún idioma maya.

Traducción del Nahuatl al Español: la discusión de la etimología de Guatemala, Iximche', K'iche' y Kaqchikel

Varios personajes han propuesto traducciones al español del topónimo Guatemala desde el siglo XVII, que van desde Motolinía, Francisco Ximénez, Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, Domingo Juarros, entre otros. Comencemos con fray Toribio de Benavente conocido como Motolinía:[5]

> *Quauhtemallan* es diccion compuesta de dos vocablos, conviene á saber, *quauhtli* (1), que quiere decir "árbol", é *temalli*, "materia ó podre", de manera que segun su etimologia quiere decir "árbol que corre ó echa de sí materia ó podre".

4 Ruud van Akkeren, *La visión indígena de la conquista* (Guatemala: Serviprensa, 2007); Laura Matthew y Sergio Romero, "Nahuatl and Pipil in Colonial Guatemala: A Central American Counterpoint" (USA: *Ethnohistory* 59:4, 2012); Laura Matthew, *Memorias de conquista: de conquistadores indígenas a mexicanos en la Guatemala colonial*, Serie Monográfica 19, (Guatemala: Plumsock Mesoamerican Studies, CIRMA, 2017); Sergio Romero, "Los manuscritos en náhuatl centroamericano y la historia cultural de Guatemala", *Anales de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala*, tomo XCII (2017), pp. 95-104; Florine Asselbergs, *Los conquistadores conquistados: El Lienzo de Quauhquechollan una visión nahua de la conquista de Guatemala* (Guatemala: Plumsock Mesoamerican Studies, CIRMA, 2018[2004]); entre otros.

5 Fray Toribio de Benavente, *Memoriales de Fray Toribio de Motolinia: manuscrito de la colección del Señor Don Joaquín García Icazbalceta. / publícalo por primera vez su hijo Luis García Pimentel* (México: En Casa del Editor, 1903) p. 212. La obra original de Motolinía se titula *Memoriales o libro de las cosas de la Nueva España y de los naturales de ella* escrita alrededor de 1541.

La nota (1) a que hace referencia Motolinía dice "Debe ser *cuahuitl*, porque *quauhtli* quiere decir águila". Motolinía explica, en el siguiente párrafo de la descripción, que lo podrido refiere a que el árbol da un fruto infernal debido a los actos sacrílegos que cometían los indígenas en estos lugares a su llegada en el siglo XVI. Dejando esto de lado, es evidente que Motolinía conocía la confusión que podía darse entre las dos palabras en náhuatl *cuāuhtli* [kwāwʎi] 'águila' y *cuauhitl* [kwawiʎ] 'árbol'.

Otro de los autores es Francisco Ximénez,[6] quien dice que proviene de la voz *Guahutímal* y menciona "que significa *fuente de donde se extrae betún amarillo*; pero esa palabra no tiene significado alguno en las lenguas regionales."

Por otra parte, tenemos al capitán Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán:[7]

> cuyo pronombre le vino de aquella gran ciudad de Coctemalan, que quiere decir "palo de leche"; y fue la corte de sus reyes: porque en todo este contorno, y á distancia de tres cuartos de legua de él, se cría cantidad de hierba mala, cuyas propiedades y naturaleza se describirán en lo perteneciente al valle de Chimaltenango, porque de haberse fundado en otro sitio y no es este de Coctemalán no se intitulara la **ciudad del nombre de la tablazón**,[8] sino del sitio en que se hubiera plantado, ó el de otro alguno que no fuera aquel país, hoy el sitio en que está la nueva planta, no se intitula en el común, y general idioma de los indios de todo el reyno, sino con el conocido nombre de Panchoy, que quiere decir laguna grande, que aún en el nuestro le conservamos el antiguo...

6 Citado por Antonio Villacorta en "Etimología del nombre "Guatemala", *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia* Tomo I, No. 1 (1924), p. 25.

7 Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, *Recordación Florida. Discurso historial y demostración natural, material, militar y política del Reyno de Guatemala*, tomo I (Guatemala: Editorial Universitaria, USAC, 2012 [1690]), lib. III, cap. 1, p. 113.

8 Resaltado por la autora.

A pesar de que, como señala Sáenz de Santa María,[9] Fuentes y Guzmán tenía una confusión con los asentamientos de la Ciudad de Guatemala, es importante rescatar la mención al nombre de "la tablazón" que, por cierto, Fuentes y Guzmán desestima. Sin embargo, para el objetivo de este artículo es importante mencionar que seguramente Fuentes y Guzmán escuchó esta traducción entre algunos de sus múltiples informantes.

Es así como vemos que la confusión, no solo se da con la traducción del topónimo Guatemala, se traslada también al lugar donde se encontró el primer asentamiento de esta Ciudad y su constante necesidad de encontrar un calco entre la palabra Guatemala y su primer asentamiento, siendo este Iximche' o Tecpan Guatemala.[10]

Continuando con el nombre, tenemos la versión de Domingo Juarros,[11] quien lo describe como:

> de la voz *Quauhtemalí*, que en lengua Mejicana quiere decir *palo podrido*; y por haber encontrado cerca de la córte de los Reyes Kakchiqueles, los indios Mejicanos que venían con Alvarado, un árbol viejo y carcomido, pusieron ese nombre a dicha capital.

Brasseur de Bourbourg en el siglo XIX "*asevera que Tecpán Guathemallán significa Palacio del árbol podrido*".[12] Ambos autores concuerdan en que esta palabra viene de segmentar el vocablo en dos *cuauhitl* 'árbol' y *tēmalli* 'podrido'.[13]

---

9 Carmelo Sáenz de Santa María, "Estudio preliminar", *Obras históricas de don Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán*, vol. 1 (Madrid: Ediciones Atlas, 1969), p. LV.

10 Para estas discusiones ver Sáenz de Santa María, "Estudio preliminar", *op. cit.,* también a Ivic y Alvarado,"Los topónimos mesoamericanos…*, op. cit.*

11 Domingo Juarros, *Compendio de la Historia de la Ciudad de Guatemala*, tomo I (Guatemala: Imprenta de Luna, 1857), pp. 10-11.

12 Citado por Villacorta en "Etimología del nombre…, *op. cit.,* p. 26.

13 Que como vimos en la traducción del siglo XVI de Motolinía *tēmalli* quiere decir "pus".

Entre las interpretaciones resalta la recopilación que hace Antonio Villacorta[14] quien, en 1924, propone que el nombre proviene de *cuāuhtli*, 'águila', y de *mālli*, 'cautivo', y se traduciría como "águila cautiva". Este mismo autor refiere, sobre este topónimo, que "*la confusión se da por la dificultad de pronunciarlo fácilmente*". También menciona:

> y los tlascalas pusiéronle éste de *Quautlímallan*, por el jeroglífico ideográfico colocado sobre la corona y el penacho de los reyes cakchiqueles, que era una pequeña águila de vistoso plumaje, en actitud de estar cautiva; y este símbolo usábanlo siempre que salían a la guerra.

En esta cita podemos interpretar un traslape de información entre la escritura jeroglífica y las insignias que aparecen en el penacho de los guerreros indígenas, mismos que no aparecen solamente entre los kaqchikeles sino en la mayoría de los grupos indígenas de toda Mesoamérica.

Villacorta[15] cita a Don Torcuato de Tarrago, quien en 1872 publicó en Madrid, en la revista *Periódico para Todos*, una traducción para este nombre:

> "Guatemala se deriva de *Guauhítemala*, que significa *lugar arbolado*, lo que tampoco es cierto, porque esa expresión en idioma cakchiquel sería *Quauhtla*, de *Quautl*, árbol, y *tla*, terminación que indica abundancia."

Esta interpretación, aunque muy acertada, cae en el grave error de confundir las palabras del idioma náhuatl, diciendo que provienen del idioma kaqchikel.

Entre las herramientas que se tiene para buscar una traducción a los topónimos es buscar calcos de otros idiomas. Por ejemplo, por

14 Villacorta, "Etimología del nombre…, *op. cit.*

15 *Ibid.*

mucho tiempo se ha planteado que Guatemala es una traducción al náhuatl de las palabras kaqchikel e Iximche'.

Para Francis Gall[16] la palabra kaqchikel está referida en el *Popol Wuj* como "Gagquechelab", (*q'aq'k'echelaj*) los del árbol rojo o de fuego, el pueblo kaqchikel, según el *Popol Wuj*.[17] Aunque Sergio Romero[18] menciona que esta palabra no puede referir al "árbol rojo", porque pasar de *chi* a la palabra *che* es una "etimología folclórica" que viene del *Memorial de Sololá*. Contra esto, está la investigación de Pakal Rodríguez,[19] quien comenta que la palabra kaqchikel se deriva del sustantivo *kaqche'*, "árbol colorado", y que no es extraño que esta palabra refiera a un árbol, ya que varios grupos mayas en Guatemala tomaron su nombre de plantas, por ejemplo:

> *los k'iches toman su nombre k'eche' tipo de planta/árbol; los tz'utijil-iil de tz'utuj (flor de milpa); los Ch'or_ti' de ch'or (milpa). También algunos linajes de los kaqchikeles toman su nombre de planta, tal es el caso de tuq-u-che' nombre derivado del árbol tuq tipo de encino, los Sib'aquijay de sib'aq, planta del cual se producen los amarradores de tamales. En este mismo orden de ideas, en el kaqchikel clásico se utilizaban palabras que nombran partes de una planta como metáfora para ancestros, o descendientes; por ejemplo, el par –wixal es el tronco con retoños, y kutam es tronco sin retoño; _si'j es flor de árbol antes del fruto, y _jotay es retoño.*

16 Francis Gall, *Título del Ajpop Huitzitzil Tzunún: Probanza de méritos de los de León y Cardona* (Guatemala: Centro Editorial "José de Pineda Ibarra", Ministerio de Educación Pública, 1963), p. 23.

17 Luis Enrique Sam Colop, *Popol Wuj* (Guatemala: F&G Editores, 2011), p. 206.

18 Citado en Ivic y Alvarado, "Los topónimos mesoamericanos…, *op. cit.*

19 Pakal B'alam Rodríguez Guaján. *Descripción lingüística del kaqchikel clásico registrado en los manuscritos de los Xpantzay*, tesis de licenciatura en Sociolingüística (Guatemala: Universidad Mariano Gálvez, 2004).

Sobre la palabra k'iche', solo mencionaré la traducción de Dürr y Sachse,[20] quienes la traducen como "monte".

Lovell, Lutz y Kramer[21] citan a Daniel Contreras,[22] quien discute que el llamar Iximche' a la ciudad fue una confusión debida a la mala traducción de Recinos del *Memorial de Sololá*, quien en la frase "pa tinamit chi Iximche'" la tradujo como "la ciudad de Iximche'", en lugar de "la ciudad en Iximche'", y que la frase anterior hacía referencia a la fundación de la ciudad en la región que comprendía Iximche'. También comentan que el primero que dio el nombre de Iximche' fue el arzobispo Francisco de Paula García Peláez en el siglo XIX, ya que antes se le conocía como Guatemala, Tecpan Guatemala, Patinamit o Tinamit.

Francisco Ximénez[23] comenta que el iximche' es una especie de ciprés (*Cupressus benthamii Endl.*):

> "De que se saca aquí la buena madera es de otra casta de cipres, que allí se llama **iximché**, y de aquí llaman al Pueblo de

---

20 Michael Dürr y Frauke Sachse (eds.), *Diccionario k'iche' de Berlín. El Vocabulario en lengua 4iche otlatecas: edición crítica* (Berlín: Ibero-Amerikanisches Institut Preußischer Kulturbesitz, Gebr. Mann Verlag, 2017), p. 239.

21 W. George Lovell, Christopher H. Lutz y Wendy Kramer, *Atemorizar la tierra: Pedro de Alvarado y la conquista de Guatemala, 1520-1541* (Guatemala: F&G Editores, CIRMA, 2017), p. 25.

22 J. Daniel Contreras R., "Origen del nombre Guatemala", *Historia General de Guatemala*, Jorge Luján Muñoz, Director General, tomo I, *Época Precolombina*, Marion Popenoe de Hatch, Directora del tomo (Guatemala: Asociación Amigos del País, Fundación para la Cultura y el Desarrollo, 1999), pp. 87-91. Para Sergio Romero (comunicación personal) "Pa tinamit" es una manera de referirse a la ciudadela y a la zona circunvecina, exactamente como "chi jay" en el kaqchikel moderno. Iximche' es el nombre propio de la ciudad, tal como lo dice el *Memorial*. Es como Q'umar Ka'j en K'iche', al que algunos títulos llaman también "pa tinamit." También se le llamaba "Chwi Tinamit" a la capital de los tz'utujiles.

23 Francisco Ximénez, *Historia Natural del Reino de Guatemala*. Publicación especial No. 14 (Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, Editorial "José de Pineda Ibarra", 1967 [1722]), p. 237.

> Guat[emal]a Iximché. Es la misma madera, y huele como el ciprés, que no se puede dudar que es cipres, pero diferencia en la hoja mucho, y en el fruto, que es menudillo y como granos de maís, y así le dan aqueste nombre, que quiere decir palo de maís."

En 1999 Daniel Contreras,[24] realizó un artículo sobre la etimología de Guatemala. Citó los trabajos de los investigadores que refieren a este nombre y al final dio sus conclusiones sobre el nombre y su significado. Para este autor el nombre Guatemala significa "árbol de maíz", refiriéndose al palo de ramón. Aunque hace este excelente análisis morfológico, al final también cae en la tendencia de confundir la imagen del *Lienzo de Tlaxcala*, diciendo que este nombre no puede hacer referencia a un árbol, sino debe ser un águila porque así está representado en el *Lienzo*. Concluye que el nombre se escribe con un águila que refiere al dirigente del ejército "águila" que se menciona en los textos kaqchikel. Este autor cita los relatos de los señores de Santiago Atitlán en 1585 dentro de las *Relaciones Geográficas de Guatemala* del siglo XVI, sobre este topónimo:

> Uno de los capitanes se llamaba *quauhtli*, que en lengua castellana se dice "águila", y este capitán se armaba y vestía sobre las armas o *escaopil* la insignia del águila, y el segundo capitán se llamaba *Ocelotl*, que quiere decir "tigre" en lengua castellana…Y por esta causa se llamó, desde entonces, la cabecera desta tierra *Cuauhtemala*[25].

Este autor, al igual que vimos arriba, está confundiendo no solo la escritura jeroglífica con las imágenes, sino sumándole a la confusión las descripciones de los guerreros. Cabe preguntarse si fuera esta la razón por la que el topónimo tiene relación con el águila ¿en dónde

24 Contreras R., "Origen del nombre Guatemala" …, *op. cit.*
25 René Acuña, ed. *Relaciones geográficas del siglo XVI: Guatemala* (México: Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, 1982), p. 80.

quedaría el jaguar que también mencionan como segundo capitán? Creo que esta referencia a los capitanes águila y jaguar hace, más bien, referencia a los títulos de los guerreros que son muy conocidas para el área mesoamericana[26] y no eran representadas en los espacios dedicados a la escritura jeroglífica.

Después de leer esto, toma más sentido la cita del mismo texto de Santiago Atitlán:

> …los viejos ancianos y señores deste pueblo siempre entendieron que el nombre y apellido de la ciudad de Santiago, que ahora está poblada de españoles, en su lengua materna de los naturales desta tierra se llama *Cakchequil*, que, en la lengua mexicana, quiere decir *Cuauhtemala*".[27]

Simón Otzoy[28] es otro de los autores que compara el topónimo de Guatemala con la palabra kaqchikel, vocablo que es mencionado tanto en el *Popol Wuj* como en el *Memorial de Sololá* como "árbol rojo o de fuego" o "palo rojo". Para Rodríguez[29] las palabras *kaq* "rojo" y *q'aq'* "fuego", tanto en k'iche' como en kaqchikel, no pueden ser el mismo vocablo y esto es un reflejo del error de personas monolingües, es por esto por lo que se le ha dado la traducción como 'árbol de fuego'. En todo caso, el nombre Guatemala tiene total relación con las palabras Iximche' y kaqchikel, entiéndase, más relacionadas con las palabras árbol o palo que con la palabra águila.

---

26 Los guerreros o caballeros águila y jaguar son dos órdenes militares de élite del ejército mesoamericano, mayormente estudiado y conocido para el caso mexica gracias a sus descripciones en textos alfabéticos, así como en el *Códice Mendoza*. Para más información ver Marco Antonio Cervera Obregón, *Guerreros aztecas* (Madrid: Nowtilus, 2011).

27 Acuña, *Relaciones geográficas…, op. cit.*, p. 80. Aunque sabemos que no todas las toponimias del altiplano de Guatemala son una traducción directa, sino que tienen historia distinta de la de los nombres mayas.

28 Simón Otzoy, "Etimología del Cakchiquel y de Guatemala", *Boletín informativo de la Comisión Guatemalteca de Cooperación con la UNESCO*, Año XXXIII, Nos. 397-408 (1991), pp. 39-44.

29 Rodríguez, "Descripción lingüística…, *op. cit.*

ANTECEDENTES DE LA ESCRITURA JEROGLÍFICA NÁHUATL

Las primeras referencias alfabéticas al nombre "Guatemala" han sido reportadas por muchos cronistas e investigadores y se remontan a las cartas enviadas por Pedro de Alvarado a Hernán Cortés, fechadas para el 11 de abril y al 28 de julio ambas en 1524.

> Que yo, Señor, partí de la Ciudad de Uclatan [sic] y vine en dos días á esta Ciudad de Guatemala…".[30]

Por el otro lado, tenemos las primeras referencias a este nombre en documentos pictográficos del siglo XVI del centro de México que se encuentran escritos con jeroglíficos en náhuatl. Antes de conocer estos ejemplos es necesario explicar, brevemente, el funcionamiento del sistema de escritura jeroglífico náhuatl para comprender a totalidad los ejemplos de este topónimo. Cabe aclarar que los lienzos y códices en náhuatl presentan dos niveles de información, las imágenes que se interpretan y la escritura que se lee, suele confundirse ambas ya que los signos son los mismos. En este artículo trataré solo sobre los signos que representan escritura.

LOS JEROGLÍFICOS

Desde principios del siglo XXI Alfonso Lacadena,[31] basándose en un enfoque gramatológico[32] utilizando el método epigráfico, sistematizó y

---

30 Pedro de Alvarado, *Documentos Antiguos, Copia de dos cartas manuscritas de don Pedro de Alvarado dirigidas á Hernándo Cortés, 11 de abril y 28 de julio de 1524,* editadas por A.W. Kurtz (Guatemala: Tipografía Arenales hijos, 1913 [1524]), p. 10.

31 Alfonso Lacadena, "Regional Scribal Traditions: Methodological Implications for the Decipherment of Nahuatl Writing", *The PARI Journal* 8,4 (2008), pp.1-22. La explicación del funcionamiento y la historia del estudio de la escritura jeroglífica náhuatl puede encontrarse en: http://www.mesoweb.com/pari/journal/archive/PARI0804.pdf.

32 La gramatología es la ciencia que estudia los sistemas de escritura (de *gramma* "letra" o "signo de escritura", y *logos*, "tratado").

creó el primer catálogo[33] de los signos de la escritura jeroglífica náhuatl. Utilizó los avances de muchos estudiosos que han trabajado sobre el análisis de códices del siglo XVI, el principal de ellos es Joseph Marius Alexis Aubin quien, en 1849, propuso que la escritura jeroglífica que se veía en los códices nahuas era en alta medida fonética,[34] como se descubrió tiempo después para el caso de la escritura maya.[35]

La propuesta de Aubin fue ignorada debido a que, según varios investigadores, el desciframiento estaba basado en documentos de una sola región y estaba influida por la escritura alfabética española. Así comenzó a trabajarse bajo el supuesto de que los jeroglíficos nahuas son ideográficos, metalingüísticos o semasiográficos y que pueden ser leídos en cualquier idioma del mundo, pues no codifican un idioma en particular.[36] Corriente con la cual discrepo, sigo más bien la propuesta de metodología que usan Alfonso Lacadena, Albert Davletshin, Marc Zender, Erik Velásquez, Rogelio Valen-

33 Desgraciadamente el catálogo de los signos nunca fue publicado por Alfonso Lacadena pero fue socializado por él en varios de sus talleres sobre escritura jeroglífica náhuatl.

34 Joseph Marius Alexis Aubin, *Memoires sur la peinture et l´écriture figurative des anciens Mexicains. Mission Scientifique au Mexique* (Paris: Imprimerie Nationale, 1885) https://archive.org/details/MissionScientifiqueAuMexiqueEtDans/mode/2up. La versión original fue publicada en francés por el autor y en el año 2002 traducida al español por el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM.

35 Yuri Knorozov, "Древняя письменность Центральной Америки. Londres: Советская этнография 3, 2 (1952), pp. 100–118; Michael Coe y Mark Van Stone, *Reading the Maya Glyphs* (Thames & Hudson, 2009)

36 Elizabeth Hill Boone, *Relatos en rojo y negro: historias pictóricas de aztecas y mixtecos* (México: Fondo de Cultura Económica, 2010), p. 40. Yo no estoy de acuerdo con esta corriente, y apoyo la idea de que los jeroglíficos en náhuatl están escritos y deben ser leídos en el idioma náhuatl. *Vid.* Margarita Cossich Vielman, *El sistema de escritura jeroglífico náhuatl: análisis epigráfico de los onomásticos de cinco documentos del siglo XVI de Tepetlaóztoc,* tesis de maestría en Estudios Mesoamericanos (México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras e Instituto de Investigaciones Filológicas, 2014).

cia,[37] entre otros, para demostrar que esta escritura representa un solo idioma, el náhuatl, y que un ejemplo de ello es el topónimo de Guatemala.

FUNCIONAMIENTO DE LOS JEROGLÍFICOS

Según las reglas de escritura de los jeroglíficos en náhuatl una palabra se puede escribir con uno o varios signos. Por ejemplo, con el antropónimo Coatl, los *tlacuiloque*[38] decidían escribir un solo logograma, **KOA**[39] (Fig. 2a), signo que proviene de la raíz o base de la palabra en náhuatl *cōātl*, 'serpiente', o dos signos fonéticos **ko** y **a** que proceden respectivamente de las palabras *cōmitl* 'olla' y *ātl* 'agua' (Fig. 2b). El resultado final es el mismo, el nombre Coatl en náhuatl, sin cambiar su traducción al español de 'Serpiente', jamás traduciríamos al español el antropónimo Coatl como 'agua en la olla'.

37 Albert Davletshin, "Complementos fonéticos en la escritura jeroglífica azteca", *Conferencia 12 Mesoamerikanisten-Tagung*, Universidad de Bonn (2009); Davletshin, "Descripción funcional de la escritura jeroglífica náhuatl y una lista de términos técnicos para el análisis de sus deletreos", *Estudios de Cultura Náhuatl* 62 (2021), pp. 43-93; Erik Velásquez, "Silabogramas nahuas en tiempos de la Conquista" en *Estudios de Cultura Náhuatl* 58 (2019), pp. 59-136; Marc Zender, "Algunas evidencias para una clase de sílabas VC en la escritura náhuatl", II Encuentro Internacional *La gramatología y los sistemas de escritura mesoamericanos*, Centro Cultural Universitario Tlatelolco, (25-29 de noviembre de 2013); Rogelio Valencia Rivera, "The Use of Semantic Determinatives in Nahuatl Writing", *Estudios de Cultura Náhuatl* 61 (2021), pp. 13-48.

38 La palabra *tlacuilo* se traduce como 'escriba', *tlacuiloque* es el plural. Usaré esta palabra en náhuatl, pero en combinación con el artículo masculino en español, aunque sabemos que también existían mujeres *tlacuiloque*.

39 Según la metodología epigráfica se utilizan negrillas para los grafemas: mayúsculas para logogramas y minúsculas para silabogramas. Un logograma es un signo que representa una raíz léxica, una palabra, y un silabograma es un signo que representa un fonema, una sílaba. Uso tres sistemas ortográficos, por ejemplo, **KOA**, representa los logogramas, *cōātl* la transcripción con vocales largas y coatl la manera moderna de escribir la palabra.

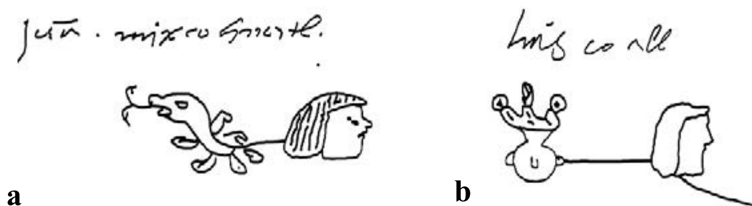


Figura 2. Variantes en la escritura jeroglífica. a) <juan mixcohuatl> **MIX-KOA**, *Mixkoa[tl]*, ‘Juan Serpiente de Nube’. *Códice Santa María Asunción,* folio 30v. b) <luis coatl> **ko-a**, *koa[tl]*, ‘Luis Serpiente’. *Códice Santa María Asunción,* folio 7v. Dibujos por José Manuel Pérez.

Otro recurso utilizado es el *rebus*, el cual refiere a que existen palabras tan complicadas de representar gráficamente que se decide utilizar un signo que suene igual o semejante a lo que se quiere hacer referencia, aunque visualmente no represente lo mismo, por ejemplo, el *rebus* más famoso en la escritura náhuatl es el logograma **TZIN** (Fig. 3a), que se traduce al español como un reverencial o diminutivo y no como su significado léxico *tzīntli*, ‘trasero’. Es así como los nahuas decidieron utilizar el signo de ‘trasero’ para representar el reverencial. Otro *rebus* muy utilizado es el logograma **NAWA** (Fig. 3b) para el locativo *nāhuac*, ‘cerca’, donde se utiliza el signo de una voluta para *nahuatl*, que se traduce como ‘habla’. En ambos ejemplos las palabras no se traducen según la imagen, sino por su valor fonético.

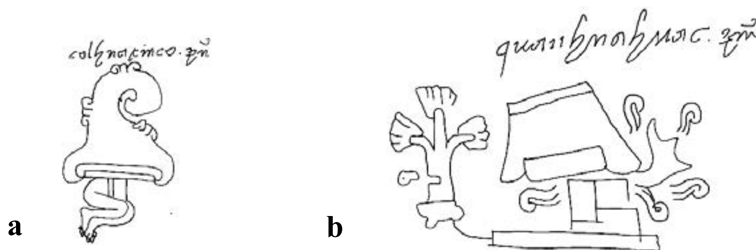


Figura 3. Ejemplos de *rebus* a) <colhuatzinco pueblo> **KOL-TZIN**, *Kol[wa]tzin[ko]*. *Códice Mendoza*, folio 20r. b) <quauhnahuac pueblo> **$K^{W}AW_{1}$-NAWA**, *K^{w}awnawa[k]*. *Códice Mendoza*, folio 7v. Dibujos por José Manuel Pérez.

Existía otro recurso del sistema, al cual yo le llamo "escritura doble" y Alfonso Lacadena le llamaba "escritura redundante de logogramas homófonos".[40] Esta refiere a que algunas veces los *tlacuiloque* literalmente colocaban dos veces la misma palabra con dos diferentes logogramas, aunque al leerse solamente se diga una de las palabras. Esto ayuda al lector a no confundirse con otros signos similares. Un ejemplo de esto aparece en el *Códice Mendoza* con el topónimo de Coyoacan, donde se utilizan dos logogramas $\mathbf{KOYO}_1$ de *coyōtl*, 'coyote',[41] y $\mathbf{KOYO}_2$ de *coyoctli*, 'agujero'[42] (Fig. 4).



Figura 4. Ejemplos de escritura doble <coyuacan pueblo> $\mathbf{KOYO}_1$-$\mathbf{KOYO}_2$, *Koyo[akan]. Códice Mendoza*, folio 5v. Dibujo por José Manuel Pérez.

GUATEMALA Y SU ORIGEN *QUAUHTEMALLAN* SEGÚN LOS JEROGLÍFICOS

Teniendo claras estas tres reglas del sistema de escritura podemos adentrarnos en los ejemplos de la palabra Guatemala. Los signos que se utilizan son dos logogramas, el primero es $\mathbf{K^{W}AW}_1$, que provie-

40 Alfonso Lacadena, "Recursos escriturarios en la escritura náhuatl: el *rebus*, la complementación fonética y la escritura redundante de logogramas homófonos", Miguel Ángel Ruz Barrio y Juan José Batalla Rosado (coords.), *El arte de escribir. El Centro de México: del Posclásico al siglo XVII* (Zinacatepec: El Colegio Mexiquense, 2018), pp. 21-43.

41 Cuando un mismo logograma o silabograma tiene dos o más variantes se coloca en subíndice el número que le corresponde según el catálogo de signos. Esta herramienta es muy utilizada tanto en la escritura jeroglífica maya como nahua para diferenciar las variantes de signos.

42 Molina, *Vocabulario en lengua castellana…*, *op. cit.*

ne del náhuatl *cuauhitl,*[43] 'árbol' (Fig. 5a) y el segundo, de $\mathbf{K^{W}AW_{2}}$, que proviene de *cuāuhtli*, 'águila' (Fig. 5b). Estos dos logogramas, al representar sonidos similares,[44] se les conoce como "variantes de signo". Notar que el logograma $\mathbf{K^{W}AW_{2}}$ tiene, además, variante de cuerpo completo y variante de cabeza. Es así como los escribas tomaban sus propias decisiones según la palabra que quisieran escribir.

Los ejemplos conocidos del topónimo Guatemala en escritura jeroglífica provienen de tres documentos del siglo XVI, el *Lienzo de Tlaxcala,* el *Manuscrito de Glasgow* y el *Códice Tlatelolco*. Es importante notar que, para el caso del *Lienzo de Tlaxcala* existen tres copias, debido a que el original está extraviado.[45] Estas copias son: la de Diego Muñoz Camargo,[46] del siglo XVI, llamado *Manuscrito de Glasgow*, ya que se localiza actualmente en la Universidad de Glasgow, en Escocia; la de Juan Manuel Yllanes del Huerto, de 1773,[47] que se encuentra en la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia de Mé-

---

43 Para la escritura de los logogramas y silabogramas se utiliza el sistema fonético intercambiando la grafía de la "c" o "q" por la grafía del sonido /k/. La grafía "hu" por la grafía del sonido /w/, entre otras.

44 Recordemos que son sonidos similares no iguales por la longitud vocálica de *cuāuhtli*, 'águila' contra la vocal simple de *cuauhitl* 'árbol'. En escritura jeroglífica náhuatl no se refleja la longitud vocálica como en la escritura jeroglífica maya. Es por esto que los logogramas se transcriben $\mathbf{K^{W}AW_{1}}$ o $\mathbf{K^{W}AW_{2}}$ con subíndice para indicar su raíz procedente, y no se transcriben $\mathbf{K^{W}\bar{A}W}$ con longitud vocálica y sin subíndice.

45 Para conocer más sobre el original y las copias del *Lienzo de Tlaxcala*, *vid*. Baltazar Brito Guadarrama, "Historia del Lienzo de Tlaxcala o mapa historiógrafo", G. Alemán Ramírez (ed.). *Lienzo de Tlaxcala Códice histórico colonial del siglo XVI Copia de 1773 de Juan Manuel Yllanes del Huerto, su historia y su contexto* (Tlaxcala: Gobierno del Estado de Tlaxcala, 2016), pp. 55-50. Y *Reconstrucción histórica digital del Lienzo de Tlaxcala*, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, https://lienzodetlaxcala.unam.mx/el-lienzo-y-sus-versiones/.

46 René Acuña, "Prólogo e Introducción", *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala* de Diego Muñoz Camargo, Biblioteca Tlaxcalteca (México: El Colegio de San Luis, Gobierno del Estado de Tlaxcala, 2000), pp. 11-14.

47 Brito, "Historia del Lienzo de Tlaxcala…, *op.cit.*

xico y la de Genaro López y Alfredo Chavero, que es una litografía realizada en 1892.[48]

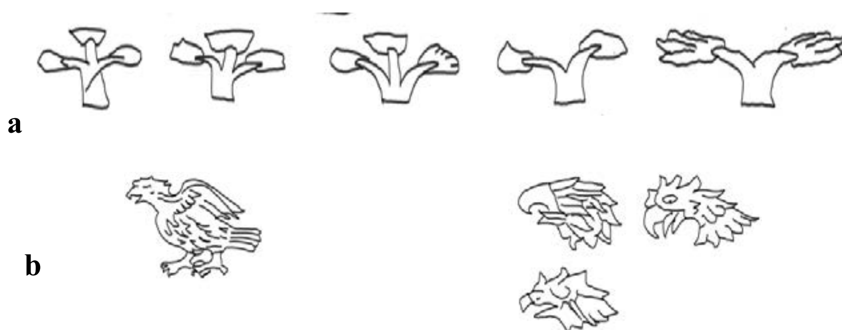


Figura 5. Variantes de logograma $\mathbf{K^{W}AW}$. a) $\mathbf{K^{W}AW}_{1}$. b) $\mathbf{K^{W}AW}_{2}$. Tomadas del catálogo de jeroglíficos en náhuatl de Alfonso Lacadena, no publicado. Dibujos por José Manuel Pérez.

En estas versiones, encontramos dos ejemplos de Guatemala en la copia de Muñoz Camargo, uno en López-Chavero y otro en Yllanes. Dentro de estas tres copias las imágenes varían mucho y hay ocasiones en que es obvio que los copistas no comprendieron la escritura jeroglífica y por eso representaron lo que cada uno interpretó.

El primer ejemplo (Fig. 6) proviene de la copia de Muñoz Camargo, *Manuscrito de Glasgow* (lámina 106). Observamos que el topónimo está representado por la cabeza de un águila vista de perfil con un plumón que cae detrás de su cabeza. Estos dos signos representan dos logogramas, el primero $\mathbf{K^{W}AW}_{2}$, de *cuāuhtli* 'águila', y **MAL**, de *mālli*, 'cautivo'. El signo **MAL** proviene, por extensión, de la pluma que se les colocaba a los cautivos sobre la cabeza cuando eran sacrificados.

48 Alfredo Chavero, *Antigüedades Mexicanas* (México: Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1892).



Figura 6. Topónimo de Guatemala, esquina superior derecha. <Guerra de Guatimala>. **K^{W}AW$_{2}$-MAL**, *Kwaw[te]mal[lan]. Manuscrito de Glasgow,* lám. 106. Tomado de https://lienzodetlaxcala.unam.mx/manuscrito-de-glasgow/. Dibujo por Grecia Colomo.

Dentro de la copia de López y Chavero, lámina 79,[49] tenemos el ejemplo más claro y popular; es muy parecido al ejemplo anterior (Fig. 7 y *vid*. Fig. 1). En este topónimo pareciera que el águila es una sola con el plumón antes visto. Si solamente se ven estas últimas dos figuras y no se ha tenido una explicación del funcionamiento del sistema de escritura jeroglífico usado en Mesoamérica, se puede pensar que el topónimo Guatemala significa algo que tiene que ver con un águila y un plumón, o solamente con un águila. Pero a continuación veremos otras maneras de escribir este mismo topónimo sin utilizar la cabeza del águila.

49 *Ibid.*



Figura 7. **K^{W}AW2-MAL**. *Lienzo de Tlaxcala,* lám. 79. Dibujo por Alonso Zamora.

El tercer ejemplo proviene de la lámina 19 del *Manuscrito de Glasgow* (Fig. 8), en este se observa una fila de nueve gobernantes todos cargando sus respectivas insignias. El que lidera esta alineación a la derecha es Xicotencatl, uno de los cuatro señores principales de Tlaxcala, a quien reconocemos por su *tilma* decorada con nudos rojos.[50] La glosa que acompaña esta imagen dice así:

> Guatimala, Chiapa, Coixco, Mechoacan, Xalisco, Culhuacan, Totonacapa, Tlaxcala, Panico, Guaxaca.
> Éstas son las provincias y rei[n]os que conquisto Her[nan]do Cortes. Marques del Valle, y otras muchas que no se escriven.

---

50 Travis Barton Kranz, "The Tlaxcalan Conquest Pictorials: The Role of Images in Influencing Colonial Policy in Sixteenth-century Mexico", tesis de doctorado en Historia del Arte (Los Ángeles: Universidad de California, 2001), p. 60.



Figura 8. <Guatimala>. Representado con el logograma **K^{W}AW**1, variante de la Escuela de escritura nahua de Tlaxcala. *K^{w}aw[temallan]. Manuscrito de Glasgow,* lám. 19. Tomado de https://lienzodetlaxcala.unam.mx/manuscrito-de-glasgow/. Dibujo por José Manuel Pérez.

Entre esta glosa y las figuras de gobernantes se encuentra una línea que contiene, en escritura jeroglífica, los topónimos de cada uno de los 10 mencionados, algunos de estos topónimos están separados por la imagen de una mitra. De izquierda a derecha, los jeroglíficos se leen como, **K^{W}AW$_{1}$, A, KOA, MIX, XAL-ix, KOL, PAN, TONA, TLAXKAL**. Dentro de este listado hay un jeroglífico que se encuentra mal ubicado y que posiblemente represente a **WAX**.[51] En

51 Margarita Cossich Vielman, "La escritura jeroglífica náhuatl en las copias del lienzo de Tlaxcala", Harri Kettunen, Verónica Amellali Vázquez López, Felix Kupprat, Cristinal Vidal Lorenzo, Gaspar Muñoz Cosme, María Josefa Iglesias Ponce de León (eds.), *Tiempo detenido, tiempo suficiente: Ensayos y narraciones mesoamericanistas en homenaje a Alfonso Lacadena García-Gallo* (París: Wayeb, 2018), p. 173.

este listado de topónimos, el que corresponde a Guatemala es el primero a la izquierda, está escrito con un solo logograma $\mathbf{K^{W}AW_{1}}$, que procede de *cuauhitl* ‘árbol’.

El siguiente ejemplo proviene de la copia de Yllanes[52] y es un caso especial, ya que en el lugar donde deberíamos encontrar un jeroglífico con la cabeza del águila se encuentra una serpiente color ocre (Fig. 9), pero al observar los cuadros que anteceden y siguen al de Guatemala, comprendemos que ya sea que el copista tenía prisa y no terminó los jeroglíficos o se confundió con éstos. El jeroglífico que le antecede es el de Tecpan Atitlan; al compararlos son muy parecidos los trazos y los colores de Guatemala. Mientras que el jeroglífico del siguiente cuadro, Escuintla, simplemente no lo plasmó.[53] También se debe notar que el glosador colocó <Tecpan acatitlan> en lugar de Atitlan y quizá en la lámina siguiente, colocó un glifo de **KOA** al confundir los sonidos /k^{w}aw/ con /koa/, o quizá escuchó que el nombre de la ciudad era Goathemala, como era antiguamente, y confundió el sonido /goath/ con /koat/.



Figura 9. Topónimos de <Tecpan acatitlan>, <Quauhtemalan> e <Ytzquintepec>. *Lienzo de Tlaxcala* de Yllanes (Brito, 2016: pp. 174-175). Tomado de https://lienzodetlaxcala.unam.mx/. Dibujo por Grecia Colomo.

52 Brito, “Historia del Lienzo de Tlaxcala…, *op.cit.*

53 La copia de Yllanes, *Lienzo de Tlaxcala* No. 4, se puede ver en la página del Museo Nacional de Antropología de México: http://codices.inah.gob.mx/pc/index.php.

Hasta ahora vemos dos maneras de escribir el topónimo Guatemala, el primero usando la cabeza de un águila y el segundo mediante un árbol, o los troncos de éste. Pero existe una tercera manera de escribir el topónimo y esta solamente ayudará a aclarar que lo que vemos en la escritura jeroglífica tiene estrecha relación con los sonidos, más que con las grafías, y mucho menos con la traducción al español. Para esto veremos dos ejemplos del *Códice Tlatelolco*.

En este *Códice* tenemos dos ejemplos donde se menciona Guatemala. Ambos presentan el logograma central **K^{W}AWTEMAL**,[54] de *cuauhtēmalli*, 'rimero de madera', acompañado por otros signos. El primer ejemplo (Fig. 10a) se lee como **K^{W}AWTEMAL-te2-MAL**, donde se observa el uso de la variante de *tēntli*, 'labios', para la sílaba **te**2 y el logograma **MAL**, que ya vimos arriba sobre la cabeza del águila.

El segundo ejemplo se lee como, **K^{W}AWTEMAL-(ma)-MAL**, donde la sílaba **ma** (que procede de la palabra 'mano', *māitl*) es el "complemento fonético" del logograma **MAL** (Fig. 10b). Aunque en ambos casos está escrito dos veces el final de la palabra,[55] la lectura final de estos dos ejemplos es *K^{w}awtemal*.



Figura 10. Guatemala en el *Códice Tlatelolco*. a) **K^{W}AWTEMAL-te**2**-MAL**, *K^{w}awtemal[an]*, lám. IV. b) **K^{W}AWTEMAL**-(**ma**)-**MAL**, *K^{w}awtemal[an]*, lám. V. Dibujos por José Manuel Pérez.

54 Al principio yo leía este logograma como otra variante de **K^{W}AW**2, pero Albert Davletshin (comunicación personal, 2018) sugirió que la lectura debía ser **K^{W}AWTEMAL**, ya que es un signo diferente.

55 Esta es otra herramienta que utilizaban los escribas del sistema.

Todos los signos arriba vistos pueden ser usados en diferentes combinaciones y empleados para escribir no solo este topónimo. Por ejemplo, en la *Matrícula de Huexotzingo* (MHUE) encontramos tres personajes cuyo nombre en náhuatl es Quauhtemal. La *Matrícula*, al ser un documento catastral de la región de Huexotzingo, en Puebla, también está escrita en el idioma náhuatl y presenta la peculiaridad de que fue escrito por varios escribas que usan distintas combinaciones de signos. En este documento observamos tres ejemplos (Fig. 11 a., b. y c.) de diferentes personajes de distintos poblados, cuyos nombres son glosados como Quauhtemal para los dos primeros y Quauhtemaltzin[56] para el tercero. Dos de los tres *tlacuiloque* decidieron usar la combinación del silabograma **k^{w}a**, acrofónico de *cuāitl* 'cabeza', y el logograma **MAL**, que ya conocemos. Mientras que un *tlacuilo* prefiere usar el signo **K^{W}AW**2 de 'águila' en su variante de cabeza, y un rústico signo **MAL**.

a **b** **c**



Figura 11. a. <gaspal quauhtemal> **K^{W}AW**2-**MAL**, *Matrícula de Huexotzingo,* foj. 569. b. <luys quauhtemal>**k^{w}a-MAL**, MHUE, foj. 603r. c. <gabriel quauhtemaltzin> **k^{w}a-MAL**, MHUE, foj.752. Dibujos por José Manuel Pérez.

LAS DECISIONES DE LOS *TLACUILOQUE* Y LAS VARIANTES DE SIGNOS

Como hemos visto en todos los ejemplos, muchos de los signos que encontramos en los documentos pictográficos representan las decisiones de los propios *tlacuiloque*. Otros ejemplos donde se utilizan los signos asociados a la palabra Guatemala los encontramos en otras

56 La partícula *-tzin*, como ya vimos arriba, refiere a un honorífico.

combinaciones para hacer referencia a otros lugares o personas. No son exclusivos de este topónimo. Existen otros topónimos donde además se usan las dos variantes del signo $\mathbf{K^{W}AW}$ para representar otro poblado: <quaguacan pu°> (Fig. 12). En las fojas 5v y 32r del *Códice Mendoza* y 12 de la *Matrícula de Tributos* identificamos los logogramas $\mathbf{K^{W}AW}$1- $\mathbf{K^{W}AW}$2. Entiéndase la variante 1 ‘árbol’ y la variante 2 ‘águila’, en el caso de la variante 2 los tlacuiloque decidieron usar las variantes de cuerpo completo y de cabeza. Como vemos, solamente los *tlacuiloque* de las figuras 12b) y c) deciden usar el “determinativo semántico”[57] CERRO para dejar claro que se trata de un topónimo,[58] y debido a esta decisión el espacio se restringe y es por esto por lo que usa la variante de cabeza del signo ‘águila’.

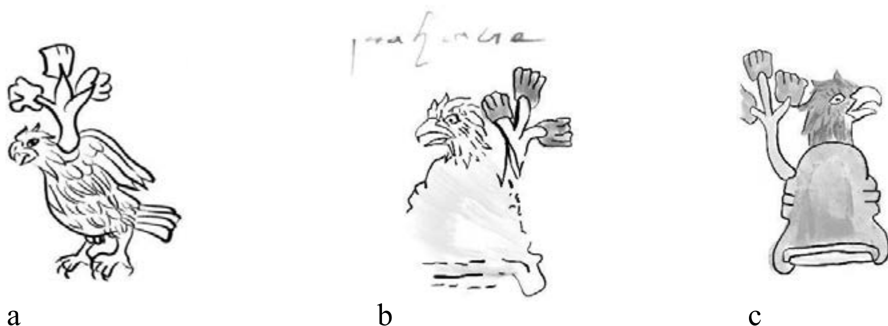


Figura 12. Signos $\mathbf{K^{W}AW}$1-$\mathbf{K^{W}AW}$2 para escribir el nombre del pueblo Quahuacan. En b) y c) aparece la variante de cabeza de $\mathbf{K^{W}AW}$2. a). *Códice Mendoza,* folio 5v. b). *Matrícula de Tributos,* lám. 12. c). *Códice Mendoza*, folio 32r. Dibujos por José Manuel Pérez.

57 Determinativo semántico, como su nombre lo indica, es un signo que indica a qué clase semántica pertenece la palabra, pero el signo en sí no se lee.

58 Margarita Cossich Vielman, “The Lienzos de Tlaxcala & Quauhquechollan: The Conquest of Guatemala and Sixteenth Century Nahuatl Hieroglyphic Writing”, Mikkel Bøg Clemmensen and Christophe Helmke (eds.), *Proceedings of the Copenhagen Roundtable on Western Mesoamerican Calendars and Writing Systems* (Oxford: Archaeopress, 2022).

Otro recurso muy usado por los *tlacuiloque* era "la parte por el todo", esto refiere a que podían decidir si escribir el signo 'águila' o simplemente 'pluma de águila' que tendría el mismo valor de lectura que el signo 'águila'. Este recurso funciona con muchos de los signos asociados con aves. Por ejemplo, con el signo **KECHOL** de *quechōlli* 'flamenco' (Fig. 13a) que vemos en la *Matrícula de Tributos* y en el *Códice Mendoza*, lo encontramos asociado al pueblo de Quauhquechollan, escrito como **K^{W}AW2-KECHOL** y está, las dos veces, asociado con los signos **MAK^{W}IL-XOCH** de *mācuīlli*, 'cinco', y *xōchitl*, 'flor', más el determinativo semántico ^{CERRO} para complementar el nombre del poblado Quaquechollan Macuilxochitl. Lo mismo sucede con el signo **ASTA**, de *astatl*, 'garza', ya que puede presentarse el signo de 'garza' pero también la 'pluma blanca de garza', como el ejemplo que proviene de la lámina 28 de la *Matrícula de Tributos* (Fig. 13b), donde vemos el signo 'pluma blanca de garza' **ASTA-APAN**, de *āpantli*, 'río'. Como vemos, el signo de pluma o plumón es sumamente confuso y polivalente, así que la única manera de evitar confusiones es a través del análisis de todos los ejemplos posibles en la mayor cantidad de documentos asequibles y del aprovechamiento de las glosas alfabéticas que acompañan la mayoría de los nombres, esto definitivamente ayuda en la lectura de los signos que no tienen glosas.

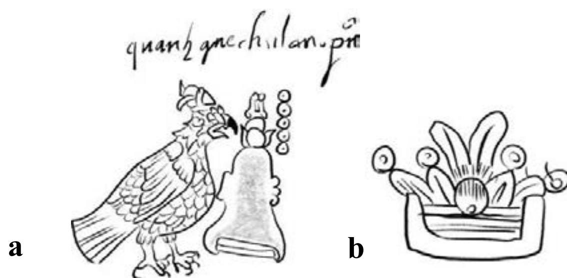


Figura 13. La parte por el todo. a) **K^{W}AW2-KECHOL-MAK^{W}IL-XOCH-**^{CERRO}. *Códice Mendoza,* folio. 42r. b) <aztaapan> **ASTA-APAN**. *Matrícula de Tributos*, lám. 27. Dibujos por Grecia Colomo.

Para terminar de aclarar mi punto, examinaré el antropónimo de Tizoc, el séptimo *tlatoani* del imperio mexica y la manera en que la escritura jeroglífica debe leerse y no interpretarse como imágenes para llegar a una traducción al español. Comenzando por decir que en el idioma náhuatl la vocal "i" es un sonido intermedio entre la /e/ y la /i/ del castellano, por lo cual el nombre de Tizoc se escribe como Tezoc en la escritura jeroglífica náhuatl.

Para el siglo XVI existían tres maneras diferentes de escribir con jeroglíficos dicho nombre, sin que cambiara su lectura final como Tizoc.[59] Así tenemos el ejemplo del *Códice Florentino*, lib. VIII, f. 2r (Fig. 14a) **TESO-so-**(nariguera); *Códice Mendoza*, folio 12r (Fig. 14b) **TESO-xo**; *Códice Azcatitlan*, lámina XX (Fig. 14c) **TESO-(so)**; *Historia antigua de México*, por Clavijero, Pág. 238 (Fig. 14d) **TESO-xo**; *Códice Durán* (Fig. 14e) cap. XXXIX/XL, **TESO-(so)**; *Códice Telleriano-Remensis*, f. 38v (Fig. 14f), **te-so**; *Primeros Memoriales* f. 51v (Fig. 14g) <tizocicatzin> **TESO-xo-**(nariguera).

Como vemos, el logograma **TESO** tiene dos variantes de signos, la que proviene del náhuatl *tezontli*, "piedra tosca, llena de agujericos y liviana",[60] y la que proviene de *tezoc*, "sangrador". *Tezontic* "áspera cosa, así como piedra, o cosa semejante".[61] A pesar de que los *tlacuiloque* decidían escribir el logograma "piedra" o el logograma "sangrador", jamás se dio una lectura de los signos diferente al nombre del gobernante Tizoc.

59 Lecturas consultadas con Albert Davletshin, quien ha dado lectura a estos signos en años anteriores, y socializadas en sus talleres de escritura jeroglífica náhuatl entre los años 2012-2022. Alonso Zamora también ha trabajado este signo de escritura "Variations on a Royal Theme: The Name Glyphs of Tizoc" en https://tlacuilolli.com/2022/04/11/variations-on-a-royal-theme-the-name-glyphs-of-tizoc/ consultado el 04 de enero de 2023.

60 Molina, *Vocabulario en lengua castellana…*, *op. cit.*, p. 93r.

61 *Ibid.*

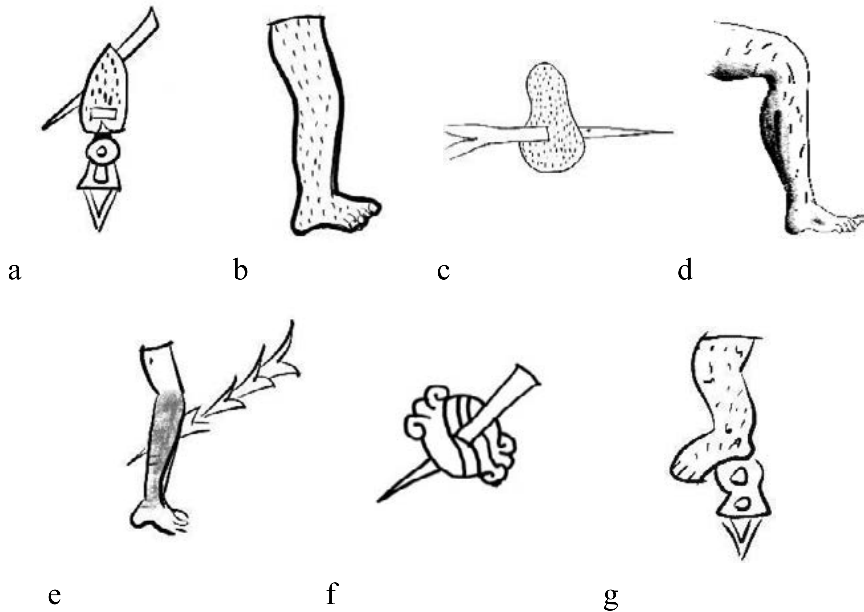


Figura 14. Tres maneras diferentes de escribir con jeroglíficos el nombre Tizoc. a) **TESO**-**so**-(nariguera), *Teso[k]*. *Códice Florentino*, lib. VIII, f. 2r. b) <tiçoçicatzi> **TESO**-**xo**, *Teso[k]*. *Códice Mendoza*, folio 12r. c) **TESO**-(**so**), *Teso[k]*. *Códice Azcatitlan*, lám. XX. d) <Tizoc> **TESO**-**xo**, *Teso[k]*. *Historia antigua de México, por Clavijero*, pág. 238. e) **TESO**-(**so**), *Teso[k]*. *Códice Durán*, cap. XXXIX/XL. f) **te**-**so**, *Teso[k]*. *Códice Telleriano-Remensis*, f. 38v. g) <tiçocicatzin> **TESO**-**xo**-(nariguera), *Teso[k]*. *Primeros Memoriales,* f. 51v. Dibujos por Grecia Colomo.

El siguiente paso sería, entonces, la traducción al español del nombre Tizoc, el cual se traduciría como "sangrador". Para algunos esta traducción sería "el que hace sacrificio", "el que hace penitencia" o "el que sangra".[62] Y en absoluto se realiza una traducción basada en las imágenes. Por el contrario, si realizáramos una traducción al español basados en las imágenes y no en la lectura de los signos de escri-

62 Enrique Vela, "Los Tlatoanis mexicas. La construcción de un imperio", *Arqueología Mexicana*, edición especial 40 (2011), p. 52.

tura como tal, daría como resultado, por ejemplo, "la piedra agujerada con una espina atravesada", "la piedra atravesada", "la pierna con agujeros", "la pierna sangrante" o "la pierna atravesada".

Uno de los objetivos primarios de todos los sistemas de escritura mesoamericanos, como cualquier otro sistema de escritura en el mundo, es representar un idioma hablado mediante signos gráficos, no importando las características formales de los signos, sino su valor fonético dentro del sistema, su capacidad de representar palabras (logogramas) o sílabas (fonemas). Por lo tanto, para el caso de la traducción al español de la palabra Guatemala debemos dejar de traducirlo según las imágenes y trabajar con la etimología de la palabra transcrita por medio de estos jeroglíficos.

DISCUSIÓN

La escritura jeroglífica náhuatl era utilizada en su mayoría para escribir nombres de lugares, de personas y algunas veces para títulos nobiliarios u oficios. Existen escasos ejemplos de escritura jeroglífica en frases, como las aparecidas en el *Códice Xolotl* y el *Códice Mexicanus 52-54*.[63] Si dejamos de ver a las fuentes pictográficas como simples "dibujos" que deben ser "interpretados" y los vemos como complejos sistemas de comunicación con una combinación de imágenes y escritura, daremos un paso a la comprensión del mundo mesoamericano.

Los *tlacuiloque* conocían un repertorio de signos, que podía tener variantes de signos como en la escritura maya. Esto sin duda hacía que los lectores pudieran leer los topónimos y antropónimos de la misma manera, aunque no estuvieran escritos con los mismos signos y los nombres podían estar escritos mediante combinaciones de

63 Las frases en el *Códice Xolotl* han sido estudiadas por Albert Davletsin y socializadas en los talleres impartidos sobre escritura jeroglífica náhuatl. Las del *Códice Mexicanus 52-54* por Alonso Zamora "A Christian prayer in Aztec hieroglyphs: An epigraphic análisis" en https://tlacuilolli.com/2022/02/16/a- christian-prayer-in-aztec-hieroglyphs-an-epigraphic-analysis/ consultado el 04 de enero de 2023.

logogramas, logogramas con silabogramas o combinación de sílabas. Es importante notar que en el siglo XVI existía un repertorio de signos que los escribas conocían muy bien y ellos decidían cuál de las variantes de signos-logogramas utilizaban basados en el fonetismo. Los *tlacuiloque* del siglo XVI no estaban pensando en plasmar el significado de las palabras en los jeroglíficos, sino en el fonetismo de estas, y menos pensaban en que estas iban a ser traducidas al español siglos después.

Como vemos, no es nada fácil dar una traducción al español basándonos en las múltiples fuentes escritas con jeroglíficos o alfabéticas. El topónimo Guatemala no se salva de la polisemia de muchas de las palabras que hemos heredado del pasado prehispánico, como es el caso del nombre del país México, que hasta el día de hoy tiene traducciones que van desde 'el lugar de Mexi' hasta 'el ombligo de la luna' o 'el lugar del centro'. La traducción no debe estar asociada a los signos gráficos elegidos por los escribas. Así que, para el caso particular de la palabra Guatemala, no importa si el escriba decide utilizar el signo "águila" o el "árbol", lo que importa es su valor fonético. Por lo tanto, la traducción al español no puede estar ligada al signo seleccionado.

Retomo la traducción de Fuentes y Guzmán, quien menciona "la ciudad del nombre de la tablazón", que hace referencia a un apilamiento de tablas. Y también a la traducción que hace Gordon Whittaker[64] sobre la palabra Guatemala, según la cual ésta se puede dividir en dos: *Guatema-llan*. Guatema, proviene de la palabra en náhuatl *Quauhtemalli*= rimero de madera[65] y *-llan* es el locativo *-tlan*. Entonces Guatemala se traduciría como "El lugar del rimero de madera", o también como lo tradujo desde el siglo XVI Motolinía "árbol de pus", ambas traducciones relacionas a los árboles y no a las águilas.

La intención de la escritura jeroglífica mesoamericana era representar sonidos nunca fue representar la traducción a otro idioma, en

64 Gordon Whittaker, "The Principles of Nahuatl Writing", *Göttinger Beiträger zur Sprachwissenschaft* 16 (2009), p. 65

65 Molina, *Vocabulario en lengua castellana…*, *op. cit.*

este caso al español. Si esa hubiese sido la función de la escritura jeroglífica, las veces que aparece el topónimo escrito con el signo de águila lo traduciríamos como 'el lugar del águila' y las ocasiones que está escrito con el signo de árbol o árboles se traduciría 'el lugar de los árboles', sin embargo, las y los escribas mesoamericanos bien sabían que, para ellos, hablantes de náhuatl, usando cualquiera de los dos signos se leería Cuauhtemallan. Para terminar, quisiera llamar la atención a que no podemos seguir haciendo la asociación del ejemplo del *Lienzo de Tlaxcala* para buscar una traducción fidedigna de la palabra Guatemala. El seguir usando la cabeza de águila del *Lienzo de Tlaxcala* para apoyar la hipótesis de que la traducción hace referencia a un águila solamente evidencia el uso descontrolado de una fuente y el desconocimiento del sistema de escritura jeroglífico mesoamericano. Es así como, me inclino porque la traducción más cercana a lo que los antiguos nahuas quisieron referir es: "El lugar del rimero de madera", "donde abunda la madera" o "el árbol de pus", pero estoy consciente que "el lugar del águila", "donde abundan las águilas"o "el águila cautivada" son traducciones mucho más atractivas para una sociedad que busca símbolos de identidad pero que al mismo tiempo refleja su desconocimiento del sistema antiguo de escritura y por lo tanto, de los pueblos antiguos.

AGRADECIMIENTOS:

A Bárbara Arroyo por el apoyo dado desde el año 2002 para avanzar en mi carrera académica. A Albert Davletshin por los comentarios a la conferencia en 2018. A Rogelio Valencia, Harri Kettunen, Erik Velásquez y Víctor Castillo por la lectura detallada de este artículo y sus acertados comentarios. A Camilo Moncada, Alonso Zamora, y especialmente a José Manuel Pérez y Grecia Colomo por los dibujos que acompañan este artículo. A Tania Ariza por darle formato al texto y la última lectura. Asumo todos los errores que pueda tener esta investigación y agradezco infinitamente el diálogo con cada uno de ustedes.

Respuesta al trabajo de ingreso de la Mtra. Margarita Cossich Vielman "El nombre de Guatemala en la escritura jeroglífica náhuatl"

Sergio Francisco Romero Florián*

Estimados colegas de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala, estimada Mtra. Margarita Cossich Vielman, distinguido público que nos acompaña:

Es una gran alegría participar en este acto de incorporación de nuestra querida amiga y colega Margarita Cossich Vielman como miembro numerario de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala. Es un merecido reconocimiento a la originalidad de su trabajo académico, y a su sobresaliente trayectoria profesional como arqueóloga, etnohistoriadora y epigrafista. Además de haber laborado y publicado como mayista, Margarita es un destacado miembro de la exclusiva "cofradía" de guatemaltecos que nos hemos dedicado al estudio de los nahuas de Guatemala. Su trabajo interdisciplinario se apoya en la arqueología, la etnohistoria, la etnografía y la epigrafía, utilizando de forma original los registros propios de cada una de estas disciplinas para investigar cuestiones históricas y culturales del Altiplano, Oriente y Bocacosta de Guatemala, especialmente en relación con los sistemas de escritura prehispánicos y coloniales.

Esta noche nos ha presentado un interesantísimo estudio donde nos explica, en primer lugar, la estructura del sistema de escritura nahua en base a la gramatología, enfoque teórico y metodológico dominante hoy entre los especialistas. Como todos los sistemas de escritura mesoamericanos, el nahua está basado en principios logosilábicos, es decir, cada grafema representa una palabra (logograma) o una sílaba (silabograma).

* Académico numerario.

En la escritura nahua los nombres pueden escribirse, además, con diferentes combinaciones de logogramas, silabogramas y “determinantes semánticos”, grafemas que contribuyen a precisar la naturaleza del referente. En segundo lugar, Margarita hace un amplio recorrido por todas las representaciones jeroglíficas del nombre “Cuauhtemalan”, toponimia de donde deriva el nombre “Guatemala”, en diferentes códices y manuscritos coloniales. Demuestra que “Cuauhtemalan” se escribía en códices y lienzos con secuencias diferentes de logogramas y silabogramas: Cabezas de águila o árboles representando el *cuauh-* de Cuauhtemalan, plumas representando el *-mal-*, pus representando el *-tema-*, e incluso “tablazones” como decía Fuentes y Guzmán, o “rimeros de leña” como glosa Margarita, representando la secuencia trisilábica *cuauhtema-*. Estas aparentes inconsistencias ortográficas son muy comunes en los sistemas de escritura logosilábicos. Aprovechan la iconicidad de los grafemas para connotar incluso lo que no puede decirse abiertamente. Los chinos, por ejemplo, en los años 70 del siglo pasado, para señalar su apoyo al reformador Deng Xiaoping, purgado de la dirección del Partido Comunista Chino en 1976 por la llamada “Banda de los Cuatro”, colocaban botellitas de vidrio en lugares públicos. En chino *xiao ping* significa, en efecto, “pequeña botella”. El nombre Xiaoping no se escribe normalmente con el grafema *ping* de botella, pero los ciudadanos chinos aprovechaban la homofonía de las dos palabras para dar su apoyo subrepticiamente al defenestrado líder que después de la muerte de Mao llevaría a la República Popular de China a convertirse en una superpotencia. Por esta misma homofonía, Margarita concluye lógicamente que la etimología de Cuauhtemalan no puede determinarse a partir de las representaciones jeroglíficas del nombre. Señala convincentemente también que hay poca evidencia de que la etimología de “Cuauhtemalan” tenga que ver con “águilas” como se ha propuesto recientemente, ni considera tampoco que Cuauhtemalan sea necesariamente una traducción al náhuatl de Iximche’, nombre del centro político de la confederación kaqchikel del Posclásico. Se decanta más bien por las etimologías “Rimero de Leña” o “Árbol de Pus” documentadas en distintos documentos coloniales. Llaman la atención estos nombres aparentemente humildes, como muchas otras toponimias de Mesoamérica. Otro

ejemplo que viene a colación es el de la ciudadela k'iche' de Q'umar Ka'j, desde donde el Señor K'iq'ab' expandió su poder sobre todo el Altiplano durante el Posclásico Tardío, que significa "Rancho Podrido". En este y muchos ejemplos similares, puede verse que la onomástica mesoamericana sigue una serie compleja de principios generativos propios, recapitulando además la historia de cada lugar.

De esta excelente contribución de Margarita, me surgen algunas preguntas: ¿Cuáles eran las razones discursivas o políticas que influían la decisión de los escribanos o *tlahcuilos* de escribir toponimias con tal o cual combinación de grafemas aparentemente homófonos? ¿Por qué utilizar cabezas de águila con una pluma en la cresta en vez de un "rimero de leña" para escribir "Cuauhtemalan"? ¿Existía tal vez una dimensión iconográfica en el sistema jeroglífico invisible a un enfoque meramente estructural como el gramatológico? ¿No se requiere acaso a partir de ahora un método filológico que estudie el contexto histórico de cada códice y manuscrito para entender el texto logosilábico y el acto de escritura en que se compuso? Las toponimias también van modificándose y cambia también su significado con las nuevas coyunturas históricas. En el Memorial de Sololá, por ejemplo, la primera mención del nombre "Guatemala" aparece en un texto escrito por Don Pedro Martín Q'eqak'uch, gobernador de Sololá, donde critica a los señores xajiles que no aceptan su nombramiento por no ser descendiente directo de Kab'lajuj Tijax, muerto durante una epidemia poco antes de la llegada de los invasores españoles. Escribiendo en 1596, denuncia así a los señores recalcitrantes: *Mani reta'am christianoil k'ojlem. Xa kere' ojer winäq ruk'ojlem. Xa qi jupalïk timuqun kan chirij. Mani reta'am ri oq xul rutzij qanimajawal Dios, ruk'in xul rutzij qanimajawal Rey wawe' Kaqchikel Guatemalan tuche'ëx.* "No conocen al cristianismo. Su costumbre es como la de la gente antigua. Siempre están viendo para atrás. No saben que cuando llegó la palabra de Dios, Nuestro Gran Señor, llegó también la palabra de Nuestro Gran Señor el Rey aquí a la llamada Guatemala kaqchikel." De este modo, casi 70 años después de la invasión española, el nombre Cuauhtemalan, ya hispanizado, es usado por señores kaqchikeles aliados de los españoles como Don Pedro Martín Q'eqak'uch para referirse al terruño trans-

formado por el colonialismo español y la cristianización. ¿No existe tal vez una resignificación temporal y política parecida en la escritura jeroglífica del nombre Cuauhtemalan? ¿Cómo podemos rescatar la especificidad de la escritura jeroglífica colonial y su significado cultural después de la invasión española? ¿No es tiempo ya de romper la frontera arbitraria entre Posclásico y Época Colonial y reconocer las grandes continuidades políticas, culturales y de sistemas de escritura durante un siglo después de 1523? Dejo estas inquietudes a Margarita con el ánimo de que en el futuro nos siga ayudando a profundizar en la historia de la escritura jeroglífica en Guatemala, especialmente la de la zona históricamente nahua-hablante de la Bocacosta, Centro y Oriente del país. Esperamos con ansia sus futuras contribuciones al estudio de la rica y trágica historia de Cuauhtemalan, nuestro país.

Termino esta breve alocución uniéndome en espíritu a nuestra invitada de honor y a su familia, abrazándola virtualmente y celebrando su incorporación como miembro numerario de la Academia. ¡Muchas felicidades, querida Margarita! Es un gusto y un privilegio tenerte aquí como amiga y colega. ¡Bienvenida!



La maestra Margarita Cossich Vielman con la venera y el diploma que la acredita como académica numeraria.

Bitcoin y fichas de finca: una vinculación histórica sobre la descentralización del dinero[*]

Mauricio Garita Gutiérrez[**]

1. Resumen

El siguiente escrito analiza la relación entre las fichas de finca, que se utilizaron en los siglos XIX y XX, y su comparación con las monedas digitales enfocadas en tecnología criptográfica. El escrito analiza las similitudes que existen desde su concepción entre las fichas de finca y las monedas criptográficas, en específico bitcoin.

Las fichas de finca presentaron una búsqueda de la descentralización del sistema financiero tradicional con el objetivo de enfrentar una falta de oferta debido a las limitaciones de divisas. Lo anterior presentó una posibilidad para que las haciendas y fincas pudieran crear un sistema financiero descentralizado que permitiera que el intercambio se basase en la confianza.

Por su parte, el crecimiento de las criptomonedas, el cual comienza en el año 2009 ante las consecuencias de una crisis financiera que, de acuerdo con quienes promovieron el bitcoin, estaba basada en el impacto del sistema financiero tradicional y su relación con la impresión de moneda debido al cambio de un sistema de patrón oro a un sistema de dinero fiduciario.

---

* Trabajo de ingreso como Académico Numerario presentado en el Auditorio de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala, el 10 de mayo de 2023.

** Doctor en Sociología por la Universidad Pontificia de Salamanca. Posee Maestría en instrumentos financieros y gestión de activos por la Universidad Complutense de Madrid y en resolución de conflictos por la Universidad de León, España.

Las consecuencias del impacto de dinero fiduciario, es decir dinero basado en diversas divisas en lugar de oro, crearon una demanda enfocada en la descentralizada del dinero con el propósito de poder tomar decisiones soberanamente.

2. La importancia de las monedas en el intercambio

La economía de intercambio nace con la realización del primer trueque, es decir el primer intercambio entre dos personas. El trueque es considerado como un intercambio de productos cuando existe una doble coincidencia de necesidades.

Sin embargo, la palabra trueque ha quedado limitada dentro de la propia economía de intercambio. Al inicio, sólo abarcaba productos y esta se ha expandido a la posibilidad de brindar servicios. Lo anterior ha llevado a la semejanza en términos que existe entre la economía de intercambio y el intercambio directo.

La limitación se fundamenta en que, para la existencia de un intercambio, deberían existir necesidades idénticas para poder que este pudiese realizarse. Es decir que, para una transacción entre dos personas, una de ella debe de necesitar lo que el otro está ofreciendo y viceversa. Si no existe la doble coincidencia de necesidades, no se puede proceder en la transacción. El dilema anterior lleva a la creación del dinero, la búsqueda de poder evitar las doble coincidencias y llevar la discusión hacia la importancia del precio.

Alfred Marshall (1890)[1] cuestionó en su libro *Principios Económicos* la importancia de la demanda, oferta y su relación con el precio. Debido a que el dinero busca evitar la doble coincidencia, este deberá definir un valor por el objeto o servicio. La manera de definir un precio se puede basar en su valor y para determinar el valor se debe de tomar en cuenta la demanda y la oferta. La relación entre el precio y el servicio o producto se define a través de la voluntad para pagar (*wi-*

1 Alfred Marshall. *Principles of Economics*. Publicado en 9 ediciones (Inglaterra: Macmillan, 1890), p. 45.

llingness to pay)[2] que la persona tiene basado en sus curvas de indiferencia. El supuesto anterior conlleva un impacto en la definición del valor.

La creación del dinero debe de satisfacer tres funciones, siendo estas 1) ser un medio de intercambio, 2) ser una unidad de cuenta y 3) almacenar valor.[3] Para que una moneda pueda cumplir con la primera función, debe ser un medio de intercambio y la moneda debe de ser durable, transportable, divisible, fungible y no falsificable.

Para cumplir con la segunda función la moneda debe ser estable, debido a que para cuantificar intercambios se debe de conocer cuál es el precio de intercambio basado en la oferta y la demanda.[4]

Finalmente, la tercera función es una de las funciones de mayor complejidad, debido a que almacenar valor se basa en la apreciación de la valía de la propia moneda. Aquí, el valor de la propia moneda es un tema complejo de determinar dado que el valor se divide entre objetivo y subjetivo.

Como anteriormente se ha mencionado, una de las razones que determina el valor de una moneda es su oferta y demanda basado en el principio económico de la escasez; este principio determina que una oferta limitada de un bien (en este caso una moneda) vinculada a una alta demanda resulta en un desajuste entre el equilibrio entre demanda y oferta. Es así como una moneda escaza, lo que indica una menor oferta que demanda, establece su valor dado la restricción que brinda a las personas de poseerla. El principio de escasez funciona a su vez

---

2 Peter Bohm. "Estimating Willingness to Pay: Why and How?" *The Scandinavian Journal of Economics*. Volumen 81. Número 2, 1979, p. 145.

3 Universidad de Nicosia en https://courses.unic.ac.cy/pluginfile.php/1671232/mod_resource/content/15/1.%20A%20brief%20history%20of%20money_31Jan2021_APv1.pdf. *DFIN 511: Introduction to Digital Currencies. A Brief History of Money.* Consultado en septiembre 22, 2022.

4 Siempre ha sido un tema de discusión si este debiese ser un requisito, dado los niveles de inflación que han presentado varios países en la historia incluido Venezuela, México, Argentina o Zimbabue, por mencionar algunos.

de manera inversa, es decir que, si existe una oferta mucho mayor que la demanda su valor tendería a disminuir.

Una función complementaria para determinar el valor de una moneda se fundamenta en su previsibilidad. Si el individuo puede predecir su valor con base en lo que sucederá con su oferta y demanda podrá planificar de acorde para su toma de decisiones.

Por ello, la transparencia afecta considerablemente el valor de una moneda a través de su emisión. La transparencia se basa en la claridad del emisor de la moneda sobre los planes de emisión para que el individuo pueda prever el impacto de la oferta y demanda en el mercado monetario.

La previsibilidad de la moneda permite integrar dentro del marco teórico de los usuarios de la moneda decisiones de inversión, ahorro e intercambio que permitan identificar el costo de oportunidad. Dentro de los costos de oportunidad de una moneda previsible se encuentra el impacto que puede tener la variabilidad en las decisiones, como lo es en el ahorro, donde el usuario buscará no perder valor por los cambios que pueda presentar la moneda respecto a otras monedas.

Respecto a lo anterior, tanto una moneda privada o una moneda gubernamental necesitan cumplir con las funciones del dinero para poder funcionar congruentemente. En terminología, una moneda descentralizada usualmente es referida como un *token* y una moneda gubernamental como una divisa. La diferencia entre una moneda token y una divisa se fundamenta en quien está en control de la emisión, es decir de la oferta monetaria.

Cuando un gobierno interviene en la emisión de una moneda, esta se convierte en divisa. Se tiene conocimiento que la primera divisa fue emitida por Mesopotamia, conocida como el *shekel*.[5] La emisión de una divisa se limita a una institución, usualmente gubernamental, que permite controlar la oferta que a su vez afecta la demanda y que cumple con las funciones del dinero. El hecho de controlar la oferta

5 Chapurukha Kusimba *The Conversation.* 2017. https://theconversation.com/when-and-why-did-people-first-start-using-money-78887. Consultado en septiembre 22, 2022.

conlleva que sólo el gobierno pueda emitir moneda e incluso, legalmente, el emitir otra moneda sería penalizado o castigado por el gobierno.

Por su parte el token se diferencia porque la emisión no es gubernamental sino privada, por lo que puede tener diversidad en sus parámetros de emisión. La diversidad puede centrarse en la oferta y la demanda de la moneda hasta el material que se utiliza como token.

3. Características de las fichas de finca como token

Las fichas de finca[6] y las criptomonedas comparten atributos en común que unen la historia de las fichas con la tecnología de la cadena de bloque. En un lenguaje compartido, la palabra token es utilizada para mencionar fichas de finca como criptomonedas. La utilización de la palabra ficha de finca tiene características exonúmicas dada su similitud con las monedas. En la categoría de monedas exonúmicas se encuentran las medallas, los medallones, tokens de juego, tokens de transporte, fichas de finca, vales y otros.[7]

La palabra token ha referenciado, históricamente, a distintas formas de contabilización como lo fue un artefacto de madera donde se guardaba información contable a una moneda basada en bloques de información en el ciberespacio.[8] Desde su primera utilización, ha existido una constante y es la utilización de la información como mecanismo de confianza.[9]

Un token cumple con las funciones de una moneda y su diferencia radica en que su valor intrínseco usualmente es menor que su valor

6 Las fichas de finca son conocidas también como *farm tokens*.

7 Carlos Paiz Andrade y Jacqueline Paiz Riera. *Fichas de Finca de Guatemala* (Guatemala: Fundación Paiz Riera, Dbuk Editors, 2014), p. 15.

8 Miguel Ibañez. *Archivo Numismático*. 2015. 1. Consultado en septiembre 21, 2022.

9 Charles August Lindbergh, *Banking and Currency, and the Money Trust*. (Washington: National Capital Press. 1913), p. 45.

nominal.[10] En la evolución histórica del dinero, los tokens se han caracterizado por su descentralización del sistema financiero tradicional, conocido en el lenguaje popular de las criptomonedas como *TradFi*. *TradFi* es un anglicismo para identificar a las finanzas tradicionales, es decir aquellas que se caracterizan en tener alto grado de centralización, control y exclusión a inversores minoristas a servicios financieros. La contraposición al *TradFi* es el *DeFi* que se refiere a las finanzas descentralizadas. El DeFi busca separar al sistema financiero tradicional y brindar al individuo la capacidad de toma de decisiones financieras. Al momento de analizar el porqué de la disparidad entre las finanzas tradicionales y las descentralizadas, las fichas de finca juegan un papel importante en dicha descentralización.

La ficha de finca[11] nace para América Latina en las haciendas cafetaleras. Luego de la época colonial, las haciendas eran consideradas como operaciones agrícolas de tamaño considerable que empleaban un amplio número de personas que trabajan en un sistema de integración económica limitado.[12] Es bajo esta situación dónde la ficha de finca llena la limitación de divisa existente, basada en la oferta, llenando el vacío de las finanzas tradicionales.

El propósito de la moneda de finca era el de implementar un medio de pago a futuro.[13] La utilización de la ficha de finca era que el trabajador recibía su pago en la ficha y podía utilizarla en las tiendas

---

10 Donald Rutherford. *Routledge Dictionary of Economics.* (London y New York: Routledge 1992) , p. 65.

11 En aspectos metodológicos la semejanza entre la palabra token y ficha de finca se debe a que la palabra token proviene del francés *jeton* que a su vez significaba ficha. A las fichas de finca también se les nombra con palabras como tokens, tokens de hacienda o boletos de café debido a la semejanza de las palabras con el concepto de ficha. Así mismo se conocen a las divisiones de la moneda como *jitneys* usados luego para referirse a la moneda *nickel* o de cinco centavos.

12 Karl Wienhold. *¿Por qué los productores de café utilizaban su propia moneda en el siglo XIX?* 2022. https://perfectdailygrind.com/es/2022/05/28/por-que-productores-utilizaban-propia-moneda-siglo-xix/. Consultado en septiembre 22, 2022.

13 Regina Wagner. *Historia del Café en Guatemala*. (Bogotá, Colombia: Villegas Editores, 2001), p. 100.

propias de la finca o en otros comercios que tenían un acuerdo con la finca o hacienda.[14] Lo anterior conlleva a que la ficha de finca cumpliera con la función de ser un medio de intercambio basado en la confianza que existía entre la hacienda o finca y el comercio. La segunda función de las fichas de finca se caracteriza por su capacidad de ser una unidad de cuenta debido a que una de las limitaciones de las monedas en curso era la dificultad en dividirlas.[15]

El valor de la ficha de finca dependía directamente de la finca emisora. En algunos casos, como sucedió en El Salvador, el valor de la ficha de finca era fijada por la familia dueña de la finca o estaba indexada al valor de un producto por el cual se podía canjear la ficha.[16] En Colombia se establecía en términos del trabajo necesario para la recolección de café o por otras tareas.[17] En Costa Rica, la ficha de finca, en continuación con el token, tenía un valor intrínseco inferior a las monedas de plata en circulación para que no se permitiera su cambio con la moneda oficial, lo cual simulaba un tipo de cambio móvil o *crawling peg*.[18] En el caso de Ecuador, en el segundo boom del cacao de los años 1870 a 1920, las fichas de finca se introdujeron en provincias de Los Ríos, Manabí, Guayas y el oro donde el valor de las fichas estaba relacionado con los días de trabajo, siendo estos uno, dos y cinco días.[19]

---

14 Wienhold. *¿Por qué los productores de café…, op. cit*.

15 José Ramón Vicente. *Curiosidades Numismáticas.* 2013. http://curiosidadesnumismaticas.blogspot.com/2013/05/fichas-de-finca-de-guatemala.html. Consultado en septiembre 22, 2022.

16 Eduardo Delgado. *Fichas de Finca Monedas de Cambio en El Salvador.* 2018. https://elsalvadoregionmagica.blogspot.com/2018/08/que-eran-las-fichas-de-finca-en-el.html. Consultado el septiembre 22, 2022.

17 Wienhold. *¿Por qué los productores de café…, op. cit*.

18 José A. Vargas Zamora. "Boletos de café y fichas de empresas: herencias coleccionables", *Revista Herencia,* vol. 33, No. 1, (2020) p. 34.

19 Banco Central de Ecuador. *Taller - Token ficha de finca como medio de pago.* septiembre 25. 2021. https://www.bce.fin.ec/images/numismatico/tallert_token_25092021.pdf. Consultado el septiembre 23, 2022.

Control de asistencia	**Control de tareas**	**Corte de café**	**Insumos a trabajadores**
Medio día	media tarea	Cajón	maíz
Día	1 tarea	medio cajón	candela
Jornal	Limpia	un cuarto de cajón	leñas
		otros	otros

Para el intercambio de las fichas de finca existían diversas modalidades dependiendo de las condiciones financieras de las fincas. En algunas fincas de Guatemala, el método de intercambio se realizaba de manera periódica. Este consistía en un cambio entre las fichas y la moneda de curso legal; sin embargo, la práctica no era habitual.[20] Una segunda modalidad se basaba en la aceptación de parte de establecimientos como medios de pago tomando en cuenta que la finca era conocida y solvente. Una de las motivaciones para su utilización y aceptación era el problema de falta de circulante y las estrategias comerciales que pudieran tener aquellos que utilizaban la ficha de finca. Para los establecimientos comerciales que hacían uso de la ficha de finca, la ficha representaba una posibilidad de mantener una clientela cautiva.[21]

Así mismo había una relación con la localidad, la ficha de finca y la etimología del área creando una relación entre la moneda y el idioma maya. Ejemplos de ello fueron *Pamaxan* que significaba el lugar de *Maxan* (planta para envolver tamales), *Xol Huitz* que significaba entre cerros, *Costa Cuca* que significaba río de ardillas, *Chuva* cuyo significado era en el lugar del gavilán o *Tumbador* que era lugar de retumbos.[22]

---

20 Víctor Hugo Sandoval Abullarade. n.d. *Fichas de Finca.* 2022. https://www.monedasdeguatemala.com/fincashis.html#:~:text=Las%20fichas%20de%20finca%20en%20un%20principio%20fueron%20usadas%20como,proveedor%20del%20servicio%20o%20producto, Acceso septiembre 23, 2022.

21 Paiz Andrade y Paiz Riera. *op. cit.,* p. 15.

22 Alfredo Hermes Iriarte. *Fichas de fincas y misceláneas de Guatemala* – Tomo I (Guatemala: s.n.,1988), p. 4.

4. Similitudes entre fichas de finca y bitcoin

La moneda digital es definida como dinero virtual, por lo que no existe de manera física y permite que se realicen transacciones de manera electrónica.[23] El término moneda digital se utiliza para abarcar a las monedas encriptadas conocidas como criptomonedas, a divisas y divisas virtuales. Una moneda encriptada se caracteriza por ser anónima, no tener intermediarios, alto nivel de seguridad y descentralización. Cada una de las criptomonedas tiene sus propias características que pueden distar considerablemente entre una o la otra. La encriptación dentro de las monedas permite que exista una comunicación entre los entes que realizan la transacción, permitiendo que sea única y así evitar el problema del doble gasto. El doble gasto sucede cuando pueden existir varias transacciones sobre un mismo ente llevando a que la transacción pueda ser invalidada y, por ende, cancelar un gasto que ya se ha realizado, perjudicando al oferente de la transacción o en su defecto que la transacción pueda ser cobrada sobre el ente o usuario varias veces. Para la verificación del doble gasto, usualmente los bancos lo realizan a través de la validación de la transacción con el comercio. En el caso de las criptomonedas, estas se validan con el sistema de información encriptada que permite identificar las llaves públicas tanto del oferente de la transacción y el demandante de la transacción para que esta sea validada.[24]

Las monedas encriptadas, comienzan con la publicación del artículo[25] con el propósito de detallar los aspectos principales de la creación de una moneda basada en tecnología de cadena de bloques.

---

23 Banco INV.. *Moneda digital y criptomonedas ¿qué son y cómo funcionan?* 2022 https://www.inv.com.gt/index.php?action=notiCripto. Consultado en septiembre 23, 2022.

24 Las llaves públicas en el sistema financiero tradicional sería el número de cuenta, nombre y tipo de cuenta. En el caso de las criptomonedas, sólo es necesario conocer la llave pública para identificar la transacción.

25 Conocido como *white paper.*

La publicación titulada *Bitcoin: A Peer-to-Peer Electronic Cash System* se realizó el 31 de octubre 2008 en una lista de correos sobre criptografía.[26] La publicación fue realizada bajo el nombre de Satoshi Nakamoto el cual se piensa como un pseudónimo para una persona o un grupo de personas que estuvieron detrás del desarrollo de la criptomoneda.

El bitcoin germina, de igual manera que las fichas de finca, ante una necesidad no atendida dada una falencia dentro del sistema de finanzas tradicionales. En el caso de las fichas de finca, la falencia era la falta de acceso a la divisa de Guatemala y para el bitcoin el problema se basaba en los costos de transacción y la falta de transparencia en los procesos de la banca tradicional, especialmente luego de la crisis financiera del 2009.[27] Aunque la idea parte de la crisis financiera, resulta importante destacar que la razón subyacente se basa en la capacidad de los gobiernos de tomar decisiones sobre la divisa, como emisión monetaria, que puede afectar el país a través de la inflación.[28]

El bitcoin, para ser una moneda digital, debe de cumplir con las tres funciones del dinero. La primera, de ser un medio de intercambio, bitcoin propone costos de transacción bajos para poder comprar bienes o servicios.[29] La razón por la cual los costos de transacción son menores al momento de utilizar bitcoin se debe a su concepción de un sistema entre pares que permite realizar la transacción sin algún intermediario. El concepto de transacciones entre pares se refiere a una transacción entre comprador y vendedor de manera directa sin la utilización de un intermediario. El método para realizar una transacción entre un comprador y un vendedor sin intermediario se realiza a través de una red de verificación. Al momento en que se registra una transacción, esta

26 La lista aún existe en www.metzdowd.com.

27 Satoshi Nakamoto. *Bitcoin: A Peer-to-Peer Electronic Cash System.* 2008. https://bitcoin.org/bitcoin.pdf. Consultado en septiembre 23, 2022.

28 Friedrich A. Hayek, *Choice in currency: A way to stop inflation*. (London: Institute of Economic Affairs, 1976), p. 23.

29 Dirk Baur, Kihoon Hong, y Adrian Lee.. "Bitcoin: Medium of Exchange or Speculative Assets?" *Journal of International Financial Markets Institutions and Money.* Vol. 54, 2017. p. 18.

es enviada a cada una de las computadoras (nodos) unidas a la red de verificación y la transacción es grabada en libro contable conocido como *ledger*. Lo anterior permite que la transacción quede grabada en varios libros contables debido a la red de nodos y que sea imposible de alterar sin alterar la red por completo. Es así como el bitcoin logra evitar un doble gasto de una moneda y crea la tecnología de bloques conocida como *blockchain*.[30]

La cadena en bloque[31] se forma con un primer bloque donde se inscriben transacciones de un cierto periodo. Del primer bloque nace un segundo bloque, conectado al primero, que incluye las transacciones realizadas anteriormente y las nuevas transacciones formando así una cadena. La cadena de bloques elimina la posibilidad de modificar una transacción para crear un doble gasto de la moneda dado que para modificar la transacción se tendría que modificar un bloque y al modificar un bloque se tendría que modificar la cadena. Esta cadena es la que se verifica en la red de computadoras.

La tecnología de bloques permite el no tener intermediarios debido a que la validación del gasto se realiza a través de la red de nodos. El no tener un ente centralizado reduce el costo de transacciones y aumenta el tiempo de respuesta. El resultado es un medio de intercambio más eficiente que el tradicional dado que una transacción puede ser verificada en tres a diez minutos.

La segunda función, el ser una unidad de cuenta, bitcoin la desarrolla a través de una división métrica de la moneda. La división se realiza manteniendo ocho decimales para asegurar que sea un medio de intercambio efectivo. La razón por la cual bitcoin utiliza ocho decimales se debe a que el valor de la moneda aún no está definida y dadas sus características de oferta, el valor puede aumentar conforme al tiempo. Al momento que aumenta el valor de la moneda, la posibilidad de poderla dividir en ocho decimales permite realizar transac-

30 Para consultar las transacciones de la cadena de bloque se puede realizar en: https://www.blockchain.com/explorer.

31 El beneficio del libro contable de una criptomoneda se debe a que las transacciones pueden ser consultadas dado que son públicas.

ciones con una denominación baja. Bitcoin puede dividirse basado en el número de decimales hasta un Satoshi, la menor unidad llamada de esta manera por el autor del primer artículo.

Finalmente, la tercera característica, almacenar valor es uno de los aspectos más complejos al discutir sobre el bitcoin. El primer acercamiento al valor del bitcoin se basa en la oferta limitada de su moneda. Bitcoin tiene una oferta limitada de 21 millones de BTC y la emisión de BTC se limitan a la mitad cada cuatro años en un proceso conocido como *halving*.

Al inicio, existía una emisión de 50 BTC por bloque y para mayo 2020 la emisión se limitó a 6.25 BTC por bloque. La idea de limitar la emisión se basa en que la oferta de BTC debe de finalizar para el año 2140. Con lo anterior se puede concluir en que una de las razones que fundamentan su valor es la limitación de oferta.

Una segunda hipótesis sobre el valor del bitcoin se fundamenta en su comportamiento respecto a la inflación, asumiendo su similitud con el oro. La razón por la que se compara con el oro se debe 1) al lenguaje compartido que existe entre ambos activos y 2) por la escasez. Respecto al lenguaje compartido, bitcoin utiliza palabras como minero, minería y minar unidos a la referencia de oro digital. Por su parte la escasez se debe a la limitación tanto en el monto total del BTC que pueden existir como a la nueva oferta de BTC que se integra al mercado por día.[32]

Una tercera hipótesis se basa en el costo de producción marginal que conlleva producir un bitcoin dado el aumento de complejidad en los algoritmos que deben ser resueltos para obtener bitcoin.

Al comparar las funciones de las fichas de finca y del bitcoin se evidencia que comparten aspectos similares. Respecto a la producción limitada, las fincas controlaban la emisión de las fichas y en el caso de bitcoin su emisión está centrada en un algoritmo determinado con anterioridad.

32 Nigel Dodd “The Social Life of Bitcoin”, *Theory, Culture & Society* (2017), pp. 18-23.

Sobre la función, como unidad de cuenta, tanto las fichas de finca como el bitcoin son divisibles para que puedan utilizarse como medio de pago. Finalmente, respecto al almacenamiento de valor existe una divergencia, la ficha de finca presentaba su valor en base a lo que se podía comprar o por los servicios ofrecidos. El valor podría determinarse por las haciendas o fincas. En el caso del bitcoin, el valor depende de la oferta existente y los costos marginales de producción.

5. Fichas de finca y bitcoin como símbolos de descentralización

El cimiento de una ficha de finca se establecía en las limitaciones que la banca tradicional ofrecía a los usuarios, en este caso fincas o haciendas. Las limitaciones se centraban en 1) la falta de cobertura de la banca tradicional en ciertos sectores, específicamente rurales de América Latina; 2) La incapacidad de tener una moneda de intercambio que cumpliera con la función de divisibilidad y 3) la falta de acceso a moneda.[33] Por ende, uno de los nombres comunes de las fichas de finca era el de monedas de necesidad.

La ficha de finca permitía a la hacienda o finca el poder tener su propio medio de intercambio con el trabajador y garantizar su descentralización del sistema financiero tradicional. A través de la determinación del valor del trabajo de los jornaleros de la finca, la posibilidad de un mercado interno o externo que permita el intercambio y una moneda descentralizada permitía el intercambio dentro de la propia finca.

Entre los beneficios de la utilización de su propia ficha para la finca, era el no tener que utilizar el propio efectivo para que se pudieran realizar transacciones debido a que al utilizar la ficha de la finca el jornalero podía cambiarla en un comercio cercano, o bien que perteneciera a la propia finca.[34] La ficha de finca permitía de una manera

---

33 Banco de Guatemala. *Reseña histórica de Guatemala.* (Banco de Guatemala, 2012).

34 Existe una crítica sobre este método en el cual varios autores identifican este comportamiento como una manera de imposición de reglas y falta de libertad

descentralizada operar a la finca atendiendo sus necesidades y brindando sostenibilidad a la ficha a través del efectivo generado por las ventas y compras del producto elaborado dentro de la finca.

Por su parte el bitcoin se ha convertido en un símbolo de descentralización de las decisiones financieras que son tomadas de manera unilateral por los sistemas financieros tradicionales o gubernamentales. Sobre los aspectos de descentralización financiera, uno de los temas críticos se basa en la posibilidad de creación de dinero que poseen los bancos y los gobiernos al momento de necesitar un desembolso monetario.[35]

Lo anterior es resultado de la separación entre los gobiernos y el patrón oro. El patrón oro comienza como un respaldo a la emisión de moneda a través de un activo financiero, específicamente metálico. Un ejemplo de ello fue durante la Guerra Napoleónica o durante la Primera Guerra Mundial de 1914 donde la impresión de moneda estaba fundamentada en oro. El patrón oro, a pesar de su nombre, no se basaba específicamente en oro ya que podía ser otro metal como lo es plata o incluso el uso de dos metales llamado estándar bimetálico.

La utilización del patrón oro fue abandonado por Gran Bretaña en 1931 y Estados Unidos comenzó su abandono en 1933, finalizando en 1973. El cambio del patrón oro lleva a los países a adoptar un sistema de dinero fiduciario conocido como *fiat* en lenguaje anglosajón. El dinero fiduciario, referido como inorgánico, está respaldado por la confianza de la sociedad en la moneda local dado que, al no basarse en un estándar metálico, su fundamento se centra en la aceptación general que el dinero emitido tiene valor.[36]

La creación del dinero fiduciario le permite al gobierno controlar la impresión de la moneda legal. El hecho que un gobierno pueda imprimir masa monetaria le permite un mayor control sobre la economía,

---

para el jornalero. Se ha tenido acceso a varios de estos estudios, sin embargo, no se han incluido en el presente dado el enfoque del documento.

35 Dodd. “Social life… *op. cit.*, pp. 20-28.

36 Steven Jorge Pedrosa. *Dinero fiduciario.* 2021 https://economipedia.com/definiciones/dinero-fiduciario.html#:~:text=El%20dinero%20fiduciario%20o%20dinero,papel%20moneda%20o%20dinero%20inconvertible. Consultado en septiembre 23, 2022.

la capacidad de crear señoraje, debido a que se tiene mayor eficiencia que una moneda atada a un bien de consumo y la flexibilidad para la toma de decisiones a través de tipos de cambio con intervención.

En los aspectos negativos se identifican la posibilidad de crear una burbuja a través de expectativas no realizables que alteren el comportamiento económico de las personas y el riesgo de inflación. Este último ha sido uno de los problemas de las monedas fiduciarias dada su capacidad de crear un ambiente hiperinflacionario, es decir, donde se registra una inflación por encima del 50%. Uno de los casos notables sobre la decisión gubernamental de impresión de dinero fiduciario y su consecuencia en el alza de nivel de precios generalizado fue la situación de Hungría en 1946. En 1946, dado el impacto de la Segunda Guerra Mundial, las autoridades gubernamentales de Hungría decidieron imprimir dinero para enfrentar las necesidades del país. La consecuencia fue un nivel de inflación que se duplicaba cada 15.6 horas y que se estableció en 13,600,000,000,000,000%.[37]

Basado en lo anterior, el bitcoin propone descentralizarse de las decisiones gubernamentales sobre la impresión de dinero y capacidad de crear ambientes altamente inflacionarios. Similar situación sucede con las finanzas tradicionales donde un banco puede tomar decisiones financieras, como los costos de transacción, que limitan la descentralización en la toma de decisiones financieras. Para las fichas de finca como para el bitcoin, la descentralización refleja la facilidad de la toma de decisión sobre el individuo dado un mercado financiero gubernamental que trabaja como un mercado monopolista.

37 Paul Toscano. *The Worst Hyperinflation Situations of All Time.* 2014. https://www.cnbc.com/2011/02/14/The-Worst-Hyperinflation-Situations-of-All-Time.html#:~:text=The%20worst%20case%20of%20hyperinflation,1944s%20highest%20denomination%2C%201%2C000%20pengo. Consultado en septiembre 23, 2022.

6. La resistencia a la descentralización

La descentralización nunca ha carecido de resistencia y el caso de las fichas de finca y el bitcoin comparten similitudes en el proceso. En Guatemala la extinción de las fichas de finca comienza con el Acuerdo Gubernativo del 26 de noviembre de 1924.[38]

La razón por la cual el presidente en curso, el general José María Orellana, decreta el acuerdo, se basó en la existencia de un desorden monetario debido a la impresión sin respaldo de tokens que databa en cuarenta años de utilización. El general José María Orellana con el Decreto 879, que luego es modificado por el Decreto Legislativo 1379 del 2 de mayo de 1925, establece una política monetaria basada en el quetzal como nueva moneda con un patrón decimal y con paridad en dólar de Estados Unidos. La consecuencia de ello fue que para 1925 existían la moneda de cobre de 1 centavo, de plata de 1/4, ½ y 1 quetzal. Para 1926 ya existían las monedas de 5, 10 y 20 quetzales como sustitución a los *token*s existentes.[39]

A lo anterior se le suma como razón la falta de recursos para el pago de deuda externa. En datos de la época, el dinero circulante había aumentado de 75 millones de pesos en 1910 a 370 millones de pesos en 1923.[40]

Durante la misma época se estableció la Constitución de la República Federal de Centroamérica en el año 1921, cuyo artículo 146 determina la regulación de los contratos sobre la acuñación de moneda y emisión de papel. La emisión debía de estar aprobada por la Asamblea a través de un voto de dos terceras partes de sus miembros. La acuñación de la moneda quedó exclusivamente a cargo de la Federación. Lo anterior sobrellevó a la creación del decreto 152 para la Ley Moneta-

38 Banco de Guatemala. 2012. *op. cit*.
39 Paiz Andrade y Paiz Riera. *op. cit.,* p. 26.
40 Hemeroteca, *Prensa Libre*. "Surge el Quetzal como moneda en 1924". Número de prensa noviembre 26, 2016. https://www.prensalibre.com/hemeroteca/surge-el-quetzal-como-moneda-en-1924/

ria y de Conversión y el Acuerdo Gubernativo del 30 de junio de 1926 donde se crea el Banco Central de Guatemala.

Al haberse instituido el quetzal como moneda de curso en 1924, basado en el decreto 1379, la Ley Monetaria y de Conversión menciona en el capítulo III, artículos 21 y 22 que queda prohibido el empleo de las fichas de finca en sustitución de cualquier moneda legal y que quienes pusieran en circulación una ficha de finca serían castigados por el Código Penal.

La última mención sobre las fichas de finca es realizada por el presidente Arévalo en el año de 1945 donde recalca que las piezas que sean emitidas serán consideradas fraudulentas y nulas, y quien las emita serán castigados por el Código Penal. Los artículos anteriores marcan la desaparición de las fichas de finca de Guatemala.[41]

En el caso de Costa Rica, la emisión de fichas de finca o boletos finaliza en la década de 1940 bajo la presidencia de Rafael Ángel Calderón Guardia a través del Código de Trabajo, que ordena acabar con el abuso que promovían los boletos y fichas de finca como cambios de mercancía. En la Ley número dos del 27 de agosto de 1943 en su artículo 165 establece que los salarios sólo serán pagados por la moneda en curso legal y se prohíbe algún otro medio de pago. Finalmente se mantiene vigente el uso de boleto de acuerdo con la Ley 31 de 1943, en donde se establece que se permitirán los boletos con el condicionante que el cambio de un boleto a la moneda en curso sea dentro de una semana a partir de la entrega.[42]

En el caso de El Salvador las fichas de finca fueron utilizadas entre los años 1860 a 1934 y desaparecieron con la creación del Banco Central de Reserva. A inicios del siglo XX en El Salvador se asigna la emisión de la moneda a los bancos comerciales. Para el año de 1922 se planteaba la creación de un Banco de Reserva; sin embargo, los Bancos Salvadoreño, Occidental y Agrícola Comercial aún tenían hasta el 31 de diciembre de 1950 para continuar emitiendo moneda.

41 Alfonso Pérez Longo y Edgar Quisquinay Rojas. *Acercamiento a la historia y uso de las fichas de finca en Guatemala* (Guatemala: D'Buk Editors, 2014).

42 Zamora, "Boletos de café y fichas…, *op. cit.*, p. 12.

Para evitar la emisión de moneda de parte de los bancos, se les indemnizó por un monto de ¢4,497,106.00. Así se establece el Banco Central de Reserva de El Salvador el 19 de junio de 1934.

7. Lecciones históricas para un futuro descentralizado

Por su parte la historia del bitcoin y la descentralización ha pasado por un proceso acelerado debido a su aceptación. Desde que el bitcoin es emitido en el año 2009, para el 2022, países como Argelia, Bangladesh, Bolivia, Egipto, Indonesia, Ghana, Nepal y el norte de Macedonia son algunos de los países que han vetado la participación del bitcoin como una moneda dentro del país.

En países islámicos se ha desarrollado un debate sobre si las criptomonedas, en específico bitcoin son permitidos (*halal*) o no permitidos (*haram)*. La discusión se centra en si la moneda es objeto de interés financiero, lo cual dentro de las finanzas islámicas se consideraría la práctica como no permitida.

Dado que el bitcoin en su naturaleza es libre de tasa de interés, existe la posición que este es permitido. Es importante señalar que en las finanzas islámicas está prohibido el cobrar intereses (*riba*) aunque sea a bajos intereses por que es antiético e incentiva a la usura. Dependiendo de la postura dentro del país si es *halal* o *haram*, el bitcoin es permitido o excluido.

En países como Bolivia la razón por la cual han prohibido el bitcoin se debe a que consideran que los ciudadanos pueden ser parte de una estafa y perder sus ingresos. Se le suma el motivo que el bitcoin es altamente volátil el cual es el argumento de Argelia, Qatar o Indonesia. Existen otros casos como Nepal y Bangladesh quienes citan que el bitcoin está vinculado a actividades ilegales, a financiamiento terrorista y a lavado de dinero.

De manera similar como las críticas que se realizaron a las fichas de finca, el bitcoin repite la historia como parte del proceso de aceptación acelerado. Lo importante respecto al proceso histórico de las fichas de finca, es que las fichas funcionaron durante un periodo de

tiempo independiente de un sistema central que controlara la emisión monetaria. Su aceptación y capacidad de cumplir con los requisitos para ser moneda le brindó un espacio importante dentro de la historia de las finanzas de América Latina.

8. Reflexión sobre la descentralización

Las fichas de finca, como el bitcoin, nos recuerdan la importancia que brinda la búsqueda de la descentralización en diversas áreas incluyendo las financieras. Aunque hoy la convención es seguir un sistema tradicional enfocado en la emisión de divisas por un organismo gubernamental, es una convención que macroeconómicamente ha presentado falencias.

La imposibilidad de existir financieramente fuera de un sistema gubernamental, en el cual el individuo, empresa o finca no poseen la capacidad de brindar directrices sobre aspectos monetarios que afectaría la paridad de pago, conlleva que es el usuario el que tendría que responder a la situación macroeconómica. La misma situación es perceptible al momento en que El Salvador decide utilizar el bitcoin como moneda legal en curso debido a su dependencia del dólar y la falta de injerencia en las decisiones monetarias y financieras del país.

Una de las consecuencias de no poder contar con la posibilidad de descentralizarse es la capacidad de enfrentar la inflación. En Argentina se ha optado para el año 2023 el pagar los salarios en moneda digital debido al alto nivel de inflación que afecta al país. Sin las criptomonedas, Argentina estaría en una situación similar a las que se ha enfrentado desde 1944.

Otra consecuencia sería la de poder dictar las reglas monetarias. El controlar la emisión para prevenir la inflación o para disminuir el valor de una divisa con prácticas que el usuario de la moneda usualmente se enfrenta. De la misma manera en que un dueño de finca no podía percibir la cantidad de moneda para poder operar y que, sin las fichas de finca, hubiese tenido que aceptar la probabilidad de no poder

existir como finca, así mismo se convierten las decisiones monetarias de la actualidad.

Las fichas de finca proveen una visión del pasado hacia lo que podría ser el bitcoin, tanto en sus virtudes como en sus limitaciones. Las fichas de finca llenaron un vacío existente en las finanzas tradicionales que inhabilitaban las funciones de una moneda y de un mercado.

A manera de conclusión, existen varios aprendizajes que las fichas de finca podrían transmitir al bitcoin, sobre todo en América Latina. La primera conclusión es que un sistema descentralizado puede funcionar dado que históricamente las fichas de finca funcionaron un largo tiempo de manera productiva.

La segunda conclusión viene con el control y el abastecimiento de la moneda. El control de la moneda, como lo permite el bitcoin a través de identificar las llaves de los usuarios en las transacciones, es vital para la existencia de un sistema descentralizado ordenado. En el tiempo que la moneda puede ser falsificada o que existe la posibilidad de crear un doble gasto, es el momento en que la moneda se aleja de ser aceptada. Este desorden llevó a que la argumentación sobre una moneda centralizada fuese sostenida hasta el presente. Sin embargo, la imposibilidad de poder descentralizar la moneda ha quedado como una realidad en los países de América Latina, lo cual es una limitante en el presente.

La tercera conclusión es la consecuencia legal de la descentralización. Las fichas de finca, a través de sus problemas internos, llevó a que legalmente se inhibiera la posibilidad de la descentralización. Lo mismo ha sucedido en varios países que buscan evitar la descentralización. Sin embargo, la descentralización debería de ser un derecho de la persona a poder decidir dónde depositar su confianza. En países cuya macroeconomía es controlada de manera transparente y adecuada, pareciera que la descentralización no tuviese razón de existir.

Sin embargo, se debe de reflexionar sobre aquellos países en los cuales se ha perdido la riqueza e incrementado la pobreza en base a decisiones monetarias gubernamentales que han llevado a una situación de hiperinflación donde el precio y el valor se pierden.

Respuesta al trabajo de ingreso del doctor Mauricio Garita Gutiérrez, "Bitcoin y fichas de finca: una vinculación histórica sobre la descentralización del dinero"

José Molina Calderón*

Mauricio Garita Gutiérrez hizo la investigación titulada "Bitcoin y fichas de finca: una vinculación histórica sobre la descentralización del dinero", trabajo de ingreso como miembro numerario de la Academia de Geografía Historia de Guatemala, que presentó hoy 10 de mayo de 2023.

El autor tuvo una idea original: comparar las fichas de finca y el bitcoin, y relacionarlas con la descentralización y centralización de la emisión de la moneda, ésta de la banca central.

Las fichas de finca constituyeron la descentralización del sistema financiero tradicional con el objeto de proveer una moneda y unidad de cuenta ante la ausencia de moneda fraccionaria. Las haciendas agrícolas y las minas utilizaron este sistema prácticamente en todo el continente americano en el siglo XIX. En Guatemala hasta 1946.

El bitcoin que es una criptomoneda comenzó a operar en el año 2009 cuando ocurrió una crisis financiera. Quienes promovieron el bitcoin consideraron que esta crisis estaba basada en el impacto del sistema financiero tradicional y su relación con la impresión de moneda, debido al cambio de un sistema de patrón oro a un sistema de dinero fiduciario. Al abandonarse el patrón oro el 15 de agosto de 1971 por decisión del presidente Richard Nixon, empezó un sis-

* Académico numerario.

tema de flotación de las monedas, abandonando el patrón relacionado con un metal valioso, como era el oro.

Debido a lo anterior a principios del siglo XXI se creó una demanda de monedas enfocada en la descentralización del dinero, tratando de abandonar el sistema centralizado de banca central que opera prácticamente en el mundo entero. Por ello, las criptomonedas y el bitcoin incluido, es un sistema libre e independiente sin vinculación con la banca central.

El autor hace un análisis de la importancia de las monedas en el intercambio, y señala las características de las fichas de finca -del cual hay en Guatemala un libro voluminoso y con catálogo-. Las fichas de finca se utilizaban para que el trabajador recibiera su pago en la finca y pudiera utilizarla en las tiendas propias de la finca o en otros comercios que tenían un acuerdo con la finca o hacienda. Al igual que las monedas tradicionales, las fichas de finca se basaban en la confianza para el comercio y como unidad de cuenta.

Es interesante el análisis que hace entre las similitudes de fichas de finca y bitcoin.

Las fichas de finca han tenido detractores. Una canción muy popular de mediados del siglo XX se llamada *Dieciséis toneladas* (en inglés: Sixteen tons). Ahí se expone un sistema de explotación al trabajador que tiene toda su vida comprometida para trabajar en la mina o en la finca; sin embargo, eso no es culpa de las fichas de finca, sino del sistema económico imperante. Lo mismo puede señalarse del bitcoin, que puede facilitar el lavado del dinero. Aquí también es lo mismo. No es culpa del bitcoin sino del sistema que se utiliza para esconder los movimientos de dinero no legal.

Señala las lecciones históricas para un futuro descentralizado, algo que considero difícil por la fuerza que tienen los bancos centrales en el mundo en cuanto a la emisión centralizada de monedas y billetes.

La república de El Salvador decidió utilizar el bitcoin como moneda legal en curso, en forma adicional al uso del dólar estadounidense.

Finalmente, la investigación es valiosa en cuanto al análisis novedoso que realiza. Aún está por verse si el uso de las criptomonedas descentralizadas superará al uso de las monedas centralizadas promovidas por los bancos centrales.

Le doy la bienvenida al doctor Garita por su ingreso a la Academia de Geografía e Historia de Guatemala, en espera de que pueda seguir contribuyendo con sus investigaciones al mejor conocimiento de la historia de Guatemala. Bienvenido sea.



El doctor Mauricio Garita Gutiérrez
con la venera que lo distingue como académico numerario.



El nuevo académico Mauricio Garita con los directivos José Molina Calderón, Ana María Urruela de Quezada y Miguel Francisco Torres Rubín

Sobre la vida de Domingo Gutiérrez Marroquín y cómo se originó la desafección de Quetzaltenango con la capital*

Francisco Roberto Gutiérrez Martínez**

Introducción

Poco antes de los terremotos de Santa Marta en Santiago de Guatemala, ocurridos en julio de 1773, el "pueblo de indios" de Quetzaltenango contaba con una población de cerca de siete mil habitantes. Como consecuencia de los sismos un grupo de comerciantes y funcionarios peninsulares y criollos se trasladó al pueblo de Quetzaltenango transformándolo en un corto período de tiempo en un importante suplidor de alimentos y ropa para la Nueva Guatemala de la Asunción.

Ese crecimiento comercial de Quetzaltenango representó una competencia a los comerciantes de la capital, quienes vieron en ello un riesgo a sus negocios, por lo que procuraron restringirlo, lo que lograron finalmente con la creación del Consulado de Comercio, conformándolo como una entidad monopolística en favor de sus intereses y en detrimento de las provincias del reino de Guatemala en general, y de Quetzaltenango en particular.

---

* Trabajo de ingreso como Académico Numerario presentado en el Auditorio de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala, el 31 de mayo de 2023.

** Doctor en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Pontificia de Salamanca. Doctorando en Historia y Maestría en Reingeniería y Tecnología de Aseguramiento, por la Universidad Francisco Marroquín. Maestría en Antropología Social y Etnología, por la Universidad de París e Ingeniero Químico por la Universidad de San Carlos de Guatemala. Se hace la aclaración que no hay ningún vínculo familiar entre Domingo Gutiérrez Marroquín y quien escribe este documento.

Ello dio pie a que los comerciantes quetzaltecos buscaran mayor autonomía, logrando establecer en enero de 1806 un Ayuntamiento de españoles, para luego continuar en ese esfuerzo autonómico hasta la formalización del Estado de los Altos en 1838.

La desafección con la capital de Guatemala inició, por tanto, como consecuencia del crecimiento económico y poblacional de Quetzaltenango, en el que Domingo Gutiérrez Marroquín fue uno de los más importantes comerciantes.

Genealogía y datos biográficos

Domingo Gutiérrez Marroquín nació en el pueblo de Nava, Valle de Mena, provincia de Burgos, en el Reino de Castilla el día 12 de mayo de 1736, siendo el segundo hijo de una familia hidalga, por lo que no siendo el hijo mayor no pudo ser beneficiario del mayorazgo, lo que significa que no tuvo derecho a los bienes que poseía la familia, seguramente escasos, pues no se encontró ninguna evidencia documental de los mismos. El niño Domingo fue bautizado en la iglesia parroquial de San Juan Bautista el 20 del mismo mes y año de su nacimiento.[1]

Figura con sus hermanos como caballero hijodalgo notorio de sangre en los padrones de 1737, 1744, 1751, 1758, encontrándose

1 Pedro Andrés Porras Arboledas, "Ordenanzas del Valle de Mena (Burgos, siglos XVI-XVIII)". *Cuadernos de Historia del Derecho.* No 4, 245-282 (Madrid: UCM, 1997). Según las ordenanzas el poblado Mena de Ordunte se sitúa en un valle circundado por el río Ordunte (afluente del más grande Cadagua), circundado por montes. La principal actividad ha sido agrícola y pecuaria. Fue siempre una comunidad pobre, de escasos habitantes y ningún edificio importante más allá de la casa de un indiano (construida en el siglo XIX), que se comprobó no perteneció a la familia de Domingo Gutiérrez M. Son comunes en el territorio los apellidos Gutiérrez y Marroquín en varias ordenanzas, lo que fue constatado en el Archivo de la Real Cancillería de Valladolid, Sala de los Hijosdalgo, leg. 1149, No 60, año 1772, véase, Edgar Juan Aparicio y Aparicio *Los Gutiérrez Marroquín y sus descendientes* (Guatemala: Talleres Gutenberg, 1956), pp. 3-7.

hasta esta fecha en Nava, y en 1765 ya en la Corte de Madrid.[2] Aunque hay que hacer notar que la realidad del momento hacía que prácticamente todos los nacidos en esos territorios eran considerados como "hidalgos", tal como lo indica la tesis de la historiadora Cobo Hernando.[3] En el censo de la Corona de Castilla, realizado en 1591 para la región de la Merindad de Trasmiera, los datos ofrecieron que el 84.75% de la población censada eran hidalgos. Todavía en el siglo XVIII en el censo de Aranda, fechado en 1768, en Cantabria habría 142,195 personas, de los que 93% eran hidalgos.[4] Por tanto, la consideración de hidalguía como relieve aristocrático pierde valor. En Cantabria el escudo contribuía a identificar a la familia; sin embargo, el solar, según la costumbre antigua en la Montaña, sería un elemento de mayor valor referencial.[5]

Los padres de nuestro biografiado fueron don Domingo Gutiérrez de Santiago y Retes y doña María Antonia Marroquín y Ruiz de Cilario.[6] A continuación, se presenta el árbol genealógico familiar, en el que se ha llegado hasta siete generaciones, partiendo del año 1537 de Pedro de Retes.

---

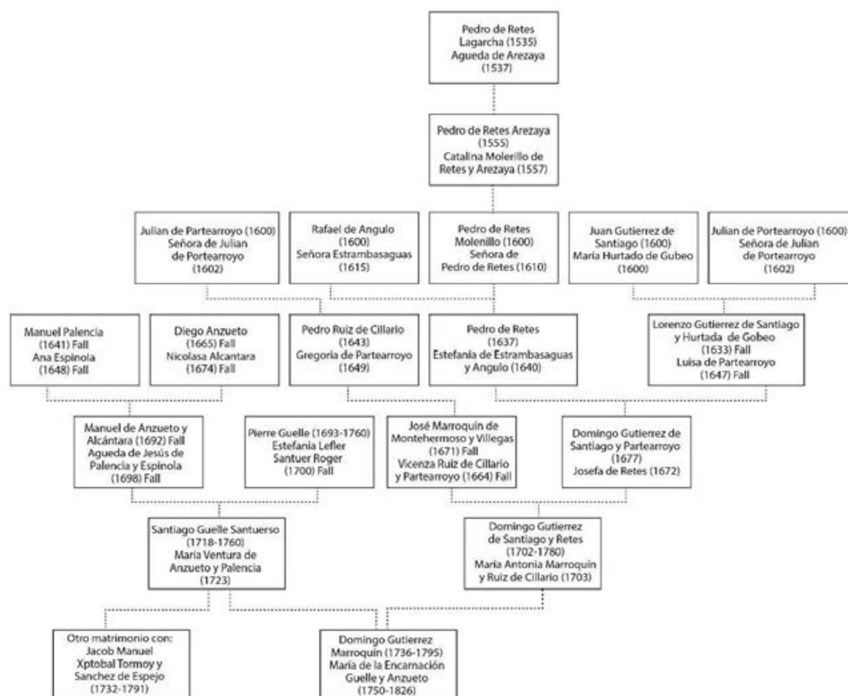
2 Aparicio y Aparicio, *op. cit.,* p. 8.

3 María Isabel Cobo Hernando, *Familia infanzona y nobleza hidalga, el Mayorazgo de los "De la Guerra" en el Antiguo Régimen* (Santander, España: Universidad de Cantabria, Biblioteca Universitaria, 2017).

4 Por la tradición española de la época, el primer hijo nacido de un matrimonio recibía el beneficio conocido como "Mayorazgo", mediante el cual heredaba la propiedad de las tierras. De manera que los subsiguientes hijos de la familia debían buscar su futuro ingresando al clero, al ejército o emigrando, pues la situación económica de la época en Europa era de mucha precariedad.

5 Cobo Hernando, *op. cit.*, p. 36. En abril de 2019 visité el pueblo de origen de Domingo Gutiérrez Marroquín y sus alrededores. No se encontró ningún solar o residencia en Nava de Ordunte, más allá de la iglesia y de una casa de "indiano" del siglo XIX.

6 Aparicio y Aparicio. *op. cit.*, pp. 6-7.



Árbol genealógico (elaboración propia)

El reino de España y el reino de Guatemala a mediados del siglo XVIII, entorno político, social y económico

Los inicios del siglo XVIII fueron turbulentos para la Monarquía Hispana.[7] Una nueva familia, los borbones, gobernaba la Península y sus

7 Se utiliza el término de Monarquía Hispana para referirnos a todos los territorios dependientes de las antiguas coronas de Castilla y Aragón, incluidos los dominios en América. Considero que es un término más apropiado que el de España y sus colonias o el de Imperio español, conceptos que tratan de mostrar una superioridad de los territorios de la península Ibérica, en especial, la corona

territorios de ultramar. Una guerra dio inicio. Los catalanes, ingleses y otros reinos no querían que Felipe V fuese el rey y apoyaban al pretendiente de la Corona del Sacro Imperio. Los costos económicos del conflicto fueron muy altos. Entre 1708 y 1711 hubo lluvias torrenciales en la Península y epidemias lo que provocó una disminución de la población. La guerra finalmente se decidió a favor de Felipe, pero España perdió Bélgica y Nápoles. Portugal amplió Brasil hasta el Río de la Plata y los ingleses se quedaron con Gibraltar. Felipe V abolió los fueros especiales de los catalanes, por su clara traición. Al finalizar la Guerra de Sucesión la Monarquía fue centralizada y tuvo como prioridad reformar. Durante su reinado en 1724, sus ministros reconstruyeron la marina española y promovieron las compañías para el comercio con las Indias.[8]

A la muerte de Felipe V en 1746 le sucedió su hijo Fernando VI, que gobernó hasta su muerte en 1759. Fue considerado reformista y pacifista. Durante su reinado continuaron los problemas con Portugal en relación con el avance de los portugueses sobre los territorios españoles en América. Se mantuvo neutral ante los conflictos entre Inglaterra y Francia. Lo sucedió su hermano Carlos III, monarca ilustrado, quien había sido rey de Nápoles. Este nuevo monarca apoyó a Francia en sus pugnas con Inglaterra, lo que le causó grandes pérdidas a la Real Hacienda española. Falleció en 1788.[9]

---

de Castilla, sobre el resto de la monarquía, algo que no era real, tal como iremos viendo. También se hace referencia a la tesis doctoral de María Isabel Cobo Hernando. *op. cit.*, pp. 50-60 y 102.

8 María Cristina Zilbermann de Luján. "La nueva dinastía en España". *Historia General de Guatemala*. De aquí en adelante *HGG*. Jorge Luján Muñoz, director general. Tomo III: Siglo XVIII hasta la Independencia. Cristina Zilbermann de Luján, directora del tomo (Guatemala: Asociación de Amigos del País/Fundación para la Cultura y el Desarrollo. 1995), pp. 11-14.

9 Manuel Espadas Burgos, "Fernando VI o el reformismo pacifista". *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* III: 319-330 (1968), https://digital.csic.es/bitstream/10261/31404/1/Fernando_VI.pdf, Recuperada el 27 de abril de 2023.

La Monarquía Hispana durante el siglo XVIII enfrentó problemas económicos derivados de las guerras.[10] El Estado estaba centralizado y gobernado por el rey, apoyado por un grupo de ministros y funcionarios administrativos. Los trámites gubernamentales se iban perfeccionando para el desarrollo del gobierno. Había pequeños grupos de comerciantes emergentes, que surgían principalmente con el intercambio comercial con las Indias. Los mayores gastos del estado eran en funcionamiento y en guerras. Se fundaron Sociedades Económicas de Amigos de País con el fin de que se generara una opinión favorable a las reformas que hicieron los borbones en España.[11]

La Corona Española se sostenía de los impuestos. Destaca el de alcabala que se pagaba por mercaderas de exportación e importación, así como a la venta de bienes inmuebles. El tributo indígena que era el que sostenía gran parte de los gastos administrativos en América española. El quinto real que se pagaba sobre la producción minera. Los borbones crearon los estancos, que eran monopolios que permitían a un solo empresario beneficiarse de las ganancias de la comercialización de un producto a cambio del pago del impuesto. Los productos estancados eran entre otros, el tabaco, las bebidas embriagantes, la pólvora, la sal, el patio de gallos, los naipes, la nieve. La Corona cobraba el diezmo de la Iglesia católica y lo distribuía para pagar varios rubros de gastos de dicha institución.[12]

Para mejorar la administración y las finanzas de la Corona, se crearon las Intendencias. Estas existían en España desde 1711. Posteriormente se implantaron en América luego de la visita de los ministros, José de Gálvez en la Nueva España y José de Arecha en el Perú.

10 A. González Enciso. “El "Estado económico" en la España del siglo XVIII”. *Memoria y Civilización (MyC)* # 6, (2003), pp. 102-103. https://dadun.unav.edu/handle/10171/9319 Recuperada el 27 de abril de 2023.

11 Zilbermann de Luján. “La nueva dinastía..., *HGG, op. cit.,* pp. 16-17.

12 José Molina Calderón y Johann Melchor Toledo. “Economía y comercio en la Arquidiócesis de Guatemala”. *Memoria y compromiso. La Iglesia y el Bicentenario de la Independencia 1821-2021. Tomo I: Tiempos de Cambio.* Ana María Urruela de Quezada, editora (Guatemala: Conferencia Episcopal de Guatemala, 2019), pp. 241-243.

A partir de lo informado por los visitadores se procedió a organizar el territorio de ultramar en intendencias. Se suprimieron alcaldías mayores y corregimientos para dar lugar a las intendencias. Se nombraron superintendentes generales, quitándoles el poder económico a los virreyes. Tiempo después los virreyes consiguieron ser nombrados superintendentes generales, lo que acabó con la descentralización. En 1765 en Guatemala se crearon cuatro subdelegaciones de la Real Hacienda en El Salvador, Ciudad Real, León y Comayagua. Esto permitió delimitar el territorio para las intendencias que se crearon en 1785 y los años siguientes. En la Nueva Guatemala hubo una gran oposición del ayuntamiento a la creación de la intendencia, por lo que no se logró.[13]

El comercio en Guatemala se llevaba a cabo en primer lugar con productos agrícolas. El producto principal de exportación en el siglo XVIII era el añil que se producía en El Salvador, Nicaragua y la zona costera de Escuintla. Los productos de consumo más importantes eran maíz, frijol, calabaza, chile, papa, trigo y caña de azúcar. El ganado también formaba parte de los productos comercializados. Destacan el ganado vacuno, porcino y caballar. La mercadería se transportaba en patachos de mulas. Los productos iban y venían en los caminos antañones. Se importaban productos de España y el resto de América. Algunos productos entraban legalmente y otros de contrabando.[14]

En 29 de julio de 1773 un fuerte terremoto dañó la ciudad de Santiago de Guatemala, se consideró el traslado y se llevó a cabo a partir de 1774. La economía del Reino de Guatemala se vio seriamente afectada, por los gastos del traslado. Un grupo de comerciantes vieron la necesidad de buscar un nuevo lugar, lejos de los grandes empresarios de la ciudad. Fue así como se fueron a vivir a Quetzaltenango, donde desarrollaron paulatinamente la zona de los Altos.

13 María Cristina Zilbermann de Luján. "El régimen de intendencias". *HGG, op. cit.,* Tomo III, pp. 33-37.

14 Molina Calderón y Melchor Toledo, *op. cit.*, pp. 236-240.

Juventud y viaje al Reino de Guatemala

Hacia 1762, en tiempos del reinado de Carlos III (1759-1788), Domingo Gutiérrez Marroquín, ya con veintiséis años, y dadas las precarias condiciones de vida de su pueblo natal, decidió emigrar y trasladarse a Cádiz, cuyo puerto era a la sazón la cabecera del comercio indiano. En esta ciudad vivió durante cuatro años. Dedicado al comercio con cierto éxito, logró ser reconocido como comerciante autorizado por la Real Audiencia, relacionándose con colegas dedicados al mismo oficio y personas que conocían el negocio de ultramar, lo que pudo haber influido en su decisión de emigrar a América en 1765. Seguramente la fortuna lograda le permitió costear el viaje hacia el Reino de Guatemala acompañado de un criado y de abundante mercadería.[15] Además dejó establecidas importantes conexiones con gaditanos que le permitieron dedicarse al comercio de importación y distribución en el Occidente de Guatemala. Desconozco los motivos que le hicieron viajar al Reino de Guatemala, pero el hecho es que se instaló en su capital, Santiago de Guatemala y años más tarde en Quetzaltenango. Sin duda buscando un mejor futuro.

Los datos anteriores contrastan con lo aseverado por Jorge González Alzate, que indica que Domingo Gutiérrez Marroquín recibió ayuda "de sus paisanos" adinerados para iniciar su actividad comercial.[16] Incluso afirma que uno de los principales apoyos lo recibió de su pariente José Victoria de Retes, de quien sabemos llegó a Guatemala 22 años más tarde que Domingo Gutiérrez Marroquín.[17]

15 La estancia de Domingo Gutiérrez Marroquín en Cádiz es fundamental en su vida, pues le permitió conocer los mecanismos del comercio con América, conocer comerciantes de aquella ciudad y, más importante aún, hacerse de algún recurso económico para poder viajar con un criado y mercadería.

16 Jorge González Alzate, *La experiencia colonial y transición a la Independencia en el Occidente de Guatemala. Quetzaltenango: de pueblo indígena a ciudad Multiétnica, 1525-1825* (Mérida, México: UNAM, 2015), p. 74.

17 Archivo General de Indias, en adelante AGI, Contratación 5533, N. 4, R. 3. "Embarcó con destino a los reinos de Indias el año de 1788".

En el Registro de la Contaduría Principal de la Real Audiencia de Contratación a las Indias en el Puerto de Cádiz, el maestre don Miguel Domingo de Escurra, del navío Jesús María y José (alias La Concordia), indicó que Gutiérrez Marroquín "hará el viaje a los Puertos del Mar del Sur en virtud de Real Permiso de Su Merced". Hizo constar que Domingo llevaba mercaderías de su propiedad y de otras personas. Todo se realizó en Cádiz el 8 de enero de 1765.[18]

Con fecha 9 de enero de 1765 se apuntó que Domingo Marroquín [sic] era vecino de Cádiz, estaba habilitado para el comercio por la Real Audiencia. Tenía permiso de viaje a los puertos del Mar del Sur. Se le impuso un cobro proporcional a las mercaderías que llevaba. Domingo Marroquín llevaba a un criado llamado Vicente de la Torre, originario de Nava del Valle de Mena. Este joven tenía 14 años, contaba con carta del secretario de Vizcaya (comarca vecina al pueblo de Nava). Domingo Gutiérrez se comprometió a mandar de vuelta a su criado a España. Dijo que su fiador era Antonio Jiménez, vecino de Cádiz y de "competente abono". Finalmente, se agregó que Domingo era "libre y soltero."[19]

Con fecha 21 de enero de 1765 los señores presidente y oidores de la Real Audiencia de Contratación de Indias en Cádiz, otorgaron "el despacho de embarcación de Domingo Marroquín, condicionado a

---

18 AGI, Contratación, 5508, N2, R6, sin foliar. El "palmo" era una medida de longitud, de unos 20 cm, que equivalía a la cuarta parte de una vara y estaba dividida en doce partes iguales o dedos. Este personaje es el maestre o capitán de navío. Como tal manda sobre sus subordinados, los cuales deben obedecerle en todo lo que convenga al provecho de todos y de la nao. Además, fue testigo de Domingo Gutiérrez Marroquín, de quien dijo vivió en la misma Ciudad de Cádiz los "últimos cuatro años". Agustín de Jáuregui y Aldecoa. *Relación y documentos de gobierno del Virrey del Perú Agustín de Jáuregui y Aldecoa (1780-1784)*. Edición y estudio crítico de Remedios Contreras (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, "Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo", 1982). En esta obra se menciona a Miguel Domingo de Escurra en juicio comercial en Perú, cuando Agustín de Jáuregui era Gobernador del Reino de Chile.

19 AGI, Contratación, 5508, N2, R6.

que el fiador (Antonio Jiménez) asumiera la obligación que ofrece, haciendo el juramento en asuntos de polizontes y obligándose a restituir en tornaviaje al criado...”[20] El 22 de enero del mismo año, el registrador de Testimonios de Cámara, Juan Antonio Montes “Dio licencia a Domingo Marroquín, moreno, negro de cejas gruesas, de 28 años para su embarque como cargador factor, soltero, con el Criado, Vicente de la Torrea cualquier Naho de varios que Registro que se despache a los Puertos del Sur…”[21]

Arribo a Santiago de Guatemala, primeras actividades comerciales

Su llegada a estas tierras debió ser a principios del año 1766, Gutiérrez Marroquín se instaló en la ciudad de Santiago de Guatemala en calidad de comerciante e inició su labor, vendiendo parte de las mercancías que trajo consigo y entregando algunas que trajo para peninsulares que vivían en Santiago. Ello le permitió conocer a empresarios, entre ellos al gallego Pedro Antonio Mazeyras, quien tenía conexiones con los círculos mercantiles de Cádiz y quien luego se convirtió en su socio comercial, cuando ya ambos se instalaron en el “pueblo de indios” de Quetzaltenango, en donde fabricaron licores.[22]

Ese acercamiento al que sería su destino final, Quetzaltenango, se anuncia ya en los registros de alcabala, los que indican que, desde el principio de su actividad mercantil, la mayoría de los negocios que hacía Gutiérrez Marroquín estaban concentrados en los principales mercados de las provincias altenses de Quetzaltenango y Totonicapán, zonas de importancia comercial. Consta, por ejemplo, que a finales de 1768 la empresa de Gutiérrez Marroquín des-

20 *Ibid.*
21 *Ibid.*
22 González Alzate. *op. cit.,* p. 74. Denominación que tenía a la sazón Quetzaltenango. Los pueblos “de españoles” cercanos eran Santiago de Guatemala (hoy la Antigua Guatemala) y Ciudad Real (hoy San Cristóbal Las Casas, Chiapas, México).

pachó con arrieros indígenas "un cargamento para ser vendido en el pueblo de Huehuetenango, consistente en artículos españoles como ropa, aceite para comer, utensilios de metal, cera y fuegos artificiales". El año siguiente, 1769, envió cuatro cargas de bienes importados por el comerciante Domingo Orué a Quetzaltenango, con un valor total de 2,904 pesos, y en 1770 envió cuatro cargas valuadas en 2,410 pesos".[23]

Es así como Domingo Gutiérrez Marroquín vendía mercancías de importación en las ferias comerciales que se celebraban en Los Altos,[24] región poblada mayoritariamente por indígenas, especialmente durante las fiestas patronales de cada pueblo de la región. Una de las más populares era la que se celebraba en la villa de Chiantla, Huehuetenango, dos veces al año en honor de la Virgen de la Candelaria.[25] Igualmente importantes eran las ferias que se realizaban en Quetzaltenango, Totonicapán, Sololá y algunos pueblos de la costa sur, como San Antonio Suchitepéquez.

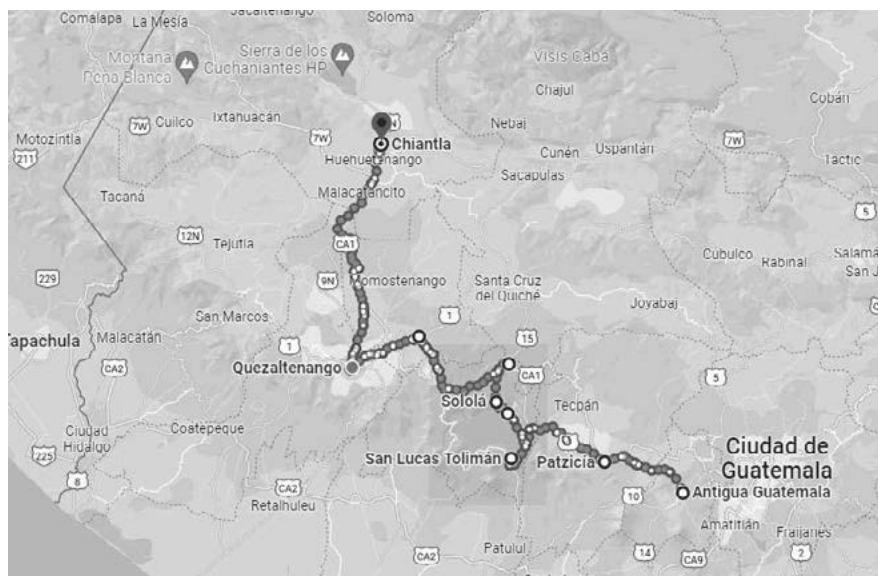
El recorrido que se hacía en esa época (según tradición oral) partía de Santiago de Guatemala hacia Patzicía (Chimaltenango), continuaba hacia San Lucas Tolimán (Sololá), en donde se embar-

23 *Ibid,* p. 74.

24 Se conoce a "Los Altos" como la región territorial del occidente de Guatemala, hoy Regiones VI y VII. En la época en que se hace el estudio Los Altos incluían buena parte del actual Chiapas, en México. Arturo Taracena Arriola. *Invención criolla, sueño ladino, pesadilla indígena: Los Altos de Guatemala, de región a Estado, 1740-1850*. (San José Costa Rica: Editorial Porvenir, 1997), p. 17.

25 Según el cronista huehueteco Fermín Herrera, la festividad en honor de la Virgen data de la época colonial, y que uno de los objetivos fue aprovechar las romerías para comercializar artesanías. Óscar García y Mike Castillo. "Se acerca la celebración de la Virgen de Candelaria y feligreses explican su devoción hacia la imagen." *Prensa Libre*, 29 de enero de 2019, https://www.prensalibre.com/ciudades/huehuetenango/se-acerca-la-celebracion-de-la-virgen-de-candelaria-y-feligreses-explican-su-devocion-hacia-la-imagen/ recuperado el 8 de mayo de 2023. Aún hoy día la fiesta se realiza con mucha asistencia de pobladores de lugares cercanos, con lo que sigue siendo un importante centro de comercio.

caba hacia Panajachel. Allí se tomaba la carretera hacia Los Encuentros (Quiché), continuando hacia Totonicapán y Quetzaltenango. De allí partían hacia otros pueblos de Occidente.[26] Ver mapa 1.



Mapa 1. Muestra la antigua ruta de la ciudad de Santiago de Guatemala (hoy La Antigua Guatemala a Quetzaltenango.

En esos periplos comerciales Gutiérrez Marroquín invertía una buena parte de sus ganancias, obtenidas de esas transacciones, en la compra de mercancías del Altiplano, como harina de trigo y ropa de la tierra (producida localmente), las cuales vendía en Santiago de Guatemala y hasta en El Salvador. También distribuía productos de tierra

26 Mapa del recorrido que hacía Domingo Gutiérrez Marroquín desde la Ciudad de Santiago de Guatemala, hoy la Antigua Guatemala, disponible en: https://www.google.com/maps/@14.5590103,-90.7329177,16.73z. Recuperado el 21 de marzo de 2022.

caliente, como el algodón, la panela, el aguardiente, entre otros.[27] Lo que demuestra las habilidades comerciales e iniciativa emprendedora de Gutiérrez Marroquín, y la razón por la que fue construyendo un capital considerable que más tarde aumentó, ya que, instalado en Quetzaltenango, invirtió en la compra de tierras que dedicaría a la producción de trigo y crianza de ovejas, con lo que amplió sus actividades empresariales.

Matrimonio

Un importante acontecimiento en su vida personal fue el conocer a quien sería su esposa, María de la Encarnación Güelle de Anzueto, hija del comerciante francés don Santiago Güelle y de doña María Ventura de Anzueto, matrimonio que había hecho una pequeña fortuna gracias al comercio. La boda de Domingo Gutiérrez Marroquín y María de la Encarnación Güelle de Anzueto se celebró en Santiago de Guatemala el año 1770.[28]

La suegra de Domingo Gutiérrez Marroquín, doña María Ventura de Anzueto, enviudó de su primer matrimonio casándose en segundas nupcias con el hombre de negocios Jacobo Tormoye y Sánchez de Espejo, importante ciudadano que fue en varias oportunidades albacea de personas, tanto de Guatemala como de la Provincia de Honduras, y reconocido como filántropo y primer administrador del Hospital San Juan de Dios. Jacobo fue un hombre adinerado, tal como se puede ver en el testamento que otorgó y reconocido en la sociedad santiaguesa. Nacido en Sevilla, era heredero del título de Barón de Tormoye, título

---

27 José Joaquín Pardo. *Miscelánea histórica, Guatemala, siglos 16 a 19: vida costumbres, sociedad* (Guatemala: Editorial Universitaria, 1978), pp. 57-58. En esos años ya iniciaba a resentirse el suministro de trigo en la provincia de Guatemala, como lo indica el autor. González Alzate. *op. cit.*, p. 74.

28 Archivo Histórico Arquidiocesano de Guatemala. El Sagrario. Matrimonios. Libro de casamientos de ordinarios de la parroquia de El Sagrario 1762-1821, fol. 53v.

cedido desde 1598 por el rey Felipe II y del que no hizo uso, cediéndolo a su hermana que a la sazón vivía en España.[29]

Seguramente con el afán de adquirir mayor reconocimiento social, doña María Ventura de Anzueto, una vez esposa de Jacobo Tormoye siguió proceso el año 1780 en la Catedral de Saint Malo (en la Bretaña francesa) para demostrar superioridad social, tal como lo expuso en la siguiente argumentación:

> Doña Bentura Anzueto mujer lexítima de segundas nupcias de Don Jacobo Tormoye y Espejo con su licencia, y expreso consentimiento, como más haya lugar ante Vuestra Señoría paresco y digo: Que sin embargo de ser pública y Notoria mi limpia y buena calidad, y estar en posesión de ella con buena opinión y fama, conviene a mi derecho hacerla constar…[30]

Fue en Santiago de Guatemala en donde nacieron los dos primeros hijos de Domingo Gutiérrez Marroquín y Encarnación Güelle, Josefa Catalina Gutiérrez Marroquín y Güelle, quien nació el 25 de noviembre de 1771 y falleció el 10 de junio de 1812, siendo sepultada en la Iglesia del Espíritu Santo (hoy catedral) de Quetzaltenango. Casó con don Diego Limón y González de Avellaneda con quien pro-

---

29 Juan José Falla, *Extractos de escrituras públicas de los años 1777 a 1823,* Vol. XII (Guatemala: Universidad Francisco Marroquín, 2022), pp. 19, 166 y 174. Archivo General de Centro América, en adelante AGCA. A1.7, leg. 2061, exp. 14434. AGCA, A120, leg. 1072, fol. 254v y Falla, *Extractos de escrituras públicas, años 1600-1792,* Vol. XI, (Guatemala: Universidad Francisco Marroquín, 2022), pp. 246, 286 y 295. AGCA. A17, leg. 2061, exp. 14434. Edgar Juan Aparicio y Aparicio, "La Nobleza en la Antigua Capitanía General del Reino de Guatemala," *Hidalguía. La Revista de Genealogía, Nobleza y Armas,* No 124, Año XXII, mayo-junio, 1974, pp. 359 y 373.

30 Aparicio y Aparicio. *Los Gutiérrez Marroquín… op. cit.,* pp. 144-148. El documento original en francés fue traducido al castellano y firmado en Santiago de Guatemala por doña Ventura Anzueto, don Jacobo Tormoye y Espejo y una serie de testigos.

crearon once hijos. De este matrimonio desciende la rama de los Aparicio. Y el segundo, también nacido en Santiago de Guatemala fue Juan José Gutiérrez Marroquín y Güelle el 25 de noviembre de 1772 y fallecido el 19 de mayo de 1818. Casó con doña María Francisca Josefa Cándida Ruid de Carrascosa, con quien procreó diez hijos.[31]

Traslado definitivo a Quetzaltenango y descendencia

Un cambio trascendental en la vida de Gutiérrez Marroquín y su familia se dio con motivo de los terremotos de julio de 1773 en Santiago de Guatemala (llamados de Santa Marta por haber sucedido 29 de julio, día de la Santa). Domingo Gutiérrez Marroquín y su familia se trasladaron en definitiva a Quetzaltenango, en donde nacieron los siguientes hijos: Josefa Aurelia el 7 de julio de 1777, quien se casó con el capitán Francisco Agustín Rodríguez de Zea. No tuvieron descendencia. Josefa falleció el 14 de julio de 1799.[32]

Más tarde llegaron otros siete hijos. Juana Josefa Gutiérrez Marroquín y Güelle nacida el 9 de julio de 1779, permaneció soltera. José Mariano Francisco Gutiérrez Marroquín y Güelle, quien nació el 8 de octubre de 1780, contrajo nupcias con Celestina Robles de Mirantes y Muñoz, con quien procreó seis hijos, falleciendo el 21 de mayo de 1827. José de San León Francisco de Paula Gutiérrez Marroquín y Güelle, nacido el 11 de abril de 1782, falleció el 17 de mayo de 1859, enterrado en la iglesia parroquial de Sololá. José de San León que fue sacerdote. José Ladislao Agustín Gutiérrez Marroquín y Güelle, nacido el 28 de octubre de 1785, casó con doña María Feliciana de Aparicio, con la que procrearon una hija, murió el 15 de abril de 1853. Nicolás Gutiérrez Marroquín y Güelle, nació el 14 de diciembre de 1788 y falleció de niño. Tomás Antonio Gutiérrez Marroquín y Güelle, nació en Quetzaltenango el 30 de diciembre de 1789, se casó con doña Petrona Gallo, no tuvieron hijos. Falleció el 27 de febrero de 1851.[33]

---

31 Aparicio y Aparicio. *Los Gutiérrez Marroquín… op. cit..,* pp. 9-11.
32 *Ibid.,* pp. 8-18.
33 *Ibid.,* pp. 28-29.

Actividades comerciales en Quetzaltenango

Como consecuencia de los terremotos de Santa Marta, Santiago de Guatemala dejó de ser la capital del reino trasladándose la misma a otro lugar. Obligadamente esto implicó una serie de gastos que el ayuntamiento, la audiencia y los vecinos solo con sus recursos no pudieron asumir. Por ello el rey Carlos III, por real cédula del 15 de junio de 1774 concedió por "10 años todo el producto líquido del derecho de alcabala, destinaba una cuarta parte a obras públicas y las otras tres al socorro de los vecinos necesitados".[34] Con esos recursos se gestionó la construcción de la nueva ciudad y se afrontaron los gastos.

El trasladar la capital del Reino del Valle de Panchoy a la nueva sede en el Valle de la Ermita afectó en gran manera al comercio y a las actividades económicas.[35] Como consecuencia se debilitaron los gremios de artesanos, quienes abandonaron sus talleres para trabajar como albañiles, carpinteros, etc. en la construcción de los edificios de la nueva ciudad.[36] Lo que hizo necesario importar los alimentos (los labradores abandonaron los campos y disminuyó la producción de granos) y ropa.

Desde mediados del siglo XVIII el trigo venía a la capital del Reino desde Quetzaltenango, Totonicapán, Comalapa y Tecpán; al igual que el maíz y el frijol. De Los Altos venía también ropa conocida como de la tierra, así como paños de lana. También venían de

---

34 La alcabala era un impuesto real sobre el valor de todas las ventas y trueque de todo género de mercancías, era un pago a la Corona. En 1775 alcanzó 701,634 pesos del quinquenio anterior; en 1780 fueron 182,058 pesos y en 1784, 322,144 pesos. *Diccionario Histórico Biográfico de Guatemala.* (Guatemala: Asociación de Amigos del País/Fundación para la Cultura y el Desarrollo, 2004), p. 91. Zilbermann de Luján, "Destrucción y traslado de la capital", *HGG*, *op. cit.,* tomo III, p. 201.

35 María Cristina Zilbermann de Luján. *Aspectos socioeconómicos del traslado de la Ciudad de Guatemala (1773-1783).* Publicación especial No 31 (Guatemala: Academia de Geografía e Historia, 1987), p. 147.

36 *Ibid.*, p. 148.

Quetzaltenango ovejas y carneros.[37] Pero fue Gutiérrez Marroquín, quien con el conocimiento que tenía del comercio de Los Altos, así como las relaciones con algunos comerciantes de la nueva capital (Nueva Guatemala de la Asunción), supo aprovechar esa gran oportunidad económica que se daba con motivo de las necesidades ingentes de construir una ciudad y alimentar y vestir a sus habitantes. Esa oportunidad fue, no cabe duda, la principal razón del inusitado crecimiento que el pueblo de Quetzaltenango tuvo en su población y economía.[38] Quetzaltenango era el pueblo relativamente, más cercano y con suficientes recursos para proveer a la nueva capital y el emprendedor Gutiérrez fue quien supo aprovechar la oportunidad.

Al finalizar la Guerra de los Siete Años (1756-1763), España tuvo que hacer una serie de concesiones a Inglaterra, siendo una de ellas la autorización para comerciar en las costas del Golfo de Honduras.[39] Gutiérrez Marroquín se benefició de este comercio libre y legal con los ingleses. Se procedió a la apertura de nuevos puertos y se suspendieron los monopolios, afectando a la capital de Guatemala que era la que hasta entonces controlaba todo el comercio fuera del reino.[40] Esto benefició a los comerciantes de las provincias y disminuyó así el contrabando, con lo que pudieron comerciar los textiles que producían.

---

37 *Ibid.*, p. 51.

38 En el año 1770 la población del pueblo de Quetzaltenango era de 7,093 personas, y para 1804 se contabilizaban 9,465, lo que significa un incremento de 33% de pobladores en tan solo tres décadas, según informó Pedro Cortés y Larraz. *Descripción Geográfico-Moral de la Diócesis de Goathemala*, 2 vols. (Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia. Guatemala, 1958) y González Alzate. *op. cit.*, p. 77.

39 Alberto Herrarte, “Presencia inglesa en el reino de Guatemala”, *HGG*, tomo III, *op. cit.*, pp. 88-89.

40 Troy S. Floy. “Los comerciantes guatemaltecos, el gobierno y los provincianos, 1750-1800”. *Economía de Guatemala, 1750-1940. Antología de lecturas y materiales*. Introducción y selección de Jorge Luján Muñoz. Tomo I (Guatemala: Unión Tipográfica, 1980), p. 292.

Esa Acta de Libre Comercio de 1778 representó la apertura de 20 nuevos puertos españoles para comerciar con las Indias, en Guatemala el Puerto Santo Tomás de Castilla y en Honduras, Puerto de Omoa; ambos en el Atlántico, que habían sido cerrados desde el siglo anterior por los ataques de piratas y corsarios, pero en donde se había incrementado el contrabando entre 1680 y 1720. Como resultado, el comercio registrado en el Reino de Guatemala entre los años 1764 a 1793 se quintuplicó.[41]

Como ya se indicó, esa liberalización del comercio favoreció a Quetzaltenango, pues permitió colocar sus productos en el mercado de la capital; pero pronto los ingleses penetraron los suyos libremente. Fue entonces que, aferrados a la ley de 1778, Guatemala decidió cortar las alas a los comerciantes quetzaltecos (e incluso a los ingleses), creando un modelo monopolístico con el Consulado de Comercio. Como consecuencia volvió a crecer el contrabando, perjudicando al final a los comerciantes de la provincia. Finalmente, los comerciantes de la capital fueron los mayores beneficiarios en detrimento de los comerciantes de las provincias. Ello fue generando en Quetzaltenango y Los Altos el convencimiento de que les convenía mayor autonomía económica para la región.[42]

Adquisición de su patrimonio

Durante esos años y como producto de sus capacidades empresariales, el matrimonio de Domingo Gutiérrez Marroquín y María Encarnación Güelle y Anzueto fue construyendo un importante patrimonio. A con-

---

41 Murdo J. MacLeod, *Spanish Central America. A Socioeconomic History, 1520-1720* (Berkeley: University of California Press, 1973), p. 384.

42 Víctor Hugo Acuña Ortega, “La reglamentación del comercio exterior de América Central durante el siglo XVIII”, *Mesoamérica*, Vol. 1, (La Antigua Guatemala: CIRMA, 1980), pp. 7-55. Horacio Cabezas Carcache. “El Comercio”, *HGG*, tomo III, *op. cit.*, pp. 301-306; Ralph Lee Woordward, “El Consulado de Comercio, 1793-1821”, *HGG*, tomo III, *op. cit.*, pp. 314-316.

tinuación, se hace listado de las propiedades de los esposos en el pueblo de Quetzaltenango y otros sitios de Los Altos:

- Dos tiendas en Quetzaltenango, con valor estimado 760 pesos y 2,500 pesos. La primera existía desde 1778 y la segunda inició un año después.
- Una adicional en la que tenían su residencia, adquirida en 1785 con un valor de 550 pesos.

Terrenos dedicados a la producción de trigo y crianza de ovejas para lana:

- Terreno en Chitux (poniente del pueblo de Quetzaltenango, a unos 5 kilómetros del centro). Estaba dedicado al cultivo del trigo, con extensión de 2.5 caballerías, valorado en 240 pesos.[43]
- En Chinimá, cantón cercano a San Cristóbal Totonicapán, adquirido en 1780, con una extensión de 250 cuerdas.[44] Tenía 188,100 metros cuadrados, equivalentes a 18,8 hectáreas. El valor asignado a este terreno fue de 48 pesos. En este sitio seguramente se cultivó trigo y crianza de ovejas para lana.
- Un terreno adquirido en 1782, en Santa Bárbara, en Quetzaltenango, dedicado a la producción de trigo y crianza de ovejas, con una extensión de 2.2 caballerías y con un valor de 800 pesos.
- Otro terreno en Llanos del Pinal, al sur del pueblo de Quetzaltenango, cultivado de trigo y crianza de ovejas lanares, con 250 cuerdas de dimensión (similar en dimensión al de Chini-

43 Cada peso se dividía en 8 reales; y estos en cuartillo de real. En cambio, el maravedí era una moneda de cobre equivalente a 1/34 de real. Ernesto Chinchilla Aguilar, *Puak, historia económica de Guatemala*, Publicación Especial No. 40 (Guatemala, Academia de Geografía e Historia de Guatemala, 2004), p. 243.

44 La cuerda que hoy se utiliza en la región occidental de Guatemala mide 441 metros cuadrados.

má), valuado en 50 pesos. Seguramente comprado a algún indígena, pues ese territorio fue concesionado al pueblo desde inicios de la época hispano-guatemalteca.

- En 1784 le fue adjudicada la tierra realenga de Buenavista, en Malacatán (actualmente en el municipio de San Pablo, departamento de San Marcos).[45]
- El 23 de noviembre del mismo año Gutiérrez Marroquín compró tierras en remate y el día 28 del mismo mes y año se hizo el pago de 180 pesos y 5 reales por las 21 caballerías y 180 cuerdas.[46]

La razón de estas concesiones se debió a que cerrando el siglo XVIII se vivía en el reino de Guatemala la crisis del monocultivo del añil, la cual se debía en buena parte por la escasez de tierras adecuadas para su cultivo, tal como lo indica Bernardo Belzunegui: "Para remediar la extrema necesidad en que se hallan los cosecheros de añil por falta de caudales propios y habilitaciones."[47] Por otra parte, el presidente Matías de Gálvez promovió la organización de los productores en la Real Sociedad de Cosecheros de Añil. Habiendo grandes extensiones de tierra sin utilizar, mientras muchas personas y entidades carecían de ellas. A finales de ese siglo, en 1797, se hicieron propuestas de reforma agraria, y no fue sino hasta 1811 que se realizó el primer proyecto de reforma agraria efectuada por el Consulado de Comercio.[48] Mientras tanto, la cesión de tierras se hizo como en el caso que describimos, esto es, mediante solicitud expresa de personas individuales, de la Iglesia e incluso de líderes indígenas.

45 AGCA A1, leg. 6631, exp. 53187, año 1784.

46 *Ibid*., fol. 27.

47 Bernardo Belzunegui Ormazábal, *Pensamiento económico y reforma agraria en el Reino de Guatemala, 1797-1812,* (Guatemala: Comisión Interuniversitaria Guatemalteca de Conmemoración del Quinto Centenario del Descubrimiento de América, 1992), p. 35.

48 *Ibid.*, p. 2.

Fue con la Real Instrucción dada en San Lorenzo del Escorial el 15 de octubre de 1754 que se estableció, en catorce capítulos, las disposiciones sobre mercedes y ventas de bienes realengos y baldíos, siendo el principal instrumento legal otorgado en el siglo XVIII para regularizar el tema agrario en el reino de Guatemala.[49] En ellas se estableció, así mismo, que quienes solicitaran tierras realengas no tendrían necesidad de acudir a la Corte, sino que podrían obtenerla de las autoridades de distrito, quienes "examinarán si la venta o composición está hecha sin fraude ni colusión y en precios proporcionados", y les darán "la confirmación de sus títulos, con los cuales quedará legítimamente en la posesión y dominio de las tales tierras, aguas y baldíos, sin poder en tiempo alguno ser sobre ello inquietados los poseedores ni sus sucesores universales ni particulares".[50]

Por supuesto, que la de don Domingo Gutiérrez Marroquín no fue la única cesión de tierras realengas en Guatemala, pues como apuntan las cuentas de la Real Hacienda de Guatemala que se encuentran en el Archivo General de Indias, de 1743 hasta la independencia de 1821, se concesionaron cerca de quinientas cincuenta ventas de tierras. Además de la posesión de bienes urbanos y rurales, Gutiérrez Marroquín fue socio de Rodríguez y Maceyras en la fábrica de licores, entre los años 1777 a 1785.

Litigio por tierras

La adquisición de propiedades por Domingo Gutiérrez Marroquín no estuvo exenta de conflictos, tal como se documentó en el juicio de disputa por la compra de un terreno en el pueblo de Quetzaltenango. El año 1778, Gutiérrez Marroquín, recién asentado en Quetzaltenango, adquirió un terreno que perteneció al indígena Manuel García Ixcot, a la sazón ya fallecido. Ese terreno, situado en frente a la Plaza

49 *Ibid.,* p. 19.

50 Julio César Méndez Montenegro, "444 años de legislación agraria." *Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Guatemala,* Vol. VI (1960), números 9-12, p. 34.

principal y sobre la calle Real que conduce de la parte este, conocida como la Ciénaga, hacia el centro del Pueblo, estaba *desalineado*, con lo que se formaba un rincón, que a criterio de Gutiérrez Marroquín podría convertirse en un lugar de basura y escondite de borrachos.[51] Por ello decidió construir en ese terreno su casa, ordenó alinearlo e iniciar el zanjeado para la cimentación, asunto en el que no estuvieron de acuerdo algunos indígenas. Ello dio cauce a un enfrentamiento verbal que, al subir de tono, obligó a la participación de las autoridades dirigidas por el corregidor Francisco Rodríguez Arce (o Erce); y más tarde, y al final del juicio, por el corregidor provisional Sargento Mayor de Milicias Fernando Corona (con quien, tiempo después, Gutiérrez Marroquín se enfrentaría por causa de la fabricación y venta de licor en estancos). Llama la atención que Domingo Gutiérrez Marroquín se presenta en el juicio como “Capitán de Milicia de la Segunda Compañía del Batallón de Provincia”.[52]

El juicio subió de instancia hasta la Monarquía, la que llama a la consideración de lo dispuesto en relación a la forma de “urbanizar” los pueblos y ciudades de las provincias, por lo que en Quetzaltenango se convoca a las partes a convenir, con lo que finalmente los indígenas indicaron poseer el recurso económico para cancelar a Domingo Gutiérrez lo que había pagado a los herederos de Manuel García Ixcot, asunto que se hizo, resarciendo a Domingo Gutiérrez lo aportado, quien devolvió el terreno. Marroquín y sus habilidades comerciales fue lo que contribuyó a que Quetzaltenango creciera, no solo en su economía, sino en su población e importancia territorial. Proponemos que el impulso comercial que tuvo Quetzaltenango por la actividad de Gutiérrez Marroquín, y otros inmigrantes, explique el desarrollo del pueblo a finales del siglo XVIII, cuya población pasó de 7,093 perso-

---

51 Sitio que actualmente ocupa el Edificio Rivera y que fuera el “portal de Anguiano o de las mantequeras”.

52 Se hizo consulta en octubre de 2022 al Archivo General Militar de España, ubicado en el Alcázar de Segovia, habiéndosenos informado que el señor Domingo Gutiérrez Marroquín no aparece en los registros con cargo militar. Por tanto, deducimos que el mismo le fue otorgado en Guatemala.

nas en 1770 a 9,415 personas en 1804, esto es 2,322 personas en esos 34 años; mientras que en las tres décadas anteriores la población solo había aumentado en 977 personas.[53]

En esos años 34 años sucedieron dos acontecimientos importantes en la vida del pueblo de Quetzaltenango, en los que Domingo Gutiérrez Marroquín tuvo participación directa: 1) la organización de las milicias y 2) la autorización para abrir el estanco de licor.

La formación de milicias en Quezaltenango

El primero, como consecuencia de la invasión inglesa a La Habana en 1762, cuando la monarquía de los Borbones ordenó transformar las "milicias urbanas" en "milicias disciplinadas", un nuevo sistema en el que la función de éstas ya no era solamente para el control ciudadano, sino también para la defensa del Imperio ante ataques extranjeros, como el sufrido en La Habana en 1762. La opción (o necesidad) de preparar a las fuerzas regulares en cada punto vulnerable del enorme imperio colonial español obligó a formar a los propios de los territorios acorde al Reglamento de Milicias redactado en 1764 y convertido en Ley en 1769.[54]

Para el año 1764 la milicia de Quetzaltenango se integraba por una sola compañía de 437 soldados. Para incrementar el reclutamiento, la Corona concedió privilegios a los inscritos, entre ellos el fuero militar, que otorgaba a los soldados en general y a sus familias exención de tributos e inmunidad y enjuiciamiento por cualquier motivo en tribunales militares, más favorables normalmente que los civiles. Todo ello otorgaba prestigio, por lo que había competencia por ostentar los cargos oficiales, especialmente entre los peninsulares y los criollos, como se verá adelante. Los indígenas no podían servir ni como soldados. Pero debido a la escasez de peninsulares, el corregidor Francisco Aldama y Guevara tuvo que reclu-

53 Alzate, *op. cit.* p. 77.

54 Juan Marchena Fernández. *Ejército y milicias en el mundo colonial americano* (Madrid: Editorial MAPFRE, 1992), pp. 133-136.

tar mestizos. Como relata Marchena en su libro Ejército y milicias: "En la sociedad jerárquica de la colonia el fuero militar conllevaba distinción y prestigio sociales y reforzaba el sentido del honor y espíritu corporativo".[55] En Quetzaltenango la reforma miliciana inició en 1766, siendo el corregidor Francisco Aldama y Guevara el responsable; la milicia colaboraba con el corregidor en asuntos administrativos. A Aldama se le reclamó más tarde el haber otorgado cargos oficiales a criollos y a soldados que habían sido parte de las milicias durante largo tiempo, todo lo cual contradecía la norma; aunque autorizado por el presidente de la Audiencia, don Pedro de Salazar.

A partir de entonces se organizaron tres compañías de cincuenta hombres, dirigidas por tres oficiales cada una. Entre ellos el teniente Florencio Cancinos, quien era además comerciante, y con quien más tarde se estableció un serio conflicto, como veremos adelante. Otros criollos quetzaltecos, como Juan Ventura Escobedo y Felipe Díaz y Agustín Méndez, de origen humilde, pero que habían sido soldados desde jóvenes, ocuparon los cargos superiores.

A la muerte del capitán general Pedro de Salazar y Herrera el 20 de mayo de 1771, fue nombrado para el cargo Martín de Mayorga, quien tomó posesión el 12 de junio de 1773, año de los fatídicos terremotos de Santa Marta, que determinaron el traslado oficial de la capital al valle de la Ermita donde se fundó la Nueva Guatemala de la Asunción el 1º de enero de 1776. Pero debido a las dificultades que tuvo este proceso, entre estas, el conflicto con el arzobispo don Pedro Cortés y Larraz, fuerte opositor a esa medida, fue sustituido por el segundo comandante general del Reino, Matías de Gálvez, quien completó el traslado de la capital.[56] Dentro de ese periplo se desencadenó de nuevo la guerra entre Inglaterra y España debido al apoyo que

55 *Ibid.,* pp. 100-110.

56 El traslado de la ciudad de Guatemala y sus consecuencias están ampliamente tratados en el libro de Cristina Zilbermann de Luján. *Aspectos socioeconómicos del..., op. cit.*

esta dio a la guerra de independencia de las trece colonias británicas (1775-1783).[57]

El capitán general Matías de Gálvez nombró jefe de la milicia de Quetzaltenango al subteniente de infantería Antonio de Echeverría. A él correspondió preparar la lista de los oficiales, en medio de la tensión entre criollos y peninsulares que aspiraban a ocupar los altos cargos militares. El corregidor consultó al respecto al capitán general Matías de Gálvez sobre la propuesta de Echeverría, obteniendo la aprobación del ministro José de Gálvez, hermano de Matías. En esa propuesta se sugería un batallón de milicias disciplinada, compuesta de una compañía de caballería y ocho compañías de infantería, cada una de 87 soldados, haciendo un total de 873 elementos.[58] Los cargos para dirigir cinco compañías se otorgaron a quienes recién habían llegado de Santiago de Guatemala, entre ellos Domingo Gutiérrez Marroquín, Pedro Antonio Mazeyras, Manuel Casado, Nicolás López Figueroa y Luis Pardo, con el grado de capitanes. El resto de los cargos se asignó a criollos quetzaltecos y de San Marcos, incluso con cargo, en un caso, de teniente coronel.

Los cinco capitanes peninsulares no estuvieron de acuerdo con que se nombraran a criollos quetzaltecos a dichos cargos, aduciendo que no llenaban los requisitos sociales, étnicos y de recursos económicos, por lo que hicieron una protesta que se prolongó por un largo período.

Los peninsulares reclamaron ante el presidente Matías de Gálvez, quien no atendió el reclamo, por lo que elevaron protesta ante el Rey, con el siguiente argumento:

> "Don Luis Pardo, don Domingo Gutiérrez, don Pedro Mazeyras, don Manuel Casado y don Nicolás López de Figueroa, naturales de estos reinos y capitanes del Batallón de

---

57 *Historia del Mundo Moderno*. *Tomo VIII: Las revoluciones de América y Francia 1763-1793*. Bajo la dirección de A. Goodwin (Barcelona: Editorial Sopena, 1972), pp. 343-363.

58 AGI, sección Guatemala, leg. 464, exp. 350, y AGCA A2, leg. 10, exp. 181.

> Milicias de la Provincia de Quesaltenango, sumisamente postrados a los R.P. de V.M. hacemos presente el agravio que se nos ha irrogado en la formación del citado reglamento por el subteniente del batallón de infantería veterana, don Antonio de Echeverría quien desatendiendo el artículo de la instrucción que entre otros se le dio por el presidente don Matías de Gálvez, para que en la provisión de los primeros empleos prefiriese a los sujetos más distinguidos de dicha provincia, lo ejecutó dando el de teniente coronel a Juan Ventura Escobedo, de cuyo nacimiento hacemos narración a VM, como también el de los capitanes Manuel Florencio Cancinos, Felipe Páez de Medina y Manuel Díaz, todos de descendencia oscura y despreciable. Suplicamos a VM se digne mandar se excluyan de su Real Servicio por los motivos que expresamos a VM".[59]

La respuesta de la Corte llegó en abril de 1784 y fue de aprobación a los peninsulares, condicionándola a que presentaran al presidente de la Audiencia, José de Estachería, la evidencia de lo que alegaban. Gutiérrez Marroquín reunió la información y la presentó al presidente a mediados de 1785, probando el origen "defectuoso" de los cuatro oficiales quetzaltecos, solicitando que retirara a estos elementos de la milicia. El más significado de éstos era Manuel Florencio Cancinos, identificado como ladino e hijo de padres "desconocidos". Cancinos tomó represalias cuando hubo conflicto en torno al asunto del estanco de licor.

El estanco de aguardiente

La Monarquía Hispana había autorizado en el año 1785 el establecimiento de estancos de aguardiente en Quetzaltenango. Previo a aquel año la producción y venta de licores estaba prohibida en los "pueblos

59 González Alzate. *op. cit.,* pp. 129-130.

de indios", de los que Quetzaltenango era uno de ellos. Esa prohibición continuó en los pueblos de indios, excepto en Quetzaltenango, lugar en el que los funcionarios consideraban que existía para entonces una importante concentración de españoles y ladinos, especialmente a partir del terremoto de Santiago en 1773. Para finales del siglo XVIII casi el 40% (el 50%) de los quetzaltecos ya no eran indígenas.[60]

La prohibición existía por recomendación de la autoridad y de la iglesia, quienes consideraban que el consumo del alcohol hacía mucho daño a las personas; a pesar de ello, se producía aguardiente a partir de maíz fermentado, conocido como "cusha" o chicha, que los indígenas consumían en sus actividades culturales, y que además era fuente de ingreso económico a las familias de los productores y vendedores del aguardiente. El esfuerzo por erradicar esa producción y consumo había sido ineficaz, por lo que se consideró que sería mejor establecer un monopolio real o estanco que regulara la producción y consumo, mediante precios más elevados y más castigo a los productores de contrabando y así reducir la maliciosa embriaguez.[61] Ventaja adicional, no menos importante, sería el obtener ingresos fiscales.

La opción para tener derecho a un estanco o asiento, como también se le conoció, fue puesta en subasta pública. El presidente Estachería, al aprobar la existencia de un estanco en Quetzaltenango, ordenó al corregidor Fernando Corona anunciar la opción.[62] Se llevó a cabo la subasta y en febrero de 1785 se conoció que José Rodríguez la ganó al ofrecer 525 pesos por un término de cinco años, con lo que el

60 *Ibid.,* p. 76 indica: "En la década posterior al censo de 1804 el número de hispanos aumentó en 7%, alcanzando un total de 4371 en 1814, el 45% del total del pueblo".

61 AGCA, A1, leg. 5488, exp. 47203.

62 Domingo Juarros, *Compendio de la historia del reino de Guatemala. 1500-1800* (Guatemala, Editorial Piedra Santa; 1981). Quetzaltenango fue Corregimiento a partir de 1542 con motivo de la muerte de Pedro de Alvarado y su esposa Beatriz de la Cueva, quienes ostentaban el derecho de Encomienda hasta entonces. Luego, ya como corregimiento, este funcionaba en un territorio de 26 pueblos de indios, con un corregidor, un gobernador, dos alcaldes y cuatro regidores indígenas.

12 de marzo la Audiencia concedió el monopolio a Rodríguez, quien contaba con los socios Domingo Gutiérrez Marroquín y Pedro Antonio Mazeyras, ambos miembros de la milicia. Ello les daba cierto poder para cerrar las productoras clandestinas. Los asentistas abrieron de inmediato ocho estancos en Quetzaltenango.[63]

Los productores tradicionales de aguardiente de maíz, aunados a quienes no obtuvieron el beneficio de la subasta, entre ellos el corregidor Corona, se unieron e iniciaron un ataque a los asentistas, con la intención de eliminar la producción y estancos autorizados, movilizando gente, argumentando que no solo habían sido beneficiados con la producción y los estancos, sino que además eran milicianos y que habían adquirido grandes extensiones de tierra. Se percibía también, según González Alzate, que los recién llegados estaban desplazando el liderazgo k´iche´, que por siglos había prevalecido en Quetzaltenango.[64]

Por el motivo indicado inició una lucha entre quienes se sentían afectados económicamente (productores y comerciantes de aguardiente), aunados al gobernador indígena Manuel Silverio con el apoyo del corregidor Fernando Corona y algunos principales k'iche's como Vicente Citalán y Francisco Cojulún. Pero la mayoría de principales y el cabildo indígena no apoyaban a los descontentos.

Manuel Silverio, el gobernador indígena nombrado por la Corona fue quien lideró el movimiento en contra de los asentistas, para lo que recurrió al capitán Florencio Cancinos, antiguo enemigo de Rodríguez, Gutiérrez Marroquín y Mazeyras, desde que perdiera el puesto en las milicias por no ser de origen español.[65] Para ello Silverio y Cancinos presentaron un recurso ante la Audiencia dirigida por José de Estachería; pero la mayoría de principales y el cabildo indígena no

---

63 AGCA, A1, leg. 5486, exp. 47195; A1, leg. 3062, exp. 29334.

64 AGCA, A1, leg. 5488, exp. 47203, citado por González Alzate. *op, cit.*, p. 127.

65 El cargo de gobernador se otorgaba a un indígena que conociera los dos idiomas: el k´iche´ y el castellano. En Robinson Herrera y Webre Stephen (coordinadores). *La época colonial en Guatemala* (Guatemala: Editorial Universitaria, Universidad de San Carlos, 2013), pp. 73-74.

respaldó el recurso, acusando a Silverio de dos situaciones: una, que estaba incitando a la insubordinación del pueblo y, otra, que no era k´iche´, por lo que no era apto para ostentar el cargo de gobernador indígena,[66] solicitando al presidente de la Audiencia su destitución. En junio de aquel aciago año de 1785 José de Estachería instruyó a Manuel Silverio que debía dejar el cargo de gobernador.

En estas circunstancias, con la enemistad de Silverio y de Cancinos dirigiendo el movimiento en contra de los asentistas, los antiguos productores de aguardiente y los comerciantes del mismo desconocieron la prohibición y continuaron el comercio de forma clandestina y con más ahínco. Por su parte, los asentistas recurrieron a la legalidad para erradicar el contrabando, con lo que la hostilidad aumentó e inició la violencia.

Consta que el asentista José Rodríguez solicitó al presidente de la Audiencia que se retirara del cargo a Fernando Corona, a quien acusaba de intentar cancelar la fabricación y venta de licor aprobado por la autoridad.[67] En medio de esta discordia, la Audiencia favoreció al asentista José Rodríguez, con lo que éste se sintió más protegido, y procuró más acción contra los contrabandistas y contra el mismo corregidor Corona y sus aliados, afectando, por tanto, a algunos oficiales y soldados que asistían al corregidor Corona. Hubo incluso un hecho de violencia entre el corregidor Fernando Corona y el asentista Domingo Gutiérrez Marroquín cuando en un juego de billar llegaron a los golpes.[68]

Los asentistas persiguieron a los productores de aguardiente de contrabando, con lo que éstos se enfurecieron y ello dio pie a una escalada del encono entre ambos grupos. Así las cosas, a mediados de febrero de 1786 Cancinos se reunió con un grupo de indígenas en las afueras del pueblo en la que manifestaron su descontento contra los asentistas y contra los que consideraban los protectores de la comunidad (esto es los principales que favorecían a los asentistas), conside-

66 En la estructura de poder se nombraba a un indígena como “gobernador”.
67 AGCA A1, leg. 49, exp. 929 y AGCA A1, leg. 5486, exp. 47185.
68 AGCA A1, leg. 196, exp. 3971.

rando que aquellos eran igualmente responsables del problema. Como alegato interesante, argüían que el incremento de precios en la comunidad de los granos, de la carne y de la lana era debido a que los "advenedizos", como llamaban a los tres asentistas, exportaban dichos productos a la Nueva Guatemala de la Asunción, ciudad que estaba demandando gran cantidad de insumos durante su construcción. Los opositores consideraban ello como "acciones inmorales".

Y sucedió la tragedia, el capitán Florencio Cancinos, el enemigo acérrimo de los asentistas, coordinó la protesta popular contra los asentistas. El día 19 de abril de 1786 un grupo de personas se reunió en el lugar conocido como la Pedrera, al sur del pueblo, e iniciaron su recorrido al pueblo, gritando que exigían la expulsión de los asentistas del pueblo y la clausura del estanco. El corregidor Fernando Corona trató de contener a la multitud, pero ya no le escucharon, y armados con palos y piedras llegaron a las casas de los asentistas, incluso a la de Domingo Gutiérrez Marroquín, destruyendo todo lo que estaba a su alcance. Los asentistas y sus familias lograron huir con vida, pero todos sus bienes fueron saqueados por los revoltosos. Un grupo de ellos fue hasta la fábrica de licor, situada en Chuipach, en las afueras del pueblo, destruyéndola; en esa lucha contra los empleados de la fábrica de licor murieron dos indígenas.

Como consecuencia de la revuelta, el presidente de la Audiencia envió el 27 de abril (nueve días después) de ese año al fiscal Pedro de Tosta, acompañado de un destacamento de tropas regulares, encabezadas por Prudencio de Cózar, a Quetzaltenango a poner orden e investigar lo sucedido. La presencia de ellos duró hasta noviembre, habiendo arrestado a los dirigentes de la sublevación. Finalmente, la mayoría de las sentencias fueron conmutadas y otras reducidas al mínimo. El corregidor Corona fue suspendido del cargo, y el capitán Florencio Cancinos, jefe de la rebelión, fue sentenciado a seis años de prisión que debió cumplir en La Habana. Poco tiempo después Domingo Gutiérrez Marroquín y sus socios volvieron al pueblo de Quetzaltenango.

A diferencia de lo que arguyen varios historiadores en el sentido de que la oposición a los estancos se debía a que los asentistas ponían en riesgo la cultura y formas de gobierno de los nativos,[69] realmente la rebelión obedeció al malestar de los productores y comerciantes del aguardiente, motivados y dirigidos por el capitán Cancinos, quien encolerizado por haber sido destituido de las milicias por los mismos que obtuvieron el derecho al estanco, encontró la manera de vengarse movilizando a pobladores que resentían perder sus ingresos en la producción y venta de aguardiente.

La Corona resolvió el intríngulis el 18 de agosto de 1786, quedándose con el derecho exclusivo de la producción y venta de licores, esperando un ingreso anual de 8 mil pesos, nombrando a Pedro Montiel como administrador del estanco, con un salario de 800 pesos anuales. Sin embargo, el negocio decayó al extremo que por órdenes de la Audiencia el mismo estanco cerró operaciones el 2 de junio de 1792, con lo que los productores de aguardiente "clandestino" pudieron continuar con su negocio, aunque legalmente éste estaba prohibido. Hubo también consecuencias en las milicias, Domingo Gutiérrez Marroquín logró ascender y ser nombrado capitán comandante a inicios del año 1791, cuando tenía 55 años.

Domingo Gutiérrez Marroquín falleció en Quetzaltenango el día 10 de febrero de 1795, a los 59 años, siendo enterrado en la parroquia del Espíritu Santo, hoy Catedral de Quetzaltenango.

Causas de la desafección entre Quetzaltenango y la ciudad capital

Entre los comerciantes que llegaron a Quetzaltenango como consecuencia de los terremotos de julio de 1773 en Santiago de Guatemala, uno muy importante fue Domingo Gutiérrez Marroquín quien, con su

69 Los historiadores que hablan de este tema son González Alzate. *op, cit.* pp. 136-137 y 140; y Alvis E. Dunne en su tesis doctoral, *Aguardiente and Identity: The Holy Week Riot of 1786 in Quetzaltenango, Guatemala* (Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1999). También ver Herrera Robinson y Stephen Webre, *op. cit.* pp. 71-74.

esposa María de la Encarnación Güelle y Anzueto y dos niños pequeños, se instaló allí, en definitiva, iniciando exitosos negocios.

Gutiérrez Marroquín y otros de los inmigrantes supieron aprovechar la oportunidad de suplir a la nueva Guatemala, proveyéndole alimentos, ropa y materiales de construcción, con lo que la economía de Quetzaltenango se desarrolló de forma importante, asunto que no fue bien visto por los comerciantes de la capital, quienes veían en ello una competencia.

El "pueblo de indios" de Quetzaltenango incrementó su población de 920 familias con que contaba en 1683 (unos 4,600 individuos, entre los que se contabilizaron 53 "españoles y mestizos"), a 9,400 a finales del siglo XVIII.[70] Ese incremento poblacional se dio por el atractivo que se generó en Quetzaltenango por su crecimiento económico.

Relativo a la desafección que se vivió entre Quetzaltenango y la capital del Reino, esta se debió a las dificultades que los comerciantes capitalinos ponían a los de la provincia, la cual llegó a su culmen con el establecimiento del Consulado de Comercio años más tarde (1793), al convertirse en una entidad monopolística en favor de los empresarios de la ciudad de Guatemala en detrimento de los de Quetzaltenango y de las otras provincias de la Audiencia.[71]

Para ello se apoyaron sobre la propia estructura administrativa de Guatemala. A partir de 1785 se puso en marcha el modelo de las intendencias en la Capitanía General, creándose las de San Salvador, Chiapas, Comayagua y León en Nicaragua. Guatemala permaneció como gobernación bajo el control directo del capitán general, quien

---

70 AGI, Contaduría, L. 815. Se asume un promedio de 5 personas por familia. Zamora sugiere 5.2 personas por familia. Elías Zamora Acosta. *Los Mayas de las Tierras Altas en el Siglo XVI: Tradición y Cambio en Guatemala* (Sevilla: Diputación Provincial, 1985), pp. 97-104.

71 Michel Bertrand. "El consulado colonial de Guatemala: fuentes para su historia." *América Latina en la Historia Económica*, vol. 9, Nos. 17-18), 2002, pp. 33-51. Ralph Lee Woodward. *Class Privilege and Economic Development: The Consulado de Comercio of Guatemala, 1793-1871* (Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1966), p. 125.

era a la vez el superintendente de Real Hacienda. A esta gobernación pertenecía el partido de Quetzaltenango.[72]

Es decir, los comerciantes de la capital trataron de imponer un modelo hegemónico sobre toda la Capitanía, pero, principalmente, en la provincia de Guatemala, incluido Quetzaltenango, donde su capacidad de influencia era mayor. Pero en 1793, el Occidente de Guatemala, gracias al buen hacer de emprendedores como Gutiérrez Marroquín, ya no quiso estar supeditado a esa autoridad de la Capital. ¿Qué ocurrió entonces? Que los comerciantes quetzaltecos, la generación posterior a Gutiérrez Marroquín, fueron tratando de lograr la autonomía política que les libraría de la intromisión de la capital. Para ello solicitaron la creación de un ayuntamiento de españoles (en 1806), la declaración de Quetzaltenango como ciudad (en 1810) y la creación de una diputación provincial (en 1814). Este proceso no fructificó al declararse la independencia en 1821. Guatemala quiso reforzar su dominio sobre el territorio y Quetzaltenango apostó por la total independencia entre los años 1838 y 1840, sin embargo, estos acontecimientos rebasan ampliamente los objetivos de este trabajo sobre Domingo Gutiérrez Marroquín, quien falleció en 1795.

Fue gracias a este comerciante, criador de ovejas y productor de trigo, lana y licores, a quien correspondió, a través de su activo impulso al desarrollo económico del pueblo y de la región de Los Altos, sembrar la semilla de la lucha por la búsqueda de una mayor autonomía, tanto económica como política.

72 Áurea Commons de la Rosa, “La organización territorial de España y sus posesiones en América durante el siglo de las luces” en José Omar Moncada Maya (coordinador). *La geografía de la Ilustración* (México: Instituto de Geografía, UNAM, 2003). Recuperado el 15 de febrero de 2023 http://www. publicaciones.igg.unam.mx/index.php/ig/catalog/view/121/115/400-1



El nuevo académico numerario, doctor Francisco Roberto Gutiérrez Martínez, presenta su trabajo de ingreso.



Académicos Johann Melchor, Ana María Urruela de Quezada, el nuevo académico Francisco Roberto Gutiérrez, Miguel Torres, Barbara de Arathoon y Carlos Alfonso Álvarez-Lobos Villatoro

Respuesta al trabajo de ingreso del doctor Francisco Roberto Gutiérrez Martínez "Sobre la vida de Domingo Gutiérrez Marroquín y cómo se originó la desafección de Quetzaltenango con la capital"

Johann Estuardo Melchor Toledo*

Hace muchos años cuando revisaba documentos en el Archivo General de Centro América, encontré un libro de protocolo que tenía dos escribanos: uno de la Antigua Guatemala y otro de Quetzaltenango. En las escrituras de este último pueblo, noté que había personas originarias de la ciudad de Santiago que estaban haciendo negocios en Los Altos (hoy Quetzaltenango, Huehuetenango y Totonicapán, principalmente). Se habían ido a vivir a aquellas tierras después de los terremotos de 1773. En ese momento no sabía por qué se fueron tan lejos. Se podía pensar que era para evitar trasladarse al Valle de la Ermita y buscar otros lugares donde no tuvieran que construir su casa, sino un nuevo hogar donde pudieran comprar una casa ya hecha.

Años después tengo el honor de darle respuesta al trabajo, que presentó hoy, Francisco Roberto Gutiérrez Martínez titulado "Sobre la vida de Domingo Gutiérrez Marroquín y cómo se originó la desafección de Quetzaltenango con la capital". Este trabajo me respondió las dudas que tenía sobre las razones por las cuales algunos comerciantes decidieron no trasladarse al valle de la Ermita, sino más bien se marcharon a Quetzaltenango.

Quetzaltenango a finales del siglo XVIII ha sido tratado por Jorge González Alzate, historiador sudamericano residente en los Estados

* Académico numerario.

Unidos de América.[1] González ha encontrado muchos datos en información de Quetzaltenango en el final del período hispánico o colonial. También Arturo Taracena Arriola en su libro *Invención criolla, sueño ladino, pesadilla indígena: Los Altos de Guatemala, de región a Estado, 1740-1871*, trata a Quetzaltenango en la época de Domingo Gutiérrez Marroquín.[2] El trabajo de Roberto Gutiérrez viene a profundizar más en el tema, con énfasis en un personaje específico: Domingo Gutiérrez Marroquín. De él cuenta su vida, obra y capitales, especialmente las que lo llevaron a tener serias diferencias con los comerciantes de la Nueva Guatemala de la Asunción.

El oficio del historiador, en parte, consiste en revisar papeles antiguos y de ahí encontrar nuevos documentos que nos permitan conocer de mejor forma hechos históricos. Hacer este trabajo lleva mucho tiempo y se necesita mucha paciencia. Cuando se encuentra algo nuevo es motivo de alegría. Poco a poco se va concatenando la información. Se puede llegar a hacer artículos o libros sobre un tema o varios. Si se trabaja el período hispánico o colonial es sumamente importante saber paleografía, la que permite leer documentos antiguos.

El ensayo que presentó Roberto Gutiérrez es producto de una acuciosa investigación de archivo, que seguramente le llevó muchos días de trabajo tanto en España como en Guatemala. Esto permitió contar la vida de Domingo Gutiérrez Marroquín, importante español que creó el gran emporio comercial de Quetzaltenango a finales del siglo XVIII. Incluye el árbol genealógico familiar de varios siglos e importantes hechos de su vida tanto en España como en Guatemala. Así mismo proporciona información que evidencia el origen sencillo que tenía Domingo Gutiérrez. Siguió su recorrido desde España hasta la ciudad de Santiago de Guatemala y cómo desarrolló el comercio en

1 Jorge González Alzate, *La experiencia colonial y transición a la Independencia en el Occidente de Guatemala. Quetzaltenango: de pueblo indígena a ciudad multiétnica, 1525-1825* (Mérida, México: UNAM, 2015).

2 Arturo Taracena Arriola. *Invención criolla, sueño ladino, pesadilla indígena: Los Altos de Guatemala, de región a Estado, 1740-1871* (Antigua Guatemala: CIRMA, 1999).

dicha urbe. Da a conocer las razones económicas que llevaron a Domingo Gutiérrez a buscar un lugar donde pudiera comerciar libremente, después de los terremotos de 1773. Explica cómo surgió económicamente Quetzaltenango, cómo abasteció de muchos productos a la nueva capital y logró acumular grandes capitales y, con ellos, compró varias propiedades. Entre sus descendientes están los Aparicio, tan famosos en Quetzaltenango. Con esta información el doctor Gutiérrez logró unir muchas piezas sueltas de los problemas surgidos por razón del traslado de la ciudad de Guatemala y da a conocer las causas de la desafección entre Quetzaltenango y la ciudad capital. Es evidente, la pasión con que hizo su investigación sobre Quetzaltenango. Pese a ello, logra explicar objetivamente su tema con gran conocimiento.

Para mí es un gusto darle la bienvenida al nuevo miembro numerario Roberto Gutiérrez en la Academia de Geografía e Historia de Guatemala. Sé que su trabajo contribuirá en mucho a la historia de Quetzaltenango y poblaciones vecinas. Es importante que los historiadores que formamos parte de esta noble corporación, nos ocupemos de la historia de diferentes pueblos, villas y ciudades de Guatemala.



El doctor Johann Melchor Toledo da respuesta al trabajo de ingreso del nuevo académico numerario, doctor Francisco Roberto Gutiérrez Martínez.

Los primeros compositores modernistas de El Salvador*

German Cáceres**

> "Había, en verdad, ciertos sonidos por los que mi órgano de la voz y mi oído parecían tener predilección, y esa fue mi primera percepción, pero esta predilección me pareció puramente una cuestión de hábito. Imaginé que en otro sistema de música que no fuera el nuestro, con otro hábito de canto, la predilección del órgano y del oído habría sido para otro sonido".
>
> *Démonstration du principe de L´harmonie*
> Jean- Philippe Rameau

El Modernismo fue un movimiento artístico que se dio en toda Europa a finales del siglo XIX. En Francia se llamó "Art Nouveau", en Alemania "Jugendstill", en Austria "Sezessionstil", "Floreale" en Italia y "Modernismo" en España e Iberoamérica. Nació como una reacción al romanticismo decimonónico y al racionalismo de la era industrial, de acuerdo a algunos autores. Se manifestó en diferentes campos: en la arquitectura nos encontramos con Víctor Horta (1861-1947) en Bruselas, Hector Guimard (1867-1942) en París; sobresaliente es Antoni Gaudí (1852-1926) en Barcelona; Otto Wagner (1841-1918) en Viena, el suizo Le Corbusier (1887-1965), Henry Van der Velde (1863-1957) en Bélgica y Alemania. En la decoración, en las artes gráficas podemos recordar los carteles de Ramón Casas (1866-1932); en la cerámica está Émile Gallé (1846-1904). También el Modernismo se mani-

* Trabajo de ingreso como académico correspondiente presentado en el Auditorio de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala, el 22 de febrero de 2023.

** Doctor de Artes Musicales por la Universidad de Cincinnati, salvadoreño, investigador, compositor y director de orquesta.

fiesta en la joyería, la moda, el vestuario, la tipografía, la publicidad, decorado de interiores, diseño, lámparas, muebles, loza, cubiertos de mesa, etc. Y por supuesto en las artes plásticas: Gustav Moreau (1826-1898) de Francia, Gustav Klimt (1862-1918) de Austria; se dio entre los "Nabis" (profetas en hebreo) Paul Gauguin (1848-1903), Georges-Pierre Seurat (1859-1891); en España importantes son Santiago Rusiñol (1861-1931), Ramón Casas (1866-1932), Isidre Nonell (1872-1911), Ricardo Opisso (1880-1966) y en especial Pablo Ruíz Picasso (1881-1973), en su época azul. En Iberoamérica, entre un buen número de artistas podemos mencionar a José Guadalupe Posada (1852-1913) de México, José Mejía Vides (1903-1993) de El Salvador, Diego Rivera (1886-1957) de México, Tarsila do Amaral (1886-1973) de Brasil, Rafael Barradas (1890-1929) de Uruguay, Juan Antonio Franco (1920-1994) y Roberto González Goyri (1924-2007), ambos de Guatemala, etc.

En Europa el Modernismo se interesó por otras culturas: China, Japón, Medio Oriente, Indochina, Turquía; además sintió la presión de la modernidad industrial, la cual quería que se les otorgara valor artístico a los nuevos materiales: hierro, cristal, etc.

En la poesía, Centroamérica tuvo un papel destacado gracias a Rubén Darío (1867-1916) de Nicaragua, Francisco Gavidia (1863-1955) de El Salvador y al crítico literario, escritor, periodista y cronista Enrique Gómez Tible, mejor conocido como Enrique Gómez Carrillo (1873-1927) de Guatemala. Rubén Darío reconoce en su autobiografía que Francisco Gavidia es quien le da a conocer a Víctor Hugo, pues juntos leían los versos alejandrinos en francés. Agrega que así nació en él "la idea de renovación métrica, que debía ampliar y realizar más tarde".

Gavidia, en la edición de "Versos" de 1884 dice:

> "Yo había oído leer versos franceses a franceses de educación esmerada, y por más que ahincara mi atención aquellos no me parecían versos de ninguna manera. Me parecía

> prosa distribuida a renglones iguales. El misterio no duró mucho, pues sin maestro ni otro auxilio que mi sensualismo pertinaz por todo ritmo, acerté a descubrir en el interior del verso francés el corazón de la melodía. Feliz con mi personal hallazgo, leí versos franceses para mi gusto y recreo; y los leía a quien quiso oírme, que no fueron pocos entre los estudiantes, compañeros de prensa que eran entonces pimpollos de literatos, médicos y abogados; y los imité en muchas composiciones que están en mi primer volumen.
>
> Pero hubo uno que prestó una atención como yo deseaba, que me oyó una vez, y dos y más parrafadas de versos franceses, y un día y otro día; y finalmente leyó él a su vez como yo mismo lo hacía.
>
> Este mi interlocutor era un gran palmino y un gran bequeriano. Nada había hasta allí en él de modernista; o mejor dicho de francés; este era Rubén Darío."

Y el poeta, narrador y ensayista salvadoreño Cristóbal Humberto Ibarra (1920-1988),[1] refiriéndose a los méritos de los dos poetas, cita a Max Henríquez Ureña (1886-1968)[2] en su excelente ensayo: "Francisco Gavidia y Rubén Darío: Semilla y Floración del Modernismo": "Esta innovación no fue de Darío, sino de Francisco Gavidia, en unión del cual hizo Darío, de 1882 a 1884, numerosas lecturas francesas, pues Gavidia dominaba cabalmente el idioma, mientras que Darío ha confesado que, algunos años después, su francés era todavía precario. Francisco Gavidia fue el primero en adaptar la forma libre y desenvuelta del alejandrino francés al verso castellano de catorce sílabas, tradicionalmente sometido a una acentuación rigurosa y uniforme".

---

1 Cristóbal Humberto Ibarra. *Francisco Gavidia y Rubén Darío, semilla y floración del modernismo* (San Salvador: Ministerio de Cultura, Departamento Editorial, 1958).

2 Max Henríquez Ureña, "Estudio sobre Rubén Darío, en Cuba contemporánea" Tomo VIII, número 3.

En cuanto a la música el término “Modernismo” ha sido usado con cierta laxitud, su duración y posición en el tiempo varía de acuerdo a diferentes autores. Para algunos la década de 1890 es significativa, porque en esa etapa compositores nacidos alrededor de 1860 como Richard Strauss (1864-1949), Jan Sibelius (1865-1957) y Gustav Mahler (1860-1911), entre otros, escribieron sus primeras obras de importancia. Otros opinan que esta tendencia se desarrolla a partir de 1913, año del estreno de “La Consagración de la Primavera”, de Igor Stravinsky (1882-1971). Aunque la semilla del “Modernismo” quizá la podemos encontrar en el comienzo de la ópera “Tristán e Isolda” (1859), de Richard Wagner (1813-1883), con su “acorde de Tristán”, mismo que no tenía clasificación en la armonía tradicional.[3] El “acorde de Tristán” también fue utilizado por otros compositores del romanticismo: Robert Schumann (1810-1856) en el primer movimiento de su concierto para cello y orquesta; Franz Liszt (1811-1886) en “Ich Mochte Hingehn”; Fréderic Chopin (1810-1849) en su “ Primer Balada en sol menor op. 23”; L. van Beethoven (1770-1827) en su “Sonata en mib op. 31” (allegro), y Antonin D´vorak (1841-1904) en el movimiento lento de su “Sinfonía No. 7”, por ejemplo. También el germen modernista está en la “Bagatelle sans Tonalité”, S. 216ª, de Franz Liszt (1811-1886), escrita en 1885 y publicada en 1955. Esta pieza, de acuerdo al belga Francois-Joseph Fétis (1784-1871), contemporáneo de Liszt, es “omnitónica” ya que carece de una tonalidad clara o central. Antes de seguir adelante quiero recordar un juicio del escritor, jurista, pintor y compositor prusiano E.T.A. Hoffmann (1776-1822) sobre la “Misa de Requiem” de Wolfang Amadeus Mozart (1756-1791), escrito en 1814 y que tiene que ver con el concepto “modernista”: “El logro más sublime que la modernidad ha aportado a la reli-

3 El *Tratado de Armonía Reducida a sus Principios Naturales*, escrito por Jean-Philippe Rameau (1683-1764), es la primera obra en la historia de la música que lleva el título de “Tratado de Armonía”. Es un libro fundamental en el desarrollo de la música occidental, estudia las relaciones entre los acordes (equivalencia funcional). En este tratado se inspiran todos los otros escritos después (incluyendo el de Arnold Shonberg) sobre armonía tradicional (1600 a 1900).

gión, esta obra (Misa de Requiem) y el motete "Ave Verum Corpus": un camino nuevo".

El siglo XX y lo que va del XXI han sido las épocas más ricas en cuanto a tendencias estéticas, enmarcadas dentro de las corrientes innovadoras. En música nos encontramos con el Impresionismo, Neoclasicismo, Expresionismo, Atonalidad, Nacionalismo, Microtonalismo, Electroacústica, Neoromanticismo, Minimalismo y más tarde la música tomará las ideas de la postmodernidad, etc…

Generalmente aceptamos que el Modernismo en música comienza con el Impresionismo, encabezado por el francés Claude Aquille Debussy (1862-1918). Este término prestado de la pintura no le agradaba a Debussy. Es relevante notar que este compositor se nutrió de músicas que no provenían de la cultura occidental. En 1889, en la Exposición Universal de París (6 de mayo al 31 de octubre), celebrada en el centenario de la toma de la Bastilla y en la que los países centroamericanos tuvieron sus respectivos pabellones, Debussy escuchó el Gamelán de las islas Bali y Java de Indonesia, además de la música vietnamita, mismas que lo marcaron fuertemente; ahí Debussy escuchó las escalas de cinco notas. También Debussy incorporó a su lenguaje los modos (escalas) medievales, tomados de los antiguos griegos con nombres equivocados y la escala de tonos enteros. Así rompió con muchos aspectos de la armonía funcional. El impresionismo fue una reacción en contra del dominio que la música alemana tenía en Europa y América, especialmente fue en contra de las ideas de Richard Wagner; aunque me atrevería a decir que Claude Debussy nunca se liberó completamente de la poderosa influencia del teutón.

En El Salvador los compositores nacidos en las últimas décadas del siglo XIX cultivaron un estilo a la manera del romanticismo europeo que dominó todo el siglo antepasado. En su repertorio abundan las piezas de salón, el popular vals de origen vienés y la música con intención religiosa. Algunos miembros de esa generación son: Ciriaco de Jesús Alas (1866-1952); su obra más conocida es "Dichoso fui para violín y piano", luego orquestada por Esteban Servellón; también Felipe Soto (1885-1913) y David Granadino (1876-1933), ambos com-

positores de valses muy populares en su tiempo. Entre estos compositores debemos agregar a los de la siguiente generación: José Napoleón Rodríguez (1901-1986), quien en la vena decimonónica escribió conciertos para violín y orquesta, y para violoncello y orquesta; una Suite para Cuarteto de Cuerdas subtitulada "Vida Amor y Paz", "Suite del Jiboa para orquesta", música religiosa y piezas de salón. Otro miembro de esta generación es Rafael Quintero (1890-1946).

Resulta curioso el caso de Domingo Santos (1892-1951). Se dice que desde los catorce años escribía música; posiblemente de esa época es su vals "Ensueños". Santos estudió en Italia de 1926 a 1930, gracias a una beca. El caso es que Domingo Santos no se impregnó de ninguna de las nuevas tendencias que se desarrollaban en la península itálica en ese tiempo. No sabemos si conoció las obras de los compositores italianos de la generación de 1880; es decir, la música de Alfredo Casella (1883-1947) o las de Gianfrancesco Malipiero (1882-1973), Ildebrando Pizzetti (1880-1968) y Ottorino Respighi (1879-1936), todos ellos figuras dominantes de la música en su país después de la muerte de Giacomo Puccini (1858-1924). No conocemos si Santos supo del movimiento futurista fundado por Filippo Tommaso Marinetti (1876-1944) en 1909. Santos, a su regreso a El Salvador, siguió siempre cultivando un estilo decimonónico trasnochado. Escribió una "Suite" y una "Sonata para Piano", "Sinfonía de las Américas para orquesta", dos oberturas "Martita" y "Dorita" para orquesta, entre otras obras.

Mientras que en México Carlos Chávez (1899-1978) y Silvestre Revueltas (1899-1941), en Brasil Heitor Villa-Lobos (1887-1959), Amadeo Roldán (1900-1939) y Alejandro García Caturla (1906-1949) en Cuba, Jesús Castillo (1877-1946) y su hermano Ricardo (1891-1966) de Guatemala, cultivaban durante las primeras décadas del siglo XX, un nacionalismo modernista para todo occidente y que era seguido con mayor o menor ímpetu en otros países del continente, y Julián Carrillo (1875-1965) investigaba sobre el microtonalismo desde finales del siglo XIX, en El Salvador los compositores vivían en el siglo del romanticismo. Claro que siempre podemos recurrir a la excusa de las difíciles comunicaciones de entonces.

Hubo en El Salvador dos personajes que fomentaron y difundieron las nuevas tendencias que se estaban forjando en el siglo pasado.

En 1950 viene a El Salvador el director coral y compositor rumano Ion Cubicec (1917-1999). Había estudiado en el Conservatorio de Timisoara, Rumania, en la Academia Real de Música de Bucarest y en la Academia de Viena, Austria. Cubicec se vio envuelto en la fundación y desarrollo de diferentes instituciones culturales de El Salvador: fundador del Departamento de Música y Coros Nacionales del Ministerio de Cultura; maestro en la Escuela Normal Superior, director general de Cultura, profesor de música de la Escuela Americana, Instituto Salvadoreño-Israelí, Asociación Cultural Salvadoreña; Primer Festival Internacional de Música de El Salvador (1967), Festival de Música Vocal (1982), Festival de Teatro Contemporáneo (1983), Festival de Arte (1984, 1985) y Asociación Pro-Arte. Su labor como director de la "Sociedad Coral Salvadoreña", fundada por él, fue de mucho provecho; introdujo entre otras obras para coro y para coro y orquesta: "Carmina Burana", del compositor modernista alemán Carl Orff (1895-1982), "Las Siete Palabras" de Joseph Haydn (1732-1809), "Requiem Alemán" de Johannes Brahms (1833-1897) y la "Sinfonía No. 9" de Ludwig van Beethoven (1770-1827). Con motivo del estreno de esta sinfonía el poeta y narrador salvadoreño Hugo Lindo (1917-1985) escribió su soneto "Novena" dedicado a Ion Cubicec:

Escucho la Novena Sinfonía
Hoy por primera vez. Siempre es primera
la vez, la voz, el haz de primavera,
la luz, la faz, la integridad del día.

Cada vez que la oigo, se hace mía
Más entrañablemente. Se apodera
De mí, como la vasta tolvanera
Del entusiasmo y la melancolía.

Y voy con ella, y en su ser navego
Como un velamen tan antiguo y joven,
Tan borracho de luz, que llega a ciego.

A ciego aciago donde la alegría
Canta en el ciego oído de Beethoven
La luz entera de la epifanía.

En el estreno de la Sinfonía "Coral," Cubicec contó como solistas a Irma González (1916-2008), soprano mexicana que debutó en el Palacio de Bellas Artes de México en 1941 y fue maestra en el Conservatorio Nacional de su país; también a la Mezzo-soprano Lorraine Caleagno (¿?); al tenor húngaro Gabor Carelli (1915-1999), discípulo de Beniamino Gigli (1890-1957), miembro de la Ópera Metropolitana de Nueva York de 1951 a 1974, en la cual participó en 1079 funciones, y fue profesor en Manhattan School of Music en Nueva York; y como bajo al húngaro Lorenzo Alvary (1909-1996), quien cantó en la Ópera Real de Budapest (1934), en la Ópera Estatal de Viena (1937), en la Ópera de San Francisco, California de 1939 a 1977, y en la Ópera Metropolitana de Nueva York de 1942 a 1972, y de 1977 a 1978.

Entre las obras de Cubicec están "Misa para Coro y Orquesta", compuesta especialmente para la Sociedad Coral Salvadoreña, un "Trío para Clarinete, Viola y Piano", un "Cuarteto para Cuerdas", ambos grabados en Viena. Su cuarteto refleja técnica sólida y se advierte su gran admiración por Béla Bartok (1881-1945), el gran compositor, pianista y etnomusicólogo húngaro. En esta obra, que no abandona la tonalidad, además de elementos nacionalistas, encontramos rasgos expresionistas, todos hábilmente combinados. En sus "Miniaturas para Piano," compuestas para sus alumnos, Cubicec recrea las diferentes corrientes musicales de la primera mitad del siglo XX. Esta obra, escrita con intención pedagógica, nos demuestra su pasión por la enseñanza.[4] Además Ion Cubicec escribió un tratado de armonía tradicional, en el cual el que

4 Publicadas en la colección "Cuadernos de Música", Dirección de Publicaciones e Impresos del Ministerio de Cultura de El Salvador.

escribe estas líneas obtuvo sus primeros conocimientos en esa ciencia de la música. En 1993 Ion Cubicec recibió el Premio de Cultura Antonia Portillo de Galindo, en San Salvador.

Ion Cubicec me contó en una ocasión que la segunda guerra mundial lo sorprendió cuando estudiaba en Viena; fue enviado por los nazis a un campo de trabajo forzado. Cuando terminó la guerra, como muchos europeos, se vio en grave situación; además en 1946 las elecciones en Rumania las ganó el partido comunista. El rey tuvo que abdicar en 1947 y Ion Cubicec no quiso regresar a su tierra. Gracias a una amiga alemana quien por alguna razón había ido a vivir a Honduras, se enteró que existía una oportunidad de trabajo en El Salvador, en donde llegó aquí contratado por el gobierno del teniente coronel Oscar Osorio (1910-1966) como profesor de armonía, contrapunto y composición en el Conservatorio Nacional de Música, a esto hay que agregar que de entrada el Aeropuerto de Ilopango le pareció maravilloso. En El Salvador Ion Cubicec vivió hasta el fin de su existencia.

Alejandro Muñoz Ciudad Real (1902-1991), fue una figura de enorme importancia para la música del siglo XX en El Salvador. Ocupó el puesto de director de la Orquesta Sinfónica de El Salvador (primero llamada Orquesta Sinfónica del Ejercito, ya que nació en el seno de la Fuerza Armada de El Salvador en 1922) desde 1941 hasta 1962. Gracias a la mente clara y ágil de Muñoz Ciudad Real, El Salvador entra al mundo de la música sinfónica del siglo XX. En 1921 Muñoz Ciudad Real había viajado a México D.F., en donde trabajó como contrabajista y estudió en la Escuela Libre de Música y Declamación, con José F. Vásquez (1896-1961), fundador de esa institución y de otras relacionadas a la música. Vásquez fue alumno de Julián Carrillo. Fue director de orquesta, educador y escribió operas, conciertos, sinfonías y otras obras.

En 1950, Muñoz Ciudad Real convirtió la Orquesta Sinfónica del Ejercito en Orquesta Sinfónica de El Salvador, hecho de trascendencia histórica en el país, ya que la OSES es una institución sólidamente establecida. Durante la década de los 50, el maestro Muñoz hizo escuchar por primera vez a nuestro pueblo los ballets “El Pájaro de Fuego” y “Petrushka”, de Igor Stravinsky; los poemas sinfónicos “Till Eulens-

piegels Lustige Streiche" y "Don Juan", de Richard Strauss; las sinfonías, de compositores rusos: "No. 5" de Dmitri Shostakovich (1906-1975), "Clásica" de Sergei Prokofiev (1891-1953), y los ballets "El Amor Brujo" y "El Sombrero de Tres Picos", del español Manuel de Falla (1876-1946); siendo estas las primeras audiciones públicas de música sinfónica del siglo XX que se realizaran en El Salvador. En 1962 el maestro Muñoz fue sustituido como director de la OSES por Esteban Servellón, quien era subdirector de la orquesta y a quien Alejandro Muñoz Ciudad Real alentó a que siguiera su vocación de compositor. Fue en su época como subdirector en la que Servellón presentó algunas de sus obras orquestales. Servellón ocupó el puesto hasta 1974. Quiero mencionar que el maestro Muñoz influyó en septiembre de 1979, siendo director emeritus de la OSES, para que el que escribe, dirigiera y estrenara su suite "Yulcuicat" (cantos del corazón), inspirada en poemas de Pedro Geoffroy Rivas (1908-1979).

Alejandro Muñoz Ciudad Real fue un estudioso incansable de la música; recuerdo que ya retirado, cuando lo visitaba, me lo encontraba leyendo y analizando partituras, estudiándolas como si las fuese a dirigir próximamente. Fue un gran conversador de fino y a veces irónico humor, muy apreciado por otros artistas que sabían de la importancia de su labor. El gran poeta Hugo Lindo, quien fue un gran amante de la música, y que escuchaba a los maestros modernos, de Debussy a la vanguardia de 1980, le dedicó, igual que a Cubicec, un soneto:

"De la Música"
Si se inclina la música al oído,
Se encuentra en ella son de profecía:
Canta lo que a decir no se atrevía
La palabra en su pánico latido.

Se atisbará un mañana que ya ha huido
Antes de ser ayer, un hoy, un día.
Se verá cómo pugna todavía
Por nacer a la luz desde su olvido.

Un temporal de notas y segundos
Cae de los atriles. Y se escucha,
Se ve fluir hacia secretos mundos

Y empapar las esferas de tal suerte
Que la armonía brota de la lucha
genésica del tiempo y de la muerte.

Esteban Servellón (1921-2003) es el primer compositor salvadoreño que cultivó una estética de acuerdo al siglo XX; se reveló como compositor durante la década de 1950 con el ballet "Rina" y el poema sinfónico "Faetón". En 1952 fue becado para hacer estudios en Roma, en el Conservatorio de Santa Cecilia. La "Suite Retrospectivas" para orquesta sinfónica de Servellón fue escrita en Italia en el año de 1955. Esta composición evoca su infancia y utiliza algunos temas de carácter popular. Otras obras de Servellón son: "Música Incidental para la Fábula Poética El "Zipitín", del escritor salvadoreño Waldo Chávez Velasco (1933-2005), y "Sonatina para Orquesta de Cámara", estrenada en 1962. De esta composición el autor nos dice: "es una obra cuya finalidad principal -además de la tácita incursión para explotar el terreno espiritual- es, estudiar posibles efectos mediante los variados recursos técnicos de la orquesta. Es así como las cuerdas, por ejemplo, destacan -entre otros- los golpes de arco llamados spiccato, detaché y staccato volante y staccato legato".[5] Es de interés en esta composición el empleo del trombón y la tuba como solistas, aprovechando, como ha dicho el autor "las posibilidades cantantes de estos instrumentos". El poema sinfónico "Sihuehuet" para narrador y orquesta, sobre un texto de Chávez Velasco, se estrenó durante el II Festival Internacional de Música en San Salvador (1973). Aquí el compositor se acerca a las técnicas de vanguardia. Durante la década de 1980, Servellón cultivó un estilo expresionista tal en su "Serenata para Cuerdas Soliniquital", ejecutada en el Palacio de Bellas Artes de la ciudad de México en

5 Ver "Los Golpes de Arco - Deviolines" en https: //www.deviolines.com los golpes de- arco.

1981, y en su "Concierto para Contrabajo y Orquesta", estrenado por la Orquesta Sinfónica de Xalapa, México, en este concierto actuó como solista el polaco Andrzej Kalarus, a quien está dedicada la composición. La obra consta de tres movimientos; el primero, en el cual el expresionismo es más pronunciado escuchamos los motivos generadores, asociados a instrumentos específicos: uno generalmente tocado por los contrabajos e instrumentos graves, otro generado por el arpa, un tercero relacionado a los timbales y un cuarto ejecutado por el solista. Además, Servellón utiliza una escala sintética o "exótica". Este movimiento está asociado a la forma sonata, una sección con un carácter cantábile funciona como un segundo tema, en contraste con los motivos anteriores (compás 62), la recapitulación (compás 179) es muy clara, y el final de la "cadenza" del solista me recuerda los finales de algunas cadenzas del período romántico. Resulta curioso el escaso uso de silencios totales; los que hay son muy breves y en la "cadenza"[6] nos encontramos con uno de cuatro tiempos con calderón.[7]

El segundo movimiento nos presenta un ambiente que recuerda aquellos tiempos lentos de Vivaldi y Albinoni, por sus melodías expresivas acompañadas de jadeantes homofonías; el movimiento abre con un solo de oboe sobre un acorde de séptima de dominante en tercera inversión, seguido de otros acordes de séptima y tríadas, todos sobre un pedal de la nota sol (hasta compás 9). No hay silencios absolutos en este movimiento, la cuerda domina y el uso de los vientos en forma concertante es importante (resalta el empleo de la flauta en sol), el ambiente es como de música de cámara. Este tiempo es el más conservador de los tres movimientos. El tercer movimiento (attaca) es una forma derivada del rondó; algunas secciones son estampas neo-nacionalistas y emplean la percusión con colorido. En este tiempo regresa el motivo de los contrabajos del primer movimiento, la sección con percusión (compás 32) utiliza timbales, teponaxtle, tambor

6 Una "cadenza" es un pasaje anotado en partitura o improvisado, interpretado por un solista, en un estilo libre y como exhibición virtuosística.

7 El calderón es un signo musical que alarga la duración de las figuras musicales a las que afecta.

indígena, cascabeles y flautas. Después de la "cadenza" del solista la orquesta regresa con un "ostinato" (compases 164 a 189), seguido por una sección en donde llama la atención las figuras en las cuerdas basadas en quintillos. La armonía se vuelve más compleja, los racimos de notas en los cornos franceses resultan efectivos (compases 257 a 262). La forma de este rondó es: A-B-C-A-cadenza- D-E-A coda. No hay silencios totales, la música fluye sin parar.

Entre otras obras de Servellón, tenemos el poema sinfónico "Ollintonatiu" (1990) (sol en movimiento), estrenado por la Orquesta Sinfónica de El Salvador en 1992. Esta obra, con ritmos de marcha y "ostinatos", le debe al neoclasicismo de los años 40. Muy efectiva es la sección de contrabajos, "divisi", al comienzo y al final de la composición.

Sobre su cuarteto para cuerdas "Tres Alotrópicos" debemos primero citar la definición que el diccionario de la Real Academia de la Lengua da: "Alotropía f. Quim. Propiedad de algunos elementos químicos, debido a la cual pueden presentarse con estructuras moleculares distintas, como el oxígeno, que existe oxígeno divalente y como ozono; o con características físicas diversas, como el carbono, que puede aparecer en forma de grafito o de diamante." No he encontrado ninguna explicación dada por el compositor sobre el título del cuarteto. Esta es una composición en un movimiento; comienza alrededor de do menor natural, modo dórico,[8] la mayor parte de la obra es tocada por los cuatro instrumentos al mismo tiempo, salvo algunos breves pasajes de solo de alguno de ellos. Tiene secciones contrapuntísticas combinadas con otras homofónicas. Al comienzo y en otros momentos cada uno de los instrumentos tiene su propia métrica. Los silencios totales son pocos y breves, en cuanto a la armonía tenemos tríadas, acordes de séptima y otras estructuras más complejas y disonantes; la armonía es libre sin abandonar del todo los elementos tonales y modales. La estructura es A-B-A-C-D senza rigore- E-F-G fugato- Coda. El cruzamiento de las voces, que al cuarteto de cuerdas da más tensión e

8 Los modos en música se refieren a una clase de escalas musicales utilizados en la edad media. Los modos provenían de la cultura griega clásica.

intensidad, es poco usado. El registro sobreagudo se explota con reserva, no hay polimétrica.

Esteban Servellón fue director de la OSES y profesor de la Universidad Veracruzana en Xalapa, México. Sus restos descansan en su pueblo natal, San Esteban Catarina, San Vicente, El Salvador.

Gilberto Orellana padre (1920-2016). Inició sus estudios musicales en su ciudad natal, Santa Ana, El Salvador, con Guillermo Canizales (¿?), quien había estudiado en el Conservatorio de Música de Guatemala. Orellana estudió el saxofón y fue miembro de algunas orquestas de música comercial. Viajó a Buenos Aires, Argentina, en donde estudió con Albert Fietta (¿?) y Marcelino Bettuzzi (¿?). En 1964 estudió en San Salvador con el estadounidense John Donal Robb (1892-1989), quien entonces realizaba un programa de asistencia cultural de Estados Unidos de Norte América en El Salvador. Orellana fue maestro de armonía en el Centro Nacional de Artes de San Salvador.

Gilberto Orellana se caracterizó por buscar nuevas sonoridades, inquietud que lo llevó a experimentar en el campo de la armonía y la orquestación, y lo convirtió en el compositor salvadoreño más experimental y original de su generación. Escribió más que todo poemas sinfónicos, entre ellos "Fantasía en el Bosque", "Enmanuel", "Ruta al Paraíso", "Psicosis", además las suites sinfónicas "Impresiones de un Viaje", "Transición",[9] "Leyendas del Tazumal", "Santo y Grande Amor", "Revelaciones en el Infinito". Entre sus obras de música de cámara están "Quinteto para vientos", "Soliloquio para trompeta y orquesta", "Introspección para metales", "Música para un Corto Sueño para viola y piano", "Niño Triste para violín y piano" y "Transición para oboe y piano" de 1976; en esta última logra sonoridades muy satisfactorias y frescas. El compositor dice que esta obra "sigue los principios de la sonatina, caracterizándose por el empleo de un material armónico que considero una compleja extensión de la armonía tradicional." De su obra "Transición para guitarra sola" (1998), el compositor dice que sigue los mismos principios constructivos de su

9 Gilberto Orellana. *Transición* (San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos, 2006).

"Introspección"[10] anterior. Esta obra fue estrenada en San Salvador por el guitarrista salvadoreño Walter Quevedo-Osegueda y está publicada en la Colección Cuadernos de Música del Ministerio de Cultura de El Salvador. Como en otras obras de Orellana los cambios de tempo y de humor o ambiente son muy frecuentes; estos, sin indicación metronómica, crean cierta inestabilidad a propósito. Aunque el compositor dice que la obra sigue los principios de la sonatina, quizá queriendo decir que se utiliza una exposición, un desarrollo más corto y no tan elaborado, me parece que la estructura está más cerca de la forma rondó. Las variantes de los pasajes que se repiten son mínimas. El tema del inicio es quasi dodecafónico, con la salvedad que la nota "si" se repite. Rara vez se usan acordes de seis notas.

Otros trabajos de Gilberto Orellana son: "Cuarteto para Cuerdas" y "Ensayo Bitemático para quinteto de vientos", ambas escritas en la década de 1960. En los siguientes años este compositor siguió desarrollando sus conceptos armónicos dentro de un expresionismo adusto en el cual el humor no parece tener cabida; de hecho, escribió un texto sobre sus ideas de la armonía, "Psicosis" es un poema sinfónico de gran dramatismo, basado en experiencias personales, con explosiones sonoras muy efectivas, aunque en algunos momentos no podemos evitar recordar la "Consagración de la Primavera", de Stravinsky. A finales de la década de 1970 y primeros años de los 80, en Orellana se efectuó un fenómeno curioso. Sus obras renunciaron a esa búsqueda que lo caracterizaba y se encaminaron al nacionalismo. De esos años es "Ruinas del Tazumal", que más se acerca a la música escrita para películas.

Entre sus últimas obras podemos citar: "Introspección" (1991) para metales y percusión; una versión orquestal, expandida de "Transición" (1991) de la cual Orellana explica: "la composición está dirigida a las congregaciones cristianas católicas y no católicas". Esta suite sinfónica se compone de tres movimientos: "Ignominiosa Conducta"; "Irrespeto a Dios" e" Inicio a la Verdadera Apostasía". La obra pareciera estar en contraposición al pensamiento de los filósofos

10 Gilberto Orellana. *Introspección para guitarra sola* (San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos, 2001).

pragmáticos, especialmente a las ideas sobre la culpa, vertidas por William James en su libro “Variedades de la Experiencia Religiosa.” De esta partitura Orellana dice:

> El título se refiere a pasar de un estado irrespetuoso a otro aún más ultrajante y ominoso culminando en verdadera apostasía. Por esta razón el primer movimiento lo tituló “Ignominiosa Conducta”; al segundo “Irrespeto a Nuestro Señor Dios” y al último, “Inicio Hacia una Verdadera y Total Apostasía”, en donde, tal como ahora vivimos, existe solamente lo sucio, lo inmoral, predominando la corrupción, la desobediencia y la perversidad, agregando a todo esto la manera ultrajante de alabar a nuestro señor Dios con música erotomaníaca, propia para borracheras, llenas de lujuria y acompañadas de movimientos danzantes que convierten la alabanza en una orgía de prostitución y burla a nuestro señor Dios y en la que desafortunadamente también son partícipes líderes religiosos de todas las denominaciones. Transición es la obra que antecede a mi poema sinfónico “Apostasía” y la considero primicia de esta última.

Los cambios de tempo y pasajes sin métrica son frecuentes, así como el uso de los racimos de notas. En el primer movimiento los silencios totales son escasísimos; en el segundo aparecen un poco más y en el tercero son de nuevo escasos y muy breves. La obra es mayormente de textura densa, los solos significativos no existen, los contrastes dinámicos son abundantes.

Gilberto Orellana padre, escribió un buen número de obras sin preocuparse si estas iban a ser ejecutadas o no.

Victor Manuel López Guzmán (1922-1993) es otro compositor de esa primera generación de modernistas salvadoreños. Su producción no fue abundante; entre sus obras orquestales podemos citar el tríptico “Cuadros (1974)”, que evoca paisajes costumbristas del país y la Suite Sinfónica “Retablo para un Prócer” (1968). Su “Cuarteto para Cuer-

das" fue escrito en 1960 y ganó el Certamen Nacional de Cultura de ese año. En esta composición de cuatro movimientos (Adagietto, Andantino, Allegro y Allegro), más bien en la vena rapsódica, López Guzmán conserva la tonalidad; la armonía hace uso de las disonancias con libertad: en el Allegretto, con motivos musicales que parecieran venir de rondas infantiles, las armonías son por momentos ásperas, creando un ambiente grotesco e irónico muy efectivo, a lo que contribuye la introducción de una escala "exótica" y de otra muy cercana a la de tonos enteros.

La composición hace uso de escalas pentatónicas asociadas a las antiguas culturas prehispánicas (sobre todo en el primer movimiento), todos estos elementos acercan esta composición al espíritu de Claude Debussy y un poco al de Maurice Ravel. La escritura para las cuerdas es imaginativa; es curioso observar que los cuatro instrumentos tocan juntos casi todo el tiempo. Abundan los acordes de séptima, los silencios totales son escasos, la polimétrica y la poliritmia no son utilizadas y el registro sobreagudo se usa con mucha reserva y los cruzamientos de las voces son poco utilizados.

Otro compositor que debo mencionar, aunque sea brevemente, ya que no hay mucha información sobre él, es Hugo Calderón (1917-?). Lo conocí en San Salvador hacia 1980; vivía en Estados Unidos de Norte América. Estudió piano y teoría de la música con Humberto Pacas -de quien me ocuparé más adelante- y más tarde en los Estados Unidos, composición con Hugo Leichtentritt (1874-1951), destacado musicólogo y compositor alemán quien vivió la mayor parte de su vida en el país del norte. Además, Hugo Calderón estudió con Nicolás Slonimsky, a quien me referiré después.

Entre las obras de Calderón encontramos: "Suite Centroamericana para piano", "Nocturno para Flauta y Piano", "Preludio Son y Final", la cual ha sido ejecutada por la Orquesta Sinfónica de El Salvador en numerosas ocasiones; la primera vez bajo la dirección del compositor en 1984, y "Sonata para Piano No. 1", probablemente la más lograda de sus obras; consta de tres movimientos, el primero presenta una especie de "forma sonata", el primer tema recuerda un poco

al compositor alemán Paul Hindemith (1895-1963), uno de los más influyentes de la primera mitad del siglo XX; el segundo a Debussy y Ravel y obedece a la forma A-B-A, la primera parte es de carácter lírico y su armonía es rica y expresiva, en tanto B, es agitado. El tercer movimiento es un rondó en seis secciones.

Nunca más después de nuestro encuentro en San Salvador supe de Hugo Calderón; guardo la esperanza que sus partituras estén resguardadas en alguna biblioteca.

En todas las épocas los movimientos nuevos han tenido detractores y defensores. Edward Hanslick (1825-1904), importante musicólogo, crítico y abogado alemán fue un formalista opuesto al romanticismo, especialmente al de Richard Wagner y Franz Liszt (1811-1886). Para él la belleza prescinde de lo social, cultural o temporal; estuvo bajo la influencia del positivismo, a favor del método científico, de acuerdo con *Crítica del Juicio* de Immanuel Kant (1724-1804). Opuesto a Friedrich Hegel (1770-1831) y a Friedrich Schelling (1775-1854), prefería a Robert Schumann (1810-1856) y a Johannes Brahms (1833-1897). Hizo buenas críticas a Giuseppe Verdi (1813-1901) no a Anton Bruckner (1824-1896) ni a Gustav Mahler (1860-1911). Asevera en su libro *De lo Bello en la Música* que esta "debería ser estudiada científicamente y matemáticamente y no con respecto a los sentimientos, y que la melodía infinita (de Wagner) es la falta de forma elevada a principio, la embriaguez del opio en el canto y en la orquesta para cuyo culto especial se ha levantado un templo en Bayreuth". Y aunque parezca que el tiempo no le dio la razón, sus argumentos están respaldados por bases filosóficas y científicas.

El caso del maestro Humberto Pacas (1905-?) en El Salvador es un tanto diferente; fue un distinguido pedagogo, director de orquesta y violinista. Fue director de la Orquesta Sinfónica Salvadoreña (1930-1953), orquesta patrocinada por la empresa privada, y que tuvo como presidente al doctor Orlando de Sola Maduro. Humberto Pacas acompañó con esa orquesta a importantes solistas:

- El 17 de mayo de 1943, ejecutó con Yehudi Menuhin (1916-1999) el concierto en re mayor, de Ludwig van Beethoven.
- El 23 de agosto de 1943, el Concierto No.5 para piano y orquesta de Beethoven, con Claudio Arrau (1903-1991) como solista.
- El 22 de marzo de 1944 el "Concierto del Sur para guitarra y orquesta" de Manuel Ponce (1882-1948); el solista fue Andrés Segovia (1893-1987).
- El 26 de noviembre de 1945 acompaño al violista Henryk Szeryng (1918-1988).
- El 6 de abril de 1948 tuvo como solista al violinista Jacque Thibaud (1880-1953).
- El 1 de junio de 1949 ejecutó el "Concierto No. 1 para piano y orquesta" de Félix Mendelssohn (1809-1847), con el pianista Rudolf Firkusny (1912-1994), y el 22 de febrero de 1949 acompañó al violista Ruggiero Ricci.

Estos programas pienso que dan fe del talento de Humberto Pacas como director de orquesta, y la carta que le envió Yehudi Menuhin el 4 de abril de 1955, que reproduzco a continuación, refuerzan su calidad de músico.

Mr. Humberto Pacas 1832 Fell St. April 4, 1955
San Francisco, California

Dear Mr. Pacas:

I was so happy to find you in San Francisco as I am certain you will not fail to find an opportunity of bringing to the musical life of this country your talent and your conscientious ability.

I will always remember our first and, unfortunately only, meeting in San Salvador some eight years ago when you conducted the Beethoven Concerto for me. You met me before the concert and said quite simply that you had rehearsed the orchestra every day for one month, and assured me that if nothing sensational was achieved, that, every

note was in its right place and honestly played. It turned out to be one of the best performances I have ever heard of the orchestral part of this great work. This proved to me the importance of humility and conscientiousness in approaching a performance and the preparation of any musical work. With the relatively inexperienced musicians you had you produced a result that could hardly be surpassed with musicians of much greater experience.

I do hope that you willfind (sic) some young orchestra in one of the many growing smaller cities in this country who need a musician of your devotion and ability to organize and build their orchestra and the musical life of the community. In the meantime, I trust you will find an opportunity to give children´s concerts at which you are so good, or to teach in some High school the piano and violin, and, in one way or another, bring music in an inspiring way to the younger generation.

With all best wishes for your success and with greetings to Mrs. Pacas.

Yours sincerely
Yehudi Menuhin

Además, Humberto Pacas fue profesor de violín y piano en el Conservatorio "Community Music Center"; y profesor de gramática castellana y literatura española en la Universidad de San Francisco. En 1982 publicó su libro *Historia de los Instrumentos Musicales y Breve Historia de la Música*.

El maestro Pacas fue un detractor, bastante tardío, del modernismo. El 29 de abril de 1990 escribió en *La Prensa Gráfica* un desafortunado artículo titulado "El Modernismo Musical" en el que manifestó:

"Tanto el Clasicismo como el Romanticismo, de que traté en artículos anteriores, son escuelas definidas, con características propias inconfundibles.

No sucede así con el Modernismo, en donde saltan al paso muchedumbre de ideas, de conceptos y tendencias.

Realmente el Modernismo no puede, a mi juicio, considerarse como escuela, puesto que carece de normas definidas e inamovibles; sino más bien como variedad de impresiones y tendencias, que se caracterizan por el abuso de los “ismos”:

Impresionismo, Realismo, Simbolismo, Nacionalismo, Atonalismo, Politonalismo, Ultra Modernismo, etc.

A excepción del primero, o sea el Impresionismo, ninguno persigue un ideal de belleza definido. Son simples tanteos experimentales.

Sus mismos prosélitos no aciertan a explicar con claridad sus tendencias o propósitos, cayendo en vaguedades reveladoras de falta de sentido.

Se ha llegado hasta perder el concepto de belleza. Y ese sí es ya un síntoma morboso.

Y así, el Modernismo llevado hasta su extremo el Ultra Modernismo, no es otra cosa que un síntoma inequívoco de desequilibrio mental.

En estas breves apreciaciones me referiré, especialmente, al Impresionismo: el único que a mi modo de ver es digno de estudio. Lo demás sería discusiones que nunca llegarían a convencer.

Antes de entrar en apreciaciones me referiré de paso a Debussy, recalcando el hecho de que no fue un innovador improvisado, sino un hombre de amplísima cultura; conocedor de las ciencias musicales de composición y de la fuente clásica especialmente.

Y es natural. Para innovar, para buscar una ruta nueva, es indispensable conocer las anteriores. Como que no es posible saber lo que falta, sin conocer lo que se tiene.

Y esta circunstancia deben tomarla en cuenta los entrometidos a innovadores. Antes que todo, deben tener cultura. Y, tenerla, es conocer a fondo todas las escuelas que inmortalizaron las letras y las artes.

Querer innovar porque sí, es agregar a la necedad la audacia.

Con el derecho, pues, que da la competencia y la sabiduría, creó el Impresionismo Debussy. A ello me referiré en próximo y último capítulo.”

En esta pieza periodística Humberto Pacas parece ignorar que para entonces,1990, obras como “La Consagración de la Primavera (1913)” de Igor Stravinsky, el “Concierto para Orquesta” de Bela Bartok, sus conciertos para piano y violín, los de Sergei Prokofiev, sus sinfonías, la abundante obra de Paul Hindemith, la de Heitor Villa-Lobos, la de Carlos Chávez y Silvestre Revueltas, los cuartetos para cuerda de Arnold Schoenberg y de Bartok, las óperas de Alban Berg etc., eran parte del repertorio de las orquestas, grupos de cámara y compañías de ópera del mundo. En El Salvador hacía más de tres décadas que Esteban Servellón había dado a conocer sus primeras obras modernistas; lo mismo se puede decir de Gilberto Orellana padre, sin que su música fuese causa de ningún escándalo. En 1990 la Orquesta Sinfónica de El Salvador ya había hecho escuchar al público un considerable número de obras compuestas bajo las diversas tendencias propias del siglo XX. El maestro Pacas olvidó que no se puede detener el devenir de las artes; estas correrán en el tiempo buscando nuevos medios de expresión. Claudio Monteverdi (1567-1643) sorprendió a sus contemporáneos con el “basso continuo” y con sus armonías y disonancias propias de la “seconda pratica”. Beethoven también fue un vanguardista sobre todo en sus últimas obras.

Doña Eva Alcaine Cáceres de Palomo (1899-2001), gran maestra, poetisa y cuentista salvadoreña, recordaba que cuando se tocó en San Salvador por primera vez la música de Debussy, en la década 1920-1930, a la audiencia le pareció extraña. Dña. Eva reflexiona diciendo que ahora esa música le resulta natural a las audiencias actuales. Pareciera que siempre ha sido así. El artículo de 1990 del maestro Pacas resulta desconcertante, por los conceptos que expresa; está lleno de juicios de valor sin ningún apoyo objetivo, lo cual lo descalifica.

No es fácil ser compositor en nuestros días. Un país pequeño como El Salvador se ha visto a veces excluido, ignorado: en el libro *América Latina en su Música*,[11] parte de una serie de libros dedicados a Iberoamérica, El Salvador y sus músicos son completamente pasa-

11 Isabel Aretz, relatora. *América Latina en su música* (México: UNESCO, Siglo XXI Edit., 1977), edición en español.

dos por alto. El libro tiene como relatora a la etnomusicóloga Isabel Aretz (1909-2005), y fue publicado por la Unesco y Siglo XXI editores en 1977. Cuando el musicólogo, Nicolás Slonimsky (1894-1995) escribe su libro sobre la música en Iberoamérica,[12] en 1940, nuestros modernistas eran muy jóvenes y no son mencionados. Slonimsky le dedica un capítulo a El Salvador y a todos los países del hemisferio.

Creo que, a la mayor parte de los compositores centroamericanos, así como a muchos de otras partes del planeta, se les puede aplicar las palabras del musicólogo Ramón Andrés, vertidas en su libro *El Mundo en el Oído*:[13]

> Es sugerente observar cómo este arte cumple un itinerario paralelo al de nuestro desarrollo intelectivo y espiritual, y cómo traza, al mismo tiempo, un arco que abarca desde las más primitivas instancias del hombre prehistórico que entrechocaba unas piedras, unos palos, o frotaba unos huesos, hasta llegar al aislamiento del compositor en los albores del siglo xxi, convertido en un autor de depuradas y a veces complejas partituras que escribe a sabiendas de que no será escuchado y de que, consiguientemente, su trabajo interesa a una minoría cada vez más exigua.

En el transcurso del siglo XX y lo que va del XXI vinieron nuevos compositores salvadoreños interesados en las distintas corrientes, desde el nuevo romanticismo hasta la música electroacústica. En 1996 se realizó el primer Festival Internacional de Música Contemporánea de El Salvador; se completaron quince versiones, hasta que la Secretaría de Cultura (el actual Ministerio de Cultura) consideró que no era importante y suspendió el presupuesto designado (período 1999-2004), algo parecido sucedió con la colección "Cuadernos de Músi-

12 Nicolás Slonimsky. *La música de América Latina*, traducción M. Eloísa González Kraak (Buenos Aires, Argentina: Editorial El Ateneo, 1947).

13 Ramón Andrés. *El mundo en el oído. El nacimiento de la música en la cultura* (Barcelona: Acantilado, 2008), primera reimpresión 2013.

ca", partituras de compositores salvadoreños; Concultura decidió no seguir publicándolas (período 1994-1999). Es difícil predecir el futuro, los nuevos compositores siguen su vocación creadora escribiendo nuevas obras, confío en que darán buenos frutos y en que serán apreciadas y valoradas por el mundo futuro.

BIBLIOGRAFÍA NO CITADA:

Gatkins, Gleen, *Soundings, Music in the Twentieth Century* (USA: Schirmer Books, 1988).

Golea, Antoine, *La Música de Nuestro Tiempo.* Juan Vicente Melo, trad. (México: Ediciones Era, S.A., primera edición en español, 1967).

Hansen, Peter S., *An Introduction to Twentieth Century Music*, second edition (Boston USA: Allyn and Bacon, Inc. 1967).

Darío, Rubén, *Del símbolo a la realidad*, *Obra selecta* (Madrid: Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española, 2016).

González Sol, Rafael. *Datos históricos sobre el Arte de la Música en El Salvador* (San Salvador, República de El Salvador: Imprenta Mercurio, 1940).

Machlis, Joseph. *Introducción a la Música Contemporánea*, León Mames, trad. (Argentina: Ediciones Marymar, 1975).

Miranda, Ricardo y Tello, Aurelio. *La Música en Latinoamérica*, Colección "La Búsqueda Perpetua: Lo Propio y lo Universal de la Cultura Latinoamericana, No. 4" (México, Mercedes de Vega, coord., Secretaría de Relaciones Exteriores, 2011).

Panamá, Alex. *Pocos minutos antes de las nueve de la noche* (Santa Tecla, El Salvador: Editorial Universidad Don Bosco, 2009).

El resto de partituras consultadas permanecen inéditas.

MATERIAL ILUSTRATIVO

1. Programa del concierto de Yehudi Menuhin. 17 de mayo de 1943

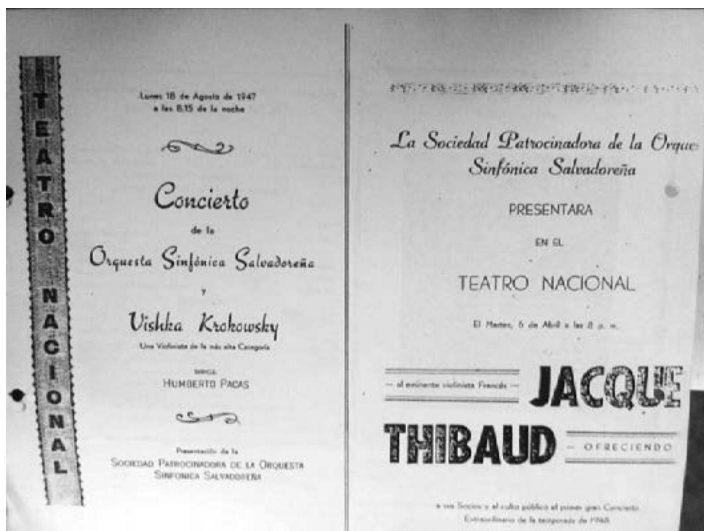
2. Programa del concierto de Claudio Arrau, con la dirección del maestro Pacas. 23 de agosto de 1943.



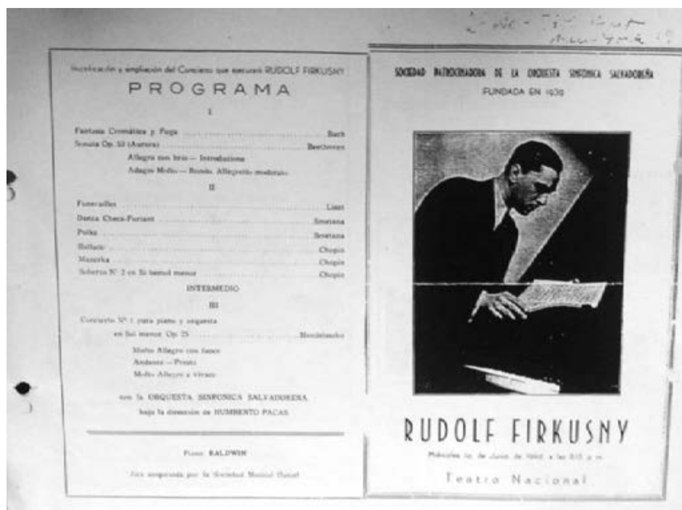
3. Programa del concierto del gran guitarrista Andrés Segovia. 22 de marzo 1944.



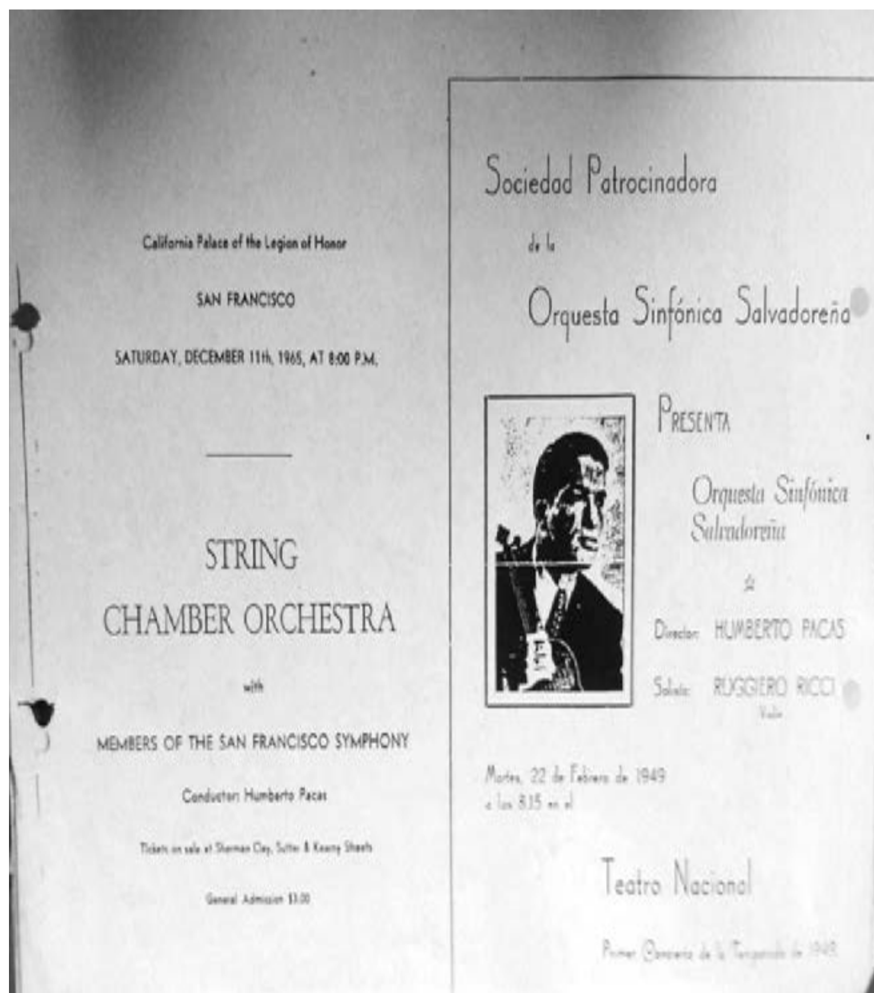
4. Conciertos de la Orquesta Sinfónica Salvadoreña, del 3 de octubre y 26 de noviembre de 1945, bajo la dirección del maestro Humberto Pacas.



5. Conciertos de la Orquesta Sinfónica Salvadoreña, bajo la dirección del maestro Humberto Pacas del 18 de agosto de 1947 y 6 de abril de 1948.



6. Programa del concierto del pianista Rudolf Firkusny, dirigido por el maestro Humberto Pacas. 1 de junio de 1949.



7. Conciertos dirigidos por el maestro Humberto Pacas, en San Francisco California, el 11 de diciembre de 1965, y el del 22 de febrero de 1949, en el Teatro Nacional.

Mr. Humberto Pacas
1[illegible] Fell St.
San Francisco, California

Dear Mr. Pacas:

I was so happy to find you in San Francisco as I am certain you will not fail to find an opportunity of bringing to the musical life of this country your talent and your conscientious ability.

I will always remember our first and, unfortunately only, meeting in San Salvador some eight years ago when you conducted the Beethoven Concerto for me. You met me before the concert and said quite simply that you had rehearsed the orchestra every day for one month, and assured me that if nothing sensational was achieved that almost every note was in its right place and honestly played. It turned out to be one of the best performances I have ever heard of the orchestral part of this great work. This proved to me the importance of humility and conscientiousness in approaching a performance and the preparation of any musical work. With the relatively inexperienced musicians you had you produced a result that could hardly be surpassed with musicians of much greater experience.

I do hope that you willfind some young orchestra in one of the many growing smaller cities in this country who need a musician of your devotion and ability to organize and build their orchestra and the musical life of the community. In the meantime, I trust you will find an opportunity to give children's concerts at which you are so good, or to teach in some High school the piano and violin, and, in one way or another, bring music in an inspiring way to the younger generation.

With all best wishes for your success and with greetings to Mrs. Pacas.

Yours sincerely,

Yehudi Menuhin

8. Carta que le envió Yehudi Menuhin al maestro Pacas el 4 de abril de 1955, que se reproduce en este mismo trabajo, véase pp. 307 y 308 de esta revista.

El modernismo musical

Por Humberto Pacas

TANTO el Clasicismo como el Romanticismo, de que traté en artículos anteriores, son escuelas definidas, con características propias inconfundibles.

No sucede así con el Modernismo, en donde saltan al paso muchedumbre de ideas, de conceptos y tendencias.

Realmente el Modernismo no puede, a mi juicio, considerarse como escuela, puesto que carece de normas definidas e inamovibles; sino más bien como variedad de impresiones y tendencias, que se caracterizan por el abuso de los "ismos": Impresionismo, Realismo, Simbolismo, Nacionalismo, Atonalismo, Politonalismo, Ultra Modernismo, etc.

A excepción del primero, o sea el Impresionismo, ninguno persigue un ideal de belleza definido. Son simples tanteos experimentales.

Sus mismos prosélitos no aciertan a explicar con claridad sus tendencias o propósitos, cayendo en vaguedades reveladoras de falta de sentido.

Se ha llegado hasta perder el concepto de belleza. Y ese sí es ya un síntoma morboso.

Y así, el Modernismo llevado hasta su extremo el Ultra Modernismo, no es otra cosa que un síntoma inequívoco de desequilibrio mental.

En estas breves apreciaciones me referiré, especialmente, al Impresionismo; el único que a mi modo de ver es digno de estudio. Lo demás sería discusiones que nunca llegarían a convencer.

Antes de entrar en apreciaciones me referiré de paso a Debussy, recalcando el hecho de que no fue un innovador improvisado, sino un hombre de amplísima cultura; conocedor de las ciencias musicales de composición y de la fuente clásica, especialmente.

Y es natural. Para innovar, para buscar una ruta nueva, es indispensable conocer las anteriores. Como que no es posible saber lo que falta, sin conocer lo que se tiene.

Y esta circunstancia deben tomarla en cuenta los entrometidos a innovadores. Antes que todo, deben tener cultura. Y, tenerla, es conocer a fondo todas las escuelas que inmortalizaron las letras y las artes.

Querer innovar porque sí, es agregar a la necedad la audacia.

Con el derecho, pues, que da la competencia y la sabiduría, creó el Impresionismo Debussy. A ello me referiré en próximo y último artículo.



Soneto para una flor morada

Nació con el alba tibia y serena,
su color no se definía, era flor temprana,
bañada en rocío sus pétalos aún rosados crecían,
era nueva y delicada; cual cristal encantado.

Y aquel gorrión medio loco de amor
que a su alrededor revoloteaba,
quedó extasiado al ver aquel diamante morado
que tenía corazón.

Los días corrían lentos y precisos
el ave volaba, cantaba y se paraba
qué más podía hacer sino contemplarla.

Una mañana ya no estaba, se perdió la ninfa
que tenía nombre de flor morada,
aquella... aquella a quien amaba.

Por Manuel Fuentes.

8 — LA PRENSA GRAFICA — REVISTA DOMINICAL

9. "El modernismo musical", desafortunado artículo del maestro Pacas, publicado en *La Prensa Gráfica*, el 19 de abril de 1990.

Fray José Antonio Goicoechea y el avance de las matemáticas en el Reino de Guatemala*

Manuel Benavides Barquero**

Introducción

El peso del trabajo del fraile José Antonio Goicoechea en múltiples facetas de aquella sociedad desde la segunda mitad del siglo XVIII hasta la segunda década del siglo XIX, y aún después de su muerte, es evidente tanto en las fuentes primarias[1] como en todas las obras que han estudiado esa época, en las cuales no se deja de mencionarlo ya sea de paso o con un tratamiento más profundo.[2]

---

* Trabajo de ingreso como académico correspondiente presentado en el Auditorio de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala, el 7 de junio de 2023.

** Sacerdote de la Arquidiócesis de San José de Costa Rica, licenciado en Historia por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica.

1 Su aporte fue reconocido por sus contemporáneos con toda claridad. Pueden consultarse, por ejemplo, las recomendaciones de diferentes autoridades que se encuentran en sus hojas de méritos y servicios. AGI. Guatemala, 645. Expediente del Consejo de Indias. Petición de Jubilación del fraile José Antonio Goicoechea. 25 de enero de 1788; AGI. Guatemala, 648. Varias informaciones en torno a los méritos de Fray Goicoechea presentados al Rey. 26 de marzo de 1794; AHABAT. Fondos Antiguos. Caja 49. F. 375-376. Carta del Presidente de la Audiencia de Guatemala Antonio González al Secretario de Estado y del Despacho Universal de Gracia y Justicia del 3 de mayo de 1803.

2 Como ejemplo se enlistan las siguientes obras: Entrada: Liendo y Goicoechea, Antonio de. *Diccionario Histórico Biográfico de Guatemala* (Guatemala: Asociación de Amigos del País, Fundación para la Cultura y el Desarrollo. 2004). p. 559-560; Miguel Molina. "Fray Antonio de Liendo y Goicoechea". En *Universidad de San Carlos*. Vol. XX, No. 20, julio, agosto y septiembre 1950 (Guatemala: Imprenta Universitaria, 1950), p. 30-36; Virgilio Rodríguez Beteta.

No obstante, hacen falta estudios extensos sobre cada campo en el que fray Goicoechea intervino. Este artículo intenta colaborar con esa tarea, fijando como objetivo analizar su aporte respecto a las matemáticas y verificar los efectos que tuvo en las provincias que formaban el Reino de Guatemala.

Sobre las motivaciones y fundamentos que impulsaron su trabajo en todas las áreas en que incursionó como reformador, él mismo mencionó en sus escritos las transformaciones impulsadas por el rey borbón, Carlos III, y el eco que provocaron en el Superior General de la Orden Franciscana en la capital del Imperio, fray Pascual de Baricio,

---

Evolución de las ideas (París, Francia: Editorial París-América, 1929); Ricardo Cuellar Valencia. "Prólogo". Fr. Matías de Córdoba. *Reflexiones a los libros de elocuencia* (Tuxtla Gutiérrez: Universidad Autónoma de Chiapas, 1994); Ramón A. Salazar. *Historia del desenvolvimiento intelectual de Guatemala*, vol. II (Guatemala: Editorial del Ministerio de Educación Pública, 1951); Antonio Batres Jáuregui. *La América Central ante la Historia*. *Época colonial, el Reino de Guatemala* T. II (Guatemala: Tipografía Sánchez y de Guise, 1922); Gobierno de la República de Costa Rica. "El padre Goicoechea." *Revista de los Archivos Nacionales*. Año II. Núm. 2 (San José de Costa Rica: Imprenta Nacional, 1938); José Mata Gavidia. *Panorama filosófico de la Universidad de San Carlos al final del siglo XVIII* (Guatemala: Universidad de San Carlos, Unión Tipográfica Castañeda, Ávila y Cía., 1948); Pedro Tobar Cruz. *Valle. El hombre. el político. el sabio* (Guatemala: Editorial José de Pineda Ibarra, 1961); Ramón Rosa. *Biografía del sabio José Cecilio del Valle* (Honduras: Ministerio de Educación Pública, 1965); Francisco de Paula García Peláez. *Memorias para la historia del Antiguo Reino de Guatemala*, tomo III, Biblioteca Goathemala, vol. XXIII (Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, 1973); Jorge Luján Muñoz, director general. *Historia General de Guatemala*. Tomo III, *Siglo XVIII hasta la Independencia*, Cristina Zilbermann de Luján, directora del tomo (Guatemala: Asociación de Amigos del País, Fundación para la Cultura y el Desarrollo, 1995); John Tate Lanning. *La ilustración en la Universidad de San Carlos* (Guatemala: Editorial Universitaria de la Universidad de San Carlos, 1978); Elisa Luque Alcaide, Elisa. *La Sociedad Económica de Amigos del País de Guatemala* (Sevilla, España: Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, 1962). Lázaro Lamadrid. *Una figura centroamericana Dr. Fr. José Liendo y Goicoechea. O. F. M.* (San Salvador: s. e., 1948); Nury Raventós de Marín. "Dr. Fray José Antonio Liendo y Goicoechea", *Revista de la Universidad de Costa Rica*. Setiembre, 1971. No. 31.

quien recomendó a los miembros de su orden impulsar el estudio de las diferentes ciencias.[3] Está claro también que hubo un ambiente generalizado en el Imperio español que resaltó el papel de las ciencias para impulsar el progreso de aquella sociedad, en un intento por nivelarla con las otras monarquías europeas, que iban adelante en este campo, así como beneficiarse de sus repercusiones en materia económica.

El espacio "conventual" en el que se generó esta reforma "goicoecheana" no se ha resaltado mucho, pues regularmente se le ha supuesto en su tarea dentro de la Universidad de San Carlos Borromeo de la ciudad de Guatemala. Sin embargo, hay prueba, por un lado, de que el rey, buscando fortalecerse frente al papa a través del patronato real intervino en los seminarios al igual que lo hizo en muchas universidades, procurando mejorar la calidad de la educación que se brindaba y también para asegurarse súbditos fieles dentro del clero. Pero, por otro lado, se ha comprobado que miembros de la jerarquía eclesiástica aprovecharon la ocasión para lograr, además de una mejora en la educación y costumbres del clero, modernizar la educación universitaria con la misma finalidad del progreso social.[4]

De acuerdo con la última situación, se introdujeron las ciencias en los programas de formación del clero, incluidos los seminarios, tal como se comprueba en el caso de Guatemala con base en los programas de su similar en Cuba, en los que consta la implementación, en 1774, de un curso de matemáticas con el fin de fijar los fundamentos sobre los que se desarrollarían las ciencias exactas, por ejemplo, la física experimental.[5]

---

3 AGI. Guatemala, 575. 30 de agosto de 1786. Expediente sobre el problema suscitado por la denuncia del religioso Fermín Aleas, dominico, sobre el método de enseñanza en la Universidad de San Carlos Borromeo del Reino de Guatemala.

4 Para estos aspectos consultar la siguiente obra en su primera parte: Manuel de Jesús Benavides Barquero. *El presbítero Florencio Castillo. Diputado por Costa Rica en las Cortes de Cádiz* (Costa Rica: M. J. Benavides B., Litografía e Imprenta LIL, S.A., 2010), pp. 43-82, 99-119.

5 AHAG. Colegio Seminario. Documentos episcopales. Estatutos del Colegio Seminario. 1813.

Es decir, esa tendencia de aquel momento no fue extraña para los seminarios conciliares o tridentinos, por lo que tampoco lo fue para muchos de los conventos de las órdenes religiosas.

Sobre estas bases y contexto general, se examinarán los diferentes pasos que dio fray José Antonio Goicoechea en el campo de las matemáticas y sus repercusiones en el resto del Reino de Guatemala.

1. Papel desempeñado en la capital del Reino

A) Su tarea dentro del Convento

No se conoce mucho, por ahora, del ambiente académico del convento de los Franciscanos Observantes en la Antigua, Guatemala, donde recibió su formación el fraile Goicoechea. No obstante, diferentes fuentes confirman que fue muy dinámico, motivado, entre otras cosas, por el lugar que querían mantener las órdenes religiosas entre las políticas del rey, quien deseaba fortalecer su papel desde el Patronato Real y a la vez, debilitar a esas congregaciones religiosas.

También tuvieron un impulso para su desarrollo, las competencias entre las órdenes religiosas, especialmente con los dominicos, que trataron de debilitar la influencia de los franciscanos a través de varias cátedras que regentaban en la Universidad de San Carlos Borromeo.

Además, la calidad de la formación en el convento franciscano queda patentizada por dos hechos más: primero, si se revisa la tabla[6] del Convento de San Francisco El Grande en la ciudad de Guatemala, se constata, por ejemplo, que en Antigua en 1767, la cantidad de cátedras para formar a sus estudiantes eran bastantes, constituidas por dos de sagrada teología, una para principiantes y otra para eruditos; dos de derecho canónico, otra de teología moral y canónica, y dos de filosofía, uno

6 Tabla: término con el cual hasta hoy en varios conventos hace referencia a la distribución de puestos dentro de cada uno de ellos para desempeñar las diferentes tareas que en su situación concreta tenía cada uno de esos centros.

para principiantes y otro para avanzados. En total, siete cátedras.[7] Más adelante, se le agregaron los cursos de oratoria y el de preceptor de gramática. Siempre hubo un regente de estudios como director de todo el engranaje educativo.

El segundo hecho que patentiza el dinámico mundo académico de algunas órdenes religiosas es que regularmente los frailes franciscanos se formaban en el convento y, cuando pasaban a ocupar una cátedra en la Universidad, bastaba con el certificado de su Superior para que quedara claro que tenían los conocimientos necesarios para desempeñar la dirección de una cátedra.[8] De esta manera, no solo la Universidad no sometía a examen al que la orden proponía, sino que esta costumbre contesta el por qué no se encuentran los exámenes de grado de esos religiosos en los registros universitarios.

No se sabe con certeza cuándo fue el inicio de la tarea académica de fray Antonio. Sin embargo, se estima que fue a edad temprana, pues fue ordenado diácono en Guatemala en julio de 1758,[9] se le envió al convento de franciscanos de Ciudad Real, Chiapas, lugar donde impartió la cátedra de filosofía hasta que regresó a Guatemala en 1762.[10]

Desde entonces, no se pudo desligar nunca más de la vida académica, ya fuera con el cargo de regente de estudios que ocupó varias veces en el convento de San Francisco[11] o como catedrático de la Universidad o jubilado de la misma institución.

---

7 Romeo Tovar Astorga. *Documentos para la historia de la Orden Franciscana en América Central* (Guatemala: Tipografía Nacional, 1986). p. 19. Capítulo Provincial de 1767.

8 Este fue un privilegio concedido por la Corona a los franciscanos. Si bien otras órdenes religiosas quisieron gozar del mismo, solamente los jesuitas por pocos años lo lograron.

9 AHAG. Fondo diocesano. Ordenaciones. Libro Primero. f. 30. Diaconado de fray José Antonio Goicoechea. 22 de julio de 1757.

10 AGI. Guatemala, 603. Carta del Maestrescuela de la Catedral de Chiapas, Francisco Vicente del Corro, de 24 de abril de 1787.

11 Consultar las “Tablas” de nombramientos de los capítulos generales franciscanos en: Tovar Astorga, *op. cit*.

Si bien en el siguiente apartado se anotará el año en que llegó a desempeñar la cátedra de Filosofía en la Universidad de San Carlos, su actividad ya había iniciado en el Convento, donde fue por varios años catedrático en esa materia y en Teología. Además, se comprueba que antes de ser nombrado en la Universidad, ya había sido incluido por sus superiores en las ternas presentadas al vicepatrono para concursar por el cargo de catedrático en filosofía en ese ente de educación superior.[12]

B) Los estudiantes de los jesuitas y la introducción de la reforma universitaria

Por testimonio del mismo fraile, se sabe que la expulsión de los jesuitas en 1767 de los dominios del rey Carlos III, fue una ocasión importante para desarrollar su inquietud científica fuera del convento. En todas las hojas de méritos y servicios que presentó apuntó ese fruto de sus esfuerzos.

Cuando el rey le encargó hacerse cargo de los 74 estudiantes del colegio de San Francisco de Borja de los jesuitas, introdujo en el ámbito universitario el cambio de la física aristotélica por la física experimental, que fue la base para, entre otras cosas, enfatizar en las matemáticas como precedente necesario para esa materia.

Es interesante recalcar que, expulsados los jesuitas en abril de 1767, en julio de ese año, se presentaron los papeles, por parte de sus superiores, para que el vicepatrono lo nombrara en la cátedra de Filosofía, la que por orden real correspondía a los franciscanos.[13]

A partir de entonces, con más claridad, se puede dar seguimiento a su labor respecto a las matemáticas, y a la extensión de su fruto en otras geografías a través de sus alumnos, quienes venían de diferentes

12 Archivo General de Centro América, Guatemala, de aquí en adelante citado como AGCA. A.1.3, leg. 45, exp. 1158. Carta de Fr. Pedro Nolasco Oyamarte con la terna presentada al vicepatrono para elegir catedrático de Filosofía en la Universidad. 15 de noviembre de 1764.

13 AGCA. A.1.3, leg. 1921, exp. 12793. Expediente de solicitud del título de bachiller y del nombramiento como catedrático de filosofía de julio de 1767.

partes de las provincias que conformaban el Reino de Guatemala. Entre mayo y agosto de 1769 empezaron a graduarse los primeros alumnos, entre los cuales había algunos que provenían del mencionado Colegio San Francisco de Borja de los jesuitas.[14]

Alumnos graduados en 1769		
Alumno	Colegio	Provincia
Bartolomé Quintanilla	San Francisco de Borja	Guatemala.
Bernardo Antonio Borrasa	San Francisco de Borja	Nicaragua
Francisco de Vargas	San Francisco de Borja	Granada, Nicaragua.
Lázaro Flor.	San Francisco de Borja	León, Nicaragua.
Domingo González	San Francisco de Borja	Guatemala.
Ignacio Robleto.	San Francisco de Borja	Granada, Nicaragua.
Francisco González.	San Francisco de Borja	Guatemala.
Juan de la Peña.		San Salvador, El Salvador.
Domingo Juárros.		Guatemala.
Joseph Muñoz.		Franciscanos.
Mariano Bousas.		

Fig. 1. Cuadro formado por el autor. Fuente: AGCA. A.1.3, leg. 1921, exp. 12793 y leg. 1922, exp. 12794.

En ese mismo año, fray Goicoechea defendió largamente unas conclusiones filosóficas en las que mostraba las nuevas tendencias en la física experimental,[15] aunque como dijeron sus editores, todavía combinadas con las formas antiguas para no estropearlas con una total novedad, ya que…

14 Del Colegio de San Francisco de Borja, Bartolomé Quintanilla de Guatemala; Bernardo Antonio Borrasa de Nicaragua; Francisco de Vargas, de Granada, Nicaragua; Lázaro Flor, de León, Nicaragua; Domingo González de Guatemala; Ignacio Robleto, de Granada, Nicaragua; Francisco González de Guatemala. Otros alumnos fueron Juan de la Peña de San Salvador; Domingo Juárros de Guatemala; Joseph Muñoz, religioso franciscano. AGCA. A.1.3, leg. 1921, exp. 12793. Mariano Borzas. AGCA. A.1.3, leg. 1922, exp. 12794.

15 AGI. Periódicos. *Gazeta de Guatemala*. N. 297, T. VII, pp. 65-68. Conclusiones de Filosofía de fray José Antonio Goicoechea de 1769, publicadas por la *Gazeta de Guatemala* el 28 de marzo de 1803.

"…ni los espíritus estaban preparados para adoptarle, como todavía no lo estaban en muchas Universidades de España y sus Indias, ni en el todo ni en las más de sus partes… El espíritu como el cuerpo tienen sus modos de obrar, siempre lentos y graduales. Querer precipitar sus pasos es violentarle, es disgustarle en medio de la carrera."[16]

Fray José Antonio Goicoechea estuvo propagando las matemáticas a través de la cátedra de filosofía de la Universidad de San Carlos desde 1767, cuando tomó posesión de ella y continuó hasta 1781, año en que pasó a ocupar la cátedra de Vísperas de Teología Moral.[17] Pero su esfuerzo en relación con las matemáticas no terminó ahí, puesto que sus sucesores en la cátedra lo continuaron. Precisamente, en 1797, el catedrático de entonces, fraile López Rayón, en los exámenes practicados a sus alumnos incluyó una sección de matemáticas, como se puede observar en las tarjas[18] de los ejercicios practicados a varios de ellos.[19]

Igualmente, su trabajo en favor de esa ciencia siguió adelante por otros canales, ya que, además de lo que se expondrá sobre la Sociedad Económica de Amigos del País, lo hizo a través de la tarea de "examinador en artes" de los alumnos que cursaban filosofía para adquirir el grado de bachiller. Era costumbre en las universidades de aquel tiempo que los profesores de las diferentes cátedras, prestaran ese servicio. En un mundo donde todavía no se padecía la "dictadura" de las especializaciones, los académicos dominaban un abanico bastante amplio de ciencias que los capacitaba para esa tarea. Durante el periodo en que fray Antonio Goicoechea estuvo como catedrático de Teología Moral, varias veces el claustro de la Universidad lo nombró,

16 *Ibíd.*
17 AGCA. A.1, leg. 1902, exp. 12537. Concesión de la cátedra de Vísperas de Teología a fray José Antonio Goicoechea. 22 de marzo de 1781.
18 Con esta palabra se hacía referencia en la época al texto de los exámenes, ya fueran manuscritos o impresos.
19 AGCA. A.1, leg. 1927, exp. 12810.

junto con otro compañero, como examinador en Artes, es decir, filosofía, en la que se incluía las matemáticas.[20]

Finalmente, otro campo a través del cual proyectó su esfuerzo para propagar las matemáticas fue el trabajo extra clase con sus discípulos. Esta era una práctica común de muchos profesores durante esa época en las diferentes provincias.

C) El problema suscitado por el dominico Aleas sobre el método de Goicoechea

A pesar de la prevención que se observó en la introducción de las novedades, fray Goicoechea tuvo problemas para implantar el nuevo sistema. El mismo religioso los evocó de la siguiente manera en un escrito al rey:

> "Y aunque no deseo ni pretendo premio alguno por las tareas, desvelos, trabajos y contradicciones del peripatetismo que sufrí por introducir este nuevo método de filosofía, quiero sin embargo tener la satisfacción y gozo de que su majestad (que Dios guarde) sepa la eficacia, amor, celo, constancia y honra con que me esforcé a servirlo en la ocasión más oportuna."[21]

Por un lado, hay que destacar que esos problemas no lograron impedir que avanzara la reforma; todo lo contrario, se convirtió en una oportunidad para que tanto instituciones de Guatemala como el Consejo del Rey no solo la defendieran, sino que también le dieran un nuevo impulso. Por otro lado, quienes practicaron esta reforma en Guatemala tuvieron cierta consideración para no provocar conflictos innecesarios, como bien se refleja en una nota informativa sobre uno de los exámenes practicados en aquella época: "El examen de cada uno duró más de

---

20 Cfr. AGCA. A.1, leg. 1891, exp. 12339, f. 25 v., 49, 65 v. Nombramientos de fray Goicoechea como examinador en artes.

21 AGI. Guatemala, 575. Informe sobre el plan de estudios de fray José Antonio Goicoechea del 18 de noviembre de 1782.

tres horas, se hizo en método socrático y las objeciones en escolástico, por no escandalizar algunos oídos peripatéticos".[22]

Que siempre hubo partidarios de lo contrario, es cierto, pero también fueron muchos los que estuvieron a favor. El problema se puede contextualizar de manera general dentro de la clásica rivalidad entre dominicos y franciscanos. Los segundos tenían varias cátedras en la Universidad de San Carlos Borromeo tanto por concesión del rey, como por la escasez de recursos que llevó a aceptarles la propuesta de que ellos, por su cuenta, sostendrían la cátedra de Filosofía de Escoto y de Teología de ese mismo pensador. El dominico Fermín Áleas no solo se quejó de los "métodos corruptos" por los que se enseñaba, sino que también pidió se abolieran las cuatro cátedras que sostenían los franciscanos por haber terminado el motivo por el cual se les concedieron las cátedras. Además, pidió establecer una cátedra basada en el también dominico Melchor Cano y su obra "Lugares Teológicos".[23]

Casi que el único que apoyó a fray Aleas fue el arzobispo de Guatemala, quien pidió suprimir las cátedras de los franciscanos y que, si continuaban, se les obligara a enseñar basados en la Suma Teológica de Santo Tomás de Aquino, ya que la de Escoto era inútil.[24]

Esto provocó la petición de informes en que aparecen desde los de la orden franciscana como también los mercedarios, hasta autoridades civiles como la Audiencia, su presidente Capitán General y la misma Universidad, defendiendo los métodos y materias que se enseñaban en la institución, dejando claro el importante aporte del fraile José Antonio Goicoechea.

22 AGI. *Gazeta de Guatemala*. N. 141, T. III, p. 155. 27 de enero de 1800. Exámenes de Filosofía de Francisco Urrutia, Colegio del Tridentino, Antonio Robles y José Orantes.

23 AGI. Guatemala, 575. Expediente sobre la Universidad de San Carlos Borromeo de Guatemala. 30 de agosto de 1786.

24 *Ibíd*. Informe del arzobispo de Guatemala Cayetano Francos y Monroy del 6 de junio de 1783.

El expediente trató diversos temas en torno a las cátedras que se impartían, pero para este artículo solo interesa el apartado de la filosofía en el que se enseñaba la física experimental, específicamente, lo que se relaciona con las matemáticas.[25]

En el escrito de fray Goicoechea del 18 de noviembre de 1782, elaborado para defender la reforma de estudios en la Universidad de Guatemala, en relación con la filosofía, mencionó la física experimental que estaba enseñando y sobre matemáticas dijo lo siguiente: "…les enseñé de paso los principios de geometría, óptica, geografía y astronomía…"[26] Refiriéndose, en ese mismo documento, sobre la continuidad que tuvo su iniciativa, expresó que la Universidad, habiendo probado lo ventajoso de esos estudios, "…después de haber concluido yo mi carrera, ha permitido este sabio claustro que mis discípulos repitan las lecciones de mi curso en las aulas de esta universidad."[27]

Su aporte a la difusión de las matemáticas se ve reflejado en el mismo plan de estudios que presentó al rey en 1782, pues, además de incluir la de Física Experimental, sabía que la debían anteceder las matemáticas, razón por la cual pidió que se estableciera la cátedra de "Matemáticas necesarias para Física", especificando que en estas se "…enseñará aritmética, geometría, trigonometría, óptica, hidrostática, esfera y elementos de astronomía por Wosfio, Dechales, Tosca y Cleraut."[28]

25 John Tate Lanning ha hecho un análisis más amplio de este tema, aquí nos centramos en aquello que tuvo que ver con las matemáticas. Lanning, *op. cit.*, pp. 77-96, 126-149.

26 AGI. Guatemala, 575. Expediente sobre la Universidad de San Carlos Borromeo de Guatemala. Informe de fray José Antonio Goicoechea sobre los métodos usados en la Universidad y nuevo plan de cátedras para la misma. Informes del 18 de noviembre de 1782 y 23 de julio de 1783.

27 *Ibíd*. Como un caso concreto de su influencia a través de discípulos sobre futuros alumnos, puede consultarse lo referido por el periódico *Gazeta de Guatemala* sobre el examen de filosofía que sufrieron tres estudiantes por más de tres horas cada uno, y en cuyo contenido se observa el predominio de las matemáticas sobre la física y la metafísica. Cf. AGI. *Gazeta de Guatemala*, N. 141, T. III, 7 de enero de 1800, p. 155.

28 *Ibíd*. Nuevo informe de fray Goicoechea del 23 de julio de 1783.

Al final, si bien la creación de la cátedra de matemática no fue aprobada, sí salió fortalecida la línea de enseñanza de fray Goicoechea frente al intento de los dominicos, quienes, además de no lograr detener este progreso matemático, tampoco lograron suprimir las cátedras de filosofía y teología de Escoto, ni se les permitió establecer la cátedra de Melchor Cano como pretendían.

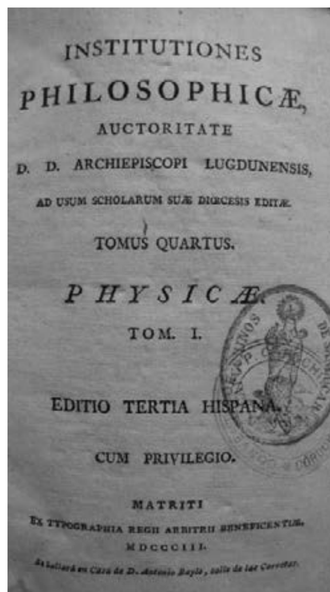
D) Viaje a España

En 1787 fray José Antonio fue elegido por su congregación para que viajara a España con la misión de traer franciscanos para las misiones en el Reino de Guatemala. Ese viaje se hacía con ese fin cada cierta cantidad de años, debido a la escasez de vocaciones religiosas en la región.

Lo que interesa de este viaje es que fray Goicoechea lo aprovechó para cultivar sus inquietudes entre 1787 y 1789, tiempo que duró su misión en España. Es importante insistir, debido al complejo de inferioridad latinoamericano, que este viaje no fue el causante de su interés por las ciencias. Por lo expuesto en los apartados anteriores queda claro que todo nació en las tierras del Reino de Guatemala y que, el viaje fue aprovechado para conocer, aprender y compartir sus intereses en varios aspectos.

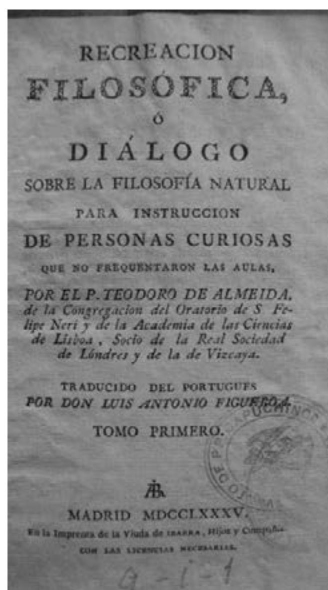
No se tienen fuentes que detallen su experiencia respecto a las ciencias, aunque sí sobre los temas de religión que lo llevaron a España. De manera general, se sabe que trajo de España instrumentos para experimentar en las ciencias y matemáticas. De la lista de los libros traídos, se comprueba su interés científico y matemático por cuanto se encuentran títulos clásicos que tienen que ver con las ciencias y algunos de ellos directamente con las matemáticas, tales como Historia Natural de Buffon, Recreaciones filosóficas de Almeida, Curso de estudios de Cadillac y La filosofía de Lugdunensis. Debe recordarse que libros como los mencionados de Almeida y Lugdunensis se relacionaban directamente con las matemáticas.[29]

29 AGCA. A.3, leg. 518, exp. 10797. Lista de libros traídos de España por fray José Antonio Goicoechea en 1789.



INSTITUTIONES
PHILOSOPHICÆ,
AUCTORITATE
D. D. ARCHIEPISCOPI LUGDUNENSIS,
AD USUM SCHOLARUM SUÆ DIŒCESIS EDITÆ.
TOMUS QUARTUS.
PHYSICÆ.
TOM. I.
EDITIO TERTIA HISPANA.
CUM PRIVILEGIO.
MATRITI
EX TYPOGRAPHIA REGII ARBITRII BENEFICENTIÆ.
MDCCCIII.
Se hallará en Casa de D. Antonio Bayle, calle de las Carretas.

Fig. 2: *Instituciones Filosóficas* del arzobispo Lugdunensis. Edición de 1803. Foto: P. Manuel Benavides B.



RECREACION
FILOSÓFICA,
Ó
DIÁLOGO
SOBRE LA FILOSOFÍA NATURAL
PARA INSTRUCCION
DE PERSONAS CURIOSAS
QUE NO FREQUENTARON LAS AULAS,
POR EL P. TEODORO DE ALMEIDA,
de la Congregacion del Oratorio de S. Felipe Neri y de la Academia de las Ciencias de Lisboa, Socio de la Real Sociedad de Lóndres y de la de Vizcaya.
TRADUCIDO DEL PORTUGUES
POR DON LUIS ANTONIO FIGUEROA.
TOMO PRIMERO.
MADRID MDCCLXXXV.
En la Imprenta de la Viuda de Ibarra, Hijos y Compañía.
CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

Fig. 3: *Recreación Filosófica* del P. Teodoro de Almeida. Edición de 1785. Foto: P. Manuel Benavides B.

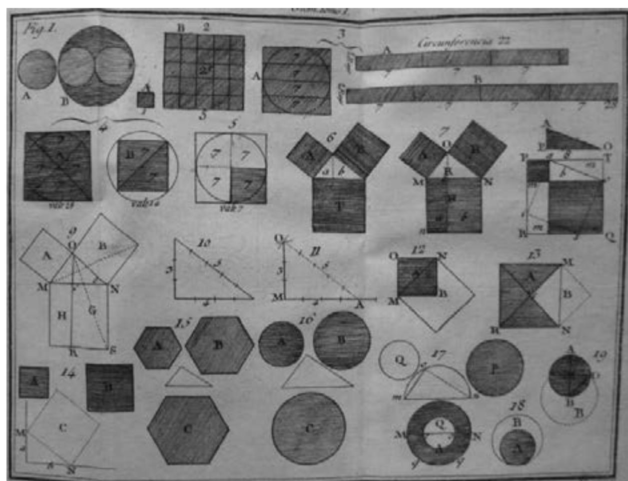


Fig. 4: Ejemplo de las ilustraciones que acompañan los libros de Almeida.
Foto: P. Manuel Benavides B.

E) Influencia de las matemáticas en los religiosos traídos de España

El viaje a España también se relaciona con las matemáticas en cuanto a la formación de los frailes que Goicoechea trajo para las misiones, propósito central de su viaje. Conseguir frailes para que vinieran a América no siempre fue fácil, como se podría suponer. No solo había que visitar los diferentes conventos de la Península para ver la disponibilidad de personal, sino que había que cumplir con la normativa que el Patronato Real había dispuesto para estos casos. Un obstáculo que se presentó fue el que los candidatos no hubieran terminado todavía sus estudios, como sucedió con algunos miembros del grupo que trajo.

Curiosamente, cuando en 1804 se preparó otro viaje a España para traer franciscanos a las misiones del Reino de Guatemala, esa situación fue evocada indicando la forma en que se solucionó en 1788 y, de paso mencionaron algo sobre las matemáticas. En esa ocasión, siendo provin-

cial el mismo Goicoechea, se dijo que no importaba y no era obstáculo el hecho de que los candidatos todavía no hubieran terminado sus estudios, pues la misma situación se había presentado en 1788 y los frailes habían terminado en Guatemala la formación, y "no sólo de filosofía, teología y derecho, sino hasta de las matemáticas puras, geografía y cronología".[30] Esa es una prueba más de los diferentes medios por los que se propagó la matemática en el contexto de la renovación de los estudios, que introdujo fray José Antonio Goicoechea. Rastrear los lugares y la cantidad de población que pudo verse influenciada por los frailes franciscanos en el Reino de Guatemala es imposible, pero está claro la gama de medios que tomaron en cuenta para llevar a cabo su tarea.

F) La Sociedad Económica de Amigos del País y el reto de la cátedra de Matemáticas

Cofundador de una institución muy importante que buscaba el progreso de la sociedad en varios ámbitos, fray Goicoechea también proyectó su interés por las matemáticas a través de la Sociedad Económica de Amigos del País. Este organismo, aprobado por el rey en los últimos meses de 1795, inició sus labores al año siguiente.

El plan de estudios para la cátedra de matemáticas fue propuesto por el ingeniero José de Sierra, quien se comprometió a desempeñar la cátedra gratuitamente junto con el mercedario fray Mariano López Rayón.[31] El programa planteaba que, en una primera parte, los alumnos recibieran aritmética, álgebra y geometría; en una segunda, la estática, maquinaria, hidráulica, hidrotecnia, hidrostática y arcostática; en la tercera, óptica, perspectiva, arquitectura civil y arquitectura hidráulica. En la cuarta, astronomía, geografía, cronología y gnomónica.[32]

---

30 AGCA. A.1.14, leg. 2867, exp. 26105. Carta de fray José Antonio Goicoechea al presidente de la Audiencia y Capitán General del 24 de abril de 1804.

31 AGCA. A.1, leg. 4640, exp. 39593. Plan propuesto para la cátedra de matemáticas por el ingeniero Justo Sierra el 7 de diciembre de 1794. f. 81 v.

32 AGI. Guatemala, 529. 7 de diciembre de 1794. Estatutos para la creación de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Sierra también diseñó una iniciativa para favorecer la formación matemática de carpinteros y albañiles, los cuales estaban muy atrasados en esta materia con las consecuencias negativas sobre sus obras, mencionando, incluso, el mal gusto. Con base en el hecho de que estos oficios, por su naturaleza, no estarían dispuestos a "un estudio continuado", propuso "una instrucción más ligera que la formal de la Academia", para que un día a la semana los que ejercían esos oficios pudieran recibir esa formación, "prefiriendo en todo lo práctico a la teórica o especulativa". La propuesta incluyó una enumeración de temas sobre los que versaría la formación.[33]

Toda esta visualización de las matemáticas junto con el resto de las actividades propias de una Sociedad Económica de Amigos del País, fue apoyada por los autores de la propuesta general, entre cuyas firmas, al final del documento, se encuentra la de fray José Antonio Goicoechea.[34]

En el caso de las matemáticas, el interés de la Sociedad queda patente en varias perspectivas, una de las más importantes como promotora y difusora del conocimiento, fue en el campo educativo. Así, se propuso desde sus inicios crear la cátedra de matemáticas con un interés especial, de manera tal, que en el reporte de su censor de 1799 se registró que empezó esta tarea educativa aún antes de que la Sociedad como institución recibiera la aprobación oficial por parte del rey.[35] Ese interés explica cómo ya en su segunda junta, en diciembre de 1797, se trató el problema de la suerte que corría la cátedra de matemáticas debido a la enfermedad que padecía quien la regentaba, el ingeniero José de Sierra.

---

33 AGCA. A.1, leg. 4640, exp. 39593. Plan propuesto para la cátedra de matemáticas por el ingeniero Justo Sierra el 7 de diciembre de 1794. f. 83.

34 *Ibíd*. f. 85 v. El resto de firmas corresponden a el sacerdote Antonio García Redondo, Juan Manrique y el doctor José Flores.

35 Ese entusiasmo también se reflejó en el hecho de que el año antes de que el rey aprobara la Sociedad, ya había una larga lista de socios matriculados, quienes pagaron la cuota correspondiente a 1795. Entre ellos estuvo fray José Antonio Goicoechea. AGCA. A.1.6, leg. 2006, exp. 13801 y 3799. Cuentas de la Sociedad correspondientes a 1795 y 1796.

También se destaca la preocupación de fray Goicoechea por divulgar los beneficios de las matemáticas en el hecho de que se ofreció, con otro religioso, para desempeñar esa cátedra. Las palabras fueron las siguientes: "…los dos Socios, celosísimos e infatigables, M. r. P. D. Fr. José Antonio Goicoechea y Fr. Mariano López Rayón, se habían ofrecido a desempeñar alternativamente la cátedra de matemáticas, empezando por los primeros elementos de Aritmética, Geometría y Álgebra".[36]

Su ofrecimiento se valora aún más si se tiene en cuenta que lo hizo a pesar de sus múltiples trabajos, lo cual tuvo en cuenta la Sociedad al indicar que "…siendo notorias las gravísimas atenciones que no dejan momento de descanso al distinguido socio R. Goicoechea, se propuso la expresada enseñanza a el (sic.) P. Fr. Joaquín Gálvez, del orden de Santo Domingo".[37]

Por múltiples razones, la introducción del interés por las matemáticas en la mentalidad de aquella sociedad no fue fácil, empezando por el fin utilitarista con que se veían "las cosas" en aquel tiempo. Esta realidad permite patentizar, una vez más, los méritos de la Sociedad en proponerse fortalecer las matemáticas.

El reto que tuvo se ve bien reflejado en la crisis que, por un lado, provocó la irresponsabilidad de su primer catedrático y, por otro lado, por el poco interés que mostraban los alumnos, que llegaron, incluso, a dejar solo en el aula a su segundo catedrático, Miguel Larreynaga. Esa situación motivó, a mediados de 1799, el interés del Censor de la Sociedad para buscar una solución.[38]

En consecuencia, por medio de una propuesta el Censor resaltó la importancia de las matemáticas para la felicidad de los pueblos, sin las cuales las riquezas naturales se mantenían rústicas, en cambio con

36 AGI. Guatemala, 529. Junta de la Sociedad Económica de Amigos del País del 9 de diciembre de 1797.

37 *Ibíd*.

38 *Gazeta de Guatemala*. No.112, Tomo III, 8 de julio de 1799, p. 61. Extracto del pedimento del Censor de la Real Sociedad sobre restablecer la Escuela de Matemáticas.

esa ciencia "… se allanan los cerros, se fundan las ciudades, corren con orden las aguas, se abren los mares…" Seguidamente, apuntó lo que creía era la razón por la cual los alumnos no tenían interés:

> "Las matemáticas no tienen aliciente alguno para las gentes en éste Reyno: los que á ellas se destinan no encuentran en su estudio utilidad alguna: están acostumbrados a exercicios que contribuyen a su subsistencia, que es lo único que tienen presentes los padres de familias para aplicar a sus hijos".[39]

Para solucionar, en parte, el problema, propuso que se premiaran los tres mejores exámenes de matemáticas: con 100 pesos el primero, 50 el segundo y 25 el tercero. Teniendo en cuenta el valor de la moneda en aquel tiempo, los montos eran bastante atractivos. A este aliciente agregó dar al primer lugar un título de socio de mérito y otro de asistente sin contribución para el segundo, lo cual "…sería también alicitivo (sic) para las gentes distinguidas".[40]

Además, se deduce del documento que se tenía conciencia sobre la necesidad de las matemáticas como antesala de los estudios de física y se dio una razón más práctica para alentar a los estudiantes, al proponer que se estableciera la norma para que, entre los alumnos que ya habían recibido tres cursos de matemáticas, se eligieran aquellas personas "…para las comisiones de medidores de tierras, de los que levanten planos, y ejercen otros oficios que piden individuos adornados de aquellos conocimientos".[41]

Si bien se estableció una cátedra de matemáticas en la Universidad, por una noticia de 1812, se podría pensar que la solución pro-

39 *Ibíd.*

40 *Ibíd*. p. 62.

41 *Ibíd*. Es importante señalar que estos no fueron los únicos esfuerzos que se hicieron para establecer escuelas y cátedras de matemáticas, aquí se han mencionado las que más directamente se relacionan con fray Goicoechea. Para las otras acciones tendientes a este fin consultar: Lanning, *op. cit.* pp. 99-108, 137-149 y especialmente 252-261.

puesta aún no lograba atraer el interés suficiente, por lo que la lucha por formar conciencia en la sociedad y en las instituciones sobre la importancia de las matemáticas continuó.

A inicios de ese año, un grupo de estudiantes presentó al claustro de la Universidad las dificultades que tenían para cursar las matemáticas a pesar de su interés. Como solución propusieron que el curso de matemáticas les valiera "… lo mismo que el curso de artes para el grado de filosofía".

En cierta medida, indicaron que no era falta de interés por las matemáticas, sino que, al querer obtener el título de bachiller en Filosofía para pasar luego a las otras materias, los tres cursos de esa ciencia no les dejaba tiempo para llevar el de matemáticas, por lo "…que no se ve el fruto del adelantamiento".[42]

El doctor Antonio García Redondo, como catedrático de matemáticas, fue encargado por el claustro para que presentara un dictamen. Al apoyar la iniciativa estuvo de acuerdo con la causa del problema y con la solución.[43] Expuso que si la Universidad quería "…fomentar este estudio y honrarse de tener algún día geómetras en su seno…", debería prestar los siguientes auxilios: conceder el grado en artes al que con riguroso examen acreditara tener los conocimientos en matemáticas puras, es decir, en aritmética, álgebra, geometría, ambas trigonometrías, secciones cónicas, curvas más comunes y primeros elementos del cálculo diferencial e integral. Así mismo, que el que solo presentara en el examen las materias anteriores hasta la trigonometría, se le dispensara de todo estudio filosófico, menos la sección de física de la misma, y pudiera, así, recibir el grado en artes.

García Redondo se adelantó a responder los peros que podrían presentar algunos desde la filosofía, defendiendo que en cuanto a lógica y metafísica no había ningún problema, pues la geometría "…es harto mejor lógica que la ordinaria… y por lo que respecta a la metafísica nada hay que iguale a las precisiones matemáticas…".

---

42 AGCA. A.1.3.9, leg. 1906, exp. 12641. f. 1 y 2. Petición de los alumnos de la cátedra de Matemáticas. 1812.

43 *Ibíd*. f. 3. Informe de Antonio García Redondo del 11 de mayo de 1812 al claustro de la Universidad de Guatemala.

Finalmente hizo ver lo útil de esa ciencia para la sociedad resaltando el deseo general que había hacia estos estudios, de los que "…pende y en que se funda el progreso en todas las artes mecánicas y liberales".[44]

Se adelantaba poco a poco en la consolidación de las matemáticas, a la vez que se constata el principio del lugar que ocupaban en el plan del nuevo progreso que se buscaba.

G) El método pedagógico de los Cervantes

A finales del año 1799, los señores Nicolás y Antonio Cervantes, maestros de la escuela de San Casiano, obispo y mártir,[45] pidieron a varios entendidos que opinaran sobre el método que ellos inventaron para enseñar a escribir y a leer, así como un juego con la misma finalidad en cuanto a las matemáticas. Entre ellos estaba fray Goicoechea, quien no solo fue el primero que presentó su opinión, sino que de todas fue la más extensa y la única que puso atención, también, al juego que habían inventado para enseñar matemáticas a los niños.

Goicoechea opinó favorablemente sobre ambos métodos, de los que interesa resaltar aquí el de la materia de que se ocupa este artículo. Los maestros Cervantes presentaron un informe con un dibujo de la pizarra que usaban para enseñar las 4 reglas básicas. Una vez asimiladas, profundizaban este conocimiento con un juego, del que incluyeron, además de la explicación, un dibujo de la mesa en que estaban escritos muchos números, sobre los que los niños tiraban unas bolitas blancas y negras, practicando las cuatro reglas básicas. Incluyeron también el dibujo de una tabla sobre la que se apuntaban los resultados, para luego sumar los puntos y sacar un ganador.[46]

---

44 *Ibíd.* f. 3.

45 Escuela fundada por el arzobispo Cayetano Francos y Monroy en 1789. Para más datos consultar: Agustín Estrada Monroy. *Datos para la historia de la Iglesia en Guatemala*. Tomo II, Biblioteca Goathemala vol. XXVII (Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, Tipografía Nacional, 1974), pp. 129, 135-151.

46 Real Academia Nacional de Medicina. Archivo Histórico. España. Informe de fray José Antonio Goicoechea sobre los métodos de la escuela de San Casiano



Fig. 5: Pizarra para enseñar las 4 reglas básicas de matemáticas. Escuela de San Casiano. AGCA. A.1, leg. 260, exp. 5736. Foto: P. Manuel Benavides B.

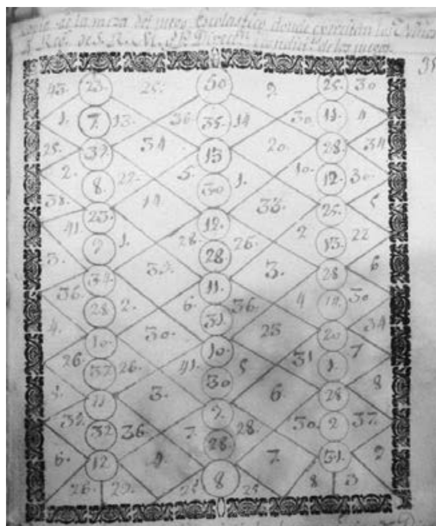


Fig. 6: Tabla de juegos para practicar las matemáticas. Escuela de San Casiano. Foto: P. Manuel Benavides B.

de la ciudad de Guatemala del 14 de enero de 1800. El documento completo también se encuentra en AGCA. A.1, leg. 260, exp. 5736.

Los niños aprendían jugando y evitaban así el método riguroso de los castigos que provocaban que muchos niños terminaran aborreciendo la tarea de aprender. En este caso, el resultado exitoso fue tal que los niños se quedaban después de clases jugando y hasta apostando frutas por el competidor que creían iba a ganar.

El interés y trabajo de fray Goicoechea no solo se verifica en la observación que hizo sobre el juego descrito, sino también en el hecho de que al final del informe recomendara que se les pidiera "una descripción prolija y menuda del método que se observa en su escuela por ser singularísimo y digno de que su noticia vuele por todas partes."[47]

2. Influencia en el resto de las provincias del Reino

Tomando en cuenta que la Universidad de San Carlos Borromeo era la institución principal de educación superior en todo el Reino de Guatemala, se intenta detectar seguidamente, la posible influencia que tuvo, en las demás provincias, el desarrollo de las matemáticas iniciado por fray Goicoechea en el contexto de la física experimental y luego a través de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Como consecuencia del esfuerzo de Goicoechea, poco a poco entre las élites político-económicas de cada provincia se abrió espacio para que se tomara más en serio el campo de la educación y con él la presencia de las matemáticas. Por ejemplo, en las instrucciones de 1821 que la provincia de Chiapas dio a su diputado para solicitar la creación de una universidad, especificaron en el plan de cátedras una dedicada a las matemáticas.[48]

De esa manera, jóvenes de las diferentes provincias del Reino de Guatemala que fueron a estudiar a la universidad guatemalteca en

---

47 *Ibid*.

48 AHCH. T. III. Doc. 2. Instrucciones para el diputado a Cortes, Fernando Antonio Dávila, del 30 de octubre de 1821. Fueron dadas primero para las Cortes de España del Trienio Liberal y luego para su tarea en el Congreso de México después de la Independencia.

aquel entonces, tuvieron contacto con las matemáticas. La mayoría eran miembros de familias pudientes que contaban con los recursos para sostener a sus hijos en la ciudad de Guatemala. No se debe dejar por fuera aquellos casos, mucho menor en número, de estudiantes que por alguna razón contaron con algún apoyo de otras personas para el mismo fin, por ejemplo, el padre indígena Tomás Ruiz, oriundo de Chinandega, Nicaragua, que tuvo el apoyo del obispo Villegas para sus estudios universitarios.

No se ha investigado con detalle la proyección de muchos de esos estudiantes al regresar a sus provincias de origen, además de que muchas veces las fuentes de archivo no ofrecen material suficiente para realizar esa indagación. Por fortuna, se ha podido localizar documentación sobre algunos de ellos, que permite constatar con toda claridad el impulso en las otras provincias para el desarrollo de las matemáticas.

A) El Seminario de León y Miguel Larreynaga

En gran medida, la capital del Reino de Guatemala era el modelo a seguir en muchos campos para el resto de las provincias. En lo que se refiere a educación, quedó patentizado en la intención del rector del Seminario de San Ramón Nonato de León, Nicaragua, el padre Rafael Ayesta, quien se preocupó porque esa provincia fuera el segundo centro cultural de la región.[49] Su esfuerzo se vio favorecido no solo por las inquietudes que tenían en ese mismo sentido los obispos Villegas y Huerta y Caso, fundadores de varias de las nuevas cátedras, sino también por las tendencias en el Imperio que apoyaba la educación para el desarrollo de las ciencias; también se benefició por los nicaragüenses que fueron a es-

---

49 Florencio Castillo. *Oración Fúnebre pronunciada por Florencio Castillo, y sermón predicado por Francisco Ayerdi, en las honras funerales de Rafael Ayesta; celebrada el día 19 de agosto del año 1809* (Guatemala: Manuel Arévalo, 1810). pp. 24 y 37.

tudiar a Guatemala y regresaron a su provincia a ocupar cátedras en el seminario.

El interés por las ciencias, debido a su utilidad para alcanzar el progreso, llegó de esa manera a Nicaragua, además de la influencia del periódico la *Gazeta de Guatemala*, a la que muchos nicaragüenses estaban suscritos.[50]

Sobre ese interés por las ciencias, es importante aclarar un error que se ha cometido en los estudios relacionados con la historia del Seminario de León, pues algunas obras, siguiendo la tendencia antigua de resaltar a los líderes, ha identificado como autor de la renovación de los estudios del Seminario de San Ramón Nonato al padre indígena Tomás Ruiz.[51] Sin embargo, no solo se ha comprobado su poca influencia en el proceso, sino que el mismo no dependió de una persona, más bien fue una corriente en la educación, seguida por un cuerpo de profesores y unos reglamentos que contemplaban hasta las obras que servirían de base para el curso.[52] Así se ha rastreado a través de varios programas de estudios de universidades de España, de Guatemala y del mismo Seminario de León, como se comprueba en el informe que presentó esta institución para justificar la petición para que fuera elevado a la categoría de universidad.

No me quiero aventurar afirmando que Miguel Larreynaga fue el que introdujo ese interés por las ciencias, específicamente las matemáticas, debido a que no se cuenta con una investigación amplia sobre este aspecto. Pudo haberlo hecho alguien antes, sin embargo, se parte de él en cuanto a que la documentación que se tiene a mano es segura para seguir la ruta a través de su persona.

---

50 Lo estuvieron 13 personas de Nicaragua en total. *Gazeta de Guatemala*. Tomo I, 1797-1798. Editorial Don Ignacio Beteta. Suscriptores a este tomo.

51 Chester Zelaya. *El Bachiller Osejo.* T. I (San José, Costa Rica: Editorial Costa Rica, 1971). pp. 24-25, 62; Jorge Eduardo Arellano. *Historia de la Universidad de León*, v. I (Nicaragua: Editorial Universitaria, 1973), pp. 124-126.

52 Varios de los años en que fue catedrático de filosofía estuvo ausente debido a que se trasladó a Guatemala a completar sus estudios de licenciatura y doctorado, por lo que su cátedra la desempeño otro interinamente. Para más datos sobre esta temática consultar: Benavides Barquero, *op. cit.,* p. 71-82.

Graduado de bachiller en cánones y leyes en 1798,[53] Miguel Larreynaga ocupó la cátedra de matemáticas de la Sociedad Económica. Luego se trasladó a Nicaragua en 1799, en cuyo seminario fue nombrado profesor de filosofía por el obispo Huerta y Caso en agosto de ese año.[54] Se mantuvo en el cargo más de dos años.[55]

Estudió en la Universidad San Carlos Borromeo, donde recibió la influencia del proceso iniciado por fray José Antonio Goicoechea; se puede afirmar que Larreynaga fue uno de los que más directamente introdujo el interés por las matemáticas y otras ciencias en su tierra natal.

Antes de pasar a tratar el influjo de Miguel Larreynaga sobre uno de sus alumnos en relación con las matemáticas, se anota que lo que pasaba en la capital de Guatemala en cuanto a estas reformas científicas, repercutió en el seminario de Nicaragua, como se observa en los discursos que se pronunciaron en León para celebrar que en 1807 el rey le concediera a ese seminario otorgar los grados menores universitarios, el primero de ellos pronunciado por el padre Tomás Ruiz, catedrático de filosofía.[56] De la misma manera, una valoración bastante amplia de ese cambio la hizo el catedrático Francisco Quiñones en un discurso dirigido a los alumnos durante la misma ocasión, entre cuyas ciencias mencionó las matemáticas y su necesidad para las otras, tales como la física experimental.[57]

53 AGCA. A.1, leg. 6940, exp. 57777. Lista de Graduados de la Universidad de San Carlos Borromeo de Guatemala. 1790-1799.

54 AGI. Guatemala, 504. Hoja de méritos y servicios de Miguel Larreynaga.

55 AGCA. A.1, leg. 1907, exp. 12677. Expediente con los atestados sobre los estudios realizados por el doctor Alexandro Díaz Cabeza de Vaca emitido en 1818.

56 Tomás Ruiz. *Sermón predicado el día 15 de mayo de 1807 por el D. D. Tomás Ruiz, Catedrático de filosofía y vicerrector del Colegio Seminario de León de Nicaragua. En misa solemne que se dijo en el Oratorio público del mismo Colegio para dar gracias al Altísimo por haberle concedido S. M. la de que sus cursantes puedan recibir en él los grados menores.* Va añadido un discurso que, al siguiente día, al abrirse las clases, pronunció con igual motivo el D. D. Francisco Quiñones. Guatemala: Ignacio Beteta, 1807.

57 *Ibíd*. p. 29.

B) El padre Florencio Castillo y las matemáticas

Entre los alumnos que tuvo a su cargo Miguel Larreynaga como catedrático de filosofía, se encuentra el sacerdote costarricense Florencio Castillo.

Castillo tuvo que haber aprendido mucho de su profesor sobre la importancia de las matemáticas porque, al ocupar la cátedra de filosofía, primero interinamente y, luego, en propiedad, las incluyó como parte importante de sus clases. Esto se comprueba no solo por la sección dedicada a las matemáticas en los exámenes que practicó a sus alumnos,[58] sino también en un examen exclusivamente sobre matemáticas puras y mixtas a que sometió a su hermano Demetrio y a Sebastián del Sol en 1810.

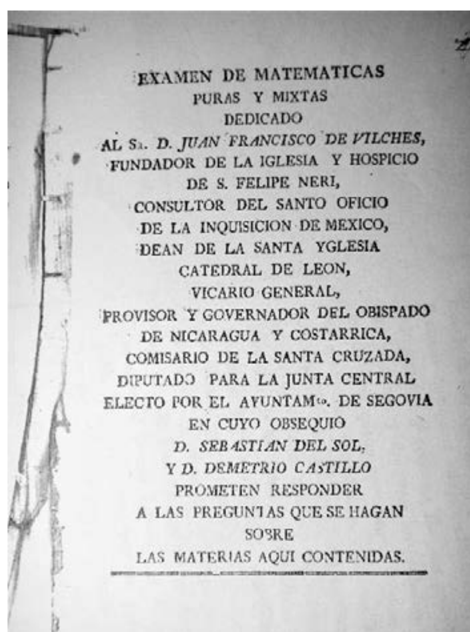

EXAMEN DE MATEMATICAS
PURAS Y MIXTAS
DEDICADO
AL Sr. D. *JUAN FRANCISCO DE VILCHES*,
FUNDADOR DE LA IGLESIA Y HOSPICIO
DE S. FELIPE NERI,
CONSULTOR DEL SANTO OFICIO
DE LA INQUISICION DE MEXICO,
DEAN DE LA SANTA YGLESIA
CATEDRAL DE LEON,
VICARIO GENERAL,
PROVISOR Y GOVERNADOR DEL OBISPADO
DE NICARAGUA Y COSTARRICA,
COMISARIO DE LA SANTA CRUZADA,
DIPUTADO PARA LA JUNTA CENTRAL
ELECTO POR EL AYUNTAMto. DE SEGOVIA
EN CUYO OBSEQUIO
D. SEBASTIAN DEL SOL,
Y *D. DEMETRIO CASTILLO*
PROMETEN RESPONDER
A LAS PREGUNTAS QUE SE HAGAN
SOBRE
LAS MATERIAS AQUI CONTENIDAS.

Fig. 7: Examen de matemáticas puras y mixtas. Seminario de León, Nicaragua. (Guatemala: Imprenta Arévalo, 1810). Foto: P. Manuel Benavides B.

58 Ver la tarja del examen de filosofía practicado por Castillo a uno de sus alumnos en 1810. AHDL. Instituciones. Fólder de 1810-1813. (s.f.). Examen aplicado a José María Aguado el 7 de julio de 1810.

Ese examen, compuesto de ocho páginas, demandó varios ejercicios en cada una sobre los siguientes campos: aritmética, álgebra, geometría, dinámica, estática, hidrostática, hidráulica y geografía. Entre las obras y sus autores, que fueron propuestos como base para la resolución de los diferentes problemas planteados en el examen, se encuentran, "El arte de Condillac", "Los tratados del padre Almeyda", "Elementos de matemáticas" de Benito Bails, y la obra de Tomás López, textos comunes a las universidades del Imperio Español.[59]

El mencionado examen fue un hito para el progreso de las matemáticas en el Seminario Conciliar de León, pues si bien se habían practicado ya algunos en ese mismo sentido, pero junto con las otras áreas de la filosofía, este fue el primero de ese tipo, según las palabras del rector referidas en documento legal a favor de Demetrio Castillo: "Igualmente certifico haber sido los primeros que han sostenido conclusiones tan extensas de matemáticas, sin embargo de haberse tenido en este seminario muchos exámenes de esta bella facultad".[60]

También este examen fue una muestra del nivel alcanzado por las matemáticas en el seminario de León, pues si no estaba a la altura de los que se practicaron en Guatemala, posiblemente los superó, según algunos modelos con los que se podría comparar observando, por ejemplo, el número de materias en las que fueron examinados. En 1800 la "Gazeta de Guatemala", publicó la noticia de un examen de filosofía practicado en la capital guatemalteca sobre el cual llamaba la atención por lo avanzado, pues además de las secciones de física y metafísica, contempló seis materias relacionadas con las matemáticas;[61] el practi-

59 AGI. Guatemala, 651. Castillo, Florencio. *Examen de matemáticas puras y mixtas* (Guatemala: Arévalo, 1810).

60 AGI. Guatemala, 651. Oficio legal del rector del seminario de León, P. Francisco Mayorga, del 8 de febrero de 1812.

61 AGI. *Gazeta de Guatemala*. N. 141, T. III, 27 de enero de 1800, p. 155. Examen practicado por el catedrático José Antonio Alcayaga a sus alumnos Francisco Urrutia, Colegio del Tridentino, a Antonio Robles y José Orantes. También se puede tomar en cuenta como punto de comparación, el examen reportado por Lanning realizado en 1803 a cinco estudiantes por el mismo Alcayaga. Lanning, *op. cit*. p. 261. Así mismo, el examen practicado en 1802 a José Moli-

cado por el padre Florencio Castillo, además de ser solo sobre matemáticas, consideró ocho materias de esta ciencia. Si bien hay diferencia de años entre los exámenes, no solo el contexto es el mismo y los libros de base también, sino que, de igual forma, puede ser un signo del avance de las matemáticas en el Reino de Guatemala.

Del escrito del rector también se deduce algo que comprueba el interés por las matemáticas en un mayor número de personas, además de quienes se ocupaban de impartir la materia de filosofía, pues los que examinaban a los alumnos en actos públicos, muchas veces eran los que estaban a cargo de otras cátedras que no se relacionaban directamente con las matemáticas; por ejemplo, entre los que estuvieron en esa ocasión se encontraba Francisco Quiñones, catedrático de leyes.[62]

No hay que olvidar que muchos de los catedráticos del Seminario de León, Nicaragua, estudiaron en Guatemala y, antes de cursar materias como leyes civiles y canónicas, teología o medicina, tuvieron que aprobar los cursos de filosofía, a través de los cuales recibieron la influencia de las nuevas tendencias científicas.

El tema de las matemáticas también repercutió en el trabajo del obispo García Jerez para solicitar a las Cortes de Cádiz que erigieran en universidad el Seminario de León, pues no solo en los cursos de filosofía estaba incluida esa materia, sino que la comisión ultramarina, al analizar la propuesta y aprobarla, determinó la necesidad de crear una cátedra dedicada solamente a las matemáticas y a la física experimental.[63]

---

na. AHAG. Colección de Impresos y gravados. Tarjas de Graduación. Tarja de José Molina de 1802. Con un gran espacio dedicado a la Física y a las Matemáticas, también se puede consultar el examen a Ignacio Aycinena y Piñol en 1807 de más de 43 páginas impresas. A.1.3, leg. 1935. N. 26.

62 *Ibíd*. Lo mismo sucedió en Guatemala con fray José Antonio Goicoechea, pues siendo catedrático de teología moral, muchas veces tuvo que formar parte del jurado examinador en artes, es decir, filosofía.

63 AGI. Guatemala, 530. Expediente sobre la ejecución del decreto de las Cortes de Cádiz erigiendo en universidad el Seminario de León, Nicaragua. 4 de agosto de 1812.

C) Las Cortes de España y la cátedra de matemáticas

Aprovechando la mención de las Cortes de Cádiz en el párrafo anterior, no está de más señalar que el trabajo de fray José Antonio Goicoechea en favor de las matemáticas logró dar sus frutos y posicionarse en un lugar cada vez más destacado en los centros educativos y en la mente de particulares y de instituciones de gobierno. Además de lo expresado sobre las instrucciones de Chiapas a su diputado para crear una universidad y lo expuesto sobre el obispo de Nicaragua y la petición de una institución similar para esas tierras, es importante referirse a un aspecto a nivel gubernamental relacionado con las matemáticas, como el que se expone en el siguiente párrafo.

Una de las reformas impulsadas desde las Cortes de Cádiz para todo el Imperio, fue la modernización y estandarización de un plan de estudios para centros educativos medios y superiores. Tanto por el momento tenso a nivel político y militar en que se dieron esas Cortes, como por la cantidad de tareas y el poco tiempo que duraron, no se pudo instaurar el cambio. Sin embargo, años después, en el periodo de las Cortes españolas del Trienio Liberal (1820-1823), sí se llegó a formar el plan reformador y se dio el respectivo decreto. En cuanto a las matemáticas, en el artículo 24 del decreto número LXXXI de 1821, se estipuló que en las universidades destinadas a la segunda enseñanza se establecieran dos cátedras de matemáticas puras, y en el artículo 48, se determinó que los estudiantes debían aprobar exámenes de matemáticas y física antes de cursar teología o leyes.[64]

Es importante resaltar un tema de estudio que ha estado pendiente. Fray José Antonio Goicoechea y varios de sus contemporáneos insistieron en que las matemáticas se posesionaran en el plan de estudios a través de cátedras. Es muy posible que, con esta actitud, en cierta medida, se adelantaran a su época.

Si bien, en teoría, muchos planes de estudio como el de las Cortes españolas y el establecimiento de nuevas universidades ordenaron

64 Cortes Españolas del Trienio Liberal. Decreto LXXXI del 29 de junio de 1821.

que se instituyeran esas cátedras, no quiere decir que en la práctica se hiciera. Aunque en América, específicamente en el Reino de Guatemala, se había progresado en relación con la presencia de las matemáticas en los planes de estudio, hay que investigar los efectos que tuvo la Independencia sobre esa iniciativa, pues en medio de los conflictos que provocó la emancipación, la crisis económica, los nuevos puestos de trabajo, la expulsión de los españoles peninsulares y las vacantes que dejaban en los cargos de gobierno, el cambio de intereses en los estudiantes y otros aspectos más, no permitieron el avance de varias ciencias, tal y como pasó en el Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca,[65] fundado después de iniciada la federación mexicana, en el que las cátedras de las ciencias exactas se fueron debilitando, acaparando la mayoría de estudiantes las cátedras de leyes; o en Costa Rica, que como se verá en el siguiente y último apartado, aún en 1830 las matemáticas estaban contempladas dentro del curso de filosofía.

D) El bachiller Osejo y las matemáticas en Costa Rica

El bachiller Rafael Francisco Osejo, de origen nicaragüense, vino a Costa Rica en 1814 invitado por los líderes de San José para que se hiciera cargo de la recién creada escuela de Santo Tomás. Su preocupación era la educación de la juventud. Osejo se había formado en el Seminario de San Ramón Nonato de León, Nicaragua, institución en la que tuvo entre sus profesores al padre Florencio Castillo, catedrático de filosofía en aquel tiempo.[66]

En el apartado anterior se dejó claro el interés que puso Castillo en las matemáticas y su proyección entre sus alumnos, por lo que no es de extrañar que el bachiller Osejo aprendiera de él también a valo-

65 Para más datos sobre este aspecto, consultar la siguiente obra: Manuel Benavides Barquero. *El canónigo Florencio Castillo. Sus luces en un México independiente y federal* (San José, Costa Rica: M. J. Benavides B., Editorama, 2013). pp. 330-372.

66 Sobre la equivocada idea de que el bachiller Osejo tuvo de profesor al padre Tomás Ruiz ver las notas número 51 y 52 de este trabajo.

rarlas y que, en su tarea, desarrollada en Costa Rica, fortaleciera en aquellas gentes el interés por las matemáticas. Por ahora, no se tienen ejemplares de los exámenes practicados en aquel tiempo, pero el testimonio más claro de su tarea en esa área del conocimiento es que en 1830, en la imprenta recién llegada a Costa Rica, se imprimió su obra *Breves lecciones de aritmética para el uso de los alumnos de la casa de Santo Tomás*.[67]

Lo interesante de la obra es que, además de tratar las matemáticas en el área de la aritmética, en la introducción, Osejo explicó que su intención era ofrecer un texto para su curso de filosofía,[68] es decir, las matemáticas seguían abriéndose paso a través de esa cátedra.

El bachiller Osejo es un ejemplo más de cómo el estudio de las matemáticas que inició fray José Antonio Goicoechea en el convento franciscano de Guatemala, se fue extendiendo por todo el Reino e, incluso, alcanzó a la más lejana y pobre provincia del mismo.

3. Conclusiones

Con base en la necesidad de investigaciones acerca de la historia de las ciencias en el Reino de Guatemala, este estudio ha permitido conocer la dinámica que se dio en torno a la ciencia de las matemáticas, la cual se consolidó progresivamente gracias a la colaboración de varios actores, entre los que se encontró fray José Antonio Goicoechea como uno de los principales.

El aporte del fraile José Antonio Goicoechea ha quedado patentizado a través de los diferentes medios e instituciones en las que ejerció su trabajo, tanto en la estructura educativa oficial como en la paralela, a través de organismos gubernamentales y privados.

---

67 Rafael Francisco Osejo. *Breves lecciones de aritmética para el uso de los alumnos de la casa de Santo Tomás* (Costa Rica: Imprenta de la Paz, 1830). Una reproducción de la obra se encuentra en Chester Zelaya. *El Bachiller Osejo*. T. II. Costa Rica: Editorial Costa Rica, 1971, pp. 21-54.

68 *Ibíd*. p. 25.

Fray Goicoechea fue un actor determinante en la difusión de la ciencia de las matemáticas fuera de la provincia de Guatemala, a través de sus alumnos y discípulos que ocuparon la cátedra de filosofía en esa ciudad, en León, Nicaragua y en San José, Costa Rica.

Se comprobó cómo la lucha por las matemáticas se fue abriendo paso con gran esfuerzo y oposiciones de algunos; enfrentando también el reto de la mentalidad de las familias de la época en cuanto a la utilidad de que sus hijos estudiaran esa materia.

En la misma línea del párrafo anterior, se concluye que un fruto de la tarea de fray Goicoechea y de varios de sus contemporáneos, con quienes interactuó, fue colocar a las matemáticas como una ciencia digna de una cátedra, lo que explica que empezara a aparecer no solo en planes de estudio, sino también como una cátedra en la lucha de las provincias por tener una universidad en su seno, tal como se constata en Nicaragua y en Chiapas.

La tarea de fray Goicoechea se inscribió en el debate que muchos sostuvieron en España y en algunas partes de América, el cual tuvo uno de sus momentos culmen en el establecimiento de las matemáticas en los planes de estudio superiores decretados por las Cortes de España. Primero en el intento realizado en las Cortes de Cádiz y, segundo, plasmado en el plan de estudios dictaminado por las Cortes españolas del Trienio Liberal.

Abreviaturas

AGCA.: Archivo General de Centro América. Guatemala.
AGI.: Archivo General de Indias. Sevilla, España.
AHABAT.: Archivo Histórico Arquidiocesano Bernardo Augusto Thiel. Costa Rica.
AHAG.: Archivo Histórico Arquidiocesano “Francisco de Paula García Peláez”, Guatemala.
AHCH.: Archivo Histórico de Chiapas, México.
AHDL.: Archivo Histórico Diocesano de León, Nicaragua.

Acto conmemorativo del centenario de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala*

Apertura del acto por la presidenta de la Academia, Ana María Urruela de Quezada

En nombre de la Academia me complace extenderles las más cordial bienvenida a este acto conmemorativo de la fundación de nuestra centenaria institución.

Precisamente, hoy, hace 100 años, el 15 de mayo de 1923, un selecto y visionario grupo de intelectuales guatemaltecos, fundó la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala. Fueron ellos Antonio Batres Jáuregui, José Matos, J. Antonio Villacorta, Juan Arzú Batres, José Víctor Mejía, Félix Castellanos, Fernando Cruz, Ernesto Rivas, Virgilio Rodríguez Beteta, Adrián Recinos, Carlos Wyld Ospina, José Castañeda y Rafael Monroy, para quienes todos los guatemaltecos deberemos siempre nuestro reconocimiento, admiración y respeto, pues esa gloriosa iniciativa germinó muy pronto en un genuino hito en la historia cultural del país, abriendo de par en par las puertas a la responsable, científica y cuidadosa investigación y divulgación de la Historia, Geografía, Arqueología y demás ciencias sociales afines, con particular enfoque en la gran riqueza cultural nacional, hasta ese entonces seriamente adormecida a la espera de un despertar impostergable como el que se suscitó con la fundación de nuestra entidad.

Desde sus inicios, la Academia ha cumplido los dignos propósitos de sus fundadores, principalmente, aunque no de manera exclusiva, por medio de su revista *Anales*, de otras publicaciones y de múltiples

* Acto realizado en el Auditorio de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala, el 15 de mayo de 2023.

actividades que sería prolijo enumerar. Ha contribuido asimismo de modo eficaz, eficiente y permanente a la protección, conservación y valorización de los patrimonios cultural y natural de Guatemala y Centroamérica, a la formación y conservación de archivos, bibliotecas, hemerotecas y colecciones artísticas e históricas del país y estimulado con perseverancia la necesaria salvaguarda del conjunto monumental de La Antigua Guatemala. Ha establecido múltiples relaciones, colaborado y gestado amplio intercambio con entidades científicas y culturales del país y con otros centros similares nacionales y extranjeros. La Academia es fundadora de la Asociación Iberoamericana de Academias de la Historia y sostiene corresponsalía con la Real Academia de la Historia de Madrid y con otras homólogas de Iberoamérica.

Hoy día, la Academia enfrenta nuevos y serios retos, entre los que cabe destacar por su importancia y trascendencia actual, su adaptación a las nuevas herramientas que la tecnología ha puesto al servicio de la Humanidad. En ese sentido, con motivo del cumplimiento de su primer centenario de fundación, se ha logrado la digitalización de la revista *Anales* y de la Biblioteca Goathemala, con lo cual se garantiza un conocimiento, acceso y difusión universal de las mismas. Además, cabe mencionar de forma por demás resumida, la celebración de un congreso que contó con 280 participantes presenciales y alrededor de 4000 por medio de plataformas virtuales. En él, se conocieron 38 ponencias, que muy pronto verán la luz pública.

También se emitió un sello postal conmemorativo, se digitalizó el manuscrito *Historia Natural del Reino de Guatemala* de fray Francisco Ximénez, se principió la elaboración del Diccionario Biográfico de todas las personas que han sido académicos numerarios durante estos cien años, que también será publicado próximamente y precisamente hoy, a iniciativa del arzobispo metropolitano Gonzalo de Villa y Vásquez, se celebró en la iglesia Catedral Metropolitana, una Eucaristía solemne de acción de gracias.

Como culminación del primer centenario, en este acto se verificará un merecido reconocimiento a CIRMA por su estrecha e invaluable

colaboración en la conservación y digitalización de nuestras publicaciones, y se designará nuestra biblioteca con el nombre de uno de los más sobresalientes académicos: el Dr. Jorge Luján Muñoz.

Termino esta breve alocución, invitando a todos los académicos a perseverar y fortalecer nuestro indeclinable compromiso de proseguir con toda diligencia, entusiasmo y confianza en nuestras capacidades, la realización de los altos fines que inspiraron la fundación de la Academia, los cuales conservan su plena vigencia e importancia nacional. El cumplimiento de ese compromiso es el mejor homenaje que podemos rendir a nuestros ilustres fundadores.



La presidenta Ana María Urruela de Quezada presenta su discurso con motivo del centenario de la Academia.



Académicos Guillermo Aguirre, Barbara de Arathoon, María del Carmen Muñoz, Miguel F. Torres Rubín, Carlos Alfonso Álvarez-Lobos Villatoro, Dieter Lehnhoff, Ana María Urruela de Quezada, Jorge Antonio Ortega Gaytán, Edgar H. Carpio Rezzio, Mauricio Garita Gutiérrez, Coralia Anchisi de Rodríguez, Johann Melchor Toledo y Alejandro Conde Roche, asistentes a la Eucaristía solemne presidida por Su Excelencia Reverendísima Monseñor Gonzalo de Villa y Vásquez.

Proyecto de digitalización de la revista *Anales de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala* y de la serie *Biblioteca Goathemala*

Gilberto Rodríguez Quintana*

Señora presidenta Ana María Urruela de Quezada
Honorable Junta Directiva
Estimados miembros de la Academia
Apreciable doctor Christopher H. Lutz
Señor Mitchell Denburg, presidente del Consejo de Fiduciarios y señores Oscar Farfán y Kikab Pérez, del Departamento de Informática de CIRMA
Invitados especiales
Señoras y señores:

Hace exactamente diez años, tuve el honor de participar, conjuntamente con el distinguido académico numerario Jorge Luján Muñoz, en la conferencia conmemorativa del 90 aniversario de fundación de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala, y en esa oportunidad, en la parte final de mi exposición, mencioné lo siguiente: "Hoy, a noventa años de su fundación, la Academia se enfrenta a un reto histórico de innegable magnitud, ya que los últimos avances científicos y tecnológicos así lo demanda. Una institución rectora de las ciencias sociales como la Academia debe continuar orientando a legos y estudiosos, acerca de las normas historiográficas aplicables en la investigación del pasado de Guatemala", y precisamente en esa línea de abrir nuevos espacios y medios que faciliten al investigador la consulta de la amplia producción editorial de la Academia a lo largo de estos cien años, es que se enmarca este proyecto de digitalización de la revista *Anales de la Academia de Geografía e Historia de Guate-*

* Secretario administrativo de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala y editor de la revista *Anales*.

mala y de la serie "Biblioteca Goathemala", con el propósito de ponerlas a disposición del público, en forma gratuita, por medio del sitio en internet "archive.org", para fines estrictamente de consulta académica, sin modificar o alterar sus contenidos.

La necesidad e importancia de la digitalización de las citadas publicaciones fue un tema que las juntas directivas de la Academia trataron y discutieron desde hace muchos años; sin embargo, su limitante para llevarlo a cabo fue la escasez de recursos, por lo que cuando la licenciada Luisa Escobar, directora de la Biblioteca de CIRMA, el 25 de junio de 2014, preguntó si nuestra institución estaba interesada en realizar un Proyecto de Digitalización de las publicaciones de la Academia por medio de un convenio de colaboración entre CIRMA y la Academia, éste recibió el beneplácito unánime de la Junta Directiva 2013-2015, presidida por la académica Barbara Knoke de Arathoon, quien tuvo a su cargo las gestiones que permitieron, después de las respectivas revisiones, modificaciones y recomendaciones por parte de los abogados y académicos Carlos Alfonso Álvarez-Lobos Villatoro y Jorge Luján Muñoz, así como del abogado externo, Lic. Juan Ernesto De León S., la firma del "Convenio no lucrativo de mutua colaboración para digitalización de obras literarias", mediante Acta de Legalización, que autorizó la notaria Ada Redondo, asesora jurídica de CIRMA. El convenio fue firmado el 28 de enero de 2015 por el presidente del Consejo de Fiduciarios de CIRMA, Mitchell Denburg y la presidenta de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala, Barbara Knoke de Arathoon.

Es de reconocer que este proyecto de cooperación interinstitucional fue una iniciativa del historiador Christopher H. Lutz, quien junto con los recordados arqueólogo William R. Swezey y el historiador Stephen Webre fundaron el Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica.

Si bien otras instituciones han digitalizado algunos volúmenes de la Biblioteca Goathemala y los han colocado en internet, éstas lo han hecho en forma inconsulta, sin contar con la autorización debida y lo que es más sin darle ningún crédito editorial a la Academia.

Es por ello, que el proyecto de digitalización que hoy se presenta, tiene el mérito de haber seguido todos los procedimientos formales y con altos estándares de calidad informática en su implementación.

La dirección y supervisión del proyecto ha estado a cargo de Guisela Asencio, directora de CIRMA, quien también fue la que colocó todas las publicaciones en archive.org, después de la revisión final y el visto bueno que ha estado a mi cargo; el proceso de digitalización lo realizó Oscar Farfán, encargado de Informática, con el valioso apoyo de su asistente, Kikab Pérez. Dicho proceso incluyó la evaluación de los materiales a digitalizar, el escaneo, edición y revisión página por página del archivo pdf, el cual cuenta con reconocimiento óptico de caracteres, conocido como OCR.

En resumen, el producto generado por este proyecto es el siguiente:

Se digitalizó la revista *Anales* del tomo I (1924) al tomo LXXVII (2002), con 29,100 páginas digitalizadas, que equivale al 100% del compromiso adquirido según el convenio firmado. Las versiones electrónicas realizadas por la Academia de los tomos LXXVIII (2003) al XCVI (2021) están listas para ser incorporadas; de la Biblioteca Goathemala se han digitalizado a la fecha 20 volúmenes, de 35 que consta la serie, o sea el 57%, con 9,676 páginas digitalizadas. Como ya se indicó, todo el material digitalizado se encuentra disponible para su consulta gratuita en archive.org, sitio que también tiene la opción de que los textos digitales puedan escucharse en diversos idiomas.

Para finalizar esta presentación, considero oportuno mencionar que CIRMA, desde hace más de cuatro décadas, ha sido una institución muy cercana a la Academia, ha apoyado diversos proyectos científicos, académicos y culturales de interés mutuo, por lo que les expreso nuestra gratitud por creer y confiar en la labor que realiza esta institución centenaria.

Muchas gracias

Ciudad de Guatemala, 15 de mayo de 2023

Palabras de agradecimiento a la Academia de Geografía e Historia de Guatemala

Christopher H. Lutz*

Como representante de CIRMA estoy muy feliz de estar presente en este importante acto conmemorativo junto con los dos empleados, Oscar Farfán y Kikab Pérez, responsables de haber escaneado los antiguos *Anales de la Sociedad* y luego *de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala*, además de los valiosos volúmenes de la Biblioteca Goathemala. También está presente el presidente de nuestro Consejo de Fiduciarios, Mitchell Denburg, fotógrafo talentoso y fundador de nuestra Fototeca, en 1979.

Nos complace enormemente haber recibido la invitación de nuestros colegas y amigos, la licenciada Ana María Urruela de Quezada, presidenta de la Academia, los demás miembros de Junta Directiva y del licenciado Gilberto Rodríguez Quintana, secretario administrativo de esta institución. Estamos especialmente honrados de estar incluidos en el mismo programa en el que se rinde homenaje al notable historiador y académico Jorge Luján Muñoz, quien fue, desde el principio, colaborador clave y fiel de CIRMA en los esfuerzos para proteger el patrimonio cultural de la nación, junto con nuestra amiga Cristina Zilbermann de Luján, su distinguida y querida esposa, quienes en forma generosa donaron su biblioteca personal a nuestra institución.

Debo admitir que, debido a la importancia de las publicaciones de la Academia para historiadores, estudiantes y aficionados de la Historia de Guatemala, combinado con la inexistencia, por ahora, de un servicio de correo nacional, que hace que el costo de distribución internacional de publicaciones sea muy elevado, pensé que CIRMA podría ayudar a aliviar este problema mediante la digitalización. Pero

* Académico correspondiente.

al mismo tiempo debo confesar que yo no levanté ni un dedo en este esfuerzo, porque fueron Oscar y Kikab quienes han dedicado mucho tiempo, sentados lado a lado en sus escáneres, para sacar adelante este proyecto, siempre con buen ánimo y con el apoyo de nuestra directora Guisela Asensio Lueg, que no pudo estar presente hoy, por la graduación de maestría de su hija en Illinois. Son ellos quienes merecen nuestro sincero agradecimiento por sus esfuerzos y gran paciencia.

Muchas gracias a la Academia de Geografía e Historia por habernos entregado este reconocimiento como parte de las actividades organizadas con motivo del centenario de su fundación.



El académico correspondiente, doctor Christopher Lutz, agradece en nombre de CIRMA el reconocimiento otorgado.

Palabras de la presidenta al designar a la biblioteca de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala con el nombre de “Jorge Luján Muñoz

Ana María Urruela de Quezada*

Con toda justicia, la Junta Directiva de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala, como punto culminante de las actividades organizadas para conmemorar el primer centenario de su fundación, ha tomado la acertada decisión de tributar un merecido homenaje a uno de los más significativos académicos de toda una centuria, el doctor Jorge Luján Muñoz, con cuyo nombre se conocerá de ahora en adelante nuestra biblioteca.





No considero apropiado exponer su hoja de vida, pues es ampliamente conocida. Me interesa más mencionar concisa pero puntualmente su inmenso e imperecedero legado como catedrático de historia de varias generaciones en distintas universidades. Ha sobresalido como investigador acucioso, objetivo y responsable y como autor de varios libros que recogen la historia patria desde sus más remotos orígenes hasta los tiempos modernos. Ha destacado como conferen-

* Académica numeraria y presidenta de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala.

ciante ameno y profundo. Ha sido ejemplar académico, habiendo prestado innumerables servicios a la Academia, en la que ha desempeñado tres veces la presidencia; en fin, Jorge Luján Muñoz es uno de los más acreditados investigadores e historiadores de nuestra patria de todos los tiempos.

En efecto, el doctor Luján Muñoz ha dedicado su vida y talento a desentrañar, estudiar, enseñar y difundir la historia de Guatemala, inmensa labor que puede comprobarse con la lectura de sus abundantes obras en donde libera los hechos de adulteraciones y desinformaciones, para presentarlos al lector tal como sucedieron, lo que de ninguna manera descarta el comentario o crítica oportuna y necesaria inherentes a toda investigación del pasado.

Desde el inicio de su formación universitaria, Jorge Luján Muñoz se percató y tomó conciencia de que en nuestro medio había muy pocas personas verdaderamente dedicadas al estudio de la historia social, política y económica de nuestro país. Advirtió que la investigación en esos campos era casi inexistente, de suerte que se convenció de que era indispensable llenar esos vacíos porque en donde no hay conocimiento de aconteceres no hay historia, ciencia a la que él ya veneraba. Con el ánimo de emprender un cambio de esa situación, prosiguió los estudios de leyes que ya había iniciado, pero al mismo tiempo comenzó su formación académica en Historia en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Desde muy joven, por lo tanto, se impuso la tarea de conocer a fondo nuestro desenvolvimiento histórico reconociendo la importancia y lo impostergable que era despertar y motivar este interés en la juventud. De allí surgió su vocación que lo inclinó a impartir cátedra en diferentes universidades y a plasmar sus conocimientos en su ópera magna, que es, a mi juicio, la *Historia General de Guatemala,* que dirigió con interés y responsabilidad y sin prejuicios de ninguna clase, habiendo logrado conformar y coordinar el extenso trabajo de un grupo interdisciplinario que colaboró con él en esa importante recopilación de una serie de investigaciones y estudios de nuestro pasado.

Para evitar lapsos en el desenvolvimiento histórico de Guatemala sigue en sus publicaciones una línea de tiempo que inicia con los indígenas y se prolonga hasta nuestra época. A manera de ejemplo invoco *Los poqomames de Petapa durante la colonia*, *El Memorial de Sololá y los inicios de la colonización española en Guatemala*, *La conquista de Guatemala a través de las crónicas indígenas*; luego, le siguen *Relaciones de los pueblos del obispado de Chiapas, 1772-1774* y así continúa con otras obras para arribar a *La Independencia y Anexión a México*; *Los partidos políticos en Guatemala desde la Independencia hasta el fin de la Federación*. Tampoco podemos pasar desapercibidos sus enjundiosos estudios sobre héroes o antihéroes, como quiera llamárseles, y cito, asimismo a guisa de ejemplo, *Los magnicidios de J.M. Reina Barrios* y *C. Castillo Armas* y la *Tragedia de la Embajada de España en Guatemala,* entre tantos otros títulos Tampoco puedo dejar de mencionar por su originalidad y transcendencia *El Atlas Histórico de Guatemala.*

En suma, por sus obras, Jorge Luján Muñoz es un obligado referente para el estudio de la historia patria. Nadie, en mi opinión, debe prescindir de sus aportaciones.

La vida y obra de nuestro homenajeado, hay que celebrarla con inmensa y profunda alegría. Ha sido una gran suerte para nosotros ser contemporáneos de un autor de la magnitud de Jorge Luján Muñoz. Haber compartido con él muchos ideales y etapas de su vida ha sido para todos nosotros un verdadero privilegio.

Para concluir, me permito recordar que la Academia, merecidamente, le confirió en el año 2006 la medalla al mérito, máxima distinción de nuestra institución. Y ahora, que se conmemora el primer centenario de su fundación, no podía quedar al margen el más sincero reconocimiento que se puede tributar a un notable y extraordinario historiador, a un culto y erudito humanista, designando para siempre con su nombre la biblioteca institucional que cuenta en su bagaje con las innumerables obras históricas de este insigne guatemalteco, ejemplo vivo y permanente para nosotros y las futuras generaciones.

Presentación del libro *La familia González Lobos de Guatemala. Historia y Genealogía*[*]

Palabras del autor del libro

Carlos Alfonso Álvarez-Lobos Villatoro[**]

Honorable Junta Directiva, buenos amigos y querida familia



Ante todo, como una mera cuestión dialéctica, permítaseme plantear algunas consideraciones sobre la importancia de la genealogía, como ciencia, según frecuentemente se dice, *auxiliar* de la historia, aun cuando, en mi humilde opinión, las ciencias *auxiliares* consideradas estrictamente como tales, se les despoja de autonomía, porque la física, no puede considerarse auxiliar de la matemática, ni la sociología de la antropología, o la filosofía del derecho, o la paleontología, de la arqueología, etc., pues necesariamente toda disciplina o ciencia tiene identidad y propósito propios, no obstante, este gran cúmulo de conocimientos, se vinculan entre sí, y se

* Presentación de la publicación especial No 53, realizada en el Auditorio de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala, el 9 de agosto de 2023.

** Académico numerario.

entrecruzan, ya sea mediante la experiencia, o en la investigación científica, y contribuyen en conjunto a engrandecer el saber humano.

No menos cierto es que, la genealogía, como noción de origen, o entendida como metodología histórica, forma parte del vocabulario filosófico, en tal sentido, lo emplea Friedrich Nietzsche en su obra, *La Genealogía de la Moral*, para solo citar un ejemplo. Sin embargo, en esta ocasión, yo deseo referirme a la genealogía, como el estudio de las generaciones de personas unidas por lazos de sangre que descienden de un linaje común, la cual es historia familiar, no exclusiva de la clase noble, sino incluyente de todo el género humano, sin distinción de clase, raza ni credo.

La genealogía, presente en la mente humana como una *idea racional*, presente en todas las civilizaciones de la antigüedad, y presente de igual manera, en El Génesis bíblico, y en el Nuevo Testamento con la Genealogía de Jesús, y en las teogonías indígenas de Guatemala, que se relatan en el Popol Vuh y los Anales de los Xahil, nos regalan una pista ancestral, por así decirlo, de la memoria colectiva de los pueblos, ya sea como culto a los antepasados, o dicho en forma más atrevida, el comienzo mismo de la historia.

En el ámbito europeo durante la Alta Edad Media, la genealogía recoge noticias que tienen su origen en la leyenda y hechos sublimes; en tanto que la genealogía científica moderna, es ni más ni menos que, historia familiar, producto de enjundiosas investigaciones en documentos eclesiales, notariales y otros de diversa índole que yacen en los archivos. Por ello y con razón, el recordado académico Ramiro Ordóñez Jonama dijo: *"…las fuentes primarias que la genealogía antropológica es la primera en explorar científicamente, una vez procesadas, se convierten en el soporte documental indispensable para los estudios etnográficos…"* y por supuesto etnohistóricos.

Por último y un poco a la ligera quiero enfatizar que, la genealogía moderna es actualmente una ciencia muy apreciada en las universidades europeas, junto a la heráldica, las cuales en el viejo continente no pueden ser apartadas de la arqueología regional. Por cierto, hablando de arqueología, está muy claro que, este término no es sinóni-

mo de genealogía, aunque ambas ciencias persiguen un mismo fin, escudriñar en el pasado desconocido para reescribir la historia.

El libro que hoy presento en esta centenaria Academia, pienso que es un trabajo pionero en su clase (modestia aparte), que tiene el particular propósito de exponer un tema histórico-genealógico de manera acorde al presente.

Empero, ahora al referirme a la obra, creo adecuado al momento, contarles que el 19 de octubre de 2011 en este mismo auditorio presenté mi libro *La Familia González Lobos Stenhouse, historia de un linaje*, editado como publicación especial número 48, con un tiraje de 500 ejemplares. Esta obra, producto de mi investigación personal, se refiere particularmente a las vidas de mis bisabuelos paternos, el coronel e ingeniero civil y militar Rafael González Lobos Morazán, de su esposa y de su descendencia hasta la cuarta generación.

No quise adelantar datos sobre los padres y ascendientes de Rafael González Lobos Morazán, como sí lo hice con relación a la ascendencia de su esposa Elizabeth Stenhouse Vivian, pues desde entonces tenía el propósito de escribir un libro sobre el origen, historia y genealogía de la familia González Lobo, o González Lobos de Guatemala, que abarcase todas sus ramas, hasta el presente. Claro está, que esta tarea no era para nada fácil, toda vez que la historia se escribe con base en documentos y estos no abundaban, siquiera en lo suficiente para dar comienzo a una historia familiar, que para pesar mío, se me presentaba a modo de una leyenda raquítica y por demás confusa.

La investigación paciente y continua desde hace ya mucho tiempo, en libros sacramentales de las parroquias de la capital fue produciendo sus frutos, a la par de indagar acerca de las personas apellidadas Lobo que aparecían en diversos documentos y escrituras públicas que tuve la oportunidad de examinar, en principio, por medio del índice onomástico del fichero Pardo, del Archivo General de Centro América, y de los datos que generalmente llevan a otros datos, incluso la intuición; pero inquirir, o perquirir (como habrían dicho nuestros antepasados) sobre la azarosa vida del presbítero doctor Francisco González Lobos, fue sin la menor duda, una tarea complicada, pues en

familia era tema tabú, y en la historia de Guatemala, este personaje, no obstante su importante participación política y militar durante la llamada Revolución de La Montaña, liderada por el general Rafael Carrera, es poco mencionado, no obstante que en el imaginario colectivo, principalmente en el oriente del país, es aún recordado.

Mis padres siempre mantuvieron buenas y estrechas relaciones con las familias que integran la rama tercera de la línea troncal, la de los primos hermanos; empero, la relación familiar se extendía además a los primos segundos, y además por supuesto, no faltaban de vez en cuando las visitas de otros miembros pertenecientes al gran tronco de esta numerosa familia.

Todo este conocimiento me permitió apreciar en su totalidad el árbol familiar y las diferentes ramas. Afortunadamente no me fue difícil entablar comunicación y, es más, logré reunir un grupo de descendientes, representativo de la mayoría de las ramas que respondió con entusiasmo, actitud que yo, sinceramente no esperaba, y tampoco me esperaba la firme persistencia del mismo.

Este grupo colaboró conmigo coordinando la comunicación y el trabajo de reunir datos con otros grupos familiares cercanos o más distantes, según cada caso, pero el resultado verdaderamente me sorprendió, la red familiar estaba casi retejida, no del todo, pues existían por aquí o por allá, hilos sueltos, ya fuere por imposibilidad física de localizar a los descendientes, o por que éstos no estaban interesados en colaborar, probablemente debido a cierta reticencia de su parte en confiar sus datos personales a personas que les resultaban poco conocidas, lo cual pudo ser un motivo razonable. En realidad, como autor serio, comprendo y acepto su decisión.

La obra se compone de dos partes, un estudio introductorio del que me valgo para relatar la historia de la familia González Lobos, pues de otra manera no sería posible hacerlo en la parte genealógica, que es la parte segunda, dada la rigidez del método empleado (generalmente aceptado en casi todos los países de habla hispana) el cual nos permite seguir con precisión, cada uno de los linajes que se desprenden del tronco familiar común.

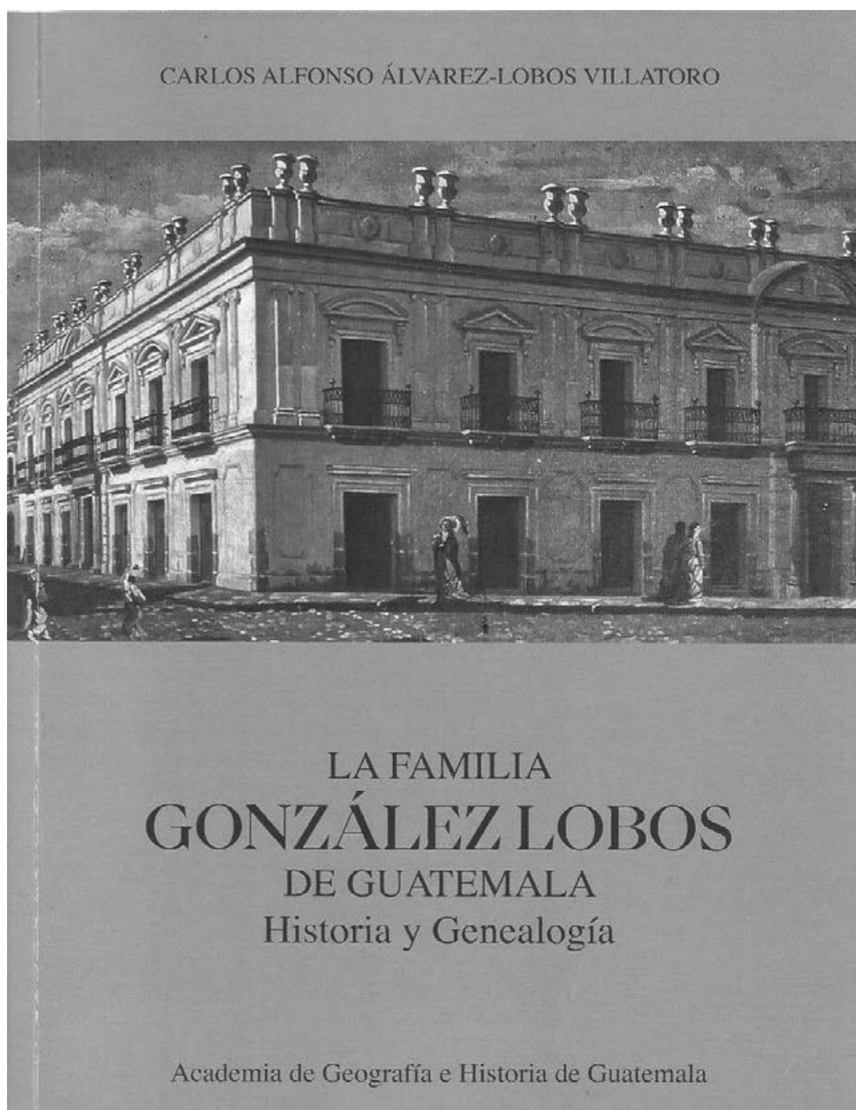
Creo sinceramente que este es el espacio adecuado, para expresar mi agradecimiento a todos mis queridos parientes, y además buenos amigos, que me acompañaron y ayudaron a actualizar las diversas estirpes, una labor complicada, de mucha paciencia y no siempre bien correspondida, pero en este caso particular gratificante, pues estoy seguro que ahora ellos, tienen el conocimiento y la viveza de ingenio para el estudio y la investigación genealógica. Les reitero mis más cumplidos agradecimientos y así mismo, de manera especial a quienes nos apoyaron para cubrir los costos de impresión de la obra.

Reafirmo mis agradecimientos, ya expresados verbalmente en ocasión anterior a mi hija Thelma, y a la señora Omayra Ovalle, por su excelente trabajo de portada y la reproducción y restauración de las fotografías antiguas de familia, que se publican en este libro. Así mismo, agradezco a mi nuera licenciada Soad Lozano Peters, por las continuas consultas y el mucho quehacer que pude haberle causado con la traducción literaria de algunos párrafos de libros referentes a la época del presidente Carrera, escritos en inglés, los cuales consideré particularmente interesantes, ya sea para ser citados, o para una mejor comprensión propia de los acontecimientos de entonces.

Agradezco también la cooperación y auxilio de mis amigos, licenciado Gilberto Rodríguez Quintana, por sus oportunas observaciones y por su trabajo como editor, y a la señora Patricia Roca, por el levantado y diagramación del texto, y por supuesto, mi gratitud a la Academia de Geografía e Historia de Guatemala por su apoyo editorial.

Finalmente, espero y creo que me haría muy feliz dar por seguro que este nuevo libro sea de su agrado, y al mismo tiempo, de provecho para las generaciones jóvenes y las que están por venir, pues abrigo la esperanza que les ayude a encontrar el lugar que por naturaleza les corresponde, en el siempre verde y frondoso árbol de la familia.

MUCHAS GRACIAS



Portada del libro

Palabras de la presidenta de la Academia en la presentación de la publicación especial No. 53

Ana María Urruela de Quezada***

Estimados académicos, respetable audiencia

Me es grato presentar el libro *La familia González Lobos de Guatemala. Historia y Genealogía* del académico numerario licenciado Carlos Alfonso Álvarez-Lobos Villatoro. La obra versa sobre los orígenes e historia de una reconocida familia guatemalteca, conformada tanto por miembros de lejanas raíces en el viejo mundo, como por personas que nacieron en Guatemala, pero todos vinculados entre sí por los inquebrantables lazos del parentesco por consanguinidad o afinidad.

Para escribir la "historia de una familia", por supuesto con un respaldo genealógico amplio y verdadero, tiene que haber una razón, un deseo por investigar y encontrar a todas aquellas personas que generación tras generación fueron formando parte de la familia, hasta llegar a nuestros días. Quizá la incógnita más fuerte a la que se enfrentó su autor sea el definir el papel que cada uno de los miembros de la familia ha desempeñado en la sociedad de su entorno y su tiempo y si éste ha sido significativo o no.

Estoy segura que las primeras preguntas que debe haberse hecho Álvarez Lobos son aquéllas que podrían orientarle a resolver y configurar su ascendencia, su relación con sus antepasados, es decir, debe haberse preguntado: ¿de dónde proviene mi familia?, ¿qué hacemos en Guatemala?, ¿quiénes fueron mis progenitores y quiénes son mis familiares tanto cercanos como lejanos? También se habrá preguntado ¿qué huellas han dejado mis familiares en este país y qué ejemplos debemos seguir? Definir a la familia a la que pertenecemos, la que nos ha dado nombre y apellido no es tarea fácil, pues indudablemente surgen sor-

*** Académica numeraria.

presas, hechos y circunstancias totalmente desconocidas o por lo menos inesperadas. No me cabe la menor duda que Álvarez Lobos quiso, inclusive, conocer de dónde o de quién le provino su vocación jurídica, que lo ha llevado a desempeñarse con honorabilidad y excelencia como abogado, juez, magistrado de la Corte de Apelaciones y magistrado de la Corte Suprema de Justicia, y presidente del Organismo Judicial.

Para responder a estas preguntas, el autor, como experto genealogista, hace hincapié en los apellidos de las familias que le anteceden y de sus propios apellidos. Por ello, parte de la rama troncal de la familia González Lobos para llegar a la rama tercera de Rafael González Lobos Morazán y Elizabeth Stenhouse Vivian, de la cual él llega a formar parte.

El libro comienza con la definición de los patronímicos González y Lobo. Señala que González deriva de Gonzalo de la misma manera como Fernández de Fernando o Enríquez de Enrique, etcétera. Como él lo afirma, estos apellidos que se daban antiguamente en España, se formaban del nombre del padre que heredaba el hijo. El origen de González, según él anota, se originó en los reinos de Galicia, León, Asturias y Jaca, y que rápidamente no sólo se extendió por la península ibérica sino también por América. Por supuesto, esto no implica que todos los González o todos los Fernández sean parientes. Para establecer parentescos es indispensable investigar y profundizar en el conocimiento de cada rama originada por matrimonio y, en algunos casos, por unión. En cuanto al apellido Lobo o Lobos, el autor se extiende mucho más en sus explicaciones y nos relata que se formó de los pueblos hispano-germánicos de la Alta Edad Media.

El autor señala que el primero con el apellido Lobo en echar raíces en Guatemala fue Cristóbal Lobo, en 1528, y que de ahí se derivan las familias Lobo de Guzmán, Pérez Lobo o González Lobos, etcétera, al pluralizarse el apellido. (Los Lobos, los González, esto es usual cuando se habla de un grupo de personas de una misma familia). Uno de los aciertos de la obra, en mi opinión, radica en que el autor, desde las primeras páginas, de acuerdo con los hallazgos en fuentes archivísticas como el Archivo General de Centro América o el Archivo Histórico Arquidiocesano o por consultas en múltiples libros y lectura de

documentos y cartas, que el acuciosamente identifica al pie de cada página, vincula los apellidos con la historia de la vida de los familiares que los portan. De esta manera, por ejemplo, hace ver que el portador del apellido, que en un principio interesa como la de un allegado, fue Juan Pérez Lobo, posiblemente nacido en Portugal en 1559, personaje que viajó a Guatemala en 1583, en donde fue maestro mayor de armas de la ciudad de Santiago y en donde casó con Mencía Rodríguez, nieta de Francisco Sánchez y de Mencía Sequechul, hija legítima del rey Sequechul (Belehé Qat) de Guatemala. A Sequechul, agrega, la muerte le sorprendió lavando oro en Sololá en 1532 para pagar su propio tributo al conquistador Pedro de Alvarado.

Considero que la anterior historia, traída a colación desde el principio del libro, obedece al deseo del autor de introducir al lector en el ámbito y en el ambiente en los que se desarrolla la obra, y prevenirlo de que no solo será genealogía lo que tratará en ella sino también historia. De ese modo, logra situar al lector en un lugar próximo a los hechos y acontecimientos, pero en un tiempo distante, comenzando así el juego del vínculo entre el ayer y el hoy. Por eso mismo nos hace recordar que durante la conquista muchos indígenas aceptaron el cristianismo y que al recibir las aguas bautismales aceptaban nombres cristianos. A Sequechul, por ejemplo, se le dio el nombre de Francisco, p. 23, y aunque no se le concedió el apellido Lobos, éste se localizó desde las primeras décadas de la Conquista en las poblaciones indígenas de Zacualpa, Chinique, Santa Cruz del Quiché y en algunas aldeas alrededor de la Antigua, p. 24. Y así, entre veracidades y leyendas, arriba a definir, por un lado, a Francisco Javier de Lobo como cabeza de linaje, y como fundador de la familia González Lobos a don Manuel Antonio González Suárez, "natural de las montañas de La Robla en la provincia de León, en los reinos de Castilla", p. 27.

A continuación, orienta al lector con señalamientos y divisiones entre cada una de las partes que forman el estudio introductorio. Describe la ciudad de Santiago en el siglo XVIII, dibujando el ambiente, la tranquilidad en la que se vivía, sin olvidar tampoco lo rápido que corrían los chismes. La descripción le sirve para que el lector imagine

al fundador Manuel Antonio González Suárez, a su esposa Micaela Antonio de Lobo y a sus tres hijos, entre ellos a Manuel Antonio, quien pluralizó el apellido Lobo, viviendo su destino en una “mezcla de dignidad, modestia y buena apariencia”, p. 36.

Ahora bien, haciendo gala de sus dotes literarias, el autor alude al terremoto que destruye Santiago y cómo en tiempos del gobernador Martín de Mayorga se inició el traslado de la ciudad al valle de la Asunción. Narra cómo después de la destrucción, los pobladores, obligados a partir hacia la nueva ubicación, caminaban a pie, en desorden, cargando a sus hijos y los pocos haberes que podían llevar sobre sus hombros o las mujeres encima de la cabeza; no faltaban, desde luego, las tortilleras y los vendedores de comida ni mucho menos los vientos refrescantes que de rato en rato soplaban frescos y vivificantes, ni los humores agrios de la multitud. Esta migración la emprendió la familia González Lobos al igual que todos los habitantes de la ciudad, no se sabe cuándo ni cómo, aunque supone el autor que la lograron con ayuda de cabalgaduras y carretas de bueyes rentadas, llevando consigo las cosas más indispensables y, sin duda, sus pesares y nostalgias como fue el dejar sus hogares encomendados al Supremo Creador, p. 42.

En el nuevo valle, durante el reparto de solares, la familia González Lobos recibió un sitio en el barrio de los Remedios, sufriendo las inclemencias del tiempo, la agrupación de personas, la estrechez del alojamiento, el olor desagradable de los desagües a flor de tierra, la escasez de agua, enfermedades, chinches y pulgas, p. 42, pero allí permanecieron sus miembros hasta el año 1800 cuando Manuel Antonio González Lobos volvió de fijo a La Antigua, ciudad en la que al enviudar casó en segundas nupcias con una joven 32 años menor que él.

Dejo de lado la enunciación de las ramas de la familia González Lobos y la manera cómo cada una se entrelaza para formar parejas con el propósito de dejar que el lector aprecie cómo de un solo tronco se multiplicaron las ramas y sus componentes, porque considero conveniente, en mi particular opinión, señalar al pariente olvidado y al que el autor le hace justicia dedicándole casi toda la primera parte de la obra. Este personaje, fue Francisco Benito José González Lobos, protagonista de una vida

aventurera, oscilante entre la "fe y la aventura". Por cierto, es casi un cuento corto, pues tiene personaje principal y secundarios, que se desenvuelven en un ámbito y ambientes igualmente realistas, algunas veces inverosímiles, pero resuelven la trama y suavizan la lectura captando la atención del lector que desea conocer más a fondo al protagonista.

El autor parte de una descripción breve de la unión de Manuel Antonio González Lobos y su pareja María Rosalía de Lobo y Porras hasta que nos presenta a Francisco Benito José González Lobos, su vida y sus aventuras o como él escribe, su "vida de fe y aventura", p. 51. Este ascendiente, pasa sus primeros años tranquilamente en el barrio de la Merced de La Antigua, en donde se hizo muy amigo de Bernardo Piñol y Aycinena desde que ambos a los 16 años, en 1822, profesaron e hicieron protesta de vida común y guardar las reglas de San Francisco de Asís. Escribe el autor que estos dos jóvenes, sin explicación hasta ahora conocida, no estaban sujetos a la regla de vivir en el convento, sino que cada uno de ellos, al atardecer, salían a la calle para ir a dormir a sus casas. Francisco, fue un estudiante destacado y cita a su maestro fray Mariano Lanuza, quien años después escribió que el padre fray Francisco González Lobos había cursado las dos clases de filosofía y teología, según las constituciones franciscanas y que había sido tan aprovechado y sobresaliente, que fue electo maestro de estudiantes en ambas facultades.

A todo esto, y con el fin de enfatizar la época y conocer si el personaje-pariente lejano participó en eventos históricos, el autor detalla el momento político que se vivía en el país e introduce a Francisco Morazán, general en jefe del Ejército Protector de la Ley, que ingresó victorioso al país el 13 de abril de 1829. Por supuesto, cuenta cómo Morazán aprisiona y destierra a sus enemigos y la manera en que decidió quebrantar la unidad de la Iglesia expulsando al arzobispo y a las órdenes religiosas. En lo referente al convento franciscano, Francisco González Lobos, que ya era diácono, relata lo vivido en ese momento cuando todos los clérigos, previo a su expulsión, fueron llevados a un recinto amplio en donde gracias a la confusión y gritos del clero y de los policías y militares también asustados, él pudo escapar y llegar a una casa

de parientes que lo auxiliaron. Y aquí comienzan sus aventuras. Vestido como paisano y con sombrero de palma "a fin de evitar la apariencia de señorito, se dirigió a pie a La Antigua en busca de su hogar." En donde hasta las sirvientes le ocultaron.

Curioso pero cierto, con el paso de los días ya no se le notó la tonsura porque su cabello le había crecido. Entonces fue cuando escribió al gobierno del estado de Guatemala solicitando su secularización a fin de convertirse en sacerdote diocesano. En 1830 se le notificó la aceptación de su solicitud, p. 58 y empezó a trabajar de maestro bajo la dirección del padre Esteban Aguilar, director de la escuela pública de enseñanza primaria. Escribe el autor que González Lobos, con traje de paisano, entonces hecho a la medida, si bien se había ocultado de los seguidores de Morazán y de su condición franciscana, sí atrajo a las jovencitas que le sonreían y como cuando *el diablo mete la cola…*, indica Álvarez Lobos, se enamora perdidamente de una de ellas: Marcelina Morazán Alvarado, quien unos meses después da a luz su primer hijo. Desde el primer momento, entre ellos surgió un amor intenso y apasionado, sentimiento que a pesar de que a Francisco le estaba prohibido religiosa y moralmente y reprobado por la sociedad, se mantuvo vigente a lo largo de toda su vida.

Las aventuras del susodicho personaje continúan, siguió viviendo en la casa de su madre y trabajando habitualmente como maestro, pero al mismo tiempo se unió a un grupo de clérigos y ciudadanos para ocuparse en secreto de asuntos políticos. En Guatemala entonces gobernaba el doctor Mariano Gálvez. En 1835 el diácono González Lobos y el presbítero Bernardo Piñol y Aycinena, que había sido ordenado en Cuba y regresado a Guatemala, se hallaron involucrados en una conspiración relacionada con los motines de Chiquimula y otros pueblos de oriente. Cuando se supo que estaban involucrados, ambos se dieron a la fuga, Piñol se dirigió a Chiapas y González Lobos a Tabasco. En Villa Hermosa acudió al vicario, quien le empleó como maestro de gramática; al poco tiempo se dirige a Mérida, en donde el obispo celebra su ordenación sacerdotal. Después de 15 meses, regresa a Guatemala y a lomo de mula llega otra vez a La Antigua, en donde, con el corazón

partido en dos, pide que se le nombre párroco en una parroquia alejada de la ciudad antigüeña para separarse también de su amada.

A raíz de su conocimiento del descontento de los pueblos, González Lobos va de parroquia en parroquia levantando los ánimos y buscando apoyo para Rafael Carrera a cuyas huestes se había unido, participando como comandante guerrillero y pastor de almas a la vez. El autor dice que se le llega a conocer como confesor, consejero, secretario redactor de discursos de Carrera. Mientras tanto, Francisco Morazán probablemente al tanto de la relación de González Lobos con su pariente Marcelina Morazán Alvarado, le escribió a éste y al vicario don Antonio Larrazábal, para que permitiera que González Lobos sirviera de mediador con Carrera, pero ello no se llevó a cabo. González Lobos se distancia de Carrera para evitar tropiezos, pero sigue colaborando de lejos con él. y por ello se conoce que estuvo presente en escaramuzas en la capital, y que participó en la del cuartel de Jutiapa. De ello hay en el Archivo General de Centro América un expediente que contiene las comunicaciones del mayor general y jefe del Estado Mayor de Guatemala Francisco González Lobos, dirigidas a los generales Rafael Carrera, Francisco Ferrera de Honduras y Francisco Malespín de El Salvador.

González Lobos en su idas y venidas de lugar en lugar, termina en Jalapa en donde fue golpeado cuando quiso intervenir y dar fin a un altercado, así que renuncia a su curato en esa localidad. Empero, Carrera no podía prescindir de él y le pide al provisor del arzobispado don Antonio Larrazábal que lo nombre otra vez cura de Jalapa. González Lobos retorna en junio de 1841, alquila una casa grande y llama a Marcelina a vivir con él y también a un amigo para disimular la relación. Por cierto, el quinto hijo de ambos nace en esa localidad; después, tuvieron otros dos más. Las aventuras no terminan para él pues fue acusado de matar a Ventura Vicente, un indígena con quien había discutido en el atrio de la iglesia; fue absuelto por las autoridades civiles y eclesiásticas, retirado de su puesto en Jalapa y nombrado capellán del ejército, así que reside en Santa Catarina Pinula, Momostenango y Panajachel, entre otros curatos. Por cierto, a las aventuras señaladas hay que agregar que fue capturado por Serapio Cruz, pero

que huyó ileso de su aprehensión durante el enfrentamiento de Cruz y el ejército que Carrera comandada con José Víctor Zavala.

Su vida termina en Quetzaltenango donde fue enterrado después de haber tomado la irreversible determinación de honrar su juramento de servir a Dios y poner término a una vida apartada de la Iglesia y después de haber confesado ante el arzobispo García Peláez, quien, por cierto, le había ofrecido servir en la parroquia de San Pedro Soloma en los Cuchumatanes, lugar en donde enferma, p. 86, es trasladado a Chiantla y, finalmente muere y es enterrado en Quetzaltenango.

Después de esta narración que el autor recoge en el estudio introductorio, la obra continúa con la descripción de la rama troncal de Lobo y Varona y descendientes, y la de González Lobos y otras; todo desprendido de información matrimonial de los archivos anteriormente mencionados.

El cierre lo completan fotografías familiares.

Felicitaciones a Carlos Alfonso, por haber logrado una novedosa obra genealógica histórica y en mi opinión también novelesca, pues las aventuras de Francisco se leen igual que un cuento corto.



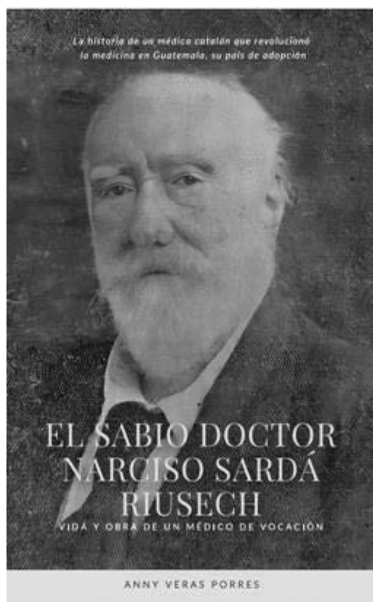
Presiden el acto de presentación del libro los académicos Carlos Alfonso Álvarez-Lobos V., Ana María Urruela de Quezada, Regina Wagner Henn, José Molina Calderón, Alejandro Conde y Johann Melchor.

Presentación del libro *El sabio doctor Narciso Sardá Riusech. Vida y obra de un médico de vocación**

Palabras de la autora del libro

Anny Veras de Porres

Basado en la vida real.
Galeno español que hizo grandes aportes a Guatemala,
su país de adopción y a su querido pueblo
San Antonio, Suchitepéquez.



Quiero dar a conocer la apasionante vocación e historia del doctor Narciso Sardá Riusech.

Por medio de mi padre el señor Vir Raul Veras Sardá (QEPD), llegué a conocer, querer y sentir una gran admiración por mi bisabuelo, quien, con sus cualidades humanas, buenas obras y el gran amor y dedicación a su profesión de médico lo he llegado a considerar mi héroe.

Me parece que cuando alguien muere, su memoria perdura en el recuerdo de su familia.

Me revelé contra la idea que quedara en el olvido, quiero dar a conocer

* Acto virtual de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala, efectuado el 4 de octubre de 2023.

el honor y mérito que se merece, que haya un testimonio de su calidad humana, de sus buenas obras, el legado que ha dejado a su familia y el gran aporte que hizo a Guatemala y a San Antonio Suchitepéquez donde se estableció.

Han transcurrido más de cien años y aún hay personas que no lo olvidan.

Al doctor Sardá le conocían como: El consuelo de los enfermos y el sabio doctor Sardá. Sabio, debido a que tenía un muy buen ojo clínico ya que solamente, con observar al paciente, tenía un diagnóstico seguro.

El doctor nunca cobró por consultas ni medicinas, debido a que se sentía muy satisfecho de poder servir al prójimo y a los más necesitados.

Narciso Sardá Riusech nació en Figueras, Gerona España el 17 de enero de 1857. Se graduó de Médico y Cirujano en la Universidad de Barcelona en 1881.

Escribió varios libros: *Cien años sin los achaques de la vejez* (copia de este interesante libro del doctor, lo podrán encontrar en mi libro), *Semblanzas*, *Medicinas Caseras* y *La Fiebre Amarilla*, entre otros.

Desde muy temprana edad, su gran deseo era algún día ser médico y poder mitigar el dolor de los enfermos, poder curar por medio de su profesión.

El doctor Sardá llegó a Guatemala, después de haber pasado momentos muy difíciles, en los que se vio obligado a salir de su querida patria repentinamente.

Después de una larga travesía logró llegar a Panamá, precisamente cuando se encontraba en guerra por conservar el Canal de Panamá. Inmediatamente ofrece sus servicios médicos y está al frente curando heridos.

Meses más tarde, ya estando Panamá estable, hace un viaje por Latinoamérica llegando a Guatemala. Le atrae su clima y la amabilidad de sus ciudadanos.

En Guatemala, se incorpora al Colegio de Médicos y Cirujanos. Poco después, se le presenta la oportunidad de trabajar como director del Hospital General en Quetzaltenango. Este hospital, era considera-

do uno de los más grandes de la república, ya que era tan grande como el Hospital General en Guatemala. Todos los días eran de intenso trabajo, pero el doctor Sardá, estaba muy satisfecho de poder prestar sus servicios al hospital y atender a pacientes. Estando en Quetzaltenango, funda la Asociación Española de Beneficencia.

Pasado un tiempo, decide hacer una gira alrededor de la república y por destino del azar, llega a San Antonio, Suchitepéquez. El doctor, nota que no había médico para la comunidad, tampoco farmacias, hospitales, centros de salud, luz eléctrica etc., etc. Regresa a Quetzaltenango y le comunica a su esposa, la necesidad que sentía de ir a prestar sus servicios médicos a San Antonio y deciden trasladarse al nuevo pueblo.

Al llegar a San Antonio, los corredores de su casa, los convierte en hospital, eran tantos los pacientes que él no se daba abasto para cubrir consultas y emergencias. La fama de buen médico va creciendo y atendía a pacientes que le llegaban dentro y fuera de la república de Guatemala, así como pacientes que llegaban de Latinoamérica, México y de otras partes. Los pacientes iban confiados y con la seguridad que el doctor los curaría o los salvaría. El doctor atendía desde partos a cualquier emergencia que podía presentarse. Todos sus días eran de arduo trabajo, sin embargo, siempre se caracterizaba por su buen humor. Era muy amigable y mantenía una sonrisa que infundía confianza y a la vez respeto. Era un excelente esposo, un padre de familia ejemplar y un amigo del pueblo. Por las tardes, cuando disponía de tiempo, le gustaba reunirse con amigos y compatriotas a jugar ajedrez.

En 1887-1888 el doctor Sardá, contribuyó a combatir la epidemia de la viruela. En 1918-1919, hizo lo mismo en Suchitepéquez y Sololá con la gripe española, que fue una de las epidemias más fuertes en el mundo.

En 1896 la fiebre amarilla, llegó a varios departamentos en Guatemala. El doctor Sardá, trató por todos los medios de alertar a las autoridades, pero no creían que la epidemia ya estaba azotando algunas regiones del país. El doctor estaba muy preocupado y se sentía desesperado, quería empezar a hacerle frente a la epidemia e impedir

la propagación de esta plaga que avanzaba rápidamente. Las autoridades locales ignoraban sus advertencias y solicitudes. Pasado un tiempo, el doctor recibe una carta del secretario presidencial (futuro presidente), Manuel Estrada Cabrera, donde lo nombra jefe del Lazareto. El doctor reúne a un grupo de médicos y llegan a enfrentar la fiebre amarilla. Él y los médicos que lo acompañaron se contagiaron. Muchos de ellos murieron. El doctor logró salvarse y regresar a San Antonio. Produjo una medicina a base de bisulfuro y es así como logra combatir esta epidemia y evitar más casos de mortalidad.

Es importante mencionar que el doctor fundó la Escuela para Varones "Narciso Sardá Riusech". Esta escuela aún se mantiene funcionando en San Antonio Suchitepéquez.

Por muchos años como un homenaje a su memoria, el docente de la escuela y alumnos solían visitar su mausoleo y rendirle homenaje cada 17 de enero celebrando su cumpleaños. Otro dato es que creó una fábrica de cerillos y jabones. Gracias al doctor, hubo luz eléctrica en el pueblo, llegó el ferrocarril a San Antonio, ayudando así al comercio y progreso del pueblo y sus habitantes.

El galeno fue conmemorado el año pasado (diciembre/2022), con un mural de su retrato en las paredes del Palacio Municipal de San Antonio.

Narciso Sardá, el muy querido y recordado médico, falleció a los 86 años de edad, el 6 de noviembre de 1937. Sus restos mortales descansan en lo que fue su Finca Villa Gloria junto a su amada esposa Francisca García.

Discurso de la académica Ana María Urruela de Quezada al entregar la presidencia de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala, el 26 de julio de 2023

Muy buenas tardes distinguidos miembros de Junta Directiva y académicos.

Respetando nuestra inveterada costumbre de realizar el cambio de Junta Directiva en una fecha cercana a la de la fundación de Santiago de Guatemala, la Junta Directiva señaló para ese tradicional acto el día de hoy, pero lo hizo con la modalidad de que fuera a puerta cerrada, con la sola presencia de ustedes, con el fin de gozar de un espacio y tiempo suficientes para escuchar propuestas que coadyuven al fortalecimiento y futuro desarrollo de nuestra institución, que este año ha cumplido su primer centenario de fundación. Atendiendo esos parámetros les hemos entregado, previamente a esta sesión, dos memorias de labores correspondientes a los dos años en que tuve el alto honor de presidir por tercera vez nuestra entidad. En consecuencia, el intercambio de ideas, señalamiento de rutas y propósitos, propuestas y recomendaciones para el futuro desenvolvimiento de la Academia, tendrá verificativo inmediatamente después de que tome posesión la nueva junta directiva, que se ha renovado por mitad y será presidida por el respetado y reconocido académico José Molina Calderón.

Como punto inicial de mi intervención, debo expresar mi más profundo y sincero reconocimiento a los directivos que me acompañaron y compartieron conmigo la responsabilidad de dirigir la Academia, sin cuya colaboración, aportaciones, apoyo y confianza no hubiese sido posible realizar ninguna de las iniciativas que felizmente logramos convertir en efectivas realidades, como se puede constatar en las memorias de labores. Es importante destacar esos logros porque se

obtuvieron pese a que los primeros meses de nuestra gestión se vieron sumamente limitados por las restricciones gubernamentales y sanitarias debidas a la pandemia del COVID 19, que nos obligaron hasta el extremo de tener que celebrar nuestras reuniones y actos por vía telemática. Pero a pesar de esa extraordinaria e inusitada situación, no desmayamos en nuestras labores y salimos adelante.

También manifiesto mi gratitud por la estrecha e invaluable ayuda que me brindaron expresidentes y académicos a quienes constantemente recurrí en busca de sus consejos, siempre prudentes y acertados, con el propósito de mantener en alto y adecuadamente la participación de la Academia en las más trascendentales actividades que involucraran cuestiones científicas, históricas y culturales del país, en los que su presencia fue requerida como contribución o en cumplimiento de mandatos legales. Puedo afirmar con satisfacción que, en todos esos casos, la Academia cumplió a cabalidad con su responsabilidad histórica ante la nación, actitud con la cual se consolidó cada vez más como una de las instituciones culturales más responsables, mejor calificadas y más serias de Guatemala.

Tampoco puedo omitir mi reconocimiento y consecuente agradecimiento a la constante, efectiva y eficiente cooperación, siempre entusiasta, ordenada, y eficaz del personal administrativo de la entidad, que en todo momento puso a mi disposición tanto su invaluable experiencia de muchos años al servicio de la Academia, como sus mejores esfuerzos para la adecuada y pronta consumación de nuestros proyectos.

No es mi deseo reiterar ahora lo que ya obra con detalle en las memorias de labores, pues ello desnaturalizaría la finalidad de su previa entrega a esta sesión. Sin embargo, sí considero conducente hacer breve referencia, por lo menos, a algunos asuntos que revisten especial interés institucional. En primer lugar, expongo que con mucho esfuerzo y perseverancia se logró que la aportación del Estado que anualmente recibe la Academia dentro del presupuesto asignado al Ministerio de Cultura y Deportes, se incrementara en Q 300,000.00. Con este aumento la Academia estará recibiendo una aportación esta-

tal anual de Q1,000,000.00. Como la misma es parte del presupuesto del Estado, cuya aprobación es atribución del Congreso de la República, es indispensable que, oportunamente, se hagan las gestiones pertinentes tanto en el citado ministerio como en el Organismo Legislativo para asegurar que la correspondiente partida quede incluida en el presupuesto ministerial, sin perjuicio de cualquier incremento que pueda gestionarse. Esta aportación, debo recordar, es de vital importancia para el funcionamiento de la Academia, cuya situación financiera sigue siendo un tema que no debe descuidarse puesto que constituye el principal obstáculo que enfrenta nuestra entidad a la hora de emprender sus programas de trabajo.

Hace dos años, cuando tomé posesión del cargo, me llamó poderosamente la atención que solo hubiese 28 académicos numerarios, y que la publicación de la revista *Anales* estuviese retrasada. Ahora me complace comunicarles que se logró aumentar nuestra membresía a 37 académicos numerarios y que 5 más, cuyo ingreso ya ha sido aprobado por la Asamblea General, están en la fase de elaboración de sus trabajos de ingreso, por lo que el número de académicos ascenderá muy pronto a 42, lo que significa que estaremos más cerca de los 50 miembros, que es el número máximo que permiten los estatutos.

En lo que concierne a la revista *Anales*, se logró publicar los números 94, 95, 96 y 97, correspondientes a 4 años. Además, ya se cuenta con el material para imprimir dos números más. Esto significa que cuando se cumplan los cien años de publicación de la revista, se contará con la edición número 100 de la misma. Esta meta se logrará con la publicación de las memorias del congreso conmemorativo del primer centenario de la fundación de la Academia y con un tomo más que incluirá los trabajos de los académicos de reciente ingreso, así como un ensayo sobre los migrantes del ex académico numerario Flavio Rojas Lima. Queda pendiente la publicación del *Diccionario Biográfico de Académicos Numerarios,* que ya concluyó el licenciado Horacio Cabezas Carcache, que comprende la biografía de 228 académicos, que han pertenecido a la institución desde su fundación en 1923.

En cuanto a nuestras publicaciones, debo mencionar la valiosa y estrecha colaboración recibida de parte del Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica (CIRMA), entidad a la que reitero nuestro imperecedero reconocimiento por su contribución en la digitalización de las publicaciones de la Academia desde 1924 a 2002. Actualmente, en dicho Centro se lleva a cabo la digitalización de los volúmenes de la serie *Biblioteca Goathemala*, proyecto que diligentemente supervisa nuestro secretario administrativo Gilberto Rodríguez Quintana.

He dejado para concluir, la mención del "Congreso Conmemorativo de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala en su Primer Centenario", que se celebró en el Centro de Innovación y Tecnología (CIT) de la Universidad del Valle de Guatemala, los días 21 y 22 de marzo de este año. En dicho cónclave se conocieron diversos e interesantes ensayos que abordaron con esmero y gran profesionalismo temas prehispánicos y de las épocas colonial, republicana y contemporánea, como se explica ampliamente en la respectiva memoria de labores. Este evento contó con una participación promedio diaria presencial de 250 personas, y de 4,000 personas más por vía telemática, lo que constituye un verdadero hito en la historia de nuestros eventos institucionales. El resumen de sus actividades, diligentemente elaborado por Tomás Barrientos, consta en la memoria del año 2022-2023, que ya tienen en sus manos.

Entrego la presidencia con el sentimiento de haber respondido íntegramente a la confianza que se me dispensó cuando fui elegida hace dos años para desempeñar tan distinguido cargo. Dentro de mis capacidades y posibilidades, puse todo mi empeño y esfuerzos al incondicional servicio de los fines de la Academia, procurando con convencimiento y tenacidad la mejora general de todas sus áreas. Con el mismo ánimo que me acompañó en mi gestión, me complace muy particularmente entregar hoy mi cargo a un académico que estoy segura sabrá guiar con amplia y fundamentada visión e inquebrantable voluntad el desempeño futuro de nuestra institución. Sus compañeros de directiva poseen sólidos conocimientos y son fieles guardianes y

promotores de nuestra cultura, atributos que garantizan exitosos resultados. Invito a todos a prestarles nuestra decidida cooperación interesándonos responsablemente y a fondo en sus programas y contribuyendo incansablemente en su labor haciendo propuestas y sugerencias y formulando observaciones. En fin, colaborando con la nueva directiva en todo sentido. Hacerlo no solo constituye nuestro máximo deber estatutario sino nuestro inalienable compromiso con Guatemala, tan necesitada de orientaciones y luces para conocer y difundir su ingente patrimonio cultural, del que forman importantísima parte la Geografía, la Historia y sus ciencias afines, cuya innegable influencia en la vida social y cultural de nuestra nación, motivaron la fundación, hace cien años, de nuestra muy digna y respetable Academia, que todavía tiene por delante un inmenso mundo cultural y científico que debe seguir recorriendo para lo que se requiere el concurso de todos sus miembros actuales y futuros, verdaderos motores y mayores responsables de su óptimo desempeño.

Muchas gracias.



Miembros de Junta Directiva 2022-2023, académicos Tomás Barrientos, vocal segundo; Jorge Antonio Ortega G., tesorero; Ana María Urruela de Quezada, presidenta; Dieter Lehnhoff, vicepresidente; Barbara Knoke de Arathoon, primera secretaria y José Molina Calderón, segundo secretario. Completan la Junta Directiva los académicos Miguel F. Torres, vocal primero y Carlos Alfonso Álvarez-Lobos V., vocal tercero.



La académica Ana María Urruela de Quezada da lectura a su discurso de entrega de la presidencia de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala (2021-2023).

Discurso del académico José Molina Calderón, al asumir la presidencia de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala, el 26 de julio de 2023

Distinguidos integrantes de la Junta Directiva, académicos numerarios, invitados especiales, señoras y señores:

Me es grato recordar que los Estatutos de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala establecen que la Junta Directiva se renovará por mitad cada año, mediante elección que deberá efectuarse en Asamblea General ordinaria con anterioridad al 25 de julio, fecha en que los electos tomarán posesión y se iniciará el nuevo período. Recientemente la Asamblea llevó a cabo esa elección. Hoy justamente se realiza la toma de posesión de la Junta Directiva, y es el primer día para iniciar la conmemoración de los 500 años de la fundación de la Ciudad de Santiago de Guatemala el 25 de julio de 1524.

Entre los fines de la Academia se encuentra conmemorar los hechos históricos de Guatemala y Centroamérica, que es una tarea que asumirá la nueva Junta Directiva. Un buen ejemplo lo dio la Junta Directiva saliente, al conmemorar el primer centenario de la fundación de la Academia, llevando a cabo un Congreso que realizó oportunamente este año con mucho éxito.

Un aspecto relevante que inició la Junta Directiva desde hace una década, fue la digitalización de la casi centenaria revista *Anales* con la colaboración de CIRMA, que ya está completamente disponible al público en general, para su consulta en forma gratuita. Asimismo, se encuentra avanzado el proceso de la digitalización de los volúmenes de la "Biblioteca Goathemala" de muestra Academia.

Quisiera también recordar el primer fin de los Estatutos de la Academia que indica lo siguiente: "Promover la investigación y la

divulgación de los estudios geográficos e históricos y de sus disciplinas afines, particularmente en el país y en el resto de Centroamérica". La divulgación de los estudios que realizan nuestros miembros se ha facilitado a través de las conferencias periódicas que organiza la Academia, las que han tenido un alcance internacional desde que se empezaron a transmitir en forma virtual.

Es un honor para mí tomar posesión de la presidencia de esta prestigiosa institución, acompañado en la Junta Directiva de destacados intelectuales e investigadores de Guatemala, a quienes les doy la más calurosa bienvenida. Tengo el compromiso de continuar la labor hecha por mis predecesores y llevar a feliz término las nuevas publicaciones de la Academia.

Muchas gracias a todos los académicos y amigos que nos acompañan, pues con su presencia le dan legitimidad a la centenaria Academia de Geografía e Historia de Guatemala.



Nueva Junta Directiva de la Academia 2023-2024, académicos Alejandro Conde Roche, vocal primero; Mauricio Garita, tesorero; Carlos Alfonso Álvarez-Lobos V., vocal tercero; José Molina Calderón, presidente; Regina Wagner Henn, primera secretaria; Johann Melchor Toledo, segundo secretario y Tomás Barrientos, vocal segundo. Completa la Junta Directiva el académico Dieter Lehnhoff, vicepresidente.

Ralph Lee Woodward Jr. (1934-2022)

Regina Wagner Henn*



Ralph Lee Woodward Jr. fue un historiador estadounidense insigne, quien además de dar a conocer al mundo anglófono la historia del istmo centroamericano, ha sentado cátedra e influido en un buen número de estudiantes norte y centroamericanos, que han dejado constancia de su legado a través de sus investigaciones académicas.

Nació en New London, Connecticut, Estados Unidos, el 2 de diciembre de 1934 y falleció el 26 de junio de 2022 en Fayette, Missouri, a la edad de 87 años. Cursó la Primaria y Secundaria en escuelas públicas de Hamden, Connecticut. Realizó sus estudios de pregrado en Historia y Ciencias Políticas en el Divinity School de la Universidad de Yale, donde su padre era profesor, y en la Universidad del Centro Metodista en Fayette, de la cual su padre fue presidente, graduándose en 1955.

Durante sus años de College asistió a un curso de verano en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo en Morelia, México, que despertó su interés por Latinoamérica. En esos años se alistó en el servicio militar en las Reservas del Cuerpo de la Marina y, tras graduarse de subteniente, prestó servicio militar activo en Virginia, Oklahoma, Hawái, Japón y Filipinas.

* Académica numeraria.

Luego ingresó al posgrado de Historia en Tulane University, Nueva Orleáns, el centro de investigaciones más importante sobre Centroamérica. En 1959 obtuvo la Maestría y en 1962 el doctorado. En 1966 se publicó su tesis "The Consulado de Comercio of Guatemala, 1793-1871" bajo el título *Class Privilege and Economic Development: the Consulado de Comercio of Guatemala, 1793-1871,* y en 1981 en español: *Privilegio de clase y desarrollo económico, Guatemala:1793-1871*.

Sus mentores fueron los pioneros en historia centroamericana: William J. Griffith, Thomas L. Karnes, Mario Rodríguez, Franklin D. Parker, Dana G. Munro, Wayne M. Clegern, Thomas M. Leonard, Murdo J. MacLeod, William L. Sherman, Charles Stansifer y Miles L. Wortman. A partir de 1970 formó parte del claustro de la facultad de Historia de la Universidad de Tulane. Se retiró 29 años después y pasó a dar clases en Texas Christian University hasta 2003, y en 2007 en la facultad de Ciencias Sociales de la Universidad estatal de Stephenville, Texas.

Woodward se dio a conocer como investigador serio, objetivo y acucioso en 1976, cuando la Universidad de Oxford publicó su monografía *Central America, a Nation Divided,* basada en la premisa de que la unión nacional existe potencialmente en las cinco repúblicas centroamericanas por haber formado una unidad política durante la colonia, pero que se desintegró 18 años después de la independencia de España. Esta obra superó los trabajos pioneros de sus mentores al describir el istmo y cubrir su historia desde la formación del Reino de Guatemala, las reformas borbónicas, los alcances de la independencia, su posición frente al mundo, su involucramiento en la geopolítica mundial por la construcción de un canal interoceánico y su inserción en la economía del Atlántico Norte durante la segunda globalización, conformando repúblicas cafetaleras y bananeras, que en el siglo XX provocaron revoluciones sociales e hicieron fracasar su reunificación. La obra termina con una valiosa guía selectiva y comentada de la literatura sobre Centroamérica.

El éxito de esta obra consiste en haber despertado e influenciado en el debate público y el haber suscitado publicaciones sobre las crisis y violencia política vividas en Centroamérica. Se le invitó innumera-

bles veces a hablar sobre el istmo y su libro, el cual ofrece una historia comprehensiva y equilibrada sobre una región abatida por la recesión económica mundial, causada por los altos precios del petróleo y convulsionada por diversos movimientos insurgentes, violencia, represión y militarización desde los 1960s hasta mediados de los 90s.

Tales conflictos político sociales respondían a las políticas de las oligarquías liberales de fines del siglo XIX, que trajeron tanta desigualdad social y revirtieron la reunificación, pese al proceso de industrialización y la creación del Mercado Común Centroamericano en la década de 1960, todo bajo la tutela de los Estados Unidos, que defendía la doctrina de la Seguridad Hemisférica contra el comunismo. Para ampliar lo que estaba sucediendo, en 1988 publicó *Central America: Historical Perspectives on the Contemporary Crises,* o sea la evolución y desenlace de los conflictos político sociales y el relevo de regímenes militares a gobiernos democráticamente electos, que buscaban alcanzar la paz en Centroamérica.

La obra maestra del Dr. Woodward y en la cual trabajó gran parte de su vida es *Rafael Carrera and the Emergence of the Republic of Guatemala, 1821-1871*, publicada en 1993, traducida al español por Jorge Skinner-Klée y publicada en 2002 por CIRMA y Plumsock Mesoamerican Studies bajo el título *Rafael Carrera y la creación de la República de Guatemala, 1821-1871,* obra que fue presentada y comentada en un acto de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala el 3 de diciembre de 2003, estando presente su autor, académico correspondiente de la misma.

Desde su investigación sobre el Consulado de Comercio había mostrado gran interés por el caudillo popular Rafael Carrera, una figura política que controló la vida de Guatemala y Centroamérica durante el segundo tercio del siglo XIX. Con este estudio se lanzó de lleno al rescate de un personaje rústico, denigrado por los historiadores liberales de fines de siglo como un analfabeto, instrumento de la Iglesia católica y de la oligarquía capitalina, que llevó al país a un total estancamiento, sin reconocerle ningún aporte positivo al gobierno conservador. Esa visión se mantuvo largamente en los textos escolares, pese

a que algunos guatemaltecos revisaron la memoria histórica de Rafael Carrera, como Manuel Cobos Batres, Clemente Marroquín Rojas, Manuel Coronado Aguilar y Luis Beltranena Sinibaldi.

Si bien Carrera no es la figura política central de la obra, ya que ésta abarca aspectos políticos y sociales de la sociedad guatemalteca durante la etapa de formación del Estado guatemalteco en el primer medio siglo de su existencia, el autor detalla la lucha por el poder entre las facciones liberales y conservadoras, las causas de la caída del gobierno liberal del Dr. Mariano Gálvez, el surgimiento y evolución personal del caudillo del pueblo, la guía y apoyo que le proporcionaron miembros de la Iglesia católica, su carisma e inteligencia innata, su involucramiento en la vida pública, su influencia sobre los conservadores que retomaron el poder, y la liberación de las masas rurales del pago de impuestos y trabajos obligatorios para el Estado o los hacendados.

Carrera también se preocupó por el retorno de las órdenes monásticas y el nombramiento de un nuevo arzobispo, mantuvo hábilmente relaciones con los diferentes sectores políticos, que desconfiaban de él y viceversa, cambiando alianzas con los grupos de poder hasta dejar afuera a los liberales. Tras el Convenio de Guadalupe de 1844 convirtió a las fuerzas armadas en su arma poderosa para imponer orden, paz, seguridad y estabilidad en el país. Es un hecho que, desde Rafael Carrera, el ejército ha sido la fuerza dominante que ha proveído y sostenido a la mayoría de los presidentes de Guatemala.

Muy importantes fueron los años en que Rafael Carrera ocupó la presidencia, fundó la República, motivada por la necesidad de firmar tratados comerciales con países del mundo industrial. Por problemas de orden interno debió salir al exilio a Chiapas, de donde retornó para salvar al país del caos. Hizo alianza con el gobierno de turno, se preparó y triunfó en la famosa batalla de La Arada, que lo catapultó de nuevo a la presidencia a fines de 1851. Gobernó ya solo con el Consejo de Estado, la Iglesia católica, encargada de la educación nacional, la élite conservadora educada, los comerciantes y grandes agricultores. Ese año entró en vigor el Acta Constitutiva, que reorganizó el Estado, autoritario y clerical-conservador, el primero en Hispanoamé-

rica en restaurar las relaciones diplomáticas con la Santa Sede tras la independencia de España. En 1854 Carrera fue nombrado presidente vitalicio y gobernó como monarca hasta su muerte en 1865, nombrando a dedo a su sucesor.

Siguiendo el pensamiento del norteamericano Keith Miceli, quien ahondó en los derechos de los campesinos que protegió y promovió Rafael Carrera, encontramos una reivindicación del caudillo popular en *The Poverty of Progress* (1980) de E. Bradford Burns, para quien Carrera representa la expresión cultural de las sociedades folk por ejercer influencia local y regional en momentos en que las nuevas naciones latinoamericanas trataban de forjar su propio destino entre las facciones de liberales y conservadores. Mientras los primeros enfatizaban en el individualismo, la competencia y el afán de ganancia, o sea capitalismo, progreso y modernización, los segundos preservaron las instituciones tradicionales coloniales, haciendo cambios graduales, aunque ninguna de ambas élites compartía los valores y experiencias de amplias capas de la población rural.

Tanto Miceli como Woodward resaltan las leyes protectoras del caudillo popular para defender a las comunidades indígenas de los abusos de criollos y ladinos en sus usos, costumbres y tierras comunales, así como en los asuntos internos de las municipalidades. Pese a que en 1839 se estableció una "Comisión Permanente para la Protección y Promoción de los Indios", los indígenas acudían al caudillo cuando tenían problemas de litigios de tierras. Al defender a las masas campesinas de la explotación laboral por la élite criolla y evitar que las comunidades indígenas fueran molestadas en su desarrollo, crecimiento, valores y forma de vida tradicional, Carrera contribuyó en mucho a preservar la cultura indígena, que había comenzado a erosionarse bajo el gobierno liberal del Dr. Mariano Gálvez, aunque no por la producción de la grana o cochinilla, la cual no demandaba mucho trabajo ni grandes extensiones de tierra, como sucedió con la caficultura impulsada por los liberales de 1871.

Además de las obras mencionadas, Woodward publicó 43 artículos en revistas académicas, 32 capítulos en diversas obras, cientos de

artículos enciclopédicos, incluyendo 92 sobre historia y cultura latinoamericana, más de 100 reseñas bibliográficas, innumerables bibliografías y cientos de *abstracts* en revistas académicas.

Por azar del destino, en agosto de 2005 el huracán Katrina destruyó su casa en la Bahía de St. Louis, Mississippi, perdiéndose todo, su biblioteca y la documentación y papeles de sus investigaciones reunidas durante décadas, con los cuales pensaba darles seguimiento a sus publicaciones sobre Centroamérica, Argentina y Chile.

Cuando en 2017 se le preguntó al Dr. Woodward cómo valoraba su legado en la historiografía centroamericana, contestó que su mayor contribución la veía en los estudiantes que había formado, en especial a los centroamericanos: Aarón Arguedas, Rodolfo Pastor Fasquelle, Regina Wagner, Oscar Peláez Almengor, Jorge Mario Salazar, Luis Guillermo Solís, Álvaro Taboada y Enrique Gordillo. Entre sus alumnos estadounidenses figuran, en primer lugar, David McCreery y Stephen Webre, Richmond Brown, Paul Dosal, Michael Fry, Virginia Garrard, Sonya Lipsett y Gene Yeager.

Sus alumnos lo recuerdan como un profesor exigente que los alentaba a investigar la historia e historiografía centroamericanas, dando sabios consejos, apoyando y guiando en lo que podía. Yo fui a Tulane University por él, y tuve el honor de ser su alumna y asistente de cátedra. Recuerdo que cuando buscamos un tema y material para un trabajo de seminario en la Biblioteca Latinoamericana de Tulane, que finalmente se convirtió en mi tesis doctoral *Los alemanes en Guatemala, 1828-1944*, la escribí siguiendo sus buenos consejos de redacción. Mi tesis fue escrita y publicada como libro en 1991. Después de varias ediciones, la cuarta en 2020, el Dr. Woodward la catalogó como un clásico.

Ralph Lee Woodward Jr. fue enterrado con honores militares en el cementerio de Fayette a la par de sus padres y su esposa Janice Chatelain, quien falleció en 2008. Le sobreviven sus hijos Mark, Laura y Matthew, de su primer matrimonio con Sue Dawn McGrady, fallecida en 1996; y su tercera esposa, Delores Bland, excompañera de clases del Fayette High School.

Stephen Webre (1946-2022)

Regina Wagner Henn*



Stephen Webre fue un renombrado historiador estadounidense, especialista en historia colonial de Centroamérica en el siglo XVII. Nació en Baton Rouge, Luisiana, Estados Unidos, el 13 de octubre de 1946 y falleció a la edad de 75 en Ruston el 12 de septiembre de 2022, después de una valiente batalla contra el cáncer.

Sus estudios de pregrado los realizó en la Universidad de Southwestern Louisiana (ahora Universidad de Luisiana en Lafayette), en donde obtuvo el B.A. en Historia. Durante los años de la guerra de Vietnam prestó servicio militar en la Marina en la Bahía de Guantánamo, Cuba, y en la Zona del Canal de Panamá.

Estudió el posgrado en Historia en Tulane University, Nueva Orleáns, Luisiana, en donde se graduó de M.A. y de Ph.D. en Historia Latinoamericana. De 1980 a 1982 fue curador de los manuscritos hispánicos en el Museo estatal de Luisiana en Nueva Orleáns. A partir de 1982 obtuvo la cátedra de Historia en Louisiana Tech University, de la cual se retiró como profesor emérito en 2017.

* Académica numeraria.

Durante esos años Steve Webre ocupó varios cargos. Fue jefe del Departamento de Historia, director de estudios de posgrado en Historia, Decano asociado del College en Artes liberales y la cátedra McGinty en Historia. Fue asesor de Phi Alpha Theta, una Sociedad de Historia de Honor. Bajo su dirección el Capítulo Rho Lamda de Louisiana Tech ganó 30 premios y 28 veces los honores del "mejor capítulo" nacional.

Por sus cátedras se hizo acreedor al Louisiana Tech University Foundation Professorship Award (premio otorgado por la Fundación de la Universidad Luisiana Tech). Por su trabajo en Lecturas de Literatura y Cultura obtuvo el premio Louisiana Endowment for the Humanities Individual Achievement in the Humanities (Fundación de Luisiana para las Humanidades Logros Individuales en Humanidades), o RELIC, programas que manejó en bibliotecas públicas en el norte del Estado de Luisiana. Para Steve el servicio comunitario era muy importante. Era de espíritu práctico y gentil, con mucha imaginación. Su carácter llevadero lo hizo muy querido entre quienes lo conocieron.

Le gustaba viajar y tenía talento artístico. Impulsó interesantes programas de estudios en el extranjero, que organizó tanto para la universidad de Tulane como para otras. Participó en el programa del Departamento de Historia en Florencia, Italia, así como en el programa de lengua española en Costa Rica. Su mayor satisfacción fue trabajar con estudiantes, de los cuales tuvo miles y decía: "Espero que ellos sepan que me preocupé por todos y cada uno de ellos".

Webre fue miembro activo de la Asociación Histórica de Luisiana y de la Asociación Histórica de Southwest (suroeste) y presidente de ambas. También perteneció a la Asociación Histórica de Luisiana, la Asociación Histórica Americana, la Conferencia de Historia de América Latina, la Asociación de Estudios Latinoamericanos y la Sociedad Americana para Historiadores de Relaciones Internacionales.

Fue editor en el tema de historia centroamericana del *Handbook of Latin American Studies* para la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos y miembro de la junta directiva editorial para Mesoamérica. También escribió para *El Noticiero Centroamericanista* y recien-

temente fue editor en jefe de la Enciclopedia de Historia Latinoamericana de Oxford.

El 14 de julio de 2004 ingresó a la Academia de Geografía e Historia de Guatemala como académico correspondiente. Fue un gran colaborador en la fundación del CIRMA (Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica) en La Antigua Guatemala, que ofrece sus archivos históricos, fototeca y biblioteca a todos los guatemaltecos y centroamericanos, un programa que apoya la Maya Educational Foundation.

Webre también fue coordinador de la Mesa de Historia Colonial en los Congresos de Historia Centroamericana, de 1992 a 2021. Steve amaba a Guatemala y a su gente. Como especialista en historia colonial del siglo XVII, un amigo dijo una vez que él escribía en el español más bello del siglo XVII.

Para Steve la investigación era no solo parte de ser historiador, sino también una pasión personal. Se dedicó a ella y escribió muchos artículos que fueron publicados en revistas académicas y dictó innumerables conferencias. Aunque su primera obra fue escrita en inglés: *José Napoleon Duarte and the Christian Democratic Party in Salvadoran Politics 1960-1972* (1979), la mayor parte de sus publicaciones están en idioma español, ya que para él eso reflejaba su propia noción de la deuda que tenía con la gente de los países sobre los cuales escribía.

De 1980 a 1987 publicó los siguientes artículos: "El Archivo General de Centro América y otros recursos investigativos en Guatemala", con Christopher H. Lutz, en *Mesoamérica* 1 (1980): 274-285; "El cabildo de Santiago de Guatemala en el siglo XVII: ¿una oligarquía criolla cerrada y hereditaria?", en *Mesoamérica* 2 (1981): 1-19; "Política y comercio en la Guatemala del siglo XVII", *Revista de Historia* 15 (1987): 27-41; "El trabajo forzoso de los indígenas en la política colonial guatemalteca (siglo XVII)", en *Anuario de Estudios Centroamericanos*, Vol. 13 (1987): 49-62; "Las compañías de milicia y la defensa del istmo centroamericano en el siglo XVII: el alistamiento general de 1673", en *Mesoamérica* Vol. 8 (1987): 511-529. En la revista *Anales de la Academia de Geografía e Historia* publicó los si-

guientes artículos: "Política y comercio en Santiago de Guatemala en el siglo XVII", tomo 63 (1989), pp. 17-28; "Agua y sociedad en Santiago de Guatemala, 1555-1773", tomo 64 (1990), pp. 61-86; "Las amas de leche de Jocotenango: género, ciencia y política al final de la época colonial en Guatemala", tomo 77 (2002), pp. 25-48; "La geografía sagrada y otras reflexiones sobre la historia urbana de Guatemala en la época colonial", trabajo de ingreso como académico correspondiente, tomo 79 (2004), pp. 235-252; "Familia y descendientes de Bernal Díaz del Castillo: un episodio del siglo XVII con una advertencia a todos los historiadores", tomo 84 (2009), pp. 217-234; y, "El demonio y don Martín Alfonso Tovilla: La *Relación histórica descriptiva de las provincias de Verapaz y de la del Manché* y la retórica del fracaso en la zona chol, Guatemala, 1631-1635", tomo 88 (2013), pp. 209-226.

Tras siete años de reunir y traducir al español los trabajos de un pequeño grupo de jóvenes historiadores, tanto guatemaltecos como extranjeros, con quienes Steve intercambió ideas e inquietudes de investigación durante sus años en el Archivo General de Centro América, editó *La sociedad colonial en Guatemala: estudios regionales y locales,* publicada por CIRMA en 1989, que incluye: "La misión mercedaria y la conquista espiritual del occidente de Guatemala", de Anne C. Collins; "Españoles e indígenas: la estructura social del valle de Guatemala en el siglo XVI", de Pilar Sanchiz Ochoa; "Trabajo forzado de la población nativa en la sierra de los Cuchumatanes, 1525-1821", de W. George Lovell; "Apuntes históricos sobre la estructura agraria y asentamiento en la Capitanía General de Guatemala", de Julio César Pinto Soria; "La tierra y los hombres: la sociedad rural en Baja Verapaz durante los siglos XVI al XIX", de Michel Bertrand; "Antecedentes económicos de los regidores de Santiago de Guatemala, siglos XVI y XVII: una élite colonial", de Stephen Webre, y "La estructura urbana y el cambio social en la ciudad de Guatemala a fines de la época colonial (1773-1824)", de Inge Langenberg.

Otra contribución de Stephen Webre a la historia colonial de Centroamérica es el capítulo 3 de la *Historia general de Centroamérica*.

El *Régimen colonial (1524-1750),* coord. por Julio César Pinto Soria. Vol. 2 (1993): "Poder e ideología: la consolidación del sistema colonial (1542-1700)", pp. 151-218, que trata los temas Gobierno y sociedad, Iglesia y sociedad, Guerra y sociedad, Cultura, ideas y sociedad.

En 1993 publicó el artículo "Centroamérica bajo la presidencia de Don Jacinto de Barrios Leal, 1688-1695: la crisis de autoridad en el siglo XVII tardío", en *Revista de Historia* (Heredia) Nº 27: 9-28; luego "The Wet Nurses of Jocotenango: Gender, Science, and Politics in Late-Colonial Guatemala", en *Colonial Latin American Historical Review* (CLAHR) Vol. 10 (2001): 173-198, y "Defense, Economy, and Politics in Seventeenth-Century Nicaragua: Don Fernando Francisco de Escobedo and the Fortification of the San Juan River, 1672-1673", en *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas* Nº 44 (2007): 93-110.

Entre las muchas reseñas bibliográficas que escribió, están: "Jose de Bustamante and Central American Independence: Colonial Administration in an Age of Imperial Crisis (review)", en *The Americas* Vol. 62 (2005), Nº 1: 131-133; "Sociología Guatemalteca: El problema social del indio", en *The Americas* Vol. 66 (2010), Nº 4: 579-580; "De colonia a república: economía, política e Iglesia en Costa Rica, siglos XVIII-XIX", de varios autores, en *Revista de Historia* (Heredia) Nº 79 (2019): 231-234

Stephen Webre estuvo trabajando en otro volumen de ensayos y diversos artículos cuando lo sorprendió la muerte. Como católico y miembro de la Iglesia Metodista Trinity United, recibió en la última etapa de su vida apoyo y atención de la Iglesia, los amigos y la familia, que está muy agradecida con los médicos y el centro médico en donde fue tratado.

Sus padres fueron Andrew S. Webre y Jayne Ellis Farrar Webre. Deja a su esposa Karen Malone Webre con quien estuvo casado 37 años, al hermano Hal Webre, sobrino Andy y sobrinas Clary y Sadie Webre, muchos primos y amigos. Sus cenizas fueron enterradas en el Cementerio Forrest Lawn de Ruston. En lugar de flores la familia pidió ayuda al programa musical de Trinity UMC o a la Fundación Educacional Maya. Que descanse en paz Stephen Webre.



El doctor Webre con la doctora Wagner, autora de esta necrología, cuando dio su conferencia sobre "El demonio y don Martín Alfonso Tovilla", auditorio de la Academia, 17 de julio de 2013.

Danilo Augusto Palma Ramos (1944-2023)

Regina Wagner Henn*



Nació el 7 de diciembre de 1944 en la Ciudad de Guatemala. Estudió medicina en la Universidad Nacional Autónoma de México de 1962 a 1964. En Guatemala prosiguió sus estudios en la Facultad de Derecho en la Universidad Mariano Gálvez de 1968 a 1969. Luego sacó un Profesorado en Enseñanza Media en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos en 1972 y en 1974 se graduó de Licenciado en Historia en la Escuela de Historia de dicha Universidad, con la tesis "El negro en las relaciones étnicas de la segunda mitad del siglo XVIII y principios de XIX en Guatemala", obra que luego fue publicada por Editorial Piedra Santa. En 1976 obtuvo la licenciatura en Ciencias Sociales (Sociología) de la Universidad del Valle de Guatemala, con un trabajo sobre "La organización social maya".

En 1984 cursó un Seminario de Diseño y Evaluación de Proyectos en el Instituto Centro Americano de Administración de Empresas (INCAE – USA.AID Guatemala). En 1989 participó en un Seminario de Metodología Avanzada de la Investigación Social y Educacional en la Universidad Pedagógica de Bogotá, Colombia.

* Académica numeraria.

Después de haber publicado los estudios *Cambios en la organización de la familia en Guatemala hasta el siglo XVI*, y *Continuidad y cambios en la familia guatemalteca en la época colonial* en la Universidad del Valle de Guatemala, en 1997 se graduó de Magister en Antropología (social y cultural) con la tesis "La división social del trabajo en el Altiplano central de Guatemala", que se publicó en la Facultad de Ciencias Sociales de dicha Universidad.

En 1997 fue miembro fundador y directivo del Centro de Estudios Internacionales (CEI) de Guatemala. Al año siguiente participó en un Seminario-Taller de Intercambio Profesional en Inglaterra (Worcester, Birmingham, Oxford y Londres) y en Francia (París), con Experiment in International Living, del CEI. En el año 2000 obtuvo el Diploma (Propedéutico del Doctorado) en Sociología y Antropología en el Programa Guatemala, Universidad de París VIII y, en el 2021, el doctorado en Metodología de la Investigación Social, con el trabajo de tesis "Lo sagrado, lo sobrenatural y lo paranormal en las culturas indígenas de Guatemala".

Fue catedrático en las disciplinas de Sociología, Antropología y Metodología de la investigación en programas de posgrado de las universidades Rafael Landívar, en Derecho de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la Facultad de Derecho y la Escuela Superior de Ciencias Sociales de la Universidad Francisco Marroquín, así como en programas de la Maestría en Desarrollo de la Universidad del Valle de Guatemala. También trabajó como consultor en varios proyectos de organismos internacionales e instituciones nacionales, como la Fundación Centroamericana de Desarrollo (FUNCEDE).

Desde 1993 colaboró con el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IDIES), que es la unidad académica de la Universidad Rafael Landívar en investigaciones sobre temas culturales y sociales en las cadenas de valor. El IDIES se especializa en el estudio de los problemas económico-sociales de Guatemala y su entorno, con el fin de contribuir a la formulación de políticas y estrategias que tiendan a mejorar las condiciones de vida de los guatemaltecos, especialmente de los sectores más vulnerables o excluidos de la sociedad.

En 2005 publicó *Cómo elaborar propuestas de investigación,* ya que para que éstas tengan éxito, toda propuesta de investigación debe ser producto de un proceso de trabajo bien elaborado para obtener aprobación, respaldo institucional o apoyo financiero.

El Dr. Danilo Palma ingresó a la Academia de Geografía e Historia de Guatemala el 22 de marzo de 2006 con el trabajo: "El uso del tiempo en Guatemala" (*AAGHG* 2006-71: 63-118), un estudio que se basa en datos recolectados por la Encuesta de Condiciones de Vida realizada en Guatemala en el año 2000 (ENCOVI 2000), para determinar, mediante análisis estadísticos, cómo usan los guatemaltecos su tiempo en actividades, como el trabajo asalariado, trabajo independiente, trabajo no-doméstico sin remuneración, oficios domésticos, estudio, compras y pagos por asuntos familiares, y recreación. Ese mismo año dio respuesta al trabajo de ingreso del licenciado Miguel von Hoegen, como académico numerario de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala (*AAGHG 2006-71*: 299-302).

Fue autor de varios libros, artículos y folletos didácticos, entre éstos:

Investigación Social I. Universidad Rafael Landívar, 1992.

"Cultura, etnicidad y relaciones interétnicas en Guatemala", *Momento* 1992-12(7) (Guatemala: ASIES), con Guisela Mayén.

Los pobres explican la pobreza. El caso de Guatemala, coautor con Miguel von Hoegen. Guatemala: Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, Universidad Rafael Landívar, 1995.

Notas sobre el poder en dos regiones de Guatemala. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, Universidad Rafael Landívar, 1996.

Estratificación social y actitudes hacia lo político en la ciudad de Guatemala. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, Universidad Rafael Landívar, 1996.

"Los lenguajes de la teoría jurídica y el estudio del orden jurídico en sociedades no-occidentales", *El sistema jurídico maya. Una aproximación.* Guatemala: Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, Universidad Rafael Landívar, 1998.

La división social del trabajo en el Altiplano Central de Guatemala. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, Universidad Rafael Landívar, 1999.

Multiculturalidad. Guatemala. Organismo Judicial. Escuela de Estudios Judiciales. Guatemala, 1999.

Así somos y así vivimos: Los ch'orti'. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, Universidad Rafael Landívar, 2001.

Literatura indígena antigua de Guatemala: la leyenda de Tecum. Universidad Rafael Landívar, 2002.

Guatemala: cuatro facetas etnográficas. Cuaderno de Trabajo No. 1, Eje Transversal de Interculturalidad, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad Rafael Landívar, 2003.

Guatemala: historia de las relaciones interétnicas. Cuaderno de Trabajo No. 2 Eje Transversal de Interculturalidad, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad Rafael Landívar, 2003.

Guatemala: entre la multiculturalidad y la interculturalidad. Cuaderno de Trabajo No. 3, Eje Transversal de Interculturalidad, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad Rafael Landívar, 2004.

El uso del tiempo en Guatemala, según la ENCOVI 2000. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, Universidad Rafael Landívar, 2004.

Curso de Interculturalidad, Derecho Indígena y Peritaje Cultural. VIII Escuela de Verano del Organismo Judicial "Juan Carlos I", 2004.

Cómo elaborar propuestas de investigación. Universidad Rafael Landívar, 2005.

Reseña del libro *Masas, armas y élites. Guatemala, 1820-1982. Análisis sociológico de eventos históricos,* de Manolo Vela Castañeda. *AAGHG* 2009-84: 327-333.

"El Dr. Manuel Ayau y la Antropología". *Eleutheria* 3, 2011.

En 2017, por encontrarse el Dr. Danilo Palma con severos quebrantos de salud, solicitó su retiro como Académico de Número de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala. Falleció el 18 de octubre de 2023. Que descanse en paz este notable investigador y docente de los problemas sociales y étnicos en nuestro país.

Robert M. Carmack, antropólogo (1934-2023)

Linda Asturias de Barrios*



Robert M. Carmack. Fotografía cortesía de Teresa Carmack

El 20 de octubre de 2023, mientras se conmemoraba un aniversario más de la Revolución de Octubre de 1944 en Guatemala, fallecía en Estados Unidos de América el antropólogo y etnohistoriador Robert M. Carmack, conocido internacionalmente por sus aportes al estudio de sociedades y culturas indígenas mesoamericanas, especialmente por sus investigaciones sobre los maya k'iche'. La triste noticia cruzó montañas, valles y fronteras tocando los corazones de quienes habían sido sus colegas, mentorados, estudiantes, amigos y asiduos lectores de sus publicaciones a lo largo de décadas.

California, Nueva York y Mesoamérica

Nació el 24 de febrero de 1934 en Arizona y creció en Santa Bárbara, California. Ahí asistió a escuelas públicas y cultivó varios deportes como el basquetbol y el tenis. Sirvió en el ejército de su país antes de iniciar sus

* Académica numeraria.

estudios universitarios.[1] Obtuvo en la Universidad de California, Los Ángeles, un B.A. en Zoología en 1960, una Maestría en Fisiología en 1962 y un doctorado en Antropología en 1965. Su tesis doctoral, *The Documentary Sources, Ecology and Culture History of the Prehispanic Quiche-Maya of Highland Guatemala* (1965), abrió un camino de conocimientos e intereses sobre historia social y cultural de Guatemala, Mesoamérica y Centroamérica. Como profesor universitario, se desempeñó dos años (1964-1966) en la Universidad de Arizona, tres (1967-1970) en la Universidad de California, San Diego, y 32 (1970-2002) en la Universidad Estatal de Nueva York en Albany. En 2002 esta casa de estudios le otorgó el reconocimiento de Profesor Emérito.[2]

En la nota biográfica sobre el Dr. Carmack contenida en Weeks,[3] se reconstruye parte del trabajo de campo y de archivo que realizó en Guatemala. En 1963 hizo trabajo etnográfico en Momostenango; luego, entre 1967 y 1970, dedicó 13 meses a trabajo arqueológico e histórico en el mismo municipio. En la década de 1970 sus investigaciones se centraron en Santa Cruz del Quiché, cabecera departamental situada cerca de las ruinas de K'umarcaaj (Utatlán). A fines de los años 1970 y principios de los 1980, cuando el conflicto armado interno afectó comunidades y regiones de su conocimiento, prestó testimonio ante varios comités del Congreso de EE.UU. Asimismo realizó estudios sobre los efectos sociales del terremoto de 1976 en Guatemala[4] y sobre los impactos políticos, económicos y sociales del conflicto armado interno en la población guatemalteca, especialmente del altiplano occidental. En 1983, cuando su seguridad estaba en riesgo en Guatemala, trabajó con población desplazada k'iche' en Chiapas, México.[5] En 1988 dio a conocer *Harvest of*

1 John M. Weeks, editor. *The Past and Present Maya: Essays in Honor of Robert M. Carmack* (Lancaster, Calif.: Labyrinthos, 2001), p. 9.

2 Universidad de Albany. "Hoja de vida de Robert Carmack" (2005).

3 Weeks, *op. cit*., p. x.

4 Robert M. Carmack. "Development and Social Effects of the Guatemalan Earthquake". *Proceedings, International Symposium, Guatemalan Earthquake and Reconstruction Process* (s.d.e., 1978).

5 Weeks, *op. cit*., p. x.

Violence: The Maya Indians and the Guatemalan Crisis, en su calidad de compilador de los artículos del libro y como autor de uno de ellos, "The Story of Santa Cruz del Quiché". Unos años más tarde, FLACSO publicó la traducción al español.[6]

A fines de los años 1980 y en la década de los 1990 el trabajo antropológico del Dr. Carmack se extendió al sur de Centroamérica: cantón Buenos Aires, en Costa Rica, y Masaya en Nicaragua. Esta ampliación geográfica, etnográfica y etnohistórica de sus investigaciones se reflejará más tarde en obras dedicadas a pueblos indígenas de Mesoamérica y Centroamérica.

Legado de una vida dedicada a la investigación

Su extensa bibliografía da cuenta de sus intereses, enfoques y contribuciones.[7] En la década de 1960 inició sus publicaciones sobre los k'iche'. Presentó su tesis doctoral, citada anteriormente, ante el Departamento de Antropología de la Universidad de California en Los Ángeles.[8] Abordó temas como el Ajpop Quiché, K'uk'umatz, la perpetuación del clan patrilineal de Totonicapán y un análisis histórico-sociológico de un título k'iche' en los volúmenes 18 (1966) y 19 (1967) de *Antropología e Historia de Guatemala*. Asimismo, analizó la influencia tolteca en la historia cultural postclásica del altiplano guatemalteco en *Archaeological Studies of Middle America,* publicación 26 (1968) del *Middle American Research Institute* de la Universidad de Tulane.[9]

---

6 Robert Carmack. *Guatemala: Cosecha de violencias* (San José, Costa Rica: FLACSO, 1991).

7 En este recorrido bibliográfico no se incluyen las revisiones o comentarios que Robert M. Carmack hizo de obras de otros autores.

8 Robert Carmack. *The Documentary Sources, Ecology, and Culture History of the Pre-Hispanic Quiché-Maya of Guatemala* (Los Ángeles, Ca.: Department of Anthropology, University of California, 1965), PhD dissertation.

9 Los datos bibliográficos completos de las publicaciones referidas en este párrafo se pueden consultar en Weeks, *op. cit*., p. xiii.

En los años 1970, su bibliografía va trazando puentes entre la arqueología y la etnohistoria y entre la historia social y la etnografía, predominando las investigaciones sobre los k'iche'. También mantiene su interés en las fuentes y métodos de la etnohistoria. Entre los temas estudiados se encuentran la aplicación de la etnografía y la etnohistoria en los estudios mesoamericanos (1971), el desarrollo y métodos de la etnohistoria (1972), las fuentes etnohistóricas, etnográficas y arqueológicas de la civilización quiché (1973), estratificación y cambio social en Tecpanaco (1976), etnohistoria de Utatlán (1977), evolución del reino quiché (1979), historia social de los quichés (1979) y el título de los C'oyoi.[10]

En 1975 el Dr. Carmack presenta "La verdadera identificación de Mixco Viejo" como trabajo de ingreso a la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala como miembro correspondiente. El mismo se publica en el tomo XLVIII de *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala* (1975). La conclusión de este trabajo, además de comprobar la hipótesis, ilustra el afán del autor por comparar datos provenientes de diferentes disciplinas:

> "He intentado demostrar que el sitio hasta ahora llamado Mixco Viejo es en realidad Jilotepeque Viejo, el centro prehispánico de los chajomás, también llamados Sacatepéquez. El verdadero Mixco Viejo es el sitio hasta ahora llamado Chinautla Viejo. He presentado fuertes pruebas de esto, basadas en los documentos, la etnografía y geografía, la arqueología y la lingüística. En el espíritu de la ciencia, invito el escudriño de mis pruebas para ver si se sostienen o no".[11]

10 Los datos bibliográficos completos de las obras referidas por tema en este párrafo se encuentran en Weeks, *op. cit.*, pp. xiii-xiv.

11 Robert M. Carmack. "La verdadera identificación de Mixco Viejo". *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala*, tomo XLVIII (1975), p. 144.



El doctor Robert M. Carmack recibe de manos del licenciado David Vela Salvatierra el diploma que lo acredita como socio correspondiente de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, el 23 de mayo de 1975.

La bibliografía de las décadas de 1980 y 1990 muestra continuidad en líneas de investigación sobre fuentes, etnohistoria y antropología de los k'iche', así como desarrollo de otros temas y estudios en otras áreas culturales. Publica con James L. Mondloch el *Título de Totonicapán: Texto, traducción y comentario* en 1983, *Título de Yax y otros documentos quichés de Totonicapán, Guatemala,* en 1989, y el Título de los señores Coyoy con Alfonso Tzaquitzal Zapeta, en 1993. Aborda la demografía histórica en el artículo "Patrones sociales y demográficos en un censo del siglo XVIII en Momostenango" publicado en *Mesoamérica* 2 en 1981 y en el libro *The Historical Demography of Highland Guatemala* con John D. Early y Christopher Lutz, en 1982. Su interés por el Popol Vuh está plasmado en el libro *Nuevas perspectivas sobre el Popol Vuh*, compilado con Francisco Morales Santos, y publicado en 1983 por la editorial Piedra Santa, como colección de las ponencias presentadas en el Primer Congreso sobre el Popol Vuh realizado en Santa Cruz del Quiché en junio de 1979. En esta obra aporta el artículo "El Popol Vuh como etnografía del Quiché". En 1989 publica un artículo sobre población indígena del cantón Buenos Aires, al sur de Costa Rica, en *Cultural Survival Quarterly*

13(3). Cinco años más tarde, en 1994, sus investigaciones sobre este cantón, habitado por indígenas brunca, se dan a conocer en *La antropología de un cantón brunca de Costa Rica.*[12]

En la década de 1990 también se publicaron otras obras históricas y etnohistóricas que han sido libros de referencia en universidades de Estados Unidos de América, México, Centroamérica y otros países; entre ellas está la *Historia general de América Central* publicada por FLACSO en 1993, cuyo primer volumen dedicado a la historia antigua, fue coordinado por el Dr. Carmack. En el mismo se encuentra una introducción, un artículo orientador titulado "Perspectivas sobre la historia antigua de Centroamérica", y un sumario y conclusiones de su autoría. Asimismo, *Rebels of Highland Guatemala: the Quiché-Mayas of Momostenango* (1995) brinda un análisis etnohistórico y etnográfico sobre las relaciones étnicas, sociales y políticas, así como la resistencia cultural, en esta comunidad maya k'iche' desde su pasado prehispánico, pasando por la época colonial y la republicana, hasta finalizar en el siglo XX.[13]

En la segunda década del siglo XXI, el Dr. Carmack escribe, entre otros, dos libros que pueden visualizarse como ejemplos integradores de su trayectoria profesional y de los intereses que él mismo declaró en su espacio digital en la página de internet de la Universidad de Albany: "antropología social, etnohistoria, estudios mesoamericanos y teoría social".[14] Uno de ellos es *Anthropology and Global History: From Tribes to the Modern World-System*.[15] En este aborda el tema de las organizaciones y estructuras sociales, desde las correspondientes a las tribus hasta las complejas de los sistemas globales contemporáneos y utiliza como orientación teórica la de los sistemas mundiales asociada

12 Los datos bibliográficos completos de las obras referidas en este párrafo se encuentran en Weeks *op. cit*., pp. xiv-xvi.

13 Los datos bibliográficos completos de las obras mencionadas en este párrafo se encuentran en Weeks *op. cit*., pp. xvi-xvii.

14 Robert Carmack. Obtenido de College of Arts and Sciences University at Albany State University of New York: http://www.albany.edu/anthro/fac/ carmack.htm, consultada el 17 de noviembre de 2024.

15 Robert M. Carmack. *Anthropology and Global History: From Tribes to the Modern World-System* (Lanham, Maryland: Alta Mira Press, 2013).

al sociólogo Immanuel Wallerstein. Otro es *The Indigenous Peoples of Mesoamerica and Central America: Their Societies, Cultures and Histories* (2016), donde profundiza el acercamiento a esta zona que había incluido en su obra anteriormente citada. Como el mismo autor indica en la introducción de esta obra, su principal propósito es "describir las historias, sociedades y culturas de los pueblos originarios de América Central durante tres períodos históricos principales: prehispánico, colonial y moderno".[16] Para ello hace acopio de sus propias investigaciones y las de otros especialistas en los campos de arqueología, etnohistoria, antropología y otras disciplinas.

También publicó en la Universidad Mesoamericana: "La política entre los antiguos mayas", *Mesoamérica 1*, (2005), pp. 93-110; en *Crónicas Mesoamericanas II* (2009), "Título K'oyoi", en coautoría con James L. Mondloch, pp. 15-68 y "Título Nijaib' I", pp. 97-123; "Bartolomé de las Casas y etnología de indígenas de Guatemala", *Cosmovisión Mesoamericana 3* (2011), pp. 17-33; así como *Popol Wuj. Nueva traducción y comentarios*, con James Mondloch (2018).

A lo largo de su vida profesional como docente e investigador, el Dr. Carmack asesoró más de 65 tesis doctorales como presidente o integrante de comités, principalmente en la Universidad Estatal de Nueva York en Albany. También fue asesor en otras universidades de la Unión Americana, Países Bajos, Inglaterra, Noruega y México. Entre el grupo de profesionales guatemaltecos cuyas investigaciones fueron asesoradas por él, en su calidad de presidente o integrante de comités doctorales, se encuentran Flavio Rojas Lima, Brenda Rosenbaum, Claudia Dary Fuentes, Linda Asturias de Barrios y Víctor Montejo. Asimismo, asesoró a profesionales estadounidenses y latinoamericanos que realizaron sus estudios en comunidades y regiones del altiplano occidental o del oriente de Guatemala como John M. Weeks, Dennis Tedlock, Laurel Bossen, Liliana Goldin y

16 Traducción del inglés al español por la autora de esta nota; Robert M. Carmack. (2017). *The Indigenous Peoples of Mesoamerica and Central America: Their Societies, Cultures and Histories* (Lanham: Lexington Books, 2017).

Brent Metz.[17] Así contribuyó a la formación de varias generaciones de profesionales de la antropología y colaboradores que continúan aportando al conocimiento de las dinámicas sociales, económicas y políticas y las relaciones interétnicas históricas y contemporáneas en Mesoamérica y Centroamérica. También cultivó relaciones personales e institucionales en México, Guatemala, Costa Rica y otros países que fructificaron en colaboraciones para publicar en español o traducir del inglés al español y consecuentemente en su difusión en Hispanoamérica. Estas instituciones incluyen el Instituto de Antropología e Historia de Guatemala, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (México), la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, el Seminario de Integración Social Guatemalteca, Editorial Piedra Santa, FLACSO, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad de Costa Rica y Editorial Cholsamaj, entre otras.

El Dr. Robert M. Carmack vivirá en los corazones y las mentes de las personas con las cuales interactuó desde el aula universitaria, la mentoría en investigación, el trabajo de campo y de archivo histórico, las colaboraciones académicas y las comunidades, como las k'iche', con las que convivió.



Robert M. Carmack. Fuente: cortesía de Teresa Carmack.

17 Universidad de Albany. "Hoja de vida de Robert Carmack, 2005, *op. cit.*

Memoria de labores de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala correspondiente al período julio 2022-julio 2023

De conformidad con lo estipulado en los estatutos de la Academia, se presenta a continuación el informe de las principales actividades desarrolladas en este período.

JUNTA DIRECTIVA. El 27 de julio de 2022 tomaron posesión de sus cargos los nuevos directivos para el período 2022-2024, electos en Asamblea General del 22 de junio, en la forma siguiente:

Vicepresidente	Dieter Lehnhoff
Vocal Segundo	Tomás José Barrientos Quezada
Vocal Tercero	Carlos Alfonso Álvarez-Lobos Villatoro
Segundo Secretario	José Molina Calderón

El 21 de junio de 2023, en Asamblea General Ordinaria, la presidenta Ana María Urruela de Quezada dio a conocer la renuncia presentada por el académico José Molina Calderón, al cargo de segundo secretario 2022-2024, la que fue aceptada. En seguida fueron electos como nuevos directivos para el período 2023-2025 los académicos: José Molina Calderón, Presidente, Alejandro Conde Roche, Vocal Primero, Regina Wagner Henn, Primera Secretaria, Mauricio Garita Gutiérrez, Tesorero y Johann Estuardo Melchor Toledo, Segundo Secretario 2023-2024, quienes tomarán posesión de sus cargos en el acto del 26 de julio.

PUBLICACIONES:

Revista Anales de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala. Durante este período se concluyó el trabajo de edición, diagramación e impresión de los tomos 95 (2020), 96 (2021) y 97 (2022); sus presentaciones se llevaron a cabo el 9 de noviembre de 2022, lunes 15 de mayo de 2023, en el acto conmemorativo del centenario de fundación

de la Academia y 26 de julio de 2023, respectivamente. Se cuenta ya con los textos de las 38 ponencias, la introducción general y las introducciones de cada época, que se publicarán como *Memorias del Congreso Conmemorativo de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala, en su primer centenario*, número extraordinario de *Anales*, tomo 98 (2023), por lo que se iniciará su proceso de edición, diagramación e impresión, que, por lo extenso de los materiales, se publicarán en dos partes, la primera con las épocas prehispánica y colonial, y la segunda con la republicana y contemporánea.

Diccionario biográfico de académicos numerarios. El historiador Horacio Cabezas Carcache hizo entrega de las biografías que elaboró de todos los miembros numerarios que han pertenecido a la Academia de 1923 a 2023, por lo que ahora se continuará con su proceso de edición, diagramación e impresión como publicación conmemorativa del centenario de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala.

***La familia González Lobos de Guatemala. Historia y Genealogía.* Publicación especial No. 53**. A propuesta del académico Carlos Alfonso Álvarez-Lobos Villatoro se publicó su libro *La familia González Lobos de Guatemala. Historia y Genealogía*, como parte de la serie de publicaciones especiales de la institución. Su presentación se programó para el mes de agosto próximo.

Digitalización de las publicaciones de la Academia. Como parte del convenio de colaboración entre el Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica (CIRMA) y nuestra Academia, se concluyó con la digitalización de la revista *Anales de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala* y faltan únicamente 9 volúmenes de la serie Biblioteca “Goathemala”. Estas publicaciones han sido colocadas en el sitio en Internet Archive.org, para su consulta gratuita. El 15 de mayo de 2023, en el acto conmemorativo del Centenario de la Academia, el secretario administrativo, licenciado Gilberto Rodríguez Quintana, hizo la presentación pública de este exitoso y excelente proyecto de digitalización, que incrementa la difusión y proyección universal de la producción editorial de la Academia. La presidenta Ana María Urruela de

Quezada hizo entrega al doctor Christopher H. Lutz, del diploma de reconocimiento al Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica (CIRMA) por esta magnífica labor.

Publicación artículos en *Revista D* de *Prensa Libre*. Gracias a las gestiones realizadas por el académico Miguel F. Torres Rubín, se logró un espacio de dos páginas el primer domingo de cada mes en la *Revista D* de *Prensa Libre*, primero por 10 meses, que inició en el mes de agosto de 2022 y concluyó en mayo 2023, mes del centenario de la institución. Por el interés que despertó esta serie de artículos divulgativos con motivo de los 100 años de la Academia, se recibió la invitación de la editora de la *Revista D*, periodista Lucrecia Choy, para continuar con su publicación hasta diciembre de 2023, que se ampliará a marzo de 2024. Estas colaboraciones han sido redactadas por la mayoría de académicos numerarios y el secretario administrativo, con la coordinación editorial del académico Torres Rubín y siguiendo las normas establecidas por la revista.

Historia Natural del Reino de Guatemala, de fray Francisco Ximénez. Inicialmente se tenía el proyecto de realizar una nueva edición de esta obra en dos tomos, el primero de carácter filológico y el segundo naturalista; sin embargo, por situaciones ajenas a la Academia, se debió reestructurar, y ahora se publicará en uno, y será una reinterpretación ilustrada del manuscrito original, como edición conmemorativa del centenario de fundación de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala (1923-2023) y del tricentenario de la escritura del manuscrito (1722-2022). El académico Miguel Torres, coordinador de la edición, gestionará el financiamiento y demás pormenores, además tendrá a su cargo los convenios con los autores que colaborarán con los textos. Por el momento se cuenta con el ofrecimiento de la Universidad de Connecticut de proporcionar USD$2000.00, para elaborar el *dummy* de la obra, ayuda que ha sido gestionada por la académica correspondiente, doctora Rosa Helena Chinchilla Mazariegos.

APORTE ESTATAL. En 2022 se recibió completo el aporte estatal. De nuevo se solicitó al Ministerio de Cultura y Deportes que se incrementara dicho aporte para el 2023, lo cual afortunadamente se logró, después de las diversas gestiones realizadas con el ministro de Cultura y Deportes, Felipe Aguilar y con la Comisión de Finanzas del Congreso de la República, por lo que se incluyó el incremento del 43% en el presupuesto de egresos de la Nación aprobado por el Congreso de la República, lo que permitirá cubrir los costos de las diversas actividades conmemorativas del centenario de fundación de la Academia.

ACTOS ACADÉMICOS. En este periodo se llevaron a cabo las siguientes actividades públicas:

27 de julio. Ingreso como académica correspondiente de la doctora Ana Luisa Izquierdo y de la Cueva, con su trabajo "Orgullo y prejuicio. Los Olmecas en Guatemala" y toma de posesión de los miembros de Junta Directiva para el período 2022-2024.

10 de agosto. "Consideraciones sobre la importancia de la Literatura a lo largo del siglo XIX", por la académica numeraria y presidenta, Ana María Urruela de Quezada.

25 de agosto. "Dibujos naturalistas en la crónica colonial *Recordación Florida*", por el académico numerario Miguel Francisco Torres Rubín.

7 de septiembre. Ingreso como Académico Numerario del arquitecto Guillermo Antonio Aguirre García, con su trabajo "La Catedral Metropolitana de Guatemala y sus autores"; la respuesta estuvo a cargo de la académica Ana María Urruela de Quezada.

26 de octubre. Ingreso como Académica Numeraria de la doctora María del Carmen Muñoz Paz, con su trabajo "Manuel Antonio de Abila (1733-1810), platero de Catedral Metropolitana"; la respuesta la dio la académica Ana María Urruela de Quezada.

9 de noviembre. Presentación de la revista *Anales de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala*, tomo 95 (2020) y del libro *Memorias y*

recuerdos de Huehuetenango. 1906-1920, de Rubén Rivas Alvarado, por el académico José Molina Calderón.

16 de noviembre. Ingreso como Académico Numerario del MSc. Juan Carlos Pérez Calderón, con su trabajo "Ensayo interpretativo de un depósito ritual de estuco modelado del Clásico Tardío descubierto en el Palacio Real de El Perú *Waka*"; la respuesta estuvo a cargo del académico Tomás José Barrientos Quezada.

23 de noviembre. Acto de ingreso como Académico Numerario del M.A. Alejandro Conde Roche, con su trabajo "La Congregación del Oratorio de San Felipe Neri en Santiago de Guatemala. Reseña biográfica de su fundador el Venerable Padre don Bernardino de Obando y Obregón"; la respuesta estuvo a cargo del académico Ricardo Bendaña Perdomo, *s.j.*

28 de noviembre. Homenaje y entrega de la Medalla al Mérito de la Academia al distinguido Académico Correspondiente, doctor Christopher H. Lutz, en la sede de CIRMA, La Antigua Guatemala, con la participación de los académicos numerarios José Edgardo Cal Montoya, Johann Melchor Toledo y Dieter Lehnhoff. Invitado especial doctor Jorge Luján Muñoz.

Actividades en el 2023:

22 de febrero: Acto de ingreso como Académico Correspondiente del doctor German Cáceres, con su trabajo "Los primeros compositores modernistas de El Salvador".

***8 de marzo*:** Ingreso como Académico Numerario del doctor Johann Estuardo Melchor Toledo, con su trabajo "Los Arrivillaga en Guatemala del siglo XVII a 1820. El mayorazgo, el ingenio de azúcar y su patrimonio artístico". La respuesta estuvo a cargo de la académica numeraria Regina Wagner Henn.

21 y 22 de marzo: Se llevó a cabo con éxito el Congreso conmemorativo de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala en su primer centenario, en el Centro de Innovación y Tecnología (CIT) de la Universidad del Valle de Guatemala, con 38 ponencias, además de la

conferencia inaugural, un panel con representantes de las academias de España y Centroamérica y la clausura con un concierto a cargo de la Orquesta Millennium.

29 de marzo: Ingreso como Académico Numerario del doctor Marco Antonio To Quiñónez, con su trabajo "Historia del proceso constructivo del edificio cilíndrico del Monasterio de Las Capuchinas en La Antigua Guatemala"; la respuesta la dio el académico Guillermo Aguirre García.

26 de abril: Ingreso como Académica Numeraria de la Maestra Margarita Cossich Vielman, con su trabajo "El nombre de Guatemala en la escritura jeroglífica náhuatl"; la respuesta estuvo a cargo del académico Sergio Romero Florián.

10 de mayo: Ingreso como Académico Numerario del doctor Mauricio Garita Gutiérrez, con su trabajo "Bitcoin y fichas de finca: una vinculación histórica sobre la descentralización del dinero"; la respuesta estuvo a cargo del académico José Molina Calderón.

15 de mayo: Su Excelencia Reverendísima Monseñor Gonzalo de Villa y Vásquez, Arzobispo de Santiago de Guatemala concelebró una Eucaristía solemne en Catedral Metropolitana, en ocasión del centenario de fundación de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala. Participaron el Pbro. José Luis Colmenares y por parte de la Academia los numerarios Ricardo Bendaña, *s.j.* y José Zaporta Pallarés *O. de M.* Ese mismo día se celebró en la sede de la Academia el acto conmemorativo de su centenario que inició con el discurso de la presidenta de la Academia, Ana María Urruela de Quezada; la presentación y entrega de la revista *Anales de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala*, tomo XCVI (2021), por parte del vicepresidente, Dieter Lehnhoff; la presentación del proyecto de digitalización de la revista *Anales* y de la serie Biblioteca Goathemala, a cargo del secretario administrativo, Gilberto Rodríguez Quintana; entrega del diploma de reconocimiento al Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica (CIRMA) por la digitalización de las obras antes citadas; las palabras del académico correspondiente, Dr. Christopher

H. Lutz, en nombre de CIRMA y el homenaje al distinguido académico Jorge Luján Muñoz, al designar con su nombre a la biblioteca especializada de la Academia.

31 de mayo: Acto de ingreso como Académico Numerario del doctor Francisco Roberto Gutiérrez Martínez, con su trabajo "Sobre la vida de Domingo Gutiérrez Marroquín y cómo se originó la desafección de Quetzaltenango con la capital". La respuesta la dio el académico Johann Melchor Toledo.

7 de junio: Acto de ingreso como Académico Correspondiente del historiador Manuel Benavides Barquero, sacerdote de la Arquidiócesis de San José, Costa Rica, con su trabajo "Fray José Antonio Goicoechea y el avance de las matemáticas en el Reino de Guatemala".

28 de junio. Conferencia "Rememorando el 1 de julio de 1823, 200 años de independencia de España y de México", por la académica numeraria Regina Wagner Henn.

5 de julio. Presentación del libro *Los procesos de independencia de Centroamérica*, por su autor, académico correspondiente, doctor Adolfo Bonilla y comentarios del académico numerario, doctor José Cal Montoya.

26 de julio. Acto conmemorativo del 100 aniversario de la Academia y del 499 de la fundación de la ciudad de Santiago de Guatemala, en el cual se presentó el tomo 97 (2022) de la revista *Anales de la Academia de Geografía e Historia*, tomó posesión la Junta Directiva 2023-2025 y hubo un cóctel–tertulia con los académicos asistentes.

COMISION DE CONMEMORACION DEL CENTENARIO. La comisión organizadora del congreso conmemorativo del centenario de la Academia, comisiones de trabajo y colaboradores tuvieron a su cargo varios proyectos, entre ellos: el logotipo del centenario; el *Diccionario biográfico de académicos numerarios* que preparó el historiador Horacio Cabezas Carcache; el Congreso conmemorativo del centenario de la Academia y sus respectivas memorias; la emisión de un sello postal por el Consejo Nacional Filatélico, del que forma parte el académico Jorge Antonio Ortega Gaytán; la nueva edición de la *Historia natural del*

Reino de Guatemala, de Fray Francisco Ximénez que coordina el académico Miguel F. Torres y las publicaciones mensuales de artículos conmemorativos del centenario de la Academia en la *Revista D* de *Prensa Libre*, desde agosto de 2022, por gestiones e iniciativa del académico Miguel F. Torres y con el apoyo de la editora de dicha revista.

CONGRESO CONMEMORATIVO DEL CENTENARIO DE LA ACADEMIA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE GUATEMALA. Como estaba programado, el 21 y 22 marzo de 2023 se llevó a cabo el Congreso Conmemorativo de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala en su primer centenario, en el Centro de Innovación y Tecnología (CIT) de la Universidad del Valle de Guatemala, con 38 ponencias, que incluyó además la conferencia inaugural, un panel con representantes de las academias de España y Centroamérica y la clausura con un concierto a cargo de la Orquesta Millennium. Dentro del programa del congreso, el Consejo Nacional Filatélico hizo el lanzamiento del sello conmemorativo del centenario de la Academia. El académico Tomás Barrientos, miembro de Junta Directiva y del comité organizador, presentó un informe final del evento. La junta directiva agradece a los miembros del comité organizador, integrado por: Ana María Urruela de Quezada, Linda Asturias de Barrios, Tomás Barrientos Quezada, José Molina Calderón, Barbara Knoke de Arathoon, Jorge Antonio Ortega Gaytán, Edgar Carpio Rezzio, Gilberto Rodríguez Quintana, Patricia Roca García e Ingrid Chavarría de Escobar por el valioso trabajo desarrollado. Se deja constancia de un reconocimiento especial a los académicos Linda Asturias de Barrios y Tomás Barrientos, por su excelente trabajo y colaboración, que se reflejó en el éxito del evento. Asimismo, nuestra gratitud a los académicos revisores de ponencias. Posterior al evento, el académico Tomás Barrientos realizó una encuesta de evaluación y retroalimentación que dio como resultado una calificación general del 92%, y se recibieron evaluaciones específicas de calidad de conferencias (90%), instalaciones (95%) y atención de personal de apoyo (94%), por lo que se puede afirmar que el congreso fue un éxito y el público quedó altamente satisfecho con su calidad académica y organización.

BANDERA DE LA ACADEMIA. Por carecer de bandera institucional, se decidió mandar a elaborar una, con fondo blanco, el emblema de la Academia y el nombre de la institución, bordada y con su respectiva asta, la cual se estrenó en el congreso del centenario.

POSTULACIONES E INGRESO DE ACADÉMICOS NUMERARIOS Y CORRESPONDIENTES

Terminaron su proceso de ingreso los siguientes académicos numerarios electos: Arq. Guillermo Antonio Aguirre García, que ingresó el 7 de septiembre de 2022; Dra. María del Carmen Muñoz Paz, ingresó el 26 de octubre de 2022; MSc. Juan Carlos Pérez Calderón, el 16 de noviembre de 2022 y Mtro. Alejandro Conde Roche el 23 de noviembre de 2022. Por su parte la académica correspondiente, doctora Ana Luisa Izquierdo y de la Cueva, presentó su trabajo de ingreso el 27 de julio de 2022.

De la misma manera, los académicos numerarios electos en el período de postulaciones de marzo de 2022 terminaron su proceso de ingreso y presentaron sus trabajos en las siguientes fechas: Dr. Johann Estuardo Melchor Toledo el 8 de marzo de 2023; Dr. Marco Antonio To Quiñónez el 29 de marzo de 2023; Mtra. Margarita Victoria Cossich Vielman el 26 de abril de 2023; Dr. Mauricio Garita Gutiérrez el 10 de mayo de 2023 y Dr. Francisco Roberto Gutiérrez Martínez el 31 de mayo de 2023. El académico electo, Dr. Alex Guerra declinó continuar con su proceso de ingreso el 24 de mayo de 2023. Los académicos correspondientes, Dr. German Cáceres y sacerdote e historiador Manuel Benavides Barquero, presentaron sus trabajos de ingreso el 22 de febrero y 7 de junio de 2023, respectivamente.

En el período de postulaciones del 15 de febrero al 15 de marzo de 2023 se recibieron las postulaciones siguientes, para académicos numerarios: 1. Dr. Víctor Castillo Aguilar; 2. Mtro. Moisés Oswaldo Dardón Prado; 3. Lic. Ariel Batres Villagrán; 4. Dra. Brenda Janeth Porras Godoy; 5. Dra. Magda Leticia González Sandoval; y, 6. Lic. Donald Guillermo Monsanto. También se recibió la postulación para académico correspondiente del doctor Pablo Francisco Amador Marrero, de México. Todos fueron electos en Asamblea General de fecha 21 de junio de

2023, con excepción del Lic. Ariel Batres Villagrán, que declinó a su candidatura con fecha 13 de abril de 2023. Se aprobaron los temas de sus trabajos de ingreso, así: Dr. Víctor Castillo: "El mapa de Zaculeu en la *Recordación Florida* de Francisco de Fuentes y Guzmán (ca. 1690)"; Mtro. Moisés Dardón: "El colapso del sistema bancario guatemalteco durante la gran depresión"; Dra. Brenda Porras Godoy: "El crucificado de Mixco (c. 1675)"; Dra. Leticia González Sandoval: "De fronteras y territorios: la configuración de Suchitepéquez y Jutiapa en el siglo XIX" y Lic. Guillermo Monsanto: "La pintura académica: el paisaje, el retrato regional y los valores que poseen como registro urbano y etnográfico". En lo que respecta al académico correspondiente Dr. Pablo Amador, se aceptó el tema que propuso "La mirada foránea: aportaciones a la escultura guatemalteca".

BIBLIOTECA. Se reinició la atención presencial en biblioteca, con citas programadas y con protocolos estrictos de bioseguridad, para protección de los usuarios y del personal de la biblioteca. Así mismo se continúan recibiendo donaciones de publicaciones de académicos, instituciones y personas particulares. A partir del 15 de mayo de 2023 la biblioteca oficialmente se llama Biblioteca "Jorge Luján Muñoz".

REGISTRO DE BIENES DOCUMENTALES Y ARTÍSTICOS DE LA ACADEMIA. Por medio de una declaración jurada de bienes patrimoniales de la Academia, quedó debidamente legalizado el registro de bienes históricos y artísticos que posee la institución. La documentación completa se entregó a la Unidad de Registro de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes, con fecha 27 de octubre de 2022, según expediente No. 1486-2022.

CONSEJO NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA ANTIGUA GUATEMALA (CNPAG). El académico Guillermo Antonio Aguirre García, miembro del CNPAG designado por la Academia, ha presentado varios informes de lo actuado en dicho consejo, algunos en forma verbal y otros por escrito.

RED DE ACADEMIAS CENTROAMERICANAS DE LA HISTORIA. Por iniciativa de la Academia Salvadoreña de la Historia, se convocó a una reunión virtual en la que hubo representantes de las academias de El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Guatemala, en la cual se integró un comité *ad hoc*, para la creación de una red de academias centroamericanas, con el propósito de mejorar la comunicación y desarrollar proyectos en común. Por Guatemala asistieron a esta reunión los académicos Edgar S. G. Mendoza, Ricardo Bendaña, *s.j.* y el secretario administrativo Gilberto Rodríguez Quintana. Por parte de Guatemala se nombró al académico Dieter Lehnhoff para que integre el comité. Dicho comité decidió crear el Seminario Permanente de Investigaciones y con fecha 1 de junio de 2023 se llevó a cabo la primera sesión, transmitida por Facebook, con exposición del académico costarricense, Dr. Víctor Hugo Acuña.

MEDALLA AL MÉRITO DE LA ACADEMIA: La entrega de la Medalla al Mérito de la Academia al distinguido académico correspondiente, Dr. Christopher H. Lutz, se llevó a cabo el lunes 28 de noviembre de 2022, en la sede de CIRMA, La Antigua Guatemala, acto presidido por la presidenta de la Academia, Ana María Urruela de Quezada y contó con la participación de los académicos José Cal Montoya, Dieter Lehnhoff y el académico electo Johann Melchor Toledo, quienes se refirieron a los valiosos aportes historiográficos del homenajeado.

RECONOCIMIENTOS

La académica numeraria Bárbara Arroyo fue electa miembro honorario de la prestigiosa Academia Americana de las Artes y las Ciencias. El académico numerario Oswaldo Chinchilla Mazariegos recibió la Orden del Pop 2022, por el Museo Popol Vuh de la Universidad Francisco Marroquín, en reconocimiento a su labor en el campo de la arqueología. El 15 de mayo de 2023, en el acto en conmemoración del centenario de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala, se realizó un homenaje al distinguido académico Jorge Luján Muñoz, al designar con su nombre la biblioteca especializada de la Academia, en la que se colocó su retrato y la placa de bronce “Biblioteca Jorge Luján Muñoz”.

FALLECIMIENTO DE ACADÉMICOS. Se lamenta el sensible fallecimiento de los destacados historiadores estadounidenses y miembros correspondientes de nuestra academia, doctores Ralph Lee Woodward, Jr. el 26 de junio de 2022 y Stephen Webre, el 12 de septiembre de 2022. La Junta Directiva presentó sus condolencias por tan irreparables pérdidas y en este número se publican sus respectivas notas necrológicas.

REPRESENTACIONES. La Academia de Geografía e Historia de Guatemala integra los consejos o cuerpos directivos de varias instituciones, tales como el Consejo Nacional Filatélico, representada por el académico Jorge Antonio Ortega Gaytán; el Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala, por medio del académico numerario Guillermo Antonio Aguirre García; y en el Consejo Consultivo del Archivo General de Centro América, aunque está inactivo, por la académica Coralia Anchisi de Rodríguez.

RESTAURACIÓN DE MASCARONES. El restaurador Javier Fernández efectuó la restauración y consolidación de los dos mascarones del antiguo edificio de correos, propiedad de la Academia, los cuales fueron colocados de nuevo en el lobby de la Academia.

EDIFICIO. A pesar de varias gestiones realizadas ante la Municipalidad de Guatemala, el Gobierno de la República y otras instituciones, no se logró conseguir apoyo para realizar un estudio estructural, las reparaciones que necesita el edificio de la Academia y tampoco para lograr una nueva sede.

AGRADECIMIENTOS. La Junta Directiva deja constancia de su agradecimiento a todos los miembros de la Academia, personal administrativo, instituciones y amigos que han colaborado directa o indirectamente para que nuestra entidad cumpla con sus fines y desarrolle en forma adecuada sus actividades científicas y culturales de beneficio para el país.

Ciudad de Guatemala, 26 de julio de 2023

NORMAS E INSTRUCCIONES PARA LA PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS EN *ANALES*

1. Los artículos que se publiquen en ***Anales*** tienen que ser inéditos o haber sido publicados en revistas que no circulan en Guatemala.
2. Los artículos deben de tratar temas de historia, geografía, arqueología, etnología y antropología social, en particular mesoamericana, y en general, de cualquier tópico dentro del campo de interés de la Academia.
3. Los autores de los artículos, ensayos o colaboraciones autorizan a la Academia de Geografía e Historia de Guatemala a difundir su artículo por medios impresos y digitales y renuncian expresamente al cobro por concepto de derechos de autor.
4. Los derechos del autor son propiedad y serán parte exclusiva de la revista y de la Academia, y por lo tanto, no se permite la reproducción, total o parcial, en cualquier otra parte o medio de divulgación impresa o electrónica, sin autorización previa.
5. La Academia se reserva el derecho de aceptar o rechazar el trabajo recibido, de acuerdo con la recomendación del Comité de Publicaciones.
6. También se reserva el derecho de revisar el texto y realizar cualquier cambio editorial que estime necesario, sin alterar el contenido; así como condensar u omitir parte del texto, cuadros, ilustraciones y anexos.
7. Los originales de los trabajos en ningún caso serán devueltos.
8. La revista se reserva el derecho de dar a conocer los comentarios y recomendaciones del Comité de Publicaciones.
9. El autor recibirá, gratis, un máximo de 35 separatas de su artículo. Si el autor desea más reimpresos, deberá notificarlo por escrito al ser aceptado su trabajo y asumir el costo de acuerdo con el estimado presupuestario de la impresión, que le será notificado oportunamente.

10. El texto debe tener un mínimo de 20 y un máximo de 40 páginas, tamaño carta (8½" x 11"), escritas a doble espacio en computadora, en una sola cara. La línea debe tener 60 caracteres y cada página no más de 25 líneas. Debe incluirse un resumen de 10 a 15 renglones.
11. Debe entregarse una copia impresa y una grabación electrónica en el programa que se le indique.
12. El texto estará en español. En caso de ser traducción, debe incluirse una copia del original.
13. Se recomienda que el título sea lo más breve posible. Debajo del título debe colocarse el nombre del autor o autores.
14. Las citas bibliográficas y documentales, así como las explicaciones fuera de texto se resuelven en notas de pie de página.

    Toda referencia bibliográfica debe incluir:

    a) Si es documento: descripción, fecha, nombre de la persona o institución poseedora. Si es un documento del Archivo General de Centro América (AGCA): descripción, sigla y número de legajo y expediente. Si es de otro país: descripción, fecha, nombre de la institución donde se encuentra, y signaturas de acuerdo con el sistema de archivo que se use.
    b) Si es un libro: nombre completo del autor, título del libro en cursivas, datos de la publicación: tomos o volúmenes, ciudad, editores, año y número de páginas.
    c) Si es una revista: nombre del autor, título del artículo entre comillas, nombre de la revista en cursivas, número, volumen y páginas.

       (Ver modelos en ***Anales***).
    d) Puede incluirse la lista de obras o documentos no citados en notas de pie de página, la cual puede publicarse si así lo recomienda el Comité de Publicaciones.
15. Las ilustraciones: fotos, mapas, gráficas, etc., deben ser de buena calidad, en alta resolución. No deben estar restringidos por derechos de autor. Con sus descripciones, títulos respectivos y su fuente, se pondrán en páginas aparte y numeradas consecutivamente. En el texto se indica el lugar de su colocación.

ACADEMIA DE GEOGRAFIA E HISTORIA DE GUATEMALA
3a. Avenida 8-35, zona 1 01001 Guatemala, Guatemala, C.A.
Teléfono: (502) 22535141 Telefax: (502) 22323544
Correo electrónico: acgeohis@gmail.com
PUBLICACIONES DISPONIBLES A LA VENTA
(Los precios no incluyen los gastos de envío)

SERIE BIBLIOTECA GOATHEMALA

XIMENEZ, Fray Francisco. *Arte de las tres lenguas kaqchikel, k'iche' y tz'utujil*. Vol. XXXI, 1993, xxxii + 205 pp. US$.25.00.

ALVAREZ-LOBOS VILLATORO, Carlos Alfonso y Ricardo Toledo Palomo. *Libro de los Pareceres de la Real Audiencia de Guatemala 1571-1655*, Vol. XXXII, 1996, lviii + 311 pp. US$.40.00.

JUARROS, Domingo. *Compendio de la Historia de la ciudad de Guatemala*. Vol. XXXIII. Ed. crítica y estudio preliminar por el académico numerario Ricardo Toledo Palomo. 1999, lxxii + 668 pp. US$50.00.

ZAPORTA PALLARÉS, José, transcripción, estudio preliminar, notas e índices. *Capítulos provinciales de la Orden de la Merced en el Reino de Guatemala (1650-1754)*. Vol. XXXIV, 2014, cxvi + 694 pp. US$50.00.

KRAMER, Wendy, Coordinadora. Jorge Luján Muñoz y Wendy Kramer, editores. *Libro Segundo del Cabildo de la çibdad de Santiago de la provinçia de Guatemala començado a XXVII de mayo de MDXXX años*. Vol. XXXV, 2018, cxxii + 394 pp. US$50.00.

PUBLICACIONES ESPECIALES:

No. 25 BERLIN, Heinrich y Jorge Luján Muñoz. *Los túmulos funerarios en Guatemala*. 2ª ed. 2012. – US$25.00.

No. 30 XIMENEZ, Fray Francisco. *Primera parte del tesoro de las lenguas cakchiquel, quiché y zutuhil, en que las dichas lenguas se traducen a la nuestra, española*. 1985, 659 pp. US$25.00.

No. 37 DE IRISARRI, Antonio José. *Antología,* Pról., selec. y notas del académico correspondiente John Browning. 1999. xii + 186 pp. US$20.00.

No. 39 CONTRERAS R., J. Daniel y Jorge Luján Muñoz. *El Memorial de Sololá y los inicios de la colonización española en Guatemala*. 2004. x + 102 pp. US$20.00.

No. 40 CHINCHILLA AGUILAR, Ernesto. *Puak: historia económica de Guatemala*. 2004. xii + 418 pp. US$30.00.

No. 41 CHINCHILLA AGUILAR, Ernesto. *Historia de Villa Nueva*. 2005. xii + 140 pp. US$20.00.

No. 42 BOREMANSE, Didier. *Cuentos y mitología de los lacandones. Contribución al estudio de la tradición oral maya.* 2006. xl + 443 pp. US$40.00.

No. 43 LUJAN MUÑOZ, Jorge. *La tragedia de la Embajada de España en Guatemala, 31 de enero de 1980*. 2007. xxi + 313 pp. US$30.00.

No. 44 MACE, Carroll E. *Los Negritos de Rabinal y el Juego del Tun.* 2008. xxii + 352 pp. US$30.00.

No. 46 SAMAYOA, José Eulalio. *Notas, recuerdos y memorias.* 2010. xviii + 354 pp. US$35.00.

No. 48 ALVAREZ-LOBOS VILLATORO, Carlos Alfonso. *La familia González Lobos Stenhouse historia de un linaje.* 2011. – US$25.00.

No. 49 LUJÁN MUÑOZ, Jorge. *Ensayos de historia jurídica y del notariado en Guatemala***.** 2011. US$50.00.

No. 50 INOMATA, Takeshi, Daniela Triadan, Kazuo Aoyama y Erick Ponciano, edit. *La política de lugares y comunidades en la antigua sociedad maya de Petexbatun. Las investigaciones del Proyecto Arqueológico Aguateca Segunda Fase.* 2ª ed. 2011. – US$20.00.

No. 52 CHINCHILLA AGUILAR, Ernesto. *Cuaderno del Cabildo bajo el capitán don Juan de Rubayo Morante,..., Guatemala 1717*. 2019. US$30.00.

No. 53 ÁLVAREZ-LOBOS VILLATORO, Carlos Alfonso. *La familia González Lobos de Guatemala. Historia y genealogía*. US$30.00.

No. 56 CABEZAS CARCACHE, Horacio. *Diccionario biográfico de académicos numerarios.* 2024. 354 pp. USD$50.00.

Atlas Histórico de Guatemala. Jorge Luján Muñoz, Director-Editor, Guatemala, 2011, 400 pp., pasta dura. – US$150.00

REVISTA ANALES DE LA ACADEMIA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE GUATEMALA. Tomo del XL (1967) al XCIX (2023) US$25.00.

Tomo XCVIII (2023) Extraordinario Memorias del Congreso conmemorativo del Centenario de la Academia, primera y segunda partes, US$50.00.



ACADEMIA DE GEOGRAFIA E HISTORIA DE GUATEMALA
ISSN 0252-337X